



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos

**SUJETOS MARGINALES EN LA NARRATIVA DE MANUEL ROJAS.
DE DISCIPLINAMIENTOS A FOCOS DE TENSION CON EL PROCESO
MODERNIZADOR. CHILE, 1870-1910**

Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Culturales Latinoamericanos

Lorena Ubilla Espinoza

Profesor Guía: Grínor Rojo de la Rosa

Santiago, julio de 2012

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| I. ELÍTE, LIBERALISMO Y EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN | 17 |
| 1. Elite republicana y Liberalismo | 18 |
| 2. Modernidad y modernización: una mirada desde el sur | 24 |
| 3. La ciudad como horizonte moderno | 30 |
| II. MIRADAS AJENAS: MORALIZACIÓN Y DISCIPLINAMIENTO DE LOS SECTORES POPULARES | 37 |
| 1. El proceso civilizatorio | 38 |
| 2. Vivir y morir para trabajar o “la ética del trabajo” | 43 |
| 2.1. Decurso a propósito del decreto de prohibición del vagabundaje y la mendicidad | 48 |
| 3. Modernización penitenciaria o el encierro como regeneración social | 53 |
| III. PALABRAS PROPIAS. SUJETOS MARGINALES EN LOS CUENTOS DE MANUEL ROJAS | 62 |
| 1. Delitos y marginalidad en los cuentos de Manuel Rojas | 66 |
| 1.1. Peones en la Historia o sujetos fronterizos en Manuel Rojas | 66 |
| 1.2. Bandidos, salteadores y cuatrerros | 69 |
| 1.3. Delincuentes y criminalidad cotidiana | 74 |
| 2. Identidades comunes: masculinidades en los bajos fondos | 80 |
| IV. ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA COTIDIANA DE LOS SUJETOS MARGINALES. FOCOS DE TENSIÓN CON EL PROCESO MODERNIZADOR | 94 |
| 1. Caminando la vida: resistencias cotidianas en <i>Hijo de Ladrón</i> | 96 |
| 2. ¡”Puchas que tenía ganas de tomar y bailar”! Formas y espacios de sociabilidad en el mundo popular y marginal | 106 |
| 2.1. Espacios y elementos de sociabilidad popular. La emergencia de cuerpos y pasiones | 107 |
| 3. Resistencias cotidianas y focos de tensión con el proceso modernizador. La <i>infrapolítica</i> de los sujetos marginales | 118 |
| V. IMÁGENES RESIDUALES, DISCURSOS EMERGENTES LA CONFIGURACIÓN DE COMUNIDADES ALTERNATIVAS COMO ESTRATEGIAS HISTÓRICAS DE RESISTENCIA | 127 |
| 1. Algunas consideraciones a propósito del bandidaje. Comunidades alternativas e <i>infrapolítica</i> | 130 |
| 2. Comunidades anarquistas. Discurso emergente y resistencia consciente | 137 |
| 3. Breve recorrido por el campo cultural. Comunidades letradas de anarquistas | 152 |
| CONCLUSIONES | 165 |
| BIBLIOGRAFÍA | 172 |

INTRODUCCIÓN

Adentrarnos en la vida de personas que no han dejado huellas *propias* en la Historia ha sido, sin duda, una de las preocupaciones a las cuales se ha volcado la historiografía en las últimas décadas. Para ello, los historiadores han recurrido fundamentalmente a archivos judiciales y criminales, con el fin de buscar los márgenes en los cuales se movían estos sujetos “peligrosos” sobre quienes se aplicaban leyes, se dictaban sentencias y se ejecutaban condenas. Sin perjuicio de los alcances y avances de esta metodología historiográfica, nuestra tesis no parte desde este tipo de fuentes archivísticas, sino desde la representación que la particular mirada de Manuel Rojas impuso en la creación de sus personajes populares y marginales, haciendo que ellos se expresaran, sintieran, dialogaran y, también, cuestionaran.

En esta tesis, estudiaremos gran parte de la narrativa de este escritor (novelas, cuentos y trabajos ensayísticos y memorísticos¹), con el fin de apreciar la incidencia que tuvo el proceso modernizador de transición al capitalismo –iniciado en la segunda mitad del siglo XIX en nuestro país- en los sujetos populares y, fundamentalmente al interior de éstos, en los sujetos marginales, como bandidos, delincuentes urbanos y vagabundos. El planteamiento central de esta tesis, propone que la narrativa de Manuel Rojas posiciona a sus personajes viviendo las experiencias que el proceso modernizador comienza a propiciar en distintos momentos históricos. Es decir, planteamos que su literatura da cuenta de la transición de la modernización, en la medida que sus primeros cuentos retratan a sujetos que resisten de forma más inconsciente, cotidiana y tradicional a ésta, como es el caso de bandidos, delincuentes y mendigos (manifestaciones que abarcaremos bajo el concepto de *infrapolítica*), para luego retratar los actos de resistencia al proceso modernizador en su vertiente de disciplinamiento y de proletarización. Esto último lo veremos, específicamente, en la novela *Hijo de ladrón*, en donde se sitúa a los personajes viviendo (y sufriendo) la experiencia traída por la modernidad a la ciudad. Por último, la transición termina cuando estos sujetos adoptan el discurso moderno

¹ Respecto a la edición de textos aquí utilizada, debe tenerse en consideración que Manuel Rojas revisó sus escritos cuando publicó sus (incompletas) *Obras completas* en 1961. Posteriormente, ésta fue reimpressa en variadas ocasiones bajo el título de *Obras escogidas*, cuya versión de 1974, de la editorial ZIG-ZAG, es la que utilizaremos en el transcurso de la tesis.

en su versión anarquista –retratado en *Sombras contra el muro* y en *La oscura vida radiante*²–, enfrentándose directa y abiertamente con el poder de la elite, y trasladando a nuevos horizontes el discurso de la modernidad.

De acuerdo a lo anterior, es posible hacer un paralelo entre la vida del autor y sus personajes, bajo el supuesto de que gran parte de su narrativa remite a situaciones biográficas, lo cual queda de manifiesto en los testimonios que el propio Rojas entrega en su *Antología autobiográfica*³. Bandidos, cuatrerros y delincuentes, es decir, personajes de los bajos fondos de la sociedad, están en sus primeros libros de cuentos: *Hombres del sur* (1926), *El delincuente* (1929) y *Travesía* (1934). Ninguno de estos personajes tiene un ideario programático ni de adscripción política, es decir, son sujetos que han *decidido* no recorrer el camino político de la militancia. Posteriormente, publica la célebre novela *Hijo de ladrón* (1951), donde comienza a emerger la presencia –eso sí, aún no programática- del discurso anarquista y en la cual se evidencia una resistencia cada vez más consciente al proceso de modernización en su vertiente de proletarización. Por último, en 1964, publica *Sombras contra el muro*, y en 1971, *La oscura vida radiante*, ambas obras en las cuales se consagra la resistencia consciente, programática e ilustrada de los anarquistas de las primeras décadas del siglo XX. Como vemos, desde bandidos a anarquistas, hay un trecho en la historia de las vidas personales y políticas de estos sujetos, mismo trecho que hubo de vivir Rojas en su proceso de formación política y literaria.

De todo este entramado, hemos decidido internarnos en el ámbito de las subjetividades, con el fin de extraer ciertas pistas que nos permitan apreciar cómo vivieron los sujetos marginales las experiencias de cara a la modernidad, de qué manera se enfrentaron a las nuevas prácticas laborales impuestas, en qué sentido comprendieron el nuevo ordenamiento del tiempo y cuáles

² Deliberadamente hemos decidido no incluir la novela *La oscura vida radiante* primero, porque fue publicada en forma posterior a la edición de *Obras escogidas*, y fundamentalmente, porque no se enmarca en el periodo histórico abordado en esta tesis. La novela fue publicada el año 1971 y luego, casi salvándose del olvido literario, fue relanzada por LOM el año 2007. Es la novela que da por finalizada la tetralogía iniciada por *Hijo de Ladrón* en 1951 y está ambientada en la década de 1920, en el gobierno de Arturo Alessandri y en los posteriores años derivados de la crisis del salitre. Al igual que en *Sombras contra el muro*, el recorrido transita por la marcada presencia de los anarquistas en la escena política durante la segunda década del siglo XX en Chile.

³ Manuel Rojas. *Antología autobiográfica*, LOM Ediciones, Santiago, 2008. Según Grínor Rojo, la narrativa de Manuel Rojas aprovecha un conjunto de su historia de vida personal, que comienza en los primeros años del siglo XX y que se extiende hasta mediados de este siglo. Sin embargo, su foco de escritura, de vivencias y de historias de vida de los personajes, se centra en el primer cuarto del siglo pasado. Grínor Rojo. “La *contraBildungsroman* de Manuel Rojas”, *Revista Chilena de Literatura*, sección *Miscelánea*, Santiago, 2009.

fueron las estrategias con que se enfrentaron o resistieron al discurso disciplinatorio, normativo y moralizador que sobre sus comportamientos la elite edificó.

Partiendo de la premisa de que en la narrativa de Manuel Rojas se visibilizan personajes que han transitado los márgenes de la historia de Chile, pensamos que en este proyecto literario se integra la marginalidad al imaginario cultural, dotando a estos sujetos de humanidad y cargándolos de historicidad⁴. En ese contexto, como dijimos, la apropiación del ser y pensar moderno se refleja aquí en la adopción del anarquismo como un discurso y práctica que entrega a los propios individuos la posibilidad de emanciparse del sistema imperante.

Hemos decidido analizar las transformaciones presentes en el campo y la ciudad pues los sujetos marginales que estudiamos se mueven, indistintamente, en ambos espacios. Aún así, hemos privilegiado el contexto urbano pues creemos que es, precisamente, la proyección fundamental de la modernidad la que se ve reflejada en la ciudad. Su configuración la convierte en *el* espacio donde se manifiesta por excelencia lo público y donde se vivencia la complejidad y el carácter multifacético que van generando las transformaciones de la modernización.

Concentraremos el estudio en el periodo que va desde 1870 a 1910 por ser éstos dos momentos que marcan un hito en la historia del proceso modernizador. En 1870 se comienza a delinear el plan de ordenamiento y embellecimiento de la ciudad de Santiago, ideado por el Intendente Benjamín Vicuña Mackenna, el cual, junto con dividir la ciudad en dos, decretó la prohibición de la mendicidad y el vagabundaje en su interior. Este hito marca un momento en que la elite en su conjunto se sentía viviendo una época de esplendor que luego se vería coronada con el triunfo chileno en la guerra del salitre –o del Pacífico- y con la ocupación de la Araucanía, proceso que terminaría decantando en la instauración definitiva del capitalismo y de la proletarización en las salitreras del Norte Grande. Por su parte, el año 1910 está marcado por la celebración del centenario de la República, momento que fue sentido y vivido ya no como esplendor, sino como una crisis y un malestar generalizado que se evidenciaba en la emergencia de la cuestión social, en la aparición de un movimiento obrero que cada vez

⁴ Al respecto, Grínor Rojo plantea que el sentido de los cuentos de Manuel Rojas es poner el ojo en “los sectores subalternos de la sociedad, entendiéndose por tales la clase baja no obrera o, al menos, la clase baja de los obreros no organizados (...) Modalidades narrativas que se ensayan, para colaborar en la realización de este proyecto de introducción en Chile de una literatura urbana y “desde abajo”. *Ibid.*, 7.

tomaba más fuerza política, también en un cuestionamiento generalizado hacia la oligarquía por los gastos suntuosos, por la falta de conducción y moral pública, y en la emergencia de un pensamiento intelectual, de clase media y de raigambre nacionalista, que se consolidaría en la década siguiente.

Por otra parte, en esta tesis entenderemos lo popular diferenciado de lo marginal. No obstante ello, y sin entrar en mayores detalles pues es lo que discutiremos en el tercer capítulo, creemos que más que circunscribir a estos personajes en una u otra dimensión, es más correcto plantear que se trata de “sujetos fronterizos”, es decir, sujetos que por su condición podían atravesar y transitar diversos órdenes, mundos y prácticas (pensemos por ejemplo, en los límites tenues de la legalidad/ilegalidad, de la honradez/perversión, de la casa/calle, de la familia/abandono), lo cual los hacía ver desde la élite y del mundo popular obrero, como ambiguos y peligrosos. Como veremos, la diferenciación entre el mundo popular y el marginal radicaba más en las ocupaciones que desempeñaban estas personas, que en los espacios, mundos y sociabilidades que a diario compartían.

Respecto al punto de vista teórico que guiará el análisis, nuestra tesis se inscribe en el marco de la historia social chilena, pero desde una perspectiva que cuestiona el posicionamiento aquí otorgado a temas como la transgresión, la resistencia y los disciplinamientos. Efectivamente, esta línea de investigación ha posibilitado la ampliación de la historicidad de los sujetos populares, situándolos no sólo en el marco de la pobreza o la marginación sino, y ante todo, comprendiéndolos en la posibilidad de levantar un proyecto propio de liberación de su propia condición material y subjetiva⁵. No obstante, consideramos que este enfoque resulta, en cierta medida, reductivo y limitante para el caso del estudio de la marginalidad que aquí proponemos. Ello porque entendemos que los sujetos están inscritos en el seno de dependencias recíprocas

⁵ Dentro de esta línea de análisis, los trabajos más emblemáticos que podemos mencionar son los de María Angélica Illanes. “Azote, salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)”, *Proposiciones* Nº19, SUR Ediciones, Santiago, 1990; Gabriel Salazar. *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, LOM Ediciones, Santiago, 2000; Julio Pinto. *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, Editorial Universidad de Santiago, Santiago, 1998; Sergio Grez. *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, DIBAM-RIL, Santiago, 1998; y Mario Garcés. *Crisis social y motines populares en el 1900*, LOM Ediciones, Santiago, 2001. Para conocer las dos grandes visiones que predominan en la “Nueva Historia Social” respecto al recorrido histórico de los sectores populares, ver Sergio Grez. “Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida?”. A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX)”, *Política* Nº 44, Santiago, 2005.

(más que en binarismos del estilo dominador/dominado) que constituyen y son constitutivas de las configuraciones a las cuales ellos pertenecen, por lo cual, la fuerza de los modelos dominantes no anula, necesariamente, el espacio propio de su recepción y apropiación. Es así como podemos apreciar una distancia entre lo impuesto y lo vivido, entre los mandatos, las normas y las prácticas que finalmente despliegan, es decir, es en este espacio donde podemos apreciar las reformulaciones, las negociaciones, las resistencias y los enfrentamientos con el poder.

De este modo, reconocemos la influencia de diversos autores lejanos a la historia social clásica, cuyos conceptos han sido de valiosa utilidad para el análisis de esta tesis. Específicamente, nos referimos a ideas cercanas a la Historia de las Mentalidades, desde donde hemos tomado tres aspectos centrales. En primer lugar, el hincapié que se hace en las actitudes colectivas más que en las individuales; en segundo lugar, el hecho de que no interesan tanto las ideas conscientes o las teorías elaboradas, como los supuestos implícitos e inconscientes, la percepción y las formas del “pensamiento cotidiano”; y, en tercer lugar, el interés por las categorías, metáforas y símbolos, es decir, cómo piensan las personas, además de qué piensan⁶.

Asimismo, hemos utilizado la propuesta de análisis del *discurso* de Michel Foucault⁷, junto al concepto de *representación* de Roger Chartier. En este último caso, nos interesa destacar que entenderemos la construcción de las identidades sociales como resultado de una relación forzada, por una parte, entre las representaciones impuestas por aquellos que poseen el poder de clasificar y designar y, por otra, la definición, sea sumisa o resistente, que cada grupo o comunidad produce por y para sí misma. Ello implica afirmar que no hay práctica ni estructura que no sea producida por las representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos den sentido al mundo que les es propio⁸.

⁶ Jacques Le Goff. *Pensar la historia: modernidad, presente, progreso*, Paidós, Barcelona, 1991. Concordamos con la posición del autor respecto a que la Historia de las Mentalidades no puede estar sustraída de las vicisitudes de las luchas sociales, ya que es un error separarla de las estructuras y de la dinámica social. Al contrario, propone, las mentalidades son un elemento capital de las tensiones sociales, lo que revela que no hay una mentalidad de época ni compartida, sino una mentalidad de grupos o clases sociales.

⁷ De acuerdo a Foucault, el discurso en un sentido amplio, comprende prácticas sociales que no sólo se expresan en los actos de habla, sino también en múltiples soportes y lenguajes, lo cual implica dejar de lado la concepción de acción y discurso como categorías opuestas de análisis. Ver Michel Foucault. *El orden del discurso*, Tusquets, Barcelona, 1980.

⁸ Roger Chartier. *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*, Gedisa, Barcelona, 2002.

Finalmente, adscribimos a los desafíos planteados por la Nueva Historia Cultural propuesta por Peter Burke⁹, y a los aportes de la teoría de la *dominación* y la *resistencia* planteados por James Scott. Con ambas categorías, este último autor hace referencia a que el grueso de los grupos subordinados rara vez se enfrenta directamente con el poder mediante una organización política tradicional. Por el contrario, plantea, la resistencia aquí no se entiende sólo en los momentos extraordinarios en que se teje una revuelta o revolución, sino que en los momentos cotidianos en que los subordinados negocian, palian, pero también retan y repelen a quienes los explotan. Desde esta perspectiva, el centro del análisis es apreciar la construcción de un sentido comunitario que da cuenta de la configuración de una “contrahegemonía silenciosa” que a diario resiste los diversos sistemas de dominación y disciplinamiento¹⁰.

Los planteamientos teóricos aquí adoptados nos permiten plantear que los diversos sujetos populares y marginales retratados en la narrativa de Manuel Rojas, desplegaron una serie de conductas que los hicieron acreedores de una categoría –pensemos en el roto, el vago, el rebelde, el bárbaro, etc.- que no está construida desde el sujeto propiamente tal, sino desde quien lo define, posiciona y justifica, es decir, desde la mirada de la elite y desde el discurso que sobre ellos se construye. De esta forma, decir obrero o vago, no implica nombrar al sujeto específico y su identidad, sino más bien, remite a un discurso de dominación que necesita construir en los imaginarios sociales estas representaciones. En este mismo sentido, no es el sujeto delincuente o vagabundo quien define la transgresión o la codificación de sus prácticas cotidianas como actos conscientemente asistémicos, sino más bien, son estas acciones o pautas las que simplemente se insertan como comportamientos anteriores a las codificaciones (hegemónicas) que el discurso, en esta relación de poder, configura como el proceder “normal y adecuado” de estos sujetos.

⁹ Sobre la Nueva Historia Cultural, nos enfocamos en el interés por comprender que la relación transmisor/receptor siempre implica una negociación con el poder, en la medida que lo que se recibe es siempre diferente de lo que se transmite originalmente, porque los receptores, consciente o inconscientemente, interpretan y adaptan la ideas de acuerdo a sus propias percepciones. Asimismo, Burke aclara que el adjetivo de “nueva” sirve para distinguirla de las viejas formas de estudiar la cultura (estudio de las tradiciones, tratamiento de las culturas de elite y de formas superiores, desprecio por lo popular, etc.), mientras que el adjetivo “cultural” la distingue de la historia intelectual sugiriendo el acento en las mentalidades, las presuposiciones o los sentimientos, más que en las ideas o los sistemas de pensamiento. Ver Peter Burke. *Formas de hacer historia*, Alianza, Madrid, 1994.

¹⁰ James Scott. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, Ediciones Era, México, 2000.

El énfasis de nuestro estudio estará centrado en analizar las prácticas sociales de estos sujetos, en el entendido de que nos permiten reconocer una identidad social y una manera propia de significar simbólicamente su posición en el espectro social. De esta forma, podemos pensar la construcción de sus identidades como resultante de una relación forzada, pero también, negociada entre las representaciones impuestas por aquellos que tienen el poder de clasificarlos y su propia posibilidad, más o menos consciente, para subvertir los términos de esta dominación. En este sentido, nos parece que este posicionamiento teórico nos permite historizar a sujetos que han sido poco abordados por considerarlos no adscritos a un discurso plenamente consciente, articulado y programático, es decir, plenamente político. Por último, consideramos esencial destacar que este énfasis en lo subjetivo, en las llamadas *luchas por la representación*, no pretende dejar de lado el análisis económico y social, sino más bien, plantea la necesidad de estudiar las relaciones existentes entre los distintos aspectos que conforman la totalidad de los modos de vida de un grupo determinado al interior de una sociedad.

Para la comprensión de este proceso, instalaremos la noción de *focos de tensión*, categoría con la cual pretendemos dar cuenta de la existencia de un conflicto de interpretaciones entre los códigos culturales establecidos por la élite y los códigos culturales significativos en el mundo popular. En estas tensiones de modelos nos encontramos con sujetos multifacéticos que dejan entrever los intersticios y los bordes en los cuales se negocia y se resiste la relación con el poder. Un contexto de transición como lo es el proceso de modernización, permite apreciar la manera en que estos individuos están siendo permanentemente tensionados, en primer lugar, por un modelo hegemónico que intenta introducir en ellos pautas de comportamiento, de conductas y hábitos y, en segundo lugar, por la apropiación o abierta resistencia que ellos hacen de esta dominación. A la vez, y haciéndonos eco de lo planteado más arriba, con esta categoría queremos establecer un marco más amplio de comprensión que permita analizar el bandidaje, la delincuencia o el vagabundaje, no simplemente como prácticas anti-sistémicas o de resistencia al proceso de proletarización, sino más bien como estrategias, técnicas o tácticas desplegadas que buscan (de forma más o menos consciente) otorgar sentido a los nuevos referentes que el proceso modernizador estaba instalando.

Con respecto a Manuel Rojas, son diversas y extensas las investigaciones que sobre su narrativa se han escrito¹¹, destacando en este sentido, la selección de artículos compilados por Naín Nómez y Emmanuel Tornés que es, hasta el día de hoy, el texto recopilatorio más completo respecto a lo que se ha dicho sobre el autor¹². La mayoría de la producción crítica realizada pertenece al ámbito propiamente literario. Dentro de ella hemos distinguido, por lo menos, tres grandes líneas temáticas: la primera, destaca, en particular, la superación que hace Manuel Rojas de la tendencia literaria predominante en su tiempo, el criollismo, trasladando el eje estructurador de su narrativa hacia el relato de los seres humanos que integran su obra¹³. Una segunda perspectiva –a nuestro parecer, la más ampliamente difundida- la constituye el análisis de la narración propiamente tal, es decir, la estructuración de la novela, la configuración del narrador y de los personajes, los desplazamientos temporales dentro del relato, los tópicos y los espacios de la narración¹⁴. Finalmente, un tercer eje lo encontramos en aquellos autores que han puesto énfasis tanto en el humanismo y realismo de la literatura de Manuel Rojas, como en el estudio del mundo popular que nos muestran sus cuentos y novelas¹⁵. Para nuestro análisis, esta última perspectiva resulta ser la más atingente; no obstante ello, nos parece que hace falta todavía una mejor contextualización histórica, ya que estos estudios tienden a ver el mundo de lo popular y lo marginal como algo homogéneo y estable en el tiempo. Del mismo modo, nos parece que manifiestan una idealización respecto del tratamiento que Rojas da a los personajes populares y marginales, en la medida en que éstos no están insertos en un contexto histórico que determina sus actuares y sus prácticas, mostrándose, por tanto, como entes pasivos marcados por la carencia, el hambre y el desamparo. Para apreciar lo anterior, tomaremos dos extractos significativos. En uno de ellos, vemos la descontextualización del tiempo histórico en la narrativa de Rojas:

¹¹ Un estudio pormenorizado de la bibliografía sobre Manuel Rojas se encuentra en el artículo de Jorge Román Lagunas. “Bibliografía de y sobre Manuel Rojas”, *Revista Chilena de Literatura* N° 27-28, Departamento de Literatura, Universidad de Chile, Santiago, 1986.

¹² Naín Nómez y Emmanuel Tornés (comps.). *Manuel Rojas: estudios críticos*, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2007.

¹³ Dentro de esta tendencia destacan los críticos literarios Leonidas Toro. “Imagen literaria e imagen convencional en los cuentos de Manuel Rojas” y Cedomil Goic. “Un cambio significativo en la novela chilena”. Ambos artículos se encuentran en la selección de textos de Naín Nómez y Emmanuel Tornés (comps.). *Op. Cit.*

¹⁴ Destacan en esta línea diversos críticos literarios, entre ellos, Cedomil Goic, Hernán Díaz Arrieta Giovanni Pontiero y Raúl Silva Castro, entre otros.

¹⁵ Destacan en la línea del “humanismo” de la literatura de Rojas, Luis Aguirre, Fernando Moreno, Román Soto y Berta López. Por su parte, en la línea que hemos reconocido como del estudio de lo popular, destacan Jaime Concha, Jaime Valdívieso y Fernando Alegría.

Rojas cultiva la vaguedad poética hasta convertirla en la atmósfera misma de su historia. La acción (...) se desenvuelve en sitios que tardamos en reconocer o no reconocemos jamás: por ejemplo, en una Argentina sin bordes geográficos, sin tiempo (...) o sucede tal vez, en Chile, en playas vacías y luminosas (...) en cárceles, entre hombres que descienden de un limbo y se rascan, se despiojan, comen, lloran y se van¹⁶

En este apartado, vemos el caso de la homogenización de sujetos populares y marginales:

Rojas descubre con su mirada a esos hombres y mujeres a quienes nadie se atreve a mirar por no sentir asco, tristeza, indignación: una mirada que abarca tanto la última pobreza, la vida que se sobrevive, como la última miseria (...) puro instinto y animalidad degradada, acusación flagrante al orden, a la justicia, símbolos no obstante de la resistencia de la vida humana¹⁷

En otro grupo de textos, nos encontramos con entrevistas, publicaciones de periódicos y artículos referidos, en general, a la conexión entre su vida personal y su narrativa. En ellos, lo principal estriba en poner de relieve su compromiso político y social y cómo hacía de sus escritos una tribuna para denunciar los diversos atropellos a los que se veían expuestos sus compañeros de militancia anarquista, especialmente estudiantes y trabajadores. Sin duda, dentro de ellos destaca el escritor y amigo personal de Rojas, José Santos González Vera, con quien compartió gran parte de sus intereses sociales, políticos y literarios¹⁸.

Desde la disciplina histórica, Manuel Rojas ha sido estudiado tangencialmente por su conexión con el movimiento anarquista. En este sentido, nos encontramos con libros y tesis¹⁹ que toman como ejemplos sus novelas *Sombras contra el muro* y *La oscura vida radiante*, con el fin de retratar la cotidianeidad de la vivencia anarquista, la creación de artículos de prensa, de escritos y de folletos libertarios, y también la participación dentro de los centros de estudios sociales. Más allá de la pertinencia y rigurosidad desde la cual se ha escrito al respecto, consideramos que en estos trabajos, la literatura de Manuel Rojas ha sido abordada como un “reflejo” y como un “documento” que puede entregar antecedentes sobre la vida y el discurso libertarios, evidenciando, la identificación de lo relatado en sus novelas o cuentos con la “realidad” histórica del movimiento anarquista.

¹⁶ Fernando Alegría. “Trascendentalismo en la novela chilena”. En Naín Nómez y Emmanuel Tornés (comps.). *Op. Cit.*, 119-120.

¹⁷ Jaime Valdivieso. “Una nueva mirada”. En *Ibíd.*, 131.

¹⁸ Entre otros autores que han escrito sobre su biografía encontramos a Héctor Fuenzalida, Fernando Alegría y Jaime Valdivieso. Una buena recopilación de las entrevistas se encuentra en *Ibíd.*

¹⁹ Destaca en este sentido el libro del historiador Sergio Grez. *Los anarquistas y el movimiento obrero: la alborada de “la Idea” en Chile (1803-1915)*, LOM Ediciones, Santiago, 2007; y algunas de las tesis dirigidas en seminarios de grado sobre movimientos sociales y anarquismo en Chile.

Desde nuestra vereda, la tesis que presentamos nos diferencia de los estudios anteriores, en primer lugar, porque éstos se han centrado en determinados cuentos y novelas -por cierto, recibiendo la mayor atención *Hijo de ladrón*- mientras que aquí analizaremos gran parte de la narrativa de Manuel Rojas. En segundo lugar y como ha quedado claro, este estudio será abordado desde los marcos de comprensión ofrecidos por la disciplina histórica, lo cual implica distanciarnos de las interpretaciones historiográficas anteriormente mencionadas, ya que no buscaremos en la literatura de Rojas un epifenómeno de la “realidad” de su tiempo, sino más bien, daremos cuenta de una representación particular que nos entrega el autor sobre el mundo popular y marginal. Asimismo, el afirmar que este trabajo es de carácter fundamentalmente histórico y secundariamente literario, implica reconocer que los problemas formales de la narrativa de Manuel Rojas sólo nos van a interesar en cuanto se adecúen a los objetivos planteados con anterioridad. Por último y en tercer lugar, consideramos que la riqueza de nuestra lectura de Manuel Rojas proviene, precisamente, de la interpretación de su narrativa como un espacio marcado por el proceso modernizador, por la transición de los sujetos hacia la proletarización, por los discursos de disciplinamiento emanados desde la elite, y por la adscripción al ideario moderno en su vertiente ilustrada de confrontación y resistencia libertaria.

Consideramos relevante aclarar el por qué la utilización de la literatura para acercarnos a esta temática, en desmedro de fuentes más “duras”, como los archivos judiciales u otros documentos. La explicación apela a poner de relieve que el registro literario no forma parte sólo de la creatividad o de la ficción del autor, sino que también da cuenta de una representación sobre los sujetos retratados en un contexto particular de enunciación. En ese sentido, nuestro punto de partida radica en la creencia de que los textos no pueden leerse por sí mismos, fuera de su contexto de producción y fuera de las voces que los transmiten, de ahí que resulte esencial restituir la dimensión histórica de cada producción literaria estudiada²⁰. Desde esa perspectiva, la noción de texto que alberga distintos discursos -los cuales pueden llegar a ser contradictorios entre sí- nos permite realizar un análisis más adecuado de la narrativa de Rojas, en el entendido de que el autor responde a un contexto social, político y cultural dentro del cual debe legitimar su propia visión acerca de la contemporaneidad en la

²⁰ Sobre esta problemática ver Grñor Rojo. *Diez tesis sobre la crítica*, LOM Ediciones, Santiago, 2001.

cual se sitúa. Queda claro, entonces, que hemos utilizado parte de la narrativa de Manuel Rojas bajo el supuesto de que nos muestra una representación, y no necesariamente los hechos tal y como ocurrieron en la “realidad”, de los anhelos, frustraciones e inquietudes que afectaron a estos sujetos en el contexto de modernización. Desde esta perspectiva, nuestro interés apunta a validar el espacio literario como un espacio con historia, que nos abre una puerta hacia una forma distinta del resguardo de la memoria.

La tesis cuenta con cinco capítulos. En el primero de ellos, titulado “Elite, liberalismo y modernización”, buscamos clarificar la instalación del liberalismo en cuanto ideología de la clase dominante, y su relación con el proceso de modernización y transición hacia el capitalismo. Ambos procesos los veremos conviviendo en la instalación de la ciudad como el espacio urbano que manifiesta, preferentemente, las contradicciones de esta modernización. En el segundo capítulo, titulado “Miradas ajenas: moralización y disciplinamiento de los sectores populares”, veremos la construcción de un discurso civilizatorio que instala diversos dispositivos de disciplinamientos, ejemplificados en el establecimiento del sistema penitenciario y en la institucionalización de una ética del trabajo ligada al proceso de proletarización. En ambos capítulos nos abocaremos a clarificar quién es esta elite, cuáles son sus discursos, y cuáles son las miradas que construyen sobre los sujetos populares y marginales, de ahí que en ellos no utilicemos en profundidad la narrativa de Manuel Rojas.

Ya desde el tercer capítulo en adelante, los cuentos y novelas de Manuel Rojas tendrán un lugar privilegiado en el análisis. Específicamente, en este capítulo titulado “Palabras propias. Sujetos marginales en los cuentos de Manuel Rojas”, veremos la diferenciación existente entre el mundo popular y marginal, para luego introducirnos en el mundo de los bandidos y delincuentes que poblaban los espacios rurales y urbanos. Asimismo, estudiaremos a estos sujetos desde una dimensión que enfatiza la construcción de una masculinidad popular como referente central de su configuración identitaria.

Por su parte, en el cuarto capítulo titulado “Estrategias de resistencia cotidiana de los sujetos marginales. Focos de tensión con el proceso modernizador”, nos sumergiremos en las diversas estrategias que ponían en tensión la dominación y el disciplinamiento impuestos por la elite. De esta forma, veremos el vagabundaje y el desarraigo en *Hijo de Ladrón*, entendidos como una

respuesta social al proceso de modernización/proletarización. Asimismo, estudiaremos las formas de sociabilidad popular que, pese a las constantes prohibiciones, continuaron manifestándose en el espacio de cantinas, tabernas, chinganas y prostíbulos, y finalizaremos analizando los alcances del concepto de *infrapolítica* para abordar estas manifestaciones cotidianas, y no necesariamente conscientes, de resistencia política.

En el quinto y último capítulo, se estudia la configuración de comunidades alternativas al proyecto de modernización implantado por la elite, evidenciando el tránsito histórico desde bandidos –con formas de resistencia asociadas la *infrapolítica*- hasta anarquistas y su resistencia consciente a la modernización en su vertiente de explotación y proletarización. A la vez, daremos cuenta de que el recorrido finaliza en la generación de una comunidad de anarquistas que vislumbran en la letra un potencial liberador, identificando aquel espacio como un lugar de concreción de las promesas emancipadoras de la modernidad. No nos cabe duda de que esta dimensión de la “ciudad letrada” es la matriz desde la cual el propio Manuel Rojas se nutrió para dar a luz a este mundo riquísimo de cuentos, anécdotas e historias de vida, que presentaremos al lector.

* * *

Esta tesis es la finalización de un proceso de formación académica y profesional que no habría sido posible sin el apoyo, en primer lugar, de mi familia. Agradezco a mi madre Andrea, su amor incondicional, su esfuerzo y sacrificio por cumplir el sueño de que sus hijos fueran a la universidad, y por inculcar en mí el sentido de compromiso y responsabilidad. A mis abuelos, Sara y Renato, de quienes recibí y con quienes he compartido, afortunadamente hasta el día de hoy, mi gusto por la historia. Gracias por todas las conversaciones, por enseñarme a recorrer la ciudad de Santiago, por mostrarme aquellos “personajes” que dan vida a las calles del barrio de Avenida Matta, y por hacerme partícipe de sus historias de vida personales. A mi hermano, Andrés, por enseñarme a que las cosas hechas con cariño siempre tienen un mejor gusto y, sobre todo, por su infinita paciencia para aguantar mis arranques de mal humor.

A Jorge, profesor de historia y compañero de tantas conversaciones y discusiones. Reconozco que esta tesis es también resultado de tus sugerencias y correcciones, además del gusto

compartido por la “buena” literatura. Expreso, desde esta pequeña tribuna, todos mis agradecimientos por el último tiempo compartido, por haber decidido acompañarme y, cómo no, por las ganas de quedarte.

A mis amig@s más cercanos quienes, pese a los años, siguen escuchando con paciencia y oído crítico todos mis desvaríos intelectuales. Este es el espacio para expresarle a tod@s ustedes mis agradecimientos porque, directa o indirectamente, han contribuido a que estas páginas, al fin, vean la luz. Francia, gracias por enseñarme el camino de la paciencia, por estar conmigo en tanto momento memorable y por mostrarme que el amor y la amistad no son tan misteriosos (como algunos piensan). A Felipe y Mane, por permitirme ser parte de su espacio más íntimo y por recibirme siempre con cariño y alegría en su casa. A Héctor, por acompañarme y apoyarme en gran parte de mi proceso de crecimiento personal y profesional. A Blanca y Daniel, por estar en los momentos precisos escuchándome y aconsejándome. Por último, a Elizabeth y Pilar, les agradezco por aguantar mis pesadeces, por hacerme parte de sus miedos y angustias, y sobre todo, por compartir una amistad sincera pese a los inconvenientes.

Aprovecho también de expresar mi afecto y reconocimiento hacia la “tía Pame” y sus hijos, Valentina, Matías y Pamela. Ustedes se han convertido en la extensión de mi familia y de mis amigos. Su historia de sacrificio y amor me ha enseñado a valorar las cosas simples de la vida, y sus palabras de cariño y aliento han sido fundamentales en aquellos momentos en donde el ánimo y el entusiasmo han flaqueado. Sinceramente, son una familia maravillosa.

Finalmente, agradezco al profesor Grínor Rojo a quien debo parte importante de mis reflexiones académicas y el acercamiento a este vasto mundo de la literatura. Gracias por confiar en mí y en este proyecto, gracias por la paciencia y la espera y, sobre todo, gracias por generar esa cercanía, siempre amable y acogedora, con esta humilde profesora.

Lorena Ubilla Espinoza
Santiago, julio de 2012.

CAPÍTULO I: ELITE, LIBERALISMO Y EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN

El estudio de la elite en la historiografía chilena ha formado parte de un vasto número de publicaciones dedicadas al análisis de su composición interna, donde la interpretación generalizada ha tendido a caracterizarla por una cierta homogeneidad social, económica y cultural. Sin embargo, como plantea Sagredo, este rasgo homogéneo bajo el cual suele ser estudiada en cuanto grupo social no debe perder de vista las diferencias en su interior, ya que en ella conviven minorías especializadas que cumplen un papel de autoridad en el plano de sus respectivos ámbitos de actuación. No obstante, sí podemos afirmar que no todas estas minorías tienen el mismo peso social, pues existen las llamadas “elites dirigentes” o “elites en el poder” que corresponde a aquella:

(...) minoría selecta con ascendiente sobre el resto de la sociedad (...) la minoría rectora, (...) que se mantiene apartada del resto de la sociedad por su autoridad y mérito, cuyos miembros han ejercido los papeles dirigentes personificando los símbolos de la vida en común y los valores de la sociedad²¹.

Por su parte, Ana María Stiven aborda las expresiones del consenso y disenso al interior de ella y, mediante el estudio de las disputas políticas desarrolladas en la prensa, pone de manifiesto su incidencia en la configuración del Estado nacional-liberal del siglo XIX. Desde el punto de vista del estudio de las ideas, la autora plantea que esta clase dominante fue un grupo homogéneo caracterizado por su componente conservador y por adscribir a un liberalismo político definido casi exclusivamente en oposición a la Iglesia católica, de ahí que a medida que el republicanismo se iba identificando con una mayor democracia social y política, fueran cerrando sus filas en torno a la figura del orden y del autoritarismo. En palabras de Stiven:

En el caso de la clase dirigente chilena podemos identificar, por una parte, valores religiosos, éticos e históricos que se derivan de una visión católica de la vida, y por otra, valores

²¹ Rafael Sagredo. “Elites chilenas en el siglo XIX. Historiografía”, *Cuadernos de Historia* N° 16, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1996, 104.

políticos, que incluyen la valoración del orden social e institucional. Todos los valores confluyen en ejercer un rol fundamental para la permanencia en el poder²².

En este primer capítulo entenderemos a la elite como aquella minoría selecta que, en el contexto del proceso de modernización de mediados del siglo XIX, comienza a adquirir características burguesas, sin perjuicio de que muchos de sus modos, actitudes y comportamientos sigan estando anclados en la vieja aristocracia terrateniente. Lo interesante al respecto, es que en este marco histórico comienzan a desarrollar un papel empresarial desempeñado tanto en el ámbito minero como en el comercial y en el bancario, lo cual como veremos, les permitió -junto a sus socios ingleses- comenzar a dinamizar y diversificar la economía nacional en el período estudiado. Del mismo modo, y tomando en consideración los elementos incorporados a la discusión, podemos establecer que la elite buscó mantener y consolidar su hegemonía política y social mediante normas y valores que impusieran su visión de mundo al resto de los grupos subordinados. Es por ello que esta hegemonía muestra una riqueza única en el período estudiado, manifestada tanto en los argumentos civilizatorios esgrimidos para justificar su dominación, como en la creación y puesta en marcha de diversos dispositivos encargados de naturalizar y hacer concreta, en cuerpos, mentes y prácticas, su estructura de dominación. Entre estos mecanismos, contamos a la escuela, la prensa, las cárceles y el derecho, todos ellos encargados de disciplinar, moralizar y criminalizar el actuar cotidiano de sujetos populares y marginales.

Partiendo de estas premisas, el capítulo cuenta con dos apartados que tienen como fin clarificar la relación establecida entre la elite y los sectores populares. En el primero, daremos cuenta de las principales premisas del liberalismo en el siglo XIX, enfatizando su constitución en cuanto ideología de la clase dominante, mientras que en el segundo, estudiaremos el proceso modernizador implementado y sus contradicciones evidenciadas en el espacio urbano. Por último, cabe aclarar que el énfasis de este capítulo está centrado en el análisis del proceso de modernización y transición al horizonte capitalista.

1. Elite republicana y Liberalismo.

²² Ana María Stiven. *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000, 21.

Definir al liberalismo en el siglo XIX no es tarea fácil. De partida, es necesario advertir que se trata de un liberalismo que convive y tiende a conjugarse con lo que tradicionalmente se ha llamado “conservadurismo” o pensamiento conservador²³. Entonces, ¿por qué podemos hablar de una confluencia liberal-conservadora y qué la explicaría? Un punto relevante al respecto es la construcción de un ideal republicano en nuestro país, es decir, la aceptación de un sistema basado en los preceptos modernos de la Ilustración y en la oposición a un sistema absolutista y monárquico, pero que en la práctica dio origen a la organización de un Estado marcado por los resabios coloniales. En este sentido es donde más profundamente podemos comprender la contradicción entre libertad e igualdad como derechos y conceptos que se quedan en la abstracción del liberalismo y como concesiones sólo destinadas y puestas en práctica por la clase dirigente. Es también por ello, que la tradicional división liberal-conservadora cobre sentido únicamente en términos discursivos, ya que la visión de la elite apuntaba a la construcción de un orden social que no pusiera en riesgo su poder y su estabilidad en cuanto clase social, sentimiento que era mucho más fuerte que estas supuestas diferencias ideológicas. Desde esta perspectiva, Ana María Stiven plantea que:

(...) se hace necesario abrir un campo de investigación que suponga que no puede subsumirse la totalidad del siglo XIX chileno en la polaridad liberal-conservadora (...) La primera mitad del siglo XIX ocupó a toda la clase dirigente en la organización del Estado y en la creación de la nación. Ambos proyectos se insertaron dentro de un ideario republicano. El liberalismo actuaba como telón de fondo, inspirado en la idea de progreso, ese progreso indefectible de la naturaleza humana con su alto contenido racionalista, secularizador y de negación de la tradición²⁴.

²³ Siguiendo a Carlos Ruiz y Renato Cristi, el pensamiento conservador chileno es un fenómeno que se da, esencialmente, a comienzos del siglo XX y cuyo cuerpo de ideas es relativamente homogéneo, destacando “nociones tales como continuidad histórica, autoridad y tradición, orden, legitimidad y Estado nacional”. No obstante ello, donde más uniforme se vuelve conceptual este esquema, es en sus blancos polémicos: la democracia y el liberalismo y luego el socialismo marxista y el totalitarismo. Ver Carlos Ruiz y Renato Cristi. *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos*, Editorial Universitaria, Santiago, 1992, 9.

²⁴ Ana María Stiven. “Republicanismo y Liberalismo en la primera mitad del siglo XIX: ¿hubo proyecto liberal en Chile?”. En Manuel Loyola y Sergio Grez (comps.). *Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX*, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2005, 72-73. En una línea de análisis similar, Vasco Castillo plantea que, pese a que la construcción de este ideal republicano dividió a la elite en un primer momento, luego se mantuvo el consenso respecto a la necesidad de que fuese una República ordenada, con libertades protegidas y fuertemente hostil a los principios democráticos. Es así como se transforma en un régimen liberal-republicano en la medida que la libertad se entiende como una existencia libre de dominaciones despóticas pero que en su versión democrática puede conducir fácilmente a la anarquía y al desborde social. Ver Vasco Castillo. “El Estado republicano en el debate “República-democracia”. En Alejandra Castillo, Eva Muzzopappa, Alicia Salomone, Bernarda

Podemos identificar que esta tradicional contradicción entre ambos grupos se explica por dos razones fundamentales que tienen su punto de inicio en la integración misma del liberalismo a nuestra realidad latinoamericana. En primer lugar, el liberalismo europeo fue una corriente llevada a cabo para la consolidación y fortalecimiento de la burguesía diferenciada profundamente del grupo aristócrata. En cambio, en la América Latina decimonónica, al no existir una burguesía consolidada e independiente en cuanto a su constitución de clase, el liberalismo fue adoptado, precisamente, por los sectores de la “aristocracia”, de ahí las características limitantes en su concreción. En segundo lugar, esta elite presentaba un pasado colonial con el cual seguía profundamente ligada y que explica muchas de sus contradicciones internas, situación que terminó derivando en una tensión permanente entre los elementos coloniales y los anhelos de una modernidad avalada por las premisas de libertad y progreso.

Para Adam Anderle, esta conjunción liberal-conservadora se explica a la luz de la adopción latinoamericana del positivismo, en la medida que sería la ideología que con su principio básico de “orden y progreso”, posibilitó no sólo la superación antitética, sino que más aún, permitió a la elite conservar su poder intacto por más de un siglo. Es así que el desarrollo lógico de este proceso se evidencia en un doble sentido: por una parte, el positivismo como instrumento para la prosperidad económica (“progreso”) y, por otra, como instrumento en la legitimación del poder (“orden”)²⁵. En este sentido podemos comprender que el permanente temor al caos social y a la *anarquía*, sumado a los movimientos obreros de fines del siglo XIX, definieron que este programa, en la práctica, se concretizara en términos fuertemente coercitivos y autoritarios, dirigiendo la visión y acción de la elite a partir de la moralización y criminalización de los sectores ajenos a sus comportamientos.

La concreción y aplicación de los preceptos positivistas permite establecer que el ideal de progreso era visto como un medio tanto como un fin. En esta visión, la libertad era un ideal y una aspiración que sólo se podía alcanzar con orden y este orden fue paulatinamente asociado a la idea de civilización: la puesta en marcha de un proceso modernizador que tenía como eje la

Urrejola y Claudia Zapata (eds.). *Nación., Estado y cultura en América Latina*, Ediciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2003.

²⁵ Adam Anderle. “El positivismo y la modernización de la identidad nacional en América Latina”, *Anuario de Estudios Americanos Vol. 45*, 1988 (sin ciudad de edición).

industria, los ferrocarriles, el sistema educativo y el sistema penal, eran sinónimos de un adelanto material y espiritual que debía ser conducido por la elite dirigente. Así, se iba encadenando la libertad en términos económicos y el orden en un sentido político. Como lo expresa claramente Gregorio Weinberg a propósito de un discurso de Gabino Barreda, uno de los principales exponentes de la corriente positivista en América Latina:

“Conciudadanos: que en lo adelante sea nuestra divisa *libertad, orden y progreso*; la libertad como *medio*; el *orden* como base y el progreso como *fin*”. Y por si fuese poco elocuente el juicio transcrito, el mismo pensador apuntala su razonamiento afirmando que busca y quiere “un progreso ordenado, un orden progresista y un progreso no anárquico, esto es, y la reiteración se justifica: “orden con disciplina y con legalidad”²⁶.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, me parece que la definición de la elite latinoamericana como elite republicana, da cuenta de este conjunto político decimonónico inserto dentro de lo que podríamos denominar como una especie de conciliación y conjunción de intereses cuya situación permitió, tanto a conservadores como a liberales, perpetuar su dominio político y económico. Desde esta perspectiva, podemos asumir que las diferencias existentes al interior de la elite republicana son cuestiones más bien éticas o valóricas que discusiones sobre la forma de ejercer el poder al interior de un régimen republicano, lo cual quedará de manifiesto en la percepción de desorden social y, por consiguiente, en la unidad que como clase mantuvieron frente a los “rotos alzados” o al “populacho”, que tanto temor le inspiraban por su masividad y heterogeneidad.

Una visión aclaradora respecto a esta confluencia de intereses, la encontramos en el planteamiento de Bernardo Subercaseaux, quien propone identificar al liberalismo del siglo XIX como un “pensamiento social y político operante”. Con ello, el autor se refiere a que en todas las épocas históricas, pese a que hay muchas líneas de pensamiento circulando, sólo una se logra instalar como operante, en el sentido que incide en la política, en lo social, en lo cultural y en la vida cotidiana. Así las cosas, la construcción del Estado, conducida por la clase

²⁶ Gregorio Weinberg. *La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930*, F.C.E, México, 1998, 55. Del mismo modo, Renato Cristi, destaca el pensamiento de Alberto Edwards, a quien identifica como el primer exponente del pensamiento conservador en Chile, cuya fórmula política propuesta para evitar los fraccionamientos sociales evidenciados claramente a comienzos del siglo XX, favorecía la combinación de una sociedad civil liberal, que permitía una irrestricta libertad de comercio, y de un Estado conservador autoritario, que debía asumir la totalidad del poder político. Renato Cristi. “El pensamiento conservador de Alberto Edwards. Del conservantismo liberal al conservantismo revolucionario”. En Carlos Ruiz y Renato Cristi. *Op. Cit.*, 22.

dirigente hegemónica, se llevó a cabo bajo los supuestos de un liberalismo de cuño republicano:

Cuando digo liberal de cuño republicano, interesa enfatizar el calificativo porque hoy día se hace una distinción entre lo que es el pensamiento liberal y lo que es el pensamiento republicano. No obstante, aun cuando el sentido del pensamiento republicano tenga como objeto final el *bien común*, y el pensamiento liberal enfatice los *derechos individuales*, ambos corresponden a distintos énfasis dentro de un mismo tronco²⁷.

Junto a lo anterior, el autor enfatiza que en cada época, el pensamiento social operante está identificado con una vivencia del “tiempo colectivo”. Para el caso del período que aquí estudiamos, esta vivencia imaginaria, esta representación mental, estaría marcada por dos tiempos: por un lado, el tiempo fundacional, marcado por la construcción -desde la elite y desde el Estado- de una nación de ciudadanos que debían ser educados y civilizados en el marco del ideario republicano comentado; y por otro, el tiempo integrador, que abarca desde 1890 a 1920, y donde se intenta ampliar este marco a través de la integración de nuevos sectores sociales y étnicos al escenario nacional, acompañado de una reformulación del concepto excluyente de nación.

Este análisis resulta aclarador en la medida que nos permite entender que este período está profundamente tensionado, que las categorías de análisis se superponen en la medida que es una sociedad entera la que está en proceso de (re)construcción y que los nodos conflictivos están atravesados por diversas aristas: no sólo es la construcción del Estado y la nación, sino también es la implementación del proceso modernizador con todas sus consecuencias y contradicciones internas. Por ello, tomando en consideración ambas categorías de análisis propuestas, podemos plantear la importancia en la legitimación que adquiere este proyecto liberal-republicano-elitista ya que, pese a su referencia sectorial -tiempo fundacional-, termina siendo adoptado y reivindicado por el conjunto de la nación -tiempo integrador-. Así entonces, querámoslo o no, la nación:

(...) se construye desde esa constelación de ideas legitimadas de referencia universal y abstracta, aunque en los hechos, esas ideas no se pongan en práctica o se las ponga en

²⁷ Bernardo Subercaseux. “Pensamiento operante y escenificación del tiempo histórico”. En Eduardo Cavieres (ed.). *Entre discursos y prácticas. América Latina en el siglo XIX*, Ediciones Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2003, 52.

práctica de un modo limitado y excluyente. Ello, no obstante, no las invalida como ideario o como horizonte de expectativas²⁸.

Nos parece que es en este horizonte de expectativas donde podemos ubicar los ideales de la modernidad y su concreción en el proceso modernizador, en la medida que su versión emancipadora, liberalizadora y democratizante, fue apropiada y reivindicada por otros sectores sociales. Lo interesante al respecto es que -y esta vez siguiendo a Eduardo Cavieres- los análisis respecto a la relación entre elite y el liberalismo han quedado entrampado en dos aristas que no han permitido avanzar en una comprensión que dé cuenta de su confluencia de intereses en cuanto clase social: por una parte, una historia política que ha visto el proyecto liberal como una maduración que se produce recién desde la década de 1860; y por otra, la historia económica, que ha estudiado esta relación en términos del crecimiento económico y de la inserción de nuestro país en la economía capitalista noratlántica. Para Cavieres, esta diferenciación de planos ha llevado a ver al interior de la elite una serie de dicotomías que en la práctica no han sido tales, de ahí que su propuesta esté enfocada en un análisis global en relación con la comprensión de la modernización llevada a cabo en la segunda mitad del XIX. De esta forma, plantea que el “concepto de modernización se nos presenta como un concepto bastante plástico para entender, desde otras perspectivas, el problema del liberalismo desde una mirada lo más global posible”²⁹. Dentro de esta mirada, y haciéndose cargo de la discusión que hemos venido planteando, la particularidad del liberalismo del siglo XIX radicaría, precisamente, en su vertiente modernizadora. Esto implicaría admitir que la modernización es vista por la misma elite como la vía que puede superar la tensión que hemos venido comentando: liberalismo y republicanism, resabios coloniales propiamente aristocráticos o el camino del ansiado progreso. Ello porque, más allá del progreso material que implicaba, el proceso modernizador traía aparejado una serie de cambios y transformaciones culturales a nivel de comportamientos, actitudes y creencias, que los grupos dirigentes fueron imponiendo a un Estado que debía dar cuenta de estos signos de modernidad. En palabras del autor, junto

²⁸ Bernardo Subercaseaux. “Pensamiento operante y construcción de nación durante el siglo XIX”. En Manuel Loyola y Sergio Grez (comps.). *Op. Cit.*, 171. Esta última perspectiva resulta interesante en la medida que nos permite comprender que, pese a que fueron unos pocos los que construyeron la idea de nación, lo anterior no invalida el hecho de que la apropiación del concepto en términos discursivos forme parte de otros grupos y otros lenguajes –como el caso algunos movimientos indígenas- que apelan a una construcción equilibrada que permita la conservación de una identidad cultural pero también la capacidad de integrar las diferencias en un nuevo proyecto histórico.

²⁹ Eduardo Cavieres. “Anverso y reverso del liberalismo en Chile, 1840-1930”, *Historia* N° 34, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2001, 40.

con el crecimiento de los índices económicos, “se debió comenzar a transformar el conjunto de instituciones existentes, de origen colonial, creando o aceptando otras de carácter moderno”³⁰ que permitieran a la elite una efectiva inserción en los circuitos comerciales del capitalismo.

En este sentido es que podemos afirmar que los tiempos colectivos y los pensamientos operantes tienen su justificación en la propia historia. En las décadas finales del siglo XIX y comienzos del XX, América Latina entera se incorporaba a los fenómenos del capitalismo y los mercados internacionales, de ahí que la aparición ya nítida de los nuevos sectores sociales – como trabajadores y obreros- fueran la contraparte del proceso de modernización que debían ser, necesariamente, convocados para que éste se pudiese implementar. Por eso consideramos iluminadora la perspectiva de entender, desde esta clave modernizadora, la política “conciliadora” entre la elite liberal y conservadora, pues es el concepto que permite dar cuenta tanto de sus discursos como de sus prácticas de dominación. Revestido bajo el manto de una República *libre*, este proceso permitió a la elite superar sus propios conflictos internos, en la medida que la asociación con las ideas de civilización y progreso fueron vistas como legítimas para controlar las conductas sociales potencialmente peligrosas para el orden republicano y los intereses de sus representantes.

2. Modernidad y modernización³¹: una mirada desde el sur

Pensar la modernidad en América Latina suele conducirnos a establecer comparaciones con el modelo europeo desde el cual emerge la conclusión de la dependencia y subdesarrollo de

³⁰ *Ibíd.*, 65.

³¹ Marshall Berman, siguiendo el pensamiento moderno sobre la modernidad, reconoce dos planos para abordar este tema: por un lado, *modernización* hace referencia al ámbito político y económico; mientras que la *modernidad* se expresa en el arte, la cultura y la sensibilidad. Marshall Berman. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1988. Complementado lo planteado por Berman sobre la vertiente de modernización, especificaremos que por ella se entenderá la “generalización de algunos rasgos de capitalismo desarrollado, en donde la sociedad es vista como autorregulada, y donde todas las fuerzas sociales están inscritas institucionalmente resolviéndose los problemas al interior del sistema político. Por su parte, en lo económico, *moderno* implica la existencia de relaciones mercantiles *sin trabas* que impidan su desenvolvimiento”. Luis Ortega. *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión. 1850-1880*”, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana/DIBAM, Santiago, 2005, 26.

nuestros países. Conclusión innegable desde esta perspectiva, pero que, sin embargo, evidencia un desconocimiento de la propia realidad particular en la construcción de nuestras sociedades. Podríamos decir que desde que las sociedades latinoamericanas alcanzan una relativa independencia, tanto en términos políticos como sociales, es decir, con la conformación de estructuras capaces de pensarse y actuar desde sus propias realidades, la modernidad deja de ser un problema ajeno y de *otros* y pasa a ser un problema cercano y *nuestro*.

Primero y en términos políticos, la modernización se presentó como una demanda nacida de una minoría elitista que quería liberarse de la dominación peninsular al alero de las ideas de la Ilustración y que, en el transcurso del siglo XIX, logró construir y configurar el Estado nación moderno y liberal que veíamos más arriba. Segundo y en términos económicos, esta modernización se evidenció en la inserción de Latinoamérica como productor y abastecedor de materias primas al mercado internacional capitalista en una relación marcada por la desigualdad y la dependencia. Ello, porque los capitales y las iniciativas empresariales fueron monopolio de las compañías extranjeras y el rol de las elites locales no pasó de ser meramente subsidiario.

Desde esta perspectiva, podemos apreciar que lo común a ambos casos fue un proceso de entrada a la modernidad conducido “desde arriba”, con una integración parcial o casi nula de otros actores sociales y marcada por una mirada disciplinadora y civilizatoria hacia quienes se negaban a formar parte de este proceso.

Esta entrada elitista a la modernidad, evidentemente, respondía a la consciencia que como clase social estaban adquiriendo de vivir en una época que consideraban nueva en relación a un pasado antiguo, tradicional e inmóvil. La modernidad, desde sus ojos, estaba asociada a un sentimiento de superioridad, tanto respecto al pasado como respecto a los otros sujetos que no la experimentaban, de ahí que esta fe en su accionar y en su modo de vida se expresara en un punto de referencia mediante el cual, la interpretación de la historia y las otras realidades vivenciales, parecían incompletas, inmaduras o, sencillamente, “bárbaras”. En este sentido, podemos ver a nuestras elites nacionales intentando adecuarse al signo de este nuevo tiempo.

(...) el concepto de modernidad se refiere también a un modo de vida y organización social
(...) en lo político, el surgimiento de las naciones-estado y de formas democráticas de gobierno; en lo económico, la formación de la economía capitalista mundial, el surgimiento

de la industrialización y de los mercados y el crecimiento de las grandes organizaciones y sistemas burocráticos de administración; en lo social, la formación de clases y el surgimiento de la división avanzada del trabajo, y en lo cultural, el surgimiento de la educación universalizada y de una cultura secular y de masas crecientemente controlada por los medios de comunicación³².

Evidentemente, la entrada a la modernidad y las propias corrientes internas que surgen desde su propio seno, determinaron que este proceso se extendiera más allá de las clases dirigentes, infiltrándose en la cotidianeidad de todos quienes llegaban a habitar las ciudades en busca de mejores esperanzas de vida. Porque a fin de cuentas, la modernidad no se trataba sólo de una imposición desde arriba, sino también de una cotidianeidad, de formas específicas de vida, en definitiva, de una experiencia vital.

Ser modernos es encontrarnos en un entorno que nos promete aventuras, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo y que, al mismo tiempo, amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos. Los entornos y las experiencias modernos atraviesan todas las fronteras de la geografía y la etnia, de la clase y la nacionalidad, de la religión y la ideología (...) Ser modernos es formar parte de un universo en el que, como dijo Marx, “todo lo sólido se desvanece en el aire”³³.

Desde un comienzo, podemos apreciar que la modernidad está cruzada por diferentes tensiones entre la libertad individual y la convivencia social, la capacidad de acción humana y las limitaciones estructurales, la vida humana vinculada a un lugar concreto y la existencia de normas sociales difundidas en amplios sectores. Sin embargo, ni todos los espacios de la vida social, ni todas las relaciones sociales fueron organizadas en torno a estos principios. Los principios de libertad e igualdad proclamados por el pensamiento y acción social que impulsaron la modernidad no fueron extendidos a todas las personas y grupos sociales. Al contrario y tal vez de modo paradójico, la forma como se interpretaron, actualizaron e impusieron estos principios, implicaron el desarrollo de nuevas maneras de diferenciación social profundamente marcadas por la desigualdad, la subordinación y la exclusión (pensemos en el caso del proletariado, el artesanado o el campesinado). De ahí entonces que sea importante distinguir el proyecto de la modernidad en cuanto “discurso organizado que

³² Jorge Larraín. *Modernidad, razón e identidad en América Latina*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1996, 20-21.

³³ Marshall Berman. *Op. Cit.*, 1.

establece un verdadero imaginario de la modernidad y las prácticas sociales e institucionales modernas que cada sociedad ha logrado realmente implementar y desarrollar”³⁴.

Por lo anterior, resulta evidente que estos cambios trascendentes en los que se embarca nuestra sociedad desde el siglo XIX tienen como fin recorrer el camino –particular, podríamos decir– de la modernidad. Por ello, dejando de lado toda discusión respecto a si somos modernos o no, es necesario adjetivar de forma geográfica a nuestra modernización (latinoamericana), para dar cuenta de que, si bien aquí se actualizan y verifican muchas de las contradicciones nacidas en el contexto de origen, del mismo modo ésta adquiere nuevas (re)significaciones y (re)apropiaciones al amparo de nuestras particularidades históricas. Como expresa Larraín, no se trata de ver nuestra modernidad como un fracaso marcado por la experiencia del subdesarrollo o la dependencia, ni tampoco se trata de ver que somos una mala copia del modelo ilustrado nacido en Europa, más bien, se trata de comprender que:

Nuestra modernidad no es la misma modernidad europea; es una mezcla, es híbrida, tiene problemas serios; es en suma una modernidad precaria, subordinada y periférica, ni puramente endógena, ni puramente impuesta (...) De esta manera, la especificidad o “modo periférico” de la modernidad latinoamericana se manifiesta claramente en la heterogeneidad de los procesos de modernización que afectan diversas áreas de la cultura y la economía³⁵.

En este sentido, es decir, apelando a nuestra manera específica de estar y vivir la modernidad, nos parece que, por un lado, podemos rescatar la experiencia diversa de los sujetos que se ven expuestos a ellas –tanto en su condición de resistencia, incorporación o apropiación del discurso moderno– en la medida que este moldeamiento de la subjetividad permite apreciar su real alcance y concreción práctica; y por otro, podemos apreciar dicha particularidad en el desarrollo del proceso modernizador y en su manifestación urbana, en la medida que los enclaves económicos y las ciudades surgidas a su alero, representan las contradicciones propias de este vivir moderno. En ambos casos, veremos que el proceso modernizador abre nuevas expectativas de vida y despliega para sí las promesas emancipadoras de la modernidad, pero al mismo tiempo, convive con las condiciones sociales de una experiencia marcada por la miseria y la explotación de la mayoría de quienes se ven sumergidos en estas olas de cambio.

³⁴ Jorge Larraín. *Op. Cit.*, 22.

³⁵ *Ibíd.*, 234-235.

Ahora bien y en la práctica, este pensamiento moderno tuvo su concreción en la implementación del proceso de modernización. Al respecto, resulta interesante hacer notar que este proceso, llevado a cabo por la elite desde la segunda mitad del siglo XIX, no fue implantado en un “vacío de modernidad”. Siguiendo a Salazar, la historia del Chile republicano da cuenta del conflicto surgido a partir de la confrontación de dos proyectos modernizadores con características económicas y de integración social radicalmente opuestas y antagónicas: por un lado, una modernización de “raíz latina” o “auto-modernización colonial”, basada en el desarrollo de una empresariedad popular -compuesta por pequeños productores agrícolas, artesanos, labradores, pirquineros o comerciantes urbanos- cuya capacidad de acción radicaba, en términos económicos, en su independencia y en el levantamiento de un proyecto productivista, mientras que en términos políticos, su importancia radicaba en la formación de asociaciones de corte democrático, cooperativista o mutualista. Por otro lado, el proyecto de “raíz sajona” o “hetero-modernización”, centrado en un desarrollo “hacia fuera” y en el comercio exterior, que tuvo como eje a la clase dominante, quienes en un contexto de inferioridad económica, terminaron asociándose con el capital extranjero y con sus mercaderes, sus bancos y sus agentes. En este proyecto que, de más está decir, fue el que se impuso en la segunda mitad del siglo XIX, la clase dominante abandonó todo el impulso empresarial productivo, generando una expoliación y agotamiento de los recursos productivos de los pequeños productores y el tránsito definitivo (aunque en un principio resistido) hacia la proletarianización. Explicando conjuntamente la dialéctica de ambos procesos, Salazar concluye que:

El impacto de esta hetero-modernización generó, en la superficie elitaria, un proceso y una lógica dominantes de acomodación hacia fuera (liberal), y en el espesor de la auto-modernización colonial, una serie de procesos cruzados y una lógica confusa de resistencias y acomodaciones hacia arriba, como también de innovaciones creativas hacia el lado y hacia abajo. En conjunto, la modernización no imantó la sociedad dirigiéndola hacia un fin común, sino que, por el contrario, la desordenó fragmentando y confundiendo sus múltiples objetivos sectoriales. La gran víctima de este impacto fue la desarticulación de la lógica social-productiva³⁶.

³⁶ Gabriel Salazar. “Dialéctica de la modernización mercantil: intercambio desigual, coacción, claudicación (Chile como *west coast*, 1817-1843)”, *Cuadernos de Historia* N° 14, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 1996, 72. En esta misma línea de interpretación ver: Gabriel Salazar y Julio Pinto. *Historia contemporánea, Tomo III, La economía: mercados, empresarios y trabajadores*, LOM Ediciones, Santiago, 2002.

Como vemos, este proceso de modernización terminó imponiéndose desde arriba como una herramienta efectiva en el control de la clase dominante por sobre las restantes. Del mismo modo, apreciamos que este proceso no responde a una maduración histórica de tendencias nacida al interior de la sociedad, sino más bien, responde a la imposición y, con ello, a la condena y criminalización, de gran parte de la sociedad, de su mundo, sus tradiciones, sus formas de vida y sus costumbres. Además, fue un proceso violento, que impactó profundamente en todos los niveles de la sociedad, que repercutió en la ocupación de los recursos y del territorio (el caso de la Guerra del Pacífico y la ocupación de la Araucanía), que vino cargado de una oleada de inversionistas extranjeros y que combinó la explotación extensiva de los recursos naturales con la explotación intensiva y pre-moneteraria de la mano de obra.³⁷

El período que estudiamos, marcado por este contexto modernizador brindado por el ciclo salitrero, redundó en una expansión económica evidenciada en el desarrollo de una infraestructura de transportes, comunicaciones y conectividad al interior del territorio, en un cierto grado de diversificación productiva, en la creación de un sistema bancario, en la expansión comercial y en un importante gasto público liderado por el Estado. Sin embargo, ninguno de estos factores conjugados condujo a un real despegue capitalista (menos aún, a un mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría de las personas) ya que, en términos generales, el sector productivo tradicional (agrícola-latifundista) convivió sin problemas con el sector de avanzada industrial. Esta situación, crucial en la conducción y desarrollo del proceso de modernización capitalista, podemos comprenderla a la luz de dos factores: en primer lugar, la estructura social de la elite continuaba ligada a estructuras económicas tradicionales (como la propiedad de la tierra), a lo cual se sumaba que la acumulación de riqueza seguía anclada a la exportación de materias primas con escaso valor agregado; y, en segundo lugar, la dominación

³⁷ En una de las tesis planteadas por Salazar en *Historia de la acumulación capitalista en Chile*, el autor cuestiona la capacidad económica de la oligarquía para liderar este tránsito al capitalismo, planteando que los verdaderos líderes de este proceso fueron las casas comerciales extranjeras -hegemónicas en el país entre 1850 y 1930- las cuales se transformaron en las “principales promotoras de la mecanización de las faenas productivas del sector exportador y de la aparición de un significativo sector industrial (...), promoción que resultó en un notorio proceso de transición al capitalismo y en el desarrollo industrial del mercado interno”. Por su parte, el rol que en este contexto asumió la oligarquía fue únicamente favorecer, mediante un *librecambismo externo* y un *progresismo interno*, los “negocios” de este conglomerado extranjero. De todas formas, y bien cabe la aclaración, no debe olvidarse que este conglomerado, de esencia mercantil, sólo condujo a un desarrollo y no a un real despegue capitalista. Gabriel Salazar. *Historia de la acumulación capitalista en Chile (apuntes de clase)*, LOM Ediciones, Santiago, 2003, 108.

de la elite, en términos políticos, nunca buscó transformar el marco institucional tradicional ni levantar un proyecto político conducente a una industrialización, de ahí que terminara por adaptarse al viejo sistema colonial que terminó siendo funcional a su dominación en cuanto clase dirigente. Como bien explica Luis Ortega, para la elite: “(...) bien valía ser moderno sólo en apariencia y discurso, aunque fuese al costo de continuar siendo atrasado en las cuestiones mundanas de la producción y el trabajo. Es que, mayoritariamente, la élite ya era débil frente a la seducción de las apariencias: ya fuese de los apellidos, del dinero o de los objetos suntuarios”³⁸.

Así las cosas, ambos factores conjugados -insuficiente industrialización y ausencia de una modernización agraria- implicaron que las bases del orden social consolidado después de los conflictos políticos de la década de 1890, se mantuvieran sin grandes variantes hasta la década en que finaliza nuestro período de estudio, 1910. Como ya es historia conocida, finalmente la elite renunció a su desafío de conducir y liderar una plena modernización. Ya sea porque no pudo, porque no quiso o porque no supo, el camino al desarrollo capitalista se hizo difícil de transitar, contradictorio en su concreción y profundamente violento en su accionar. Aún así, fue un proceso que cambió el curso de vida de gran parte de la sociedad, sujetos que, no sin resistencias, le hicieron frente, lo demandaron para sí y lo condujeron hacia nuevos horizontes.

3. La ciudad como horizonte moderno.

Ciertamente, la imagen más importante de la modernidad a comienzos del siglo XX fue la ciudad. Su configuración como el espacio donde se manifestaba por excelencia lo público, la convirtió en el escenario vivencial de la complejidad y el carácter multifacético que fue adoptando la vida cotidiana individual y colectiva. Ya desde 1850, con la inserción de nuestro país en el escenario capitalista internacional y con el auge de la industria salitrera una vez finalizada la guerra del Pacífico, Santiago, la ciudad por excelencia, fue adquiriendo gran relevancia a la par que crecía su importancia en tanto centro financiero, político y administrativo. Del mismo modo, este crecimiento y consolidación centralizadora de la capital estaba estrechamente ligada la elite republicana, de ahí que la impronta

³⁸ Luis Ortega. *Op. Cit.*, 40.

de la “ciudad ilustrada” se convirtiera, concretamente, en una frontera social y espacial que buscaba dividir y separar este espacio de la “barbarie” pueblerina.

El proceso de expansión territorial de Santiago se tradujo en la creación de nuevos barrios, de poblaciones y de habitaciones para aquellos pobres que migraban desde el campo y que se hicieron a costa de los terrenos aledaños a la ciudad, traspasando los límites del “camino de cintura” demarcado por el Intendente Vicuña Mackenna en 1872, e invadiendo las subdelegaciones rurales que rodeaban la ciudad. Para Armando de Ramón, este proceso, coincidente con el de modernización, se puede analizar a la luz de tres conceptos claves en el análisis del desarrollo urbano latinoamericano: renta urbana, remodelación y segregación espacial. El primero de ellos se refiere a que, en el modo de producción capitalista, la tierra pasa a convertirse en una mercancía adquiriendo con ello, aparte de su valor de uso, un valor de cambio. Esto se explica, primero, porque el derecho de propiedad se garantiza mediante el sistema jurídico, segundo, porque el precio del suelo no expresa el precio de compra sino el de la renta que produce y, tercero, porque este precio puede aumentar en la medida que se introducen mejoras o remodelaciones (públicas o estatales) con el fin de habilitar el uso del suelo. Por su parte, el concepto de remodelación guarda relación con la “toma de consciencia frente a un desorden urbano (...) proponiéndose en consecuencia reordenar el espacio correspondiente a los sectores centrales y a los residenciales mejor establecidos, extendiéndose con menor intensidad a los barrios modestos y arrabales de la ciudad”³⁹. Ambos elementos conjugados convergen en una segregación espacial según clases sociales, las cuales habitan en lugares diferenciados en la ciudad siguiendo las remodelaciones establecidas.

Para nuestro análisis, la década de 1870 marca, precisamente, este afán de remodelación que perdurará hasta el año 1930, período en el cual Karl Brunner introduce un nuevo plan de ordenamiento para la ciudad de Santiago. Consideramos que para nuestros objetivos, lo interesante del estudio del plan de renovación urbana implementado por el Intendente Vicuña Mackenna, radicaría en que expresa un proceso de disciplinamiento de los espacios y ocupaciones urbanas que coincide tanto con el proceso de proletarización, como con la normativización y restricción de conductas cotidianas de los “bajos fondos” urbanos. Una clara evidencia del sentido que en la

³⁹ Armando de Ramón. “Estudio de una periferia urbana: Santiago de Chile, 1850-1900”, *Historia* N° 20, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1985, 206.

práctica adquiriría esta labor remodeladora se manifestó en la división de la ciudad en dos sectores: la ciudad propia o ilustrada, sujeta a los beneficios otorgados por el municipio, y la ciudad externa o bárbara, compuesta por los suburbios, para cuyo caso existía un régimen aparte, menos activo y menos oneroso⁴⁰.

En los hechos y para que esta demarcación urbana fuese efectiva, el plan se concentró en tres áreas centrales: la primera de ellas consistía en el trazado de nuevas avenidas, dentro de cuyos fines estaba el establecimiento de un cordón sanitario para evitar las pestilencias emanadas desde los arrabales, descongestionar los barrios centrales del exceso de tráfico y crear diversos paseos circulares que acortaran las distancias al interior de la ciudad –en este caso, la principal avenida contemplada fue conocida como “camino de cintura” y su construcción abarcó el trazado sur y oriente que hoy corresponde, respectivamente, a las avenidas Matta y Vicuña Mackena-. Una segunda área del programa buscaba establecer o ampliar servicios públicos, como el suministro de agua potable, el mejoramiento de mercados y mataderos, la creación de nuevas escuelas y la reforma y mejoramiento, tanto del presidio de la ciudad, como de la policía urbana –medidas enmarcadas en el disciplinamiento que veremos en el próximo capítulo-. Finalmente, una tercera área tenía como fin sanear aquellos barrios populares que mostraban signos evidentes de deterioro y de malas condiciones de vida, precisamente, porque para el Intendente estos barrios constituían focos de delincuencia, de crimen, de miseria, de vicios y de malos hábitos. En conclusión, eran verdaderos “potreros de la muerte”. Para Armando de Ramón, este proyecto dirigido hacia los barrios populares:

(...) fue presentado no tanto como una acción de reforma o remodelación, sino como un deber de filantropía, de honra y salvación, sugiriéndose que lo único posible era la “destrucción completa de todo lo que existe” y la promulgación de normas legales que obligasen a los especuladores de terrenos a construir para el pueblo habitaciones que, aunque ordinarias y baratas, consulten las comodidades y ventajas indispensables a la conservación de la vida física y moral⁴¹.

Como vemos, la necesidad de demarcar y dividir la ciudad en dos polos completamente opuestos, convertía a la ciudad de los pobres en un submundo apartado, periférico y cuyas habitaciones y servicios eran precarios y escasos. Evidentemente, estas poblaciones –entre las cuales encontramos

⁴⁰ Sobre el plan de remodelación urbana implementado en 1873 por Vicuña Mackenna, ver Armando de Ramón. *Santiago de Chile (1541-1991) Historia de una sociedad urbana*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2000, 145-148.

⁴¹ *Ibíd.*, 147.

aquella cercana al Zanjón de la Aguada o al río Mapocho, aquella establecida junto a la Estación Central y Ferrocarriles, “Chuchunco”, o al barrio Franklin junto al Matadero- estaban en los bordes de la ciudad, en aquel lugar donde los bajos fondos buscaban trabajo, donde obtenían el ocasional sustento, donde se encontraban las redes de protección para los delincuentes, donde el comercio artesanal, femenino o ambulante, pululaba entre las calles o, simplemente, donde la diversión, el alcohol y la compañía, se encontraban en aquellas formas “bárbaras” de ocupar y habitar este espacio común de miseria.

Como ha sido ampliamente estudiado, estas poblaciones periféricas⁴² fueron levantadas en terrenos que pertenecían a rentistas que las habían comprado o heredado, formando parte de este paisaje los rancheríos, los cuartos redondos y los conventillos. Todavía en los inicios del siglo XX, estos terrenos seguían a merced de la iniciativa privada, con escasa regulación de la intendencia, de las municipalidades y de las autoridades. Los loteadores o propietarios veían en el crecimiento de la ciudad de Santiago una posibilidad cierta de acrecentar sus ganancias, sobre todo a partir del incremento sostenido de las migraciones campesinas que aumentaron progresivamente en el período estudiado. Siguiendo a Isabel Torres, la reglamentación sobre los conventillos fue escasa y no tuvo gran repercusión, precisamente, por las ganancias asociadas a esta habitación popular. Según el Reglamento de 1899 publicado en la *Revista de Higiene* de 1901, el conventillo es “la propiedad destinada a arrendamiento por piezas o por secciones, a la gente proletaria, y que en varias piezas o cuerpos de edificios arrendados distintas personas tengan patio o zaguán en común”. Del mismo modo, continuaba, había tres condiciones necesarias para cumplir con las mínimas condiciones reglamentarias: “El terreno que se destine a esas habitaciones debe ser seco, limpio y no estar expuesto a desbordes e inundaciones. Lugares que hayan recibido basuras o desperdicios infectos, no podrán ser utilizados sin que previamente se extraigan esos materiales”⁴³. De más está decir que estas reglamentaciones, sumadas a aquellas referentes al número de habitantes por pieza y a las de salubridad que se agregaron posteriormente, terminaron convertidas

⁴² Siguiendo a Armando de Ramón, el término de población se refiere, principalmente, a una situación de periferia urbana, calificada por la baja, escasa o nula provisión de servicios, habitaciones e infraestructura. Además, presentará dentro de su perímetro, “una gran homogeneidad tanto en el tiempo de su construcción como en el “status” socioeconómico de sus habitantes, hasta permitir observar y verificar, en base a estos nuevos barrios, una notoria segregación según estratos sociales dentro del contorno urbano”. En Armando de Ramón. “Estudio de una periferia urbana”. *Op. Cit.*, 220.

⁴³ *Revista de Higiene Tomo VII*, 1901, “Reglamento de conventillos”. Citado en Isabel Torres. “Los conventillos en Santiago (1900-1930), *Cuadernos de Historia* N° 6, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1986, 70- 77.

en letra muerta, tanto por el poder de los propietarios involucrados en el negocio, como por las ganancias percibidas.

Por su parte, Marco Antonio León, tomando en consideración diversos factores, caracteriza al conventillo como un espacio propiamente popular. De partida, la localización definida en la trama urbana lo restringe a ubicarse en aquellas áreas de la ciudad menos apreciadas por la elite, situación que marca de inmediato su segregación. En segundo lugar, agrega el autor, nos encontramos con que sus habitantes provienen de los sectores más desposeídos de la ciudad, dotando a este espacio de una red de creencias que se alimenta de la tradición campesina heredada por sus moradores y traída por ellos al conjunto urbano y en la cual confluyen tradiciones, mentalidades, supersticiones y prácticas sociales completamente ajenas a la elite santiaguina. Por último, esta doble segregación, espacial y humana, es la que permite comprender la dinámica de esta “comunidad, que debe convertirse en un ente autónomo para la solución de sus propias dificultades. Esta marginalidad que sufren los moradores es un elemento importante que ayuda a explicar los recelos de éstos hacia la autoridad”⁴⁴.

Por ejemplo, en la literatura de Nicomedes Guzmán marcada por la presencia de la vida al interior del conventillo, parte fundamental de la sociabilidad de sus moradores giraba en torno al patio ya que éste era el lugar que concentraba todas las miradas pues conectaba las habitaciones. Asimismo, era el lugar donde los niños jugaban, donde las mujeres lavaban sus propias ropas o las ajenas, donde se intercambiaban noticias o donde circulaban los últimos chismes, de ahí que el ataque hacia esos espacios conquistados haya sido recibido con reacciones de malestar y animadversión. La figura de la mayordoma del conventillo en *Los hombres oscuros* expresa esta realidad: “[Ella] Impide a los niños jugar en el patio, y con mucha consideración las lavanderas pueden tener alambres para colgar la ropa. Quiere convertir el conventillo en una cité decente”⁴⁵.

⁴⁴ Marco Antonio León. “En torno a una “pequeña ciudad de pobres”. La realidad del conventillo en la literatura social chilena. 1900-1940”, *Mapocho*, N° 37, Santiago, 1995, 132-133.

⁴⁵ Nicomedes Guzmán. *Los hombres oscuros*, LOM Ediciones, Santiago, 1995, 15. Para un estudio comparado sobre el impacto del proceso modernizador en las representaciones literarias de Nicomedes Guzmán y Manuel Rojas, ver Lorena Ubilla. “Experiencias de modernidad en sujetos marginales y trabajadores. Una mirada desde la narrativa de Nicomedes Guzmán y Manuel Rojas”, *Anuario de Postgrado* N° 9, Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2011.

Complementando esta caracterización, podemos apreciar que en las obras estudiadas de Rojas, el conventillo es el espacio común en el cual habitan la diversidad de sujetos populares y marginales, desde ladrones a trabajadores, pasando por mendigos y mercachifles. En este sentido, podemos aventurar que el conventillo se convierte para este autor en un espacio donde la dialéctica contradictoria del proceso de modernización se evidencia claramente, donde la ciudad moderna muestra sus más claras diferencias y donde los límites de la experiencia urbana son transgredidos, difusos o inexistentes: convive lo público con lo privado, la salud con la enfermedad, la vida con la muerte, la higiene con la insalubridad, la oficialidad laboral con la marginalidad o la politización con el más profundo desinterés. Es por ello, que también podemos plantear que en Manuel Rojas emerge la figura del conventillo como un microcosmos que representa la ciudad de los pobres, como una ciudad que no es la oficial, que no es la ordenada por los planos reguladores ni es la ciudad claramente delimitada por la autoridad, sino que es, más bien, la ciudad como experiencia vital, como el lugar donde conviven un universo de tradiciones, sociabilidades, sueños y frustraciones compartidas, como un espacio que está marcado por los chismes, la violencia, el alcohol, la falta de privacidad o los robos, pero que, no obstante ello, es un lugar que puede ser dignificado mediante la solidaridad de clase, la humanidad, la resistencia y la politización.

Finalizando, llama la atención la consciencia que comienza a existir por parte de las autoridades y los medios de comunicación sobre la gravedad que podía ocasionar esta vivienda y ciudad popular ya a fines del siglo XIX. En general, podemos apreciar que para la elite el despertar del nuevo siglo y la llamada cuestión social, hicieron más perceptibles estos profundos cambios que se estaban gestando en la sociedad chilena a raíz del proyecto modernizador. La formación del proletariado salitrero, la transición al capitalismo, la “invasión” de la ciudad ilustrada y la politización creciente, tornaron a la palestra la urgencia de la moralización y el disciplinamiento hacia estos sectores populares. Asimismo, las malas condiciones de vida, la vivienda popular, las condiciones de salubridad, el hacinamiento y la promiscuidad, fueron considerados males que afectaban al funcionamiento completo de la sociedad y como estímulos del alcoholismo, la rebeldía y la desintegración de los valores sociales. De ahí que la preocupación por el aumento de los índices de delincuencia, de vagancia, de mendicidad y de ausentismo laboral, pasaran a ser objeto de discusión en periódicos, estudios académicos y debates parlamentarios. Evidentemente, estas percepciones tendieron a vincular el delito y el crimen a condiciones espaciales, psicológicas, culturales y socio

económicas que, en líneas generales, compartían y distinguían a las formas de vida que llevaban los grupos más pobres de la ciudad. Precisamente, esto es lo que veremos en el siguiente capítulo, la importancia que adquiere, en este nuevo contexto, la limpieza ordenadora del “proceso civilizatorio” destinada a erradicar las prácticas de vida de los llamados bajos fondos.

CAPÍTULO II: MIRADAS AJENAS: MORALIZACIÓN Y DISCIPLINAMIENTO DE LOS SECTORES POPULARES

De acuerdo al recorrido que hicimos en el capítulo anterior, parece evidente constatar que la mirada de la elite hacia los sectores populares fue cambiando a medida que avanzaban los procesos de modernización, de urbanización y de la llamada cuestión social. Los profundos cambios derivados de la transición al capitalismo y de las migraciones masivas a la ciudad, daban cuenta de la aparición de nuevos horizontes políticos, de nuevos sujetos (los trabajadores), de nuevos descontentos y reclamos (las huelgas) y de nuevas formas de combatir fenómenos como la delincuencia, la vagancia o la mendicidad. En este capítulo veremos cómo tales condiciones fueron preparando un escenario donde la mirada de la elite se mezcló con el miedo y el horror que le provocaban estos miles de personas que no compartían sus valores y formas de vida, junto con la necesidad de implementar una serie de dispositivos que pudiesen controlar sus conductas. Así, ya en 1873, el Intendente Vicuña Mackenna expresaba, perfectamente, este enfoque al referirse a los pobres de la ciudad de Santiago. Para él, ellos vivían en “una inmensa cloaca de infección y vicio, de crimen y de peste, un verdadero potrero de la muerte”. Y Santiago era, en esta mirada:

(...) una especie de ciudad doble, como Pekín, un distrito pacífico y laborioso y otro brutal, desmoralizador y feroz (...) Barrios existen que en ciertos días, especialmente los domingos y lunes son verdaderos aduares de beduinos, en que se ven millares de hombres, mujeres y aun niños al último grado de embrutecimiento y de ferocidad, desnudos, ensangrentados, convertidos en verdaderas bestias (...) Si tales son las condiciones higiénicas en que viven aquellos infelices, no son por cierto mejores que las condiciones morales; por el hacinamiento, los vicios de los padres constituyen la primera escuela de los hijos, quienes amamantándose desde que nacen con la corrupción y el escándalo, más tarde llega a ser su alimento (...) Junto al rancho, con el que tiene celebrado consorcio, está la chingana i la prole de ambos es el roto, el hijo del vicio i la miseria⁴⁶.

Esta percepción que comienza a generalizarse, muy pronto conducirá a un abierto “higienismo social”, asociando la delincuencia con ciertas condiciones físicas, biológicas y socioeconómicas presentes en los sujetos populares. Por ello, el desliz hacia la normativización social y el disciplinamiento es un camino que comienza a ser recorrido en todos los frentes de los que

⁴⁶ Benjamín Vicuña Mackenna. *Un año en la intendencia de Santiago. Lo que es la capital i lo que debería ser*, Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, 1873, 164.

disponía por entonces la elite: leyes, prensa y educación. Por su parte, el término “desmoralización”, que aludía a la ruptura del universo de valores que cimentaban la sociedad tradicional, comenzó a formar parte de las discusiones habituales, de las editoriales de los periódicos, de las memorias de grado de los futuros dirigentes políticos y de la percepción generalizada de una elite que sentía que la sociedad se estaba desintegrando. Según Luis Alberto Romero, en el transcurso de la década de 1870, la mirada hacia los sujetos populares sufre un giro radical al romperse el equilibrio paternalista que había dado forma a la sociedad colonial, en la medida que se difuminaba el bajo pueblo, emergiendo nuevos sujetos desconocidos y temibles, y que estallaba, con toda su crudeza una respuesta política, la llamada cuestión social. De ahí que en la elite:

Falta de convicciones y de soluciones de fondo, pero urgida por la crisis, la mirada moralizadora se vuelca hacia el control. Si el vicio está arraigado, si es imposible inculcar y desarrollar un control interno, la vigilancia de las instituciones, la mano preventiva y la correctora del Estado debe evitar al pobre los extremos del vicio (...) Signo de la crisis, la moralización deseada concluye en acción policial y la mirada horrorizada conserva su primacía⁴⁷.

Precisamente, esta mirada es la que abordaremos en este capítulo. De partida, distinguiremos la construcción de un discurso civilizatorio que legitima la justicia, el derecho y sus instituciones como órganos válidos de dominación de unos por sobre otros; y luego, nos enfocaremos en la construcción práctica que tuvo esta operación de normalización social, ejemplificada en el establecimiento del sistema penitenciario y en la institucionalización de una ética del trabajo ligada al proceso de proletarización. En esos casos observaremos que ambos en su conjunto, cumplieron una función esencial a la hora de validar y legitimar un discurso centrado en la adopción de roles de un nuevo ordenamiento de “lo social”: el “buen trabajador”, por sobre el vago, el mendigo o el revolucionario.

1. El proceso civilizatorio.

⁴⁷ Luis Alberto Romero. *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1997, 180.

Guardando las particularidades y la emergencia de las realidades locales, podemos plantear siguiendo a Norbert Elias⁴⁸, que durante el periodo estudiado, el proceso civilizatorio tuvo una gran repercusión sobre las prácticas sociales tradicionales de los sectores populares. De acuerdo a este autor, una de las peculiaridades de las sociedades occidentales es que en el curso de su desarrollo interno, se van reduciendo los contrastes entre los códigos de conducta y comportamiento de las clases dominantes y los de las clases inferiores. En términos generales, las clases inferiores dan rienda suelta más directamente a sus afectos, instintos y hábitos, lo que hace que su comportamiento se encuentre menos regulado que el de las clases superiores. Para que este proceso ocurra, las clases superiores recurren a una serie de coacciones violentas que se imponen mediante el castigo corporal, la amenaza del dolor físico, la muerte, la miseria o el hambre (disciplinamientos). Del mismo modo, esta “expansión de la civilización” continúa mediante el proceso de difusión de una serie de instituciones coercitivas –normativización social mediante leyes o escuelas- que buscan modelar y regular estas emociones asociadas al instinto y la irracionalidad. De ahí que, en la finalización de este proceso, el individuo adopte desde pequeño el “aparato psíquico civilizatorio” como incuestionable y como si fuera algo de lo cual ya no puede liberarse. En términos históricos, para el autor, el desarrollo de este proceso está directamente aparejado a la constitución de los Estados centralizados, a la consolidación de la clase burguesa como clase dominante y a la adopción paulatina del sistema económico capitalista. En palabras de Elias:

(...) junto a los autocontroles conscientes que se consolidan en el individuo, aparece también un aparato de autocontrol automático y ciego que, por medio de una barrera de miedos, trata de evitar las infracciones del comportamiento socialmente aceptado. (...) La estabilidad peculiar del aparato de autocoacción psíquica, que aparece como un rasgo decisivo en el hábito de todo individuo “civilizado”, se encuentra en íntima relación con la constitución de institutos de monopolio de la violencia física y con la estabilidad creciente de los órganos centrales⁴⁹.

En un registro similar, lo planteado por Foucault en *Vigilar y castigar*, nos permite vislumbrar la manera en que el proceso disciplinario, asociado al proceso de civilización, va tomando forma al interior de estas sociedades modernas. Para Foucault, el poder es considerado multifacético, pues puede estar presente en cualquier relación entre personas, sea dentro o fuera de una institución. Vale decir, la *microfísica del poder* que propone, puede plasmarse en diferentes disciplinas o estrategias que tienen como fin imponer ciertas normas de conducta por parte de un grupo sobre otro. Del

⁴⁸ Norbert Elias, *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, F.C.E., México, 1997.

⁴⁹ *Ibíd.*, 452-453.

mismo modo, este poder tiene como función principal “enderezar conductas”, sancionar mediante la norma y el examen el correcto accionar del individuo y penalizar todo aquello que no se ajuste a la regla o que se desvíe de la “normalidad social”; de ahí que junto al poder disciplinario aparezca la norma⁵⁰. Es por ello que resulta fundamental establecer que el disciplinamiento no se refiere sólo a la acción de la fuerza física, sino que involucra una acción que tiene como fin producir efectos en las conciencias de los sujetos a los cuales va dirigido, en nuestro caso, los sujetos populares; por tanto, actúa sobre las concepciones del mundo que se tienen para llegar a establecer un *orden* que sea legitimado desde el mismo sujeto sin objeciones⁵¹.

Ahora bien, para que este poder fuese legitimado era necesario construir un cuerpo jurídico que sustentara la dominación. Con ello, el derecho, como agente regulador del comportamiento social, se transformó en una de las principales herramientas que la elite utilizó para llevar a cabo el proceso de modernización⁵². Es decir, modernización también era sinónimo de una nueva legislación. Así, la legislación punitiva colonial fue calificada como bárbara e identificada con un pasado arcaico donde se utilizaba la violencia en forma innecesaria. Ahora, lo central era generar un castigo que propiciara la docilidad, regeneración y utilidad del individuo.

La legislación fue formando, así, un cuerpo policial subjetivado, una represión interiorizada en cada sujeto, que cambió consecuentemente la forma que debía adoptar el castigo (de uno público, como era en tiempos coloniales, a uno privado en la celda). En ese sentido, es que Fries y Matus hablan de que el derecho, especialmente el penal, “fija los límites de lo aceptable para una sociedad [estableciendo] una frontera entre aquello tolerado y aquello que socialmente deberá ser castigado. Así (...) el Derecho Penal expresará el conjunto de parámetros ideológicos que se imponen en una sociedad”⁵³. Del mismo modo, podemos decir que al

⁵⁰ “En un sentido, el poder de normalización obliga a la homogeneidad; pero individualiza al permitir las desviaciones, determinar los niveles, fijar las especialidades y hacer útiles las diferencias ajustando unas a otras”. Michel Foucault. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, Madrid, 2009, 189.

⁵¹ *Ibíd.*, 139-140.

⁵² “El derecho es un conjunto de normas, instituciones y prácticas jurídicas que tienen por objeto regular el comportamiento social de las personas que conviven en una determinada sociedad. En las sociedades modernas este orden social se garantiza mediante un amplio tramado de reglas y preceptos que encauzan las conductas de sus miembros. El Derecho garantiza las conductas sobre las que se asientan las relaciones sociales y de poder, y, a la vez valora los comportamientos aceptados y señala cuáles no lo son (...) El Derecho expresa las preferencias ideológicas de los sectores dominantes a la vez que da cuenta de los hitos de ruptura con ese poder, producto de las luchas de amplios actores de la humanidad a lo largo de la historia”. Lorena Fries y Verónica Matus. *La ley hace el delito*, LOM Ediciones, Santiago, 2000, 9.

⁵³ *Ibíd.*, 10.

invisibilizar a estos sujetos, tanto en las significaciones de la escritura de la ley como en la exclusión de éstos en el ámbito de las representaciones culturales, los sectores populares terminaron por convertirse en objetos de derecho sujetos a un disciplinamiento impuesto.

Desde este enfoque, el sistema educativo⁵⁴, la instrucción religiosa y el conocimiento científico se van transformando en instancias de vigilancia y clasificación a través de las cuales se ejercía un dominio y un control. Igualmente, los discursos criminológicos que proliferaron a fines del siglo XIX y principios del XX permitieron, por una parte, controlar a la población considerada “peligrosa” para el orden social y, por otra, regenerarlos con el fin de evitar futuros conflictos. En esta línea, se reprimirán no sólo las conductas potencialmente delictivas, se hará también con festividades y espacios de diversiones populares -como las chinganas- que corresponden a expresiones tradicionales de los sectores populares, pero que fueron repudiadas y criminalizadas por parte de la elite republicana. Refiriéndose a los pobres que habitaban la ciudad de Santiago, el Intendente Vicuña Mackenna, establecía que el límite entre la miseria y la criminalidad era muy tenue, de ahí la necesidad de cambiar radicalmente las costumbres de los bajos fondos y de educarlos en la moral. Para ello, era necesario:

(...) demoler el rancho, que es el amálsigo inmundo de todos los crímenes i de todas las degradaciones de nuestro pueblo(...) Era preciso cerrar la chingana, que no es sino la fermentación, inmunda también, de estos mismos crímenes i degradaciones (...) era preciso combatir i reglamentar en lo posible las prodigalidades temerarias i la imprevisión sin limites del jefe de familia proletaria, siempre dispuesto a vender el pañal de sus hijos por un vaso de aguardiente, i se a propuesto modificaciones sencillas pero practicas i de inmediata ejecución a las casas de prendas⁵⁵.

En el periodo estudiado, estos conflictos van emergiendo por la convivencia cada vez más cercana con los sectores populares –la famosa “invasión de los bárbaros” a Santiago- y fueron determinantes en la creación e implementación de nuevas cárceles, del código penal y de los

⁵⁴ Siguiendo a María Loreto Egaña y Mario Monsalve, en la segunda mitad del siglo XIX se lleva a cabo una reforma modernizadora en el sistema educativo que mediante nuevas normativas, buscaba unificar, jerarquizar y masificar un sistema público de educación con el fin de moralizar y civilizar a los sectores populares. En ese sentido, “desde el ángulo de la escolaridad, lo popular comprendía aquel amplio sector social que carecía de una socialización de acuerdo a las pautas que se definían como las adecuadas para la formación de la nacionalidad y, consecuentemente, para el fortalecimiento del Estado nacional”. María Loreto Egaña y Mario Monsalve. “Civilizar y moralizar en la escuela primaria popular”. En Rafael Sagredo y Cristian Gazmuri (comps.). *Historia de la vida privada, Tomo II: el Chile moderno de 1840 a 1925*, Editorial Taurus, Santiago, 2005, 121.

⁵⁵ Benjamín Vicuña Mackenna. *Op. Cit.*, 194.

juzgados del crimen. En definitiva, lo que se perseguía era el ordenamiento de un espacio urbano en precaria estabilidad, en el cual la elite republicana se vio enfrentada a conductas diferentes y alejadas de sus respectivas prácticas y modos de actuar cotidianos. Desde ahí podemos entender la premura por implementar un sistema de vigilancia social que fuese eficiente, es decir, que lograra controlar a la gran masa de sujetos populares y sujetos criminales.

Por su parte, los cuerpos también debían adaptarse a las normas que formaban parte del proceso civilizatorio. Los cuerpos populares, por su vestimenta, aseo y postura, fueron objeto de diversos medios coercitivos que buscaban sanearlos, mediante discursos higienistas, o reformarlos desterrando prácticas y comportamientos que provenían de generaciones. Al ir normando y ordenando el ámbito corporal, se buscaba desterrar la presencia de la barbarie, dejando en evidencia que la labor disciplinadora y moralizadora excedía, por mucho, el plano racional y cognitivo, abarcando también cuerpos, comportamientos y costumbres⁵⁶. Por ello es que podemos afirmar que en este nivel de lo cotidiano, se fueron originando nuevos conjuntos de normas conductuales que reintrodujeron y profundizaron las desigualdades ya existentes.

Así las cosas, leyes, normas, instrucciones y manuales de buen comportamiento, fueron algunos de los tantos mecanismos que la elite utilizó en nombre del “progreso” de la nación. Evidentemente, con un pueblo que no entendía nada de democracia, republicanismo y liberalismo, y que persistía en conservar sus prácticas cotidianas, se volvía necesario, para la elite, corregir esas conductas potencialmente peligrosas para su proyecto de nación. “Delito” pasó a ser así, un término común para referirse a las prácticas cotidianas de estos sujetos que fueron vistos y tratados como el enemigo interno que rompía la base del pacto social⁵⁷. A la luz de este proceso civilizatorio, al amparo de un nuevo ordenamiento jurídico y al resguardo de la

⁵⁶ Este disciplinamiento en todos los ámbitos tiene su correlato en la reforma de la escuela primaria. Con ella, la vida cotidiana de los sectores populares fue objeto de intervención por parte del Estado, debiendo quedar al margen de la escuela las costumbres populares, siendo sancionadas sus manifestaciones propias. Ver, María Loreto Egaña y Mario Monsalve. *Op. Cit.*

⁵⁷ En la interpretación conservadora de la historiografía sobre el consenso social, Gonzalo Vial expresa que para el Centenario “ya nada cohesionaba a los chilenos”, por cuanto la unidad nacional había sido resquebrajada por la aparición de las clases populares y sus organizaciones. En ese contexto, cuando estos sectores pusieron de manifiesto su descontento –como sucedió con la “cuestión social” a principios del siglo XX- pasaron a ser ellos los culpables de “la desintegración de la unidad doctrinaria” o del quiebre del “consenso social nacional”. Gonzalo Vial. “La ruptura del consenso social”. En Gonzalo Vial. *Historia de Chile (1891-1973). Vol. I, Tomo II. La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920)*, Zig-Zag, Santiago, 1996.

ley y la sabiduría de autoridades y legisladores, lo que se buscaba era producir un nuevo hombre (respetuoso) y un nuevo cuerpo (trabajador).

2. Vivir y morir para trabajar o “la ética del trabajo”

En este periodo marcado por el proceso modernizador, el problema central al que se enfrentaba la elite republicana era dotar al trabajo de un nuevo discurso que lo asimilara con la honradez, la previsión y el arraigo. Así, este discurso buscaba obligar a las personas a volcar sus esfuerzos y habilidades en una actividad impuesta, que no controlaban, que no le encontraban sentido y por la cual recibían un pago que apenas alcanzaba para el sustento. En la práctica, esta cruzada “era la batalla por imponer el control y la subordinación. Se trataba de una (...) batalla para obligar a los trabajadores a aceptar, en homenaje a la ética y la nobleza del trabajo, una vida que ni era noble ni se ajustaba a sus propios principios de moral”⁵⁸. La resistencia a esta batalla, por cierto, era la prueba palpable del relajamiento moral en el que vivían los sectores populares, de ahí la necesidad de imponer una disciplina estricta e implacable en todos los ámbitos del quehacer cotidiano. Esta situación se refleja en la editorial del periódico de tinte conservador, *El Ferrocarril*, al establecer que la transformación de los barrios pobres tiene como fin regenerar, tanto moral, como económicamente, al bajo pueblo:

La reconstrucción de los barrios pobres será la regeneración de las clases pobres, que encontrarán hogares salubres, hogares que predisponen a la alegría, a la dicha honrada, y en su vecindad la escuela, el templo, la caja de ahorros, en lugar de la chingana, el bodegón o el garito. Todo invitará ahí a la honradez, la limpieza, la piedad, a los placeres del hogar y de la familia. (...) Tendremos la transformación moral y la transformación material de Santiago⁵⁹.

Como vemos, quienes escribían a diario en los periódicos, quienes dirigían el país y quienes formaban parte de esta elite, coincidían en que los pobres no estaban en condiciones de regir sus propios destinos, que eran personas inocentes y caprichosas que no sabían controlarse frente a los placeres sensuales y a los cuales había que enseñar la distinción entre lo bueno y lo malo. En esa

⁵⁸ Zigmunt Bauman. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Gedisa, Barcelona, 2000, 21.

⁵⁹ *El Ferrocarril*. “La transformación de los barrios pobres III”, Santiago, 14 de agosto de 1872. En Sergio Grez (recopilación y estudio crítico). *La “Cuestión Social” en Chile. Ideas, debates y precursores (1804-1902)*, Fuentes para la historia de la República, Vol. VII, DIBAM/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1995, 244.

lógica, los sujetos populares eran menos capaces aún de prever, en un futuro, qué les era beneficioso y qué cosas resultarían en su propio provecho. Por supuesto, sólo eran la materia prima que debía ser procesada y la ética del trabajo sirvió como uno de los ejes principales para establecer ese amplio programa moral del cual fueron objetos.

Al respecto, lo interesante de la nueva ética del trabajo es que permitía resolver dos grandes problemas: por una parte, resolvía la demanda laboral de las nacientes industrias y fábricas y, por otra, permitía generar una serie de normativas e instituciones para todos aquellos que no estuviesen en condiciones de trabajar (discapacitados, enfermos, ancianos) o que no quisiesen trabajar (vagabundos y mendigos). Sobre la demanda de mano de obra, era necesario evitar el desarraigo y la deambulación, fijando a estos sujetos a la disciplina impuesta por un espacio laboral. Como lo expresara claramente Augusto Orrego Luco en 1897:

(...) Ahora, si esa masa es una masa nómada, errante, que va de rancho en rancho, de aduar en aduar, ¿cómo se puede pensar seriamente en inspirarles hábitos de higiene y de economía, en desarrollar su inteligencia y levantar su moral?
Lo primero es fijar esa masa, aglomerada alrededor de un trabajo organizado, hacerla entrar en las clases sociales, presentarle un núcleo de condensación, y ese núcleo es el trabajo fijo del establecimiento y de la industria⁶⁰.

Siguiendo a Alejandra Araya, preguntarse por el trabajo en esta sociedad en transición al capitalismo, resulta fundamental. Ello porque el siglo XIX transitó “desde una concepción (siempre liberal) del trabajador como un “semoviente” (los que se mueven por sí) a la del trabajador, definido tautológicamente como aquél que sólo posee su fuerza-trabajo y regido por una disciplina laboral maquinal”⁶¹. Por ello, continúa, es que en este naciente orden industrial de producción, el peón entró en la vía de la proletarización mediante la maquinización de su propio cuerpo, es decir, transformando su cuerpo en la herramienta-máquina de su trabajo.

Esta perspectiva resulta aclaradora, pues nos introduce en el establecimiento de una disciplina de la propia vida que tenía como fin cambiar radicalmente las costumbres de los sectores populares. En ese sentido, todo debía tener un orden, desde el tiempo de producción, hasta el tiempo vital, desde

⁶⁰ Augusto Orrego Luco. *La cuestión social*, Santiago, Imprenta Barcelona, 1897. En Sergio Grez (recopilación y estudio crítico). *Op. Cit.*, 329.

⁶¹ Alejandra Araya. “Trabajadores del siglo XIX en Chile. De semovientes a máquinas de carne y hueso. (El orden de producción maquinal y el liberalismo)”, *Anuario de Postgrado* N° 2, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 1997, 167.

los tiempos laborales a los de ocio y esparcimiento, pues era necesario generar toda una rutinización que se acomodara a los ritmos de la explotación laboral. Por eso, no llama la atención que, desde la perspectiva de la elite, el trabajo consistiera en cumplir con lo ordenado lo cual, cuando no se producía, conllevaba sanciones que afectaban el salario o jornal recibido. Sin duda, esta disciplina laboral poco se distanciaba de la disciplina carcelaria:

Art. 92. Los reos están obligados:

A cumplir con sumisión las órdenes de sus superiores.

A conducir con respeto i deferencia con los empleados del establecimiento.

A cuidar del aseo de su persona, de la compostura de sus vestidos, i de la limpieza i arreglo de sus celdas⁶².

Con la constante necesidad de ordenar comportamientos, horarios y tránsitos, la jornada laboral cada vez fue invadiendo con más apremio los espacios de diversión y esparcimiento. En ese sentido, instancias de sociabilidad popular, como beber, jugar o ir a las chinganas, debían ceder su lugar a actividades productivas, honradas y decentes. Para Marcial González, economista conservador que escribía a fines de la década de 1870, había que inculcar el ideal del ahorro como forma de evitar estos comportamientos disipados:

De ordinario estas pobres gentes desconocen toda economía y nada guardan de lo que ganan. Aunque su salario aumente con el mayor valor de los productos, tan pronto lo reciben como lo gastan. A cada nada se ve que el peón consume en una hora su jornal de una semana y que el minero pide hasta diez pesos de ponche o de champaña en un solo vaso para que el líquido corra sobre el mostrador del despacho o la taberna.

Tal es el hecho constante y está visto que una tal disipación que conduce a los vicios y a la miseria cuando no a la muerte, obra con tanta más energía cuanto mayor es el número de los trabajadores que se juntan, sea en los pueblos después del pago de cada sábado o sea en las haciendas de campo y en las grandes faenas industriales o de minas y de trabajos públicos⁶³.

Por su parte, la presión sedentarizadora también se veía reforzada con el discurso moral de la familia. Para la elite, estos sujetos caminantes, que se iban a recorrer senderos a temprana edad abandonando los hogares paternos, que luego no formaban hogar ni familia conocida, eran sospechosos y peligrosos. No sólo no se sometían a la ética del trabajo, sino que además se

⁶² Reglamento para la cárcel Penitenciaria de Santiago, *Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno*, 1860. En Marco Antonio León (comp.). *Sistema carcelario en Chile. Visiones, realidades y proyectos, Fuentes para la historia de la República, Vol. VIII*, DIBAM/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1996, 157.

⁶³ Marcial González. “La moral del ahorro”, *Revista Chilena, Tomo VII, 1877*. En Sergio Grez (recopilación y estudio crítico). *Op. Cit.*, 299-300.

conformaban con una vida errante, viviendo en la ignorancia y sin comprender que podían ganar más dinero si invertían más esfuerzos. Se trataba entonces y nuevamente, de un problema práctico: imponer un modelo único y regular de comportamiento predecible sobre una población muy diversa, con tradiciones arraigadas y, sobre todo, muy desobediente. Dicho de otro modo, se buscaba neutralizar o, de plano, anular las costumbres errantes y alcanzar un modelo de conducta acorde a los parámetros que imponía la “civilización”. Esta función moralizadora que le cabía a la familia es expresada por Arturo Alessandri Palma en su memoria de grado el año 1893. Para el futuro presidente, el hogar inculcaba valores esenciales en el fortalecimiento de los ideales nacionales. En sus palabras:

Sabido es cuán trascendental importancia tiene el hogar como base y columna de la sociedad; allí aprende el hombre el respeto, el principio de subordinación, el amor recíproco, la abnegación, cualidades indispensables para formar al ciudadano y al hombre destinado a compartir con sus semejantes las amargas y los deleites de la existencia⁶⁴.

Sumado a lo anterior, estaba la necesidad de reformar a estos sujetos desde su más temprana infancia, con lo cual la niñez popular pasó a ser una preocupación oficial. Así, las últimas décadas del siglo XIX vieron la rápida multiplicación de instituciones dedicadas a los niños abandonados y delincuentes, entre las que destaca la apertura de la Escuela Correccional en Santiago el año 1897. Según Marcos Fernández⁶⁵, las principales causas de ingreso a esta institución, a principios del siglo XX, eran el robo de especies y comida, confirmando que su modo de vida se encontraba anclado en patrones que sólo se extirparían mientras más tempranos fueron sacados del hogar popular. En ese sentido, entonces, se trataba de otorgarles los valores inculcados por la familia, un reducto de educación y desarrollo moral, que les prevendría de las nefastas consecuencias del medio social en el que estaban insertos. Pero también se trataba de inculcarles el “amor por el trabajo” para que asimilaran, desde temprana edad, la ética laboral. Así lo expresaba claramente el doctor Máximo Latorre, en 1890, al referirse a la infancia abandonada y delincuente.

El niño no debe ir a las cárceles ni aislado ni en promiscuidad con los bellacos avezados. Deben crearse lugares de detención ó corrección adecuados (...) La educación correccional en colonias agrícolas, industriales ó marítimas, como enseña la experiencia en los países más adelantados, es la única manera de arrancarle al adolescente los malos hábitos contraídos en una vida de desórdenes,

⁶⁴ Arturo Alessandri Palma. “Habitaciones para obreros”, Memoria para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Universidad de Chile, Santiago, 1893. En *Ibíd.*, 391.

⁶⁵ Marcos Fernández. *Prisión común, imaginario social e identidad. Chile, 1870-1920*, Editorial Andrés Bello/Centro de Investigaciones Barros Arana, Santiago, 2003.

y de inculcarles los buenos; para inspirarle gusto por el trabajo y darle instrucción primaria, ó enseñarle un oficio u arte (...) En conclusión, si queremos hacer una obra de preservación social, debemos atender á la protección de la infancia culpable, abandonada ó vagabunda (...) convendría erigir en principio la cesación de la patria potestad para castigar á los padres indignos ó incapaces de dirigir á sus hijos por el camino de las buenas costumbres⁶⁶.

Como vemos, para los representantes de la elite, el origen del problema de la infancia delincuente estaba en la incapacidad de la familia popular de mantener a sus hijos acorde a los preceptos, marcos y definiciones impuestas por ellos. En ese mismo contexto, la trashumancia, el vagabundaje y la circulación desde la infancia, era un asunto que, a los ojos de la elite, formaba parte del mismo fenómeno que era necesario erradicar. Sin embargo y como plantea Nara Milanich, el transitar de los niños era un acto factible y permitido en la familia popular, ya que formaba parte de un entramado cultural en el cual muchos niños no se criaban con sus progenitores biológicos. Esta situación de temprano abandono podía ser producto de la muerte o encierro de alguno de sus padres, por la pobreza y enfermedad que los aquejaba cotidianamente o por la desintegración de la familia, de ahí que “echarse al camino” fuese una salida inscrita en el universo de valores aceptados y no cuestionados por parte del mundo popular⁶⁷. El problema, claramente, era la mirada ajena, los ojos de la elite. Así lo expresaba un artículo sobre las cárceles aparecido en *La Revista Católica*, en donde la salvación de la niñez pasaba por “apartarla de las ocasiones del vicio; sustraerla del contagio del mal ejemplo que encuentran en las calles, en las cárceles y hasta en el hogar, en que se ven tan á menudo el espectáculo de la embriaguez, y ponerla en situación de poder asegurar honradamente su porvenir por medio del aprendizaje de algún oficio ó industria lucrativa”⁶⁸.

Introducirse y normar la familia popular, impedir la desviación de sus hijos, incluso asumiendo los costos de la crianza de éstos en establecimientos mantenidos por el Estado y las familias cristianas; impulsar la derivación de los niños vagos a centros correccionales y enseñarles desde pequeños un oficio que les permitiera no seguir la vida de sus padres, fueron parte de las estrategias utilizadas a

⁶⁶ Máximo Latorre. “Los niños en las prisiones”, marzo de 1890. En Marco Antonio León (comp.) *Sistema carcelario en Chile. Op. Cit.*, 228-229.

⁶⁷ Un interesante abordaje al estudio de la infancia abandonada lo encontramos en Nara Milanich, “Los hijos de la Providencia: el abandono como circulación en el Chile decimonónico” y en Manuel Delgado, “La infancia abandonada en Chile. 1770-1930”. Ambos se encuentran en *Revista de Historia social y de las mentalidades* Nº 5, Santiago, 2001. El estudio de Manuel Delgado es sugerente, pues plantea que hacia fines del siglo XIX el número de niños abandonados se acrecienta respecto a lo ocurrido en el transcurso de los años anteriores. Esta situación es explicada por el autor por las condiciones de marginalidad social en que se desarrolla el proletariado y por la dictación de las leyes de matrimonio civil en la década de 1880.

⁶⁸ *La Revista Católica*. Santiago, 1 de diciembre de 1892. En Marco Antonio León (comp.) *Sistema carcelario en Chile. Op. Cit.*, 261-262.

finés del siglo XIX y principios del XX para paliar, desde el ambiente de origen, una niñez y adolescencia delincuente. Convencidos de que estas medidas podrían reformar al bajo pueblo, la elite republicana confiaba en sus capacidades para transformar no sólo la vida de estos sujetos, sino también sus propios códigos identitarios, desactivando sus experiencias vitales e incorporando en ellos valores de regeneración social. Por ello, la misma *Revista Católica* asignaba una función central a las escuelas correccionales y propugnaba la creación y apertura de nuevas de ellas, en la medida que eran las instituciones que permitirían transformar tanto las vidas futuras de los niños marginales, como asegurar el orden al interior de la República:

¿Qué podría esperarse de niños criados en la calle pública, crecidos en la más absoluta ignorancia y formados en medio de los espectáculos del vicio? (...) Para éstos, las escuelas que se proyectan serían escuelas de preservación, á la vez que establecimientos de educación moral é industrial. Allí encontrarían un hogar que les proporcionará alimento, vestido, enseñanza gratuita, y del cual no saldrían hasta haber asegurado su porvenir con un oficio ó arte lucrativos y estuviesen en aptitud de formar por sí solos un hogar honrado y ser jefes de una familia cristiana. De esta manera se habrían logrado para la sociedad y para la familia miembros útiles, que sin esto habrían sido acaso azote y oprobio para la patria⁶⁹.

Ya fuese infancia, adolescencia o adultez, lo central en el período estudiado fue la imposición de iniciativas que buscaban disciplinar y moralizar al sujeto marginal y popular. La ética del trabajo surgió así como el concepto que permitió condensar los valores propuestos por la elite, es decir, la necesidad de contar con una permanente mano de obra en el proceso de transición al capitalismo. Así las cosas, el precepto de trabajar –sin importar en lo que fuera, en las condiciones que fueran y con el pago que fuera- era la única forma decente y moralmente aceptable de ganarse la vida. Por ello, y como dijimos más arriba, la ética del trabajo también contribuyó a los esfuerzos por reducir la masa de vagabundos y mendigos que circulaban por el territorio nacional. Después de todo, este discurso afirmaba la superioridad moral de cualquier tipo de vida (sin importar cuán miserable fuera) con tal de que se sustentara en el salario ganado con las propias manos. A fin de cuentas, de lo que se trataba era de empujar a estos sujetos a una existencia precaria, manteniendo los salarios en un nivel tan bajo que apenas alcanzara para la supervivencia del día siguiente, transformando al trabajo en una posibilidad frente a la cual no había elección posible.

2.1 Decurso a propósito del decreto de prohibición del vagabundaje y la mendicidad

⁶⁹ *Ibíd.*, 263.

La construcción de un discurso centrado en la utilidad del tiempo y del trabajo se dirigió, sin lugar a dudas, a todos los sectores populares. Sin embargo, aquí comentaremos, brevemente, el estado de la vagancia y la mendicidad pues representa un ámbito central hacia el cual confluyeron edictos y ordenanzas que buscaban afianzar y mantener el control de la población errante por parte de la elite.

De acuerdo a lo establecido por el Código Civil de 1874, eran considerados “vagos” todas aquellas personas que no tuvieran hogar fijo ni medios de subsistencia, quienes no tuvieran oficio, profesión ni desempeñaran una ocupación lícita, pese a contar con aptitudes y capacidades para el trabajo. Desde esta amplísima definición podemos inferir -de acuerdo a lo que hemos dicho y a lo que veremos en el capítulo siguiente-, que gran parte de la población de Santiago que habitaba la ciudad por entonces entraba en la categoría de vagabundo. Se deduce, por tanto, que para la elite republicana la vagancia estaba asociada al desarraigo, a la peligrosidad, a la movilidad y a la improductividad; todo ello en un mundo en el cual estas características comenzaban a ser vistas como las generadoras de todo tipo de desórdenes.

Durante el periodo colonial, el discurso contra la vagancia se centró en la relación del sujeto con el trabajo en el marco de las reformas modernizadoras emprendidas en el siglo XVIII. Así, se fueron definiendo calificativos que acompañaban la conducta de transitar y circular por los caminos: ocioso, malentretenido o vicioso⁷⁰. Sin embargo, para la elite republicana reprimir explícitamente la vagancia contradecía uno de los principios centrales del ideal liberal: la libertad. De ahí, por tanto, la necesidad de dotar de una nueva re-presentación a este discurso, entregando un marco legal que sirviera tanto para ocuparlos como mano de obra (continuación del discurso colonial) como para disimular la escasez de personas dispuestas a proletarizarse. Esta doble intención es la que encontramos en el decreto de prohibición de la vagancia dictaminado por Vicuña Mackenna en 1872. Para el Intendente, vagar estaba asociado a la

⁷⁰ Para Alejandra Araya, en el siglo XVIII cristalizó el discurso de la ociosidad como parte de las políticas de disciplinamiento y control social, con el fin de mantener un régimen laboral. Así, el vagabundo era catalogado de improductivo y visto como proclive a cometer delitos, crímenes y vicios asociados a la falta de una ocupación lícita. “Dentro del modo de vida que rehuía el trabajo, que era la ociosidad, la vagamundería y el malentretenimiento, se incluyó también el desplazamiento que efectuaban los peones que recaía sobre ella, esto era considerado una falta, una ausencia, una huida”. Alejandra Araya. *Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile Colonial*, DIBAM/Centro de Investigaciones Barros Arana, Santiago, 1999, 50.

improductividad, a los vicios y, casi naturalmente, al crimen, por tanto era necesario erradicar esta conducta de los sectores populares encarcelándolos en caso que no cumplieran la normativa. Dentro del diagnóstico, encontramos las siguientes premisas:

1° Que es un hecho probado por la experiencia diaria, por los ensayos que se han practicado en diversas ocasiones, tanto en el hospicio de Santiago como en el cuartel de policía i en innumerables casas particulares, que la mendicidad estacionaria o ambulante por las calles, lugares públicos i especialmente a domicilio, es solo un ardid del ocio o una repugnante especulación.

2° Que los verdaderos menesterosos son los que no pueden salir de sus habitaciones por sus enfermedades o su propia indigencia i absoluto desvalimiento (...)

5° Que una ciudad como Santiago i en general en un país como Chile, **en el que hai suma escases de brazos, i al mismo tiempo una abundancia relativa que compensa suficientemente aun las mas humildes industrias, no existen ni la razón ni el derecho de la mendicidad que ha engendrado en otros países el pauperismo**⁷¹.

Ante este diagnóstico, la solución era clara:

Art. 1° Desde el 5 de mayo entrante todo individuo que se encuentre en las calles de la población, en los caminos o cualquier lugar público del departamento de Santiago, será aprehendido inmediatamente por los agentes de policía, los subdelegados o inspectores i conducidos al cuartel de policía.

Art. 2° El comandante de la guardia designará un oficial competente que en el caso de duda decida si el aprehendido debe considerarse como inválido o simplemente como vago. En el primer caso lo remitirá al hospicio con un pase de la intendencia. En el segundo lo pondrá inmediatamente del juzgado del crimen⁷².

Como vemos, el Intendente realiza una clara diferenciación entre vagar -circular delictualmente por la ciudad- y mendigar, que tendría relación con la pobreza y que sería objeto de la beneficencia pública y privada. Pero y como dijimos más arriba, para la elite republicana esta represión era objeto de una contradicción que guardaba relación con la libertad de transitar, de ahí que se haya generado una polémica que salió publicada en las editoriales de los periódicos más importantes de la época. Resulta interesante dedicar unas breves líneas a esta discusión, pues nos permitirá comprender los ribetes que alcanza el problema de la mano de obra en este camino sin retorno a la proletarización.

Como respuesta al decreto de 1872, en la editorial de *El Independiente* se publicó una defensa a la capacidad que tenían todos los individuos de circular libremente por la ciudad, aludiendo a

⁷¹ Benjamín Vicuña Mackenna. *Op. Cit.*, 194. El destacado es nuestro.

⁷² *Ídem*.

que el Intendente sólo se refería a los pobres, pese a que en la misma elite había personas que no trabajaban y que, bajo esta perspectiva, podrían ser considerados vagabundos. Veamos el tono de la respuesta:

(...) ¿la vagancia es un delito? Pero ¿qué viene a ser la vagancia? Ni más ni menos que la facultad de pasearse y la facultad de no trabajar (...) A estos vagos de las clases pobres corresponden los desocupados y paseantes de las clases ricas, porque también entre la gente acomodada hay muchos individuos que no trabajan, o porque no quieren o porque no tienen necesidad de trabajar; y estos individuos también son vagos en el sentido científico de la palabra (...) Siendo esto así, ya se comprenderá cómo es que ni los vagos son malhechores ni la vagancia es un delito⁷³.

Así las cosas, el problema de la libre circulación pasaba por definir claramente quien era “vago” y quien era un “pobre verdadero”, desvinculando entre sí a ambos estados del sujeto. El vago entendido de esa forma se transformaría en un potencial delincuente en la medida que su conducta estuviese vinculada al ocio permanente y no sólo al ocio estacional. Por tanto, pese a la ambigüedad de la definición de 1874, sí tenemos un elemento que resulta decisivo: la relación de la vagancia con la ilegalidad es potencial, es decir, el vago es siempre sospechoso de ser o actuar ilícitamente. En posteriores editoriales de *El Independiente*, se insiste en que la vagancia es un derecho y que no se puede encarcelar a quienes lleven a cabo esta conducta. Se insiste también en que la mendicidad no va separada de la pobreza; sin embargo, lo que nunca se plantea es que esta pobreza es consecuencia de la aplicación de las mismas medidas liberales que la elite en su conjunto defendía.

Por su parte, en las editoriales de *El Ferrocarril* queda absolutamente claro que tanto la vagancia como la mendicidad resultaban ser dos caras de la misma moneda, de ahí que fuese necesario erradicar ambas conductas con represión y con la imposición de una actividad productiva:

La mendicidad ha tomado entre nosotros proporciones amenazadoras (...) lo primero que aprenden es la industria de vivir sin trabajar. En esa industria pierden toda dignidad, todo sentimiento de decoro y concluyen por asociar el robo a la mendicidad (...) pero no basta prohibir la mendicidad, hacerla delito y castigarla, es necesario prevenirla por medio de instituciones donde se la enseñe a trabajar. Por eso, tras la prohibición de la mendicidad, debería venir el establecimiento de talleres en que se obligase a hombres y a niños a aprender

⁷³ *El Independiente*. Santiago, 3 de mayo de 1872. En Sergio Grez (recopilación y estudio crítico). *Op. Cit.*, 215.

un oficio y a contribuir con su trabajo al pago de su alimento, de su habitación, de su vestido, de su custodia⁷⁴.

Como vemos, en ambos discursos –ya sea defendiendo la libre circulación, ya sea prohibiéndola- lo que no se toma en cuenta es un elemento central: cuáles eran las reales oportunidades de trabajo para la población popular de la ciudad. Es decir, la desocupación laboral parece ser explicada por sí misma y no por las deficiencias de las políticas liberales aplicadas. Es aquí entonces, donde creemos que se manifiestan con claridad las contradicciones del discurso liberal. Por una parte, se rehúye asociar vagancia y mendicidad a lo delictivo pero, por otra, potencialmente quien decida no trabajar, vagar y mendigar por toda su vida, es susceptible de ser un delincuente, aunque no encuentre nunca un empleo donde ocuparse lícitamente. En ese sentido, la represión explícita genera controversias en la medida que transgrede el discurso liberal y modernizador de la elite, de ahí que resulte más fácil conciliar esta contradicción a partir de asociar la vagancia con otras conductas definidas abiertamente como transgresiones, como la carencia de familia y hogar, el alcoholismo y el juego o la frecuentación a lugares de perdición y vicios. Porque beber o jugar no sólo significa perder el tiempo, también es (y peor aún) la ocasión para que el pueblo demuestre sus conductas violentas, inmorales y peligrosas para el orden de la República. Tal es la reflexión de una editorial aparecida en *El Ferrocarril* sobre los vicios y la inmoralidad que se engendra en los barrios populares:

¿Qué amor al hogar ni a la familia puede aclimatarse en semejantes sitios? Se llega a ellos para sufrir y ver sufrir. En consecuencia, se da una vuelta por la taberna en busca de ánimo. Ahí se pierde dinero y cabeza para concluir la fiesta en una prisión. Principian las amistades con la cárcel. Es un prodigio que bajo las influencias de esa atmosfera material y moral se forme algún hombre. Tal atmosfera sólo es a propósito para formar bestias, enfermos, valetudinarios, criminales; aplasta almas y cuerpos⁷⁵.

En definitiva, podemos ver una vez más, que el discurso liberal encuentra puntos de fuga al evidenciar estas contradicciones. La vagancia, cuya representación ya no se constituye sólo en la trashumancia o la desvinculación espacial, sirve para justificar las falencias del liberalismo económico y la pobreza de los sectores populares. Esta utilización, como vimos, se manifiesta en la asociación con otras transgresiones definidas claramente como tales y sin ambigüedades.

⁷⁴ *El Ferrocarril*. Santiago, 3 de mayo de 1872. En *Ibíd.*, 219-220.

⁷⁵ *El Ferrocarril*, Santiago, 28 de abril de 1872. En *Ibíd.*, 212.

Por ello se insistirá en que tales conductas son inmorales y que no se ajustan a la decencia requerida y, además, se insistirá en disciplinar a la población con el fin de erradicarlas y evitar que se manifiesten en la esfera pública⁷⁶. La vagancia, en este discurso, era un concepto difuso, definido más por la potencialidad que por el acto mismo y que tenía el claro objetivo de normativizar las conductas populares sin contradecir abiertamente el discurso sobre el derecho a la libertad. Entonces, cómo solucionar el conflicto, cómo hacer compatible el discurso sobre la libertad con el discurso disciplinario. La respuesta ya la entregamos: primero, evadiendo el problema de la desocupación y luego instalando el discurso de la ética del trabajo.

3. Modernización penitenciaria o el encierro como regeneración social

Sin duda, uno de los proyectos que evidencia más claramente el afán modernizador de la elite republicana es la configuración del sistema penitenciario inspirado en las nuevas concepciones acerca del delito y del castigo. En teoría, estas ideas modernizadoras partían de la ruptura con el pasado colonial, periodo en el cual el castigo corporal y público formaban parte central del sistema correccional. Lo que se buscaba, entonces, era cambiar esta visión y comprender que la privación de libertad y la regeneración del infractor debían ser procesos vividos de forma individual. En la práctica, sin embargo, la segunda mitad del siglo XIX muestra la coexistencia de ambos sistemas penales, es decir, la pervivencia del castigo físico frente a leyes que buscaban rehabilitar a delincuentes y las diferencias al momento de aplicar la ley según la condición social del inculcado. En este sentido, la creación de la Penitenciaría en 1843 demuestra claramente la contradicción entre el discurso modernizador y la realidad correccional:

[En] la creación de la Penitenciaría de Santiago, se busca implementar el modelo de la *cárcel penitenciaría* basado en el trabajo en talleres, la oración y el encierro individual. No obstante, en forma paralela, la legislación reconocía la existencia de penas como los azotes –suprimidos y restablecidos en diferentes épocas-, la pena de palos –presente fundamentalmente en el

⁷⁶ En la obra de Manuel Rojas veremos que el denominar como “opción” al vagabundaje y la mendicidad en ningún caso es antojadizo pues, como vimos, una de las causas principales de los edictos y normativas destinadas a erradicar estas prácticas, hace referencia a que los vagos y mendigos se encuentran capacitados para trabajar. En su narrativa podemos apreciar que esta “opción” se nos presentará en prácticas cotidianas, como actos que, siendo conscientes o inconscientes, nos hablan de formas distintas de ser y estar en el mundo que no se corresponden con el proyecto modernizador instalado por la elite, pues éste es percibido como la pérdida de los espacios de libertad en los cuales se despliega el sujeto popular y marginal.

ejército-, y la pena de muerte; todo lo cual estaba en contra de lo que defendían los reformadores de la penalidad, no sólo en Chile, sino también en el resto del continente donde se presentaba un panorama similar⁷⁷.

Este cambio de mentalidad de la elite gobernante respecto a la importancia asignada a la reforma del sistema penitenciario, tenía como objetivo no sólo consolidar el Estado nacional, sino también consolidar el orden social dentro del Estado nacional. Para ello, se consideró la creación de una nueva estrategia penal que permitiera, por una parte, controlar a la población que fuese calificada y vista como peligrosa y, por otra, permitir que quienes ingresaran a estos recintos pudiesen regenerarse. Así, el encierro era percibido como la *medicina que curaría* a los reos y los terminaría convirtiendo en personas respetuosas de las leyes (función de la privación de libertad) y en trabajadores obedientes (función de los talleres penitenciarios). Nuevamente, las palabras de Vicuña Mackenna al respecto son aclaradoras:

El sistema penitenciario ha operado una revolución inmensa en las cárceles y en los códigos penales, enseñando al mundo que las murallas de un calabozo, considerado como mero objeto de castigo podría encerrar el sublime misterio de la redención de un alma perdida y volver a la sociedad bueno y ejemplar, al hombre que ella arrojó de su seno por depravado e incorregible⁷⁸.

Vemos, entonces, que se trataba de perfeccionar el sistema penitenciario para sustentar el ordenamiento social que el proceso modernizador exigía cumplir. En ese sentido, la tipificación “criminal” y sus correspondientes penas, fueron uno de los mayores logros de la elite gobernante. Lo que se buscaba –nuevamente en teoría- era que existiese una ley igualitaria y extensiva que tuviese como fin rehabilitar a los presos, sin importar la procedencia y origen de éstos. Por eso, nace la prisión penitenciaria como una institución distinta a las existentes hasta el momento, en la medida que corresponde a un sistema particular y exclusivo en el que no es aplicable la justicia o el castigo por sí solos, sino que lo central es la corrección del individuo. De ahí que los nuevos establecimientos penales debiesen otorgar un lugar central a la rehabilitación del culpable, proponiendo la expiación de la falta y su enmienda mediante la instrucción religiosa, la educación y moralización de sus costumbres, el aprendizaje de un oficio y la adquisición de conocimientos industriales. En definitiva, se trataba de la

⁷⁷ Marco Antonio León. “Ideología y disciplinamiento social: hacia una historia de las prisiones en América Latina (c. 1830-1949). En Eduardo Cavieres (ed.). *Entre discursos y prácticas. América Latina en el siglo XIX*, Ediciones Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2003, 102-103.

⁷⁸ Benjamín Vicuña Mackenna. *Memoria sobre el sistema penitenciario general y su mejor aplicación en Chile*, Impresiones de El Ferrocarril, Santiago, 1857, 22.

modificación cultural del individuo, al convertirlo en un sujeto obediente, respetuoso y trabajador.

En ese contexto, podemos apreciar que el sistema penitenciario persigue la reforma del infractor construyendo una nueva identidad en el prisionero. Cada habitante del recinto es portador de una diversidad cultural, pero aun así sus historias de vida forman parte de un universo que los identifica entre sí, que les permite vivir en este mundo apelando a la camaradería. Por ello es que esta institución se proponía transformar al vagabundo, al bandolero, al mendigo o al delincuente en un mismo ser, un *ser prisionero en la cárcel*, un individuo útil para los ideales republicanos. ¿Cómo hacer, entonces, de este prisionero un hombre regenerado? Estableciendo una disciplina carcelaria, estableciendo horarios que reglamentaran actividades diarias -como el descanso, el trabajo y la oración- y transformando su modo de vida para que la noche ya no fuese vista como el espacio de diversión, sino como el espacio de retiro luego de una extenuante jornada. Esta compartida percepción de regeneración es la que vemos reflejada en la editorial del periódico *La Época*:

Antiguamente una prisión era un lugar de espacion, de castigo i de venganza social. **Hoi, debido a los progresos que hace la civilización y la instrucción, una cárcel es una pena i una rejeneracion, una sanción i una enseñanza. Una Penitenciaría es actualmente una escuela** (...) La distribución que en la Penitenciaría de Santiago se ha hecho de los reos existentes en los talleres en ejercicio, revela el propósito de hacer lo posible por educar i dar profesión honrada a los que allí cumplen un castigo en espacion de un delito o un crimen (...) La rejeneracion de los criminales, no está, pues, ni en manos del verdugo, ni en el látigo, ni en la celda solitaria, ni en el cadalso: está exclusivamente en el taller i en la escuela”⁷⁹.

Queda claro que este sistema estaba encadenado y otorgaba una importancia fundamental a la ética del trabajo, de ahí la importancia de los talleres laborales. Regenerar también era sinónimo de trabajar.

El régimen de organización de los talleres laborales constaba de tres modalidades: talleres voluntarios, en los cuales el oficio realizado era elegido por el recluso; talleres administrados por el Estado, en los cuales era éste quien dirigía el trabajo de los reos; y talleres particulares, que consistían en la contratación de un particular que pagaba la obra realizada por los reclusos.

⁷⁹ *La Época*. “La Penitenciaría”, Santiago, 28 de octubre de 1884. En Marco Antonio León (comp.) *Sistema carcelario en Chile. Op. Cit.* 215-217. El destacado es nuestro.

En la tesis de Paula Alcatruz⁸⁰, se plantean las diversas dificultades que hubo de enfrentar la organización de cada uno de estos talleres. Entre ellas, la principal provenía del exterior, pues los costos de producción dentro de las prisiones eran inferiores debido a que los salarios eran reducidos o inexistentes, a que las jornadas de trabajo eran más largas y a que el Estado se encontraba exento del pago de cánones de arriendo y contribuciones. Por ello, esta situación era vista por grandes y pequeños industriales como una competencia desleal, la cual buscaban combatir evitando renovar los contratos de los talleres industriales con las prisiones. Asimismo, agrega que, según algunas encuestas realizadas a los reclusos, éstos consideraban que los talleres no brindaban grandes beneficios ni aprendizajes, ya que se les enseñaba a manejar distintos tipos de maquinaria que luego no encontrarían en el entorno laboral, y a que tampoco podrían encontrar empleos en las industrias, debido a que éstas escaseaban y había mano de obra suficiente.

Ya a principios del siglo XX y cuando resultaba evidente que el trabajo en los talleres penitenciarios se encontraba en crisis por las razones expuestas, Adalberto Toro, en su memoria para optar al grado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas, expone las necesidades de reformar los artículos del Código Penal dedicados al régimen laboral carcelario. Comienza concordando con aquellas disposiciones generales referidas a la obligatoriedad del trabajo de los reos:

El trabajo es obligatorio para los penados.

En las prisiones donde existen talleres, los jefes designan los penados que deben ir a cada taller, no pudiendo los reos excusarse de trabajar en ellos.

El trabajo está a cargo de contratistas, quienes obtienen del Estado la concesión en cada prisión y pagan el salario que devengue cada penado, de acuerdo con las disposiciones de los contratos de explotación de los talleres carcelarios.

(...) No habiendo trabajo que proporcionar a los penados, el jefe del establecimiento lo pondrá en conocimiento del primer alcalde de la municipalidad, indicando el número de reos disponibles, para que este funcionario pueda ocuparlos en los trabajos que la municipalidad tuviere determinados⁸¹.

⁸⁰ Paula Alcatruz. *Un delito, un castigo. Disciplinamiento punitivo y delincuencia, transformaciones culturales de una época en transición. El caso de Talca entre 1780 y 1880*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2005.

⁸¹ Adalberto Toro. *El trabajo en las cárceles como pena reformadora*, Memoria para optar al grado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas, Universidad de Chile, Santiago, 1916. En Marco Antonio León (comp.). *Sistema carcelario en Chile. Op. Cit.*, 286.

Sin embargo concluye que, por desgracia, ninguna de estas disposiciones se cumple, salvo en las Penitenciarías donde existen talleres que buscan conseguir los fines moralizadores de la pena. En el resto de los establecimientos carcelarios, por el contrario, los reos viven en la más completa ociosidad, de ahí que su propuesta apunte a introducir modificaciones al Código Penal con el fin de estimular el trabajo en todas las prisiones.

Es absolutamente indispensable estimular el trabajo de los reos para que lo cumplan con agrado. El pago de un salario por su condena no basta. Creemos que, dada la idiosincrasia del pueblo, lo que más le estimularía a trabajar y a observar buena conducta en los talleres sería una disposición que disminuyera los días de condena en proporción a los días de trabajo (...) Bastará para ello una pequeña adición al título V del Código Penal que trata de la extinción de la responsabilidad del reo⁸².

Como vemos, el trabajo de los reos era visto como un fenómeno que permitía enfrentar tanto necesidades internas de los penales como objetivos de rehabilitación anclados en el discurso de la moralización, el disciplinamiento y la ética de trabajo. El trabajo era considerado una virtud, al mismo tiempo que una obligación. En ambos casos, el hombre trabajador contaba con el reconocimiento de las autoridades, con la estima del patrón y con el respeto de sus pares. De hecho, no pasaría mucho tiempo para que el discurso del trabajo -pese a sus condiciones de explotación y precariedad de empleos y salarios- se transformase en un referente de la identidad masculina, tanto en términos de ser el proveedor del hogar como en términos de la lucha y enfrentamiento sindical y clasista⁸³.

Del mismo modo, la virtud se entendía como parte de generar un “hombre nuevo” que debía sentir amor por su ocupación y por el rol que desempeñaba en la sociedad. El amor al trabajo, entonces, era visto como ese motor que serviría para enrielar al hombre pobre y embrutecido,

⁸² *Ibíd.*, 289.

⁸³ Esta identidad laboral masculina era la que, vista a los ojos de la elite y del movimiento obrero y sindical, era necesario desarrollar en los hombres encerrados que conseguían su sustento mediante el robo y el accionar delictual. Fuera del mundo proletario y fuera de los cánones de la elite, fueron representados como anormales, viciosos y criminales en la medida que no se ajustaban al discurso de la realización moral mediante el trabajo. En este sentido, la creación y sostenimiento en el mundo obrero de valores como la lealtad entre pares, la higiene, la honestidad y la dedicación en las labores productivas, están estrechamente relacionados con los procesos de construcción de género al interior de la clase obrera. Para conocer la construcción de masculinidades y su importancia dentro de la identidad obrera, en un gremio específico como los metalúrgicos, véase el artículo de Rodrigo Jofré. “Porque hay que exigir y no mendigar: seamos hombres”. Representaciones de género en los trabajadores ferroviarios y metalúrgicos de Santiago y Valparaíso, 1917-1925”. En Mario Matus (ed.). *Hombres del metal: trabajadores ferroviarios y metalúrgicos chilenos en el ciclo salitrero, 1880-1930*, Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2009.

ya que “un padre trabajador no podría engendrar niños delincuentes o prostitutas infantiles; un buen trabajador u operario no podía ser un alcohólico o un peón alzado”⁸⁴. Por eso también podemos entender aquí la importancia asignada a las escuelas correccionales como la instancia fundamental de reconfiguración identitaria del mundo popular.

Como hemos visto, el Estado, haciéndose parte del proceso de modernización, intervenía en el seno familiar, apartando a posibles niños y adolescentes delincuentes con el fin de internarlos y entregarles, desde pequeños, instrucción laboral y religiosa, elementos considerados fundamentales para su regeneración física y moral. Asimismo, la otra cara de este mundo correccional, fue generar sentimientos de ahorro y previsión en los internos, bajo el prisma de que el dinero ahorrado y conseguido con esfuerzo mermaría las intenciones de delinquir y permitiría a estos hombres formar un hogar al cual podrían mantener. En última instancia, se trataba de asentar la presión sedentarizadora que, con el trinomio trabajo-ahorro-hogar, permitiría reconfigurar las identidades populares. Así lo explica claramente Francisco Ulloa, subdirector de la Penitenciaría a fines del siglo XIX:

El ahorro que, en general, es un habito benéfico, asume caracteres especiales tratándose de los condenados. Entre otras ventajas les facilita el cumplimiento de una obligación que no conocían ó que descuidaban, la obligación de atender con sus propios recursos al sostenimiento de la familia que han formado ó del hogar de los padres y hermanas. (...) Sucede siempre que el delincuente habitual no ha ahorrado jamás; todo el botín que su inteligencia depravada, u audacia ó su astucia han podido conquistar en el campo del robo y del crimen lo consume el vicio, se pierde sin provecho para nadie; llega á la prisión y es ahí donde con más éxito puede ser convencido de la conveniencia del ahorro, operación que está ligada al propio interés, porque así se tendrá un pequeño y ¡cuán necesario! capital al salir de la prisión; á los sentimientos de familia, porque así se podrá socorrer á los seres que sufren las miserias del hogar abandonado, y finalmente á la responsabilidad y obligaciones morales que pesan sobre la consciencia⁸⁵.

Así las cosas, estos hombres, más cercanos al salvajismo y a la barbarie que a la razón y a la civilización, podían ser disciplinados en un proceso de reconfiguración identitaria que los iría acercando al ideal del pobre sumiso, del trabajador obediente, del enfermo agradecido o del niño bien educado. Sin embargo, todas estas visiones convivían con el temor a que esta reconfiguración no se pudiese conseguir. La confirmación de esta situación es lo que se

⁸⁴ Marcos Fernández. *Prisión común. Op. Cit.*, 90.

⁸⁵ Francisco Ulloa. “El ahorro en la prisión”, Santiago, agosto y septiembre de 1890. En Marco Antonio León (comp.). *Sistema carcelario en Chile. Op. Cit.*, 241.

comienza a ver como el fracaso del sistema penitenciario en los primeros años del siglo XX. Las dudas de las autoridades y de la elite respecto a los reales cambios que se estaban operando en los reos, pavimentaban la imagen de un delincuente popular irreformable, que poco caso hacía a la instrucción y a los buenos consejos entregados y que, por razones biológicas y naturales, no aprendía los beneficios de emprender una nueva vida. Y justamente, la vida cotidiana al interior de los presidios así parecía demostrarlo: el alcohol, la violencia o la renuencia a trabajar, daban cuenta de las grandes dificultades de la regeneración emprendida.

Para Marco Antonio León, quizás la causa más importante que permite explicar tanto los numerosos problemas que tuvo la implementación del régimen penitenciario en América Latina, como la sensación de fracaso experimentada por autoridades y por la misma elite debido a la persistencia de los códigos populares al interior de ésta, radicaría en la pervivencia de patrones de control social y discursos que justificaban las diferencias entre clases, sexos y etnias. Explica que “la modernización del castigo implicaba deslegitimar las formas de justicia privada existentes, quitando así a terratenientes, hacendados, esclavistas, militares, sacerdotes, políticos, y en general a las elites, su posición de poder”⁸⁶. De ahí que, pese a los ideales de reforma, el pensamiento tradicional de la elite en ningún caso haya buscado eliminar su forma de enfrentarse y de ver al sujeto popular y marginal.

Desde la vereda del mundo obrero, la visión sobre la situación carcelaria tampoco difiere en esa sensación de fracaso. Fuertemente imbuida por la matriz ilustrada, la organización obrera de fines del siglo XIX y principios del XX arrastra consigo muchos valores compartidos con la inspiración regenerativa de la elite. En este sentido, la denominada “cultura obrera ilustrada” buscó imponer ciertos valores a los trabajadores –y a sus familias-, que en el grueso de sus argumentos se insertan en la matriz moderna. Este discurso cuestionaba e intentaba transformar las actitudes contrarias a la “regeneración moral del proletariado”, promoviendo la constitución de una clase obrera capaz de auto educarse, organizarse y luchar por mejorar sus condiciones de vida⁸⁷. En este sentido, también fijaron su mirada crítica en los vicios, la delincuencia y la cárcel. Ciertamente, el fracaso del sistema carcelario que se proclamaban

⁸⁶ Marco Antonio León. “Ideología y disciplinamiento social”. *Op. Cit.*, 110.

⁸⁷ El concepto de “cultura obrera ilustrada” ha sido tomado desde el artículo de Eduardo Devés. “La cultura obrera ilustrada chilena y algunas ideas en torno al sentido de nuestro quehacer historiográfico”, *Mapocho* N° 30, Santiago, 1991.

desde este discurso tenía razones distintas a las que motivaban a la elite y apuntaban, más bien, a las injusticias generadas por el orden social que permitía y sustentaba la explotación laboral. Para Recabarren, la cárcel no había logrado regenerar y rehabilitar al delincuente, puesto que el mismo ambiente se transformaba en una escuela del delito, de la depravación y de la inmoralidad. Al respecto escribía:

Yo creo que la prisión no es un sistema penal digno del hombre y propio para regenerarle (...) La sociedad debe preocuparse de corregir la delincuencia, creando un ambiente de elevada moral, cuyo ejemplo abraza, pues el sistema penal debemos considerarlo un fracaso. Estimo que el sistema penal generalmente atemoriza, pero no corrige, detendrá la acción criminal, pero no la intención. La sociedad debe, por el propio interés de su perfección, convencerse que el principal factor de la delincuencia existe en la miseria moral y en la miseria material⁸⁸.

Siguiendo a Marcos Fernández, las razones del fracaso de las medidas que se aplicaron para dar atajo a la delincuencia y para modificar la identidad de los delincuentes populares –hacer de ellos buenos trabajadores y buenos jefes de familia- se relacionan con la profundidad de la crisis social que atravesaba por entonces el país, con la brutalidad de las diferencias sociales – denunciadas en diversos escritos por el mismo Recabarren-, por la ineficiencia del propio Estado liberal administrado por la elite y por la irreductibilidad del delito como medio legítimo de vivencia popular. Por ello, explica que a principios del siglo XX, esta situación dio origen a dos vetas discursivas y prácticas que buscaban hacer frente a la percepción de fracaso: por una parte, la adopción de los principios de la criminología positivista y, por otra, los intentos de la aplicación de medidas de corte filantrópico.

Se intentó configurar así un “poder epistemológico”, en tanto se pretendía obtener información sobre la base del estudio y observación de sujetos encerrados, inmóviles, ya definidos judicialmente como culpables. Recluidos por el poder del encierro, sus vivencias podían servir de materia prima para la elaboración de políticas y tecnologías generales, aplicables al conjunto del universo popular⁸⁹.

En conclusión, era tanto un fracaso de la arquitectura del sistema carcelario como de la incapacidad de éste para regenerar la identidad popular. Particularmente, la cárcel era vista como el taller de un escultor que debía transformar la piedra bruta en una hermosa escultura

⁸⁸ Luis Emilio Recabarren. *Ricos y pobres*, 5-6. Disponible en: <http://www.saladehistoria.com/Ricos-Pobres.pdf> (consultado en marzo de 2012).

⁸⁹ Marcos Fernández, *Prisión común. Op. Cit.*, 41.

tallada, es decir, como el espacio vital para convertir a hombres y mujeres en sujetos “de bien”, homogéneos, trabajadores, sumisos, respetuosos y obedientes. ¿Podía suceder esto? La respuesta parece clara: si la escultura no se modela como debe ser, siguiendo paso a paso lo recomendado, ésta no termina convirtiéndose en la obra planificada, sino más bien en un modelo a medio hacer entre lo planeado y el resultado obtenido. Algo similar vemos en el caso estudiado. El castigo se concentró en la pérdida de libertad donde las autoridades obligaban a los reos a trabajar. Sin embargo, lo que no podía ver la elite, era que la precariedad de los recintos de reclusión, la falta de recursos y, sobre todo, la casi nula receptividad (o abiertamente, la resistencia) de quienes se encontraban tras las rejas, evidenciaba que existía una gran distancia entre el discurso modernizador y la visión que en la práctica operaba sobre ellos. En última instancia, se trataba de un proceso de criminalización de los sujetos populares, donde se fue construyendo una imagen delictual que sirvió para reprimir y encarcelar a todo aquel que no cumpliera con los ideales ordenadores y modernizadores del Estado nacional. Precisamente, estos sujetos y sus prácticas serán los que veremos retratados en la narrativa de Manuel Rojas que analizaremos a continuación.

CAPÍTULO III: PALABRAS PROPIAS. SUJETOS MARGINALES EN LOS CUENTOS DE MANUEL ROJAS

Tradicionalmente la historia de los sectores populares ha estado enfocada en el estudio de los obreros, sus organizaciones y sus luchas. Este campo -abierto por historiadores de la denominada corriente de Historia Social, cuya referencia la tratamos en la introducción- ha sido ampliado, incorporando al análisis a peones, gañes o labradores. Sin embargo, el mundo marginal y criminal ha quedado en una especie de nebulosa, pues sus características no nos permiten definirlos desde una perspectiva transicional hacia la proletarización, lo cual ha conllevado a reducir sus acciones al ámbito de la inconsciencia social o la violencia primitiva. Es por ello que en este capítulo buscamos sumergirnos en este mundo poco explorado estudiando el marco subjetivo de la delincuencia, es decir, el entorno del bandido y del delincuente y las motivaciones o razones que lo llevaron a establecer su forma de vida al margen de la ley. En esta ocasión, nuestro acercamiento a la narrativa de Rojas se realizará, primero, analizando quiénes son los sujetos marginales que encontramos presentes en sus cuentos y, en segundo, reconociendo cuáles son los elementos que constituyen y configuran su identidad, preponderantemente masculina y marginal.

Nuestro punto de partida radica en el entendimiento de que el aumento de la criminalidad registrado en este período guarda directa relación con el avance del proceso de modernización, de ahí que algunos de los delincuentes y bandidos retratados hayan decidido -por opción propia, por necesidad o combinando las actividades delictuales con ocupaciones lícitas- internarse en el mundo de la ilegalidad. Esta constatación es fundamental, pues nos permite establecer un marco de comprensión más amplio en relación al concepto de marginalidad. Desde la sociología, que es la disciplina que más ha estudiado este fenómeno, se pone énfasis en la falta de integración de estas personas al modelo capitalista de acumulación. En palabras de Larissa Adler:

En este libro se define consistentemente el punto de vista según el cual la marginalidad no consiste en una simple clasificación por ingresos, origen geográfico o social, patrones de residencia urbana ni por hipotéticos rasgos culturales, sino que representa y refleja una

situación estructural peculiar en relación a la economía. Vemos a la marginalidad como un proceso, que tiene su origen en el desarrollo industrial y que adquiere características especiales en las condiciones económicas propias de América Latina. La principal de estas características es la inseguridad económica crónica. Lo esencial en la marginalidad es su falta de vinculación y de integración al sistema urbano-industrial⁹⁰.

Nos parece que esta primera dimensión establecida por la autora da cuenta de sujetos marginados o excluidos más que de sujetos marginales. Con esta diferenciación, queremos poner de relieve que la categoría debe ser complementada con el fin de integrar a todos aquellos sujetos que deciden establecerse al margen del sistema económico por una opción personal o por un proyecto propio. Así entonces y sin desconocer la conceptualización entregada por Adler, agregaremos aquí una segunda dimensión que nos permite establecer una cierta resistencia –consciente o inconsciente- de integrarse al proceso de modernización capitalista con el fin de mantener una autonomía en esta condición de marginalidad.

Lo anterior nos acerca a la denominación que entrega Zigmunt Bauman respecto al fenómeno. Para Bauman, la cantidad de población marginal es el resultado de las distintas etapas del desarrollo capitalista, por ende, la *low class* o *under class* da cuenta de un grupo sumamente heterogéneo y diverso formado por “personas que se destacan, ante todo, por ser *temidas*”. En el contexto de nuestra presentación, los sujetos marginales se definen en cuanto tales en la medida que no adscriben a la ética del trabajo impulsada por la elite (como vimos en el capítulo anterior), de ahí que “sumergirse en la clase marginada [sea] también, un ejercicio de la libertad”⁹¹.

Ahora bien y volviendo a lo que nos convoca: ¿quiénes son estos sujetos marginales? La respuesta a esta pregunta la encontramos internándonos en el submundo de los “bajos fondos”, un submundo en el cual borrachos, vagabundos, prostitutas, delincuentes, bandidos, pero también peones, gañanes o vendedores ambulantes, compartieron códigos comunes que se destacaron por su espontaneidad e informalidad. Estos sujetos se caracterizaron por su movilidad, ya sea en la búsqueda trabajo, en el escape de las levas forzosas o para evitar las redes de la justicia y la policía. Asimismo, es relevante destacar que en el contexto del proceso de modernización comienzan a ser vistos y objetivados desde la élite, como peligrosos para la

⁹⁰ Larissa Adler. *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México, 1978, 219.

⁹¹ Zigmunt Bauman. *Op. Cit.*, 110.

instalación de una nueva sociedad ilustrada, racional y ordenada, de ahí que aparezcan bajo la imagen del “roto alzado”, de la “turba” o del individuo “que no reconoce dios ni ley”. En este sentido, el trabajo de Luis Alberto Romero –aunque nos aproxima solamente al mundo de los trabajadores–, reconoce que existe un encadenamiento laboral que hace que, tanto hombres como mujeres, transiten permanentemente entre la legalidad y la ilegalidad.

“(…) Como masa indiferenciada (“los rotos”, “la hez de la sociedad”) claramente distinguida de los trabajadores más estables y calificados (los “artesanos”), es percibida por la gente decente, que no suele encontrar diferencias, ni por sus ingresos ni por su aspecto o modo de vida, entre un doméstico, un peón, un cochero o un policía. Se trata, naturalmente, de una visión tan prejuiciosa como poco interesada en los detalles, pero apoyada en dos elementos reales: ni la especialización ni el tipo de relación laboral establecen cortes definitivos en este conjunto de trabajadores; esa ausencia es la condición de su fluida circulación”⁹².

Complementando el análisis anterior, creemos que estos sujetos también pueden ser vistos como *fronterizos*, es decir, como sujetos que por su condición pueden atravesar y transitar diversos órdenes, mundos y prácticas, lo cual los hace ver no sólo desde la élite como ambiguos, peligrosos y sospechosos, sino también desde el propio mundo obrero.⁹³ Asimismo, podríamos englobarlos bajo la categoría de peón-gañan, es decir, una persona que “se ocupa de toda clase trabajo a jornal [y que no tiene] residencia ni destino fijo”⁹⁴. Ello porque en esta amplia definición se prolonga la frontera entre el mundo de los trabajadores y el de la marginalidad abiertamente delincencial, sin que exista una ruptura categórica entre unos y otros, sino más bien, circunstancias como el hambre, las precariedades económicas o las enfermedades, como algunas de las razones que los impulsan a delinquir.

Para Daniel Palma, es necesario comprender la criminalidad como un fenómeno histórico y como un producto cultural en el que confluyen múltiples actores, entre ellos, víctimas, policías, jueces y la comunidad que rodea al delincuente. Este “producto cultural” sería, entonces, el

⁹² Luis Alberto Romero. “Rotos y gañanes: trabajadores no calificados en Santiago (1850-1895)”, *Cuadernos de Historia* N° 8, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1988, 57.

⁹³ Esta idea me parece significativa en el sentido de la contraposición existente entre los sujetos marginales y el mundo popular obrero. Efectivamente el obrero es visto desde la élite como un sujeto peligroso en la medida en que exhibe las falencias que el proceso modernizador no ha logrado concretizar (fundamentalmente una mayor igualdad y democracia política y social), pero asimismo es controlable en cuanto pertenece a un mundo cuyas pautas de comportamiento son conocidas. Sin embargo, los sujetos marginales resultarían ambiguos y peligrosos (tanto para la élite como para los mismos obreros) precisamente porque atraviesan permanentemente las fronteras entre unas prácticas y otras.

⁹⁴ Luis Alberto Romero. *Op. Cit.*, 48.

reflejo de la sociedad y de las tensiones que ésta alberga, lo cual implica expandir el campo de análisis mucho más allá del delito propiamente tal, internándonos en el campo de la cultura y la vida cotidiana. “No es suficiente, por tanto, abordar la criminalidad desde una perspectiva cerrada y unívoca, como podría ser la historia del derecho o la historia de ‘lo carcelario’ y del ‘control social’. Podríamos agregar que es preciso apoyarse principalmente en la historia social”⁹⁵.

Tomando esta perspectiva de análisis, nosotros en esta tesis estudiaremos a los sujetos marginales en una doble dimensión de criminalidad. De partida, el delinquir puede ser una estrategia de resistencia a la proletarización impuesta y, por ende, podemos comprender estos delitos como actos de rebeldía y autonomía -situación que veremos en el capítulo siguiente-; pero una vez afirmado eso, no podemos desconocer a todos aquellos que simplemente lo hicieron como una forma de ganarse la vida, ya que no veían en la delincuencia o el bandidaje un proyecto más allá que el de vivir el día a día (situación que denominaremos criminalidad cotidiana). En ambos casos, lo que aproxima a estos sujetos es que se sitúan fuera de todo el entramado social. Ya sea expulsados de la lógica de “regeneración” planteada por el artesanado mutualista, o de la lucha programática (también con tintes regenerativos) planteada por las organizaciones obreras, se encuentran más lejos aún de la élite que ve en sus conductas delictuales un atentado contra lo que consideran *correcto, normal y adecuado*.

Este capítulo cuenta con dos apartados: el primero de ellos, entrega una caracterización de las prácticas delictivas de bandidos y delincuentes, junto a un perfil del mundo peonal en la medida que vemos en ellos al sujeto fronterizo. En este sentido, estudiaremos el bandidaje rural a través de los cuentos de Manuel Rojas “Bandidos en los caminos”, “El rancho en la montaña” y “El bonete maulino”, mientras que la delincuencia urbana será analizada en los cuentos “Canto y Baile”, “El delincuente”, “El trampolín” y “Un ladrón y su mujer”. Por último, el mundo del peonaje será visto en dos de sus primeros relatos: “Laguna” y “El cachorro”, a cuyo análisis también sumaremos “El bonete maulino”. Por su parte, en el segundo apartado, agregaremos al análisis el cuento “Poco sueldo” y nos concentraremos en los elementos identitarios comunes a todos ellos, enfatizando en la construcción de una

⁹⁵ Daniel Palma. *Ladrones. Historia social y cultura del robo en Chile, 1870-1920*, LOM Ediciones, Santiago, 2011, 13.

identidad de género masculina. De más está decir que todos los cuentos mencionados serán el sustrato vital que nos permitirá adentrarnos en la comprensión de la subjetividad que rodea al entorno marginal.

1. Delitos y marginalidad en los cuentos de Manuel Rojas.

1.1. Peones en la Historia o sujetos fronterizos en Manuel Rojas.

La ya clásica investigación de Gabriel Salazar⁹⁶ nos muestra al peón como un sujeto surgido de la crisis del campesinado chileno en su proyecto de empresarialidad popular, cuyo itinerario histórico se fue definiendo en su transición a la proletarización, proceso que no estuvo exento de formas variadas de resistencias y conflictividades. De esta forma, el peón-gañán del siglo XIX, heredero directo del vagabundo colonial, “fue una masa laboral excedente que se estancó a medio camino entre su origen campesino y su destino proletario-industrial”⁹⁷ y que abarcó al conjunto de los trabajadores con escasa especialización. De la investigación se desprende que el peonaje urbano no tendría un proyecto histórico propio, sino que lo habría tenido en su anterior condición de labrador y en su posterior condición de obrero, cuando comienza a ser parte de las lógicas de la política tradicional en su versión clasista.

Para Mario Garcés, la historia del peonaje está inmersa en la historia del bajo pueblo en general, el cual estaba constituido por:

(...) jornaleros, peones o gañanes, pirquineros o buscones, huerteros, vendedores ambulantes, sirvientes, mujeres que administraban fondas o “chinganas”, lavanderas, costureros, afuerinos, bandoleros y vagabundos de todo tipo que deambulaban en busca de algún trabajo o algún medio de subsistencia⁹⁸.

Complementando las dos caracterizaciones señaladas, podríamos hablar del peón como un sujeto transicional y fronterizo. *Transicional*, en la medida que forma parte fundamental de la mano de obra requerida para llevar a cabo el proceso de modernización; y *fronterizo*, en cuanto

⁹⁶ Gabriel Salazar. *Labradores, peones y proletarios. Op. Cit.*

⁹⁷ *Ibíd.*, 152.

⁹⁸ Mario Garcés. *Crisis social y motines populares en el 1900*, LOM-Ediciones, Santiago, 2003, 35.

sus ocupaciones transitaban desde un oficio o trabajo reconocido y dentro de los márgenes de la ley, hasta actividades que bordeaban lo ilegal o que eran abiertamente delictuales. Esta doble condición podemos explicarla porque es en el espacio exterior, específicamente en la calle, donde encontramos desplegados a estos sujetos. Efectivamente, la calle era un espacio en el cual se podía trabajar en oficios ocasionales, como pintor, zapatero o en la construcción, pero también, constituía un espacio laboral inminente, en el cual se podía esperar que el trabajo apareciese. De ahí que en ella encontremos a la diversidad del mundo peonal, pero además y conviviendo con ellos, a mendigos, delincuentes, vagabundos o prostitutas, ocupaciones que, muchas veces, se incluían en el mundo de los trabajadores no calificados. Es en este sentido que podemos hablar de los peones como *sujetos fronterizos*, en cuanto son ellos quienes cruzan, fácil y continuamente, la frontera existente entre ocupaciones legales y las que se encuentran al margen de la ley. Tal es el caso de Don Leiva, protagonista del cuento “El bonete maulino”, quien entró al mundo delictual movido por la pobreza que sumía a su familia y acuciado por la enfermedad de su hijo:

Expuso a los Segovia sus angustias de hombre pobre, su miseria constante a pesar de su trabajo continuo, toda la tragedia íntima de su vida de hombre cercano a la vejez, concluyendo por pedirles que lo ayudaran, no con dinero, sino que por medio de consejos, indicándole un derrotero, un desecho, un camino más corto para conseguir un poco de bienestar económico (...)

-Mire Don Leiva, usted cree que nosotros somos mineros o contrabandistas, y está equivocado. No se asuste si le digo que somos ladrones y nada más; unas veces cuatreamos y otras salteamos⁹⁹.

Lo interesante en este caso es que Don Leiva nunca dejó de atender su taller de zapatero, antes bien, procuraba pasar inadvertido en esta ocupación con el fin de no levantar sospechas por parte de la policía ni de su familia. De esta forma complementaba sus recursos al continuar durante el día ejerciendo el oficio de zapatero, pero una vez “(...) Llegada la noche, cerraba su taller y desaparecía. Iba donde los Segovia, se ponía una manta, un bonete inclinado sobre los ojos, y ya con Segundo, ya con Marcos, montaban a caballo y se dirigían a distintos sitios”¹⁰⁰.

⁹⁹ Manuel Rojas. *Obras escogidas*, 2 Vols., ZIG-ZAG, Santiago, 1974, 237. En adelante, y a menos que se indique expresamente otra referencia, las citas de la obra de Rojas que se hagan pertenecerán todas a esta edición.

¹⁰⁰ *Ibid.*, 238.

Por su parte, el carácter transicional lo apreciamos en la escasa especialización e inestabilidad laboral de la gran mayoría del mundo peonal, situación que los llevaba a deambular y a recorrer caminos, dentro y fuera del país, en busca de trabajos u ocupaciones en las cuales poder desempeñarse. Esta doble condición –especialización e inestabilidad- la apreciamos en el cuento “Laguna”, donde vemos tanto la diversidad de nacionalidades conviviendo en una misma ocupación, como la posibilidad de establecerse en cualquier lugar donde ofrecieran y dieran trabajo:

Al terminar febrero, había vuelto del campo donde trabajaba en la cosecha de la uva. Vivía en Mendoza. Como mis recursos dependían de mi trabajo y éste me faltaba, me dediqué a buscarlo. Con un chileno que volvía conmigo, recorrimos las obras en construcción, ofreciéndonos como peones. Pero nos rechazaban en todas partes. Por fin alguien nos dio la noticia de que un inglés andaba contratando gente para llevarla a Las Cuevas, en donde estaban levantando unos túneles (...)

Había varios andaluces [en la construcción del túnel], muy parlanchines; unos cuantos austríacos, muy silenciosos; dos venecianos, con hermosos ojos azules y barbas rubias; unos pocos argentinos y varios chilenos¹⁰¹.

Evidentemente, esta condición caminera dio al peonaje un carácter de profundo desarraigo que quedaba de manifiesto en la falta de una familia estable que lo presionara a sedentarizarse y, por ende, en el establecimiento de relaciones amorosas al paso, de corta duración y sin proyecciones a futuro; de ahí que esta misma condición los llevara a infringir las normativas respecto al matrimonio, al caer abiertamente en el amancebamiento o el concubinato, prácticas amorosas extendidas y, por ello mismo, penadas por parte las autoridades. En el cuento “El cachorro”, Antonio y Máximo expresan tanto el carácter ocasional de las relaciones afectivas, como el posterior establecimiento de lazos familiares que los presionaron a establecerse:

Hacía mucho tiempo que andaban rodando juntos por los caminos. Durante un tiempo les dio lo mismo ir hacia delante o hacia atrás. Todas las sendas eran propicias y al final de ellas había hermosas mujeres, puertos abiertos a todas las rutas del mundo, ciudades anchas y mares profundos. Ahora, dos mujeres detenían a aquellos que corrieron por todos los puertos sudamericanos del Pacífico¹⁰².

Uno de los posibles destinos para estos sujetos era internarse en la minería del Norte Grande, ya fuera como pirquineros o buscones, ya fuera en los modernos y reducidos campamentos mineros. Otro destino común fue ocuparse en las obras públicas, trabajo en el que, muchas

¹⁰¹ *Ibid.*, 160.

¹⁰² Manuel Rojas. “El cachorro”. En *Hombres del Sur*, ZIG-ZAG, Santiago, 1992, 61.

veces, convivían y compartían el día a día con los presidiarios, dejándose seducir por las actividades ilegales. Muchos de ellos también se desempeñaron como sirvientes en casas particulares o como vendedores ambulantes, ocupación que les permitía gozar de cierta autonomía. Sin embargo, los diversos trabajos destinados al estudio del mundo peonal coinciden en encadenar la tríada desarraigo-movilidad-escasa especialización laboral, para explicar tanto la historia del mundo popular, como las historias de vida de estos sujetos en particular. Esta triple condición la evidenciamos, por ejemplo, en los personajes que dan vida al cuento “El cachorro” quienes: “(...) Concluida la enorme obra del Trasandino, emigraban hacia Chile en bandadas que irían a perderse en las pampas salitreras del norte chileno, en los puertos del Pacífico y en las minas del cobre y del centro del país”¹⁰³.

Claramente, este carácter transicional y fronterizo bajo el cual hemos situado al mundo peonal se rompía cuando decidían –por opción propia, movidos por las circunstancias o como una forma válida de ganarse la vida- internarse de plano en el mundo delictual. Ahí, es decir, estableciendo sus alternativas de subsistencia al margen de la ley, encontraban un proyecto de vida al cual adscribirse, fuera éste en el ámbito rural (el caso de bandidos, salteadores y cuatrerros), o en el ámbito urbano (el caso de delincuentes o pequeños rateros). Eso sí, y como veremos en lo que sigue, muchas veces ni siquiera había un proyecto pues se trataba de salvar el día; otras veces sí lo había y las variadas formas de resistencia cotidiana daban cuenta de ello.

1.2. Bandidos, salteadores y cuatrerros¹⁰⁴.

Un breve panorama de la situación del campo en Chile a mediados del siglo XIX, nos muestra a la hacienda como el lugar central del desenvolvimiento de relaciones no sólo económicas, sino también políticas y sociales. Como ha sido ampliamente demostrado¹⁰⁵, el ciclo triguero iniciado a fines del siglo XVIII, permitió a la hacienda alcanzar un punto cúlmine en su

¹⁰³ *Ibid.*, 60-61.

¹⁰⁴ En este apartado hemos utilizado, fundamentalmente, los estudios de Jaime Valenzuela. *Bandidaje rural en Chile Central. Curicó, 1850-1900*, DIBAM/Centro de Investigaciones Barros Arana, Santiago, 1991; de Daniel Palma. *Op. Cit.*, y de Andrea Rodríguez. *Bandidos y mentalidad campesina: un viaje desde los hechos a la leyenda*, Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 1999.

¹⁰⁵ Para una comprensión detallada del fenómeno rural, es pertinente acercarse a los textos ya clásicos de Gabriel Salazar. *Labradores, peones y proletarios. Op. Cit.* y José Bengoa. *Historia social de la agricultura, Tomo II: haciendas y campesinos*, SUR Ediciones, Santiago, 1988.

consolidación, ocupando más eficientemente la disponibilidad de tierras que antes estaban destinadas a un uso ganadero, expulsando, con ello, a muchos campesinos que pasaron a formar parte de la masa flotante vagabunda o que fueron utilizados como mano de obra excedente. Ya a fines del siglo XIX, el panorama general de la agricultura en Chile Central confirmaba los altos índices de población flotante. El latifundio, explotado en forma extensiva, no era capaz de absorber –ni como inquilino, ni como labrador independiente, ni siquiera como trabajador ocasional- a una masa creciente de personas provenientes de los bajos estratos rurales, de ahí que, ante esta situación, muchos de ellos hayan decidido emigrar hacia el Norte minero o hacia ciudades como Santiago o Valparaíso.

El estudio de Jaime Valenzuela muestra que la gran mayoría de los bandidos que por entonces habitaban el espacio rural, eran individuos que no tenían propiedad, ni tierras ni posibilidad de acceso a ellas, ya que se encontraban carentes de un trabajo permanente y calificado. Asimismo, en su mayoría eran jóvenes solteros que fluctuaban entre los veinte y los veinticuatro años de edad, elementos que dan cuenta del fuerte contenido de desarraigo e inestabilidad en este mundo del bandidaje. Agrega que, en su mayoría, los delitos cometidos eran de salteo y abigeato (robo de animales) siendo perpetrados por individuos pertenecientes, preponderantemente, al estrato de peón-gañán¹⁰⁶. Esta situación de desarraigo-bandidaje, la encontramos presente en el cuento “Bandidos en los caminos”, en el cual dos antiguos salteadores se reencuentran:

Pancho el Largo y su antiguo camarada de aventuras, el Huaso Blanco Encalada, tenían que realizar aquella noche una pequeña y delicada diligencia (...) Volvía del norte el huaso, después de una accidentada campaña en las regiones mineras. Pancho el Largo, librado milagrosamente de una condena a muerte, había vivido del juego en los últimos tiempos¹⁰⁷.

Como vemos, las acciones fuera de la legalidad de estos personajes no se limitaban sólo a los delitos de salteo, robos o hurtos, sino que abarcaban un conjunto de conductas penadas por la normativa legal, como el caso de Pancho el Largo quien se había dedicado a vivir del juego y de las diversiones sin tener la presión normalizadora de una familia. Respecto a los orígenes de estos bandidos, podemos apreciar que en los cuentos de Manuel Rojas están aquellos que viven en la misma localidad rural donde se perpetúa el delito, y quienes viven en la ciudad pero

¹⁰⁶ Jaime Valenzuela. *Op. Cit.*, 37.

¹⁰⁷ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 66.

deciden ir a delinquir a localidades rurales. Dentro del primer caso, encontramos al Negro Isidoro, perteneciente a la banda de David Carmona –uno de los personajes de “El rancho en la montaña”-, quien llevaba una forma de vida delictual que lo llevó a convertirse en leyenda conocida del pueblo y la región:

(...) El Negro Isidoro (...) Ubicuo e incontrolable, burlador de los más sagaces y pacientes sargentos fronterizos, contrabandista y cuatrero, valiente hasta la desesperación, tal era aquel hombre. Lo conocía desde niño, pues era oriundo de la comarca, y lo había seguido paso a paso, hecho a hecho, hazaña a hazaña, en su carrera de diablo montañés. El Negro Isidoro pertenecía ya a la leyenda y no había en la región nadie que no lo conociera siquiera de oídas¹⁰⁸.

Asimismo, están aquellos bandidos procedentes de subdelegaciones vecinas que deciden ir a delinquir a estas localidades. En ese sentido, nos atrevemos a aventurar que esta situación se debió tanto a la menor vigilancia de policías o cercanía de comisarías, como a que en estas zonas era más fácil comercializar los productos o esconderlos frente a las autoridades. Por último, debemos tomar en cuenta que en el período estudiado los límites entre las zonas urbanas y rurales eran muchos más difusos resultando, por ende, más sencillo internarse en estas localidades intermedias. Esta última situación es retratada en “Bandidos en los caminos”:

Poco a poco iba disminuyendo la edificación. La ciudad terminaba con sus últimos miserables rancheríos, y de pronto, al dar la vuelta a un callejón, el campo apareció ante los ojos de los hombres, ancho, claro, con sus chacras y sus potrero (...) Galoparon durante largo rato [los bandidos Pancho el Largo y el Huaso Blanco Encalada], contentos de encontrarse en la soledad del campo, lejos de la ciudad, libres, sin temor a la policía ni a nadie¹⁰⁹.

Ambos bandidos, pese a vivir en los márgenes de la ciudad, van a robar a las haciendas campesinas volviendo a su lugar de residencia una vez perpetrado el delito:

Galoparon, entonces, hasta llegar a la entrada de la ciudad. Dejaron el camino y se metieron por unos callejones (...) Habían llegado al camino de cintura.

-Mañana a las tres.

-Sí, a las tres.

Se separaron, tomando uno rumbo al Parque y los otros para el Matadero¹¹⁰.

¹⁰⁸ *Ibíd.*, 127.

¹⁰⁹ *Ibíd.*, 72.

¹¹⁰ *Ídem.*

Creemos que esta situación delictual retratada se debía a que las redes de complicidad y de protección con las cuales podían contar los bandidos rurales, eran más accesibles que en el caso de los delincuentes urbanos, precisamente, porque en esos lugares la vigilancia era más reducida que en la ciudad misma. Siguiendo a Ignacio Ayala¹¹¹, la red social criminal se configuraba a partir de una sociabilidad compartida y común, habiendo en ella sujetos que cumplía determinados roles: unos estaban encargados de reclutar a nuevos delincuentes y otros encargados de invitar a participar en determinadas fechorías a aquellos considerados como aptos. Estas redes destacan por su plasticidad, pudiendo armarse y desintegrarse rápidamente. En esta línea de análisis, podríamos decir que se enmarca la banda de los hermanos Segovia, personajes centrales del cuento “El bonete maulino”. En una de las tantas ocasiones de sus robos, decidieron unirse a otro grupo debido a que existía un mayor nivel de peligrosidad en la perpetuación del delito. Para ello, llamaron a Don Leiva y le explicaron el “negocio”:

Fue Don Leiva y su sorpresa fue grande al encontrar el rancho de los hermanos Segovia lleno de gente desconocida, de todos los aspectos y cataduras, hasta una mujer con un niño pequeño en los brazos. Marcos lo llevó a un lado y le dijo:
-Estos niños no son de aquí y sólo han venido a convidarnos para un trabajo que nos puede llenar de plata hasta los bonetes. No es un asunto peligroso, pero hay que ir decidido a todo. Si quiere ir, lo llevamos. Puede ser la última vez que nos metamos en esto.
Don Leiva aceptó y lo citaron para la noche¹¹²

Por la misma razón que comentábamos, en estas zonas rurales es más factible encontrar redes de comercialización de los productos robados y redes de protección. Lo interesante en ambos casos es que vemos una retroalimentación entre los diversos sujetos de los estratos populares, lo cual se debe a que las redes se tejían en base a la solidaridad o a una rabia compartida por los abusos de las autoridades y, en general, a una sociabilidad establecida en garitas, ramadas o chinganas. De ahí que podamos explicar que en este mundo compartido propio de los bajos fondos, la red delictual se manifestara tanto en la protección de los delincuentes como en la complicidad establecida con ellos. Precisamente, en una de estas redes participa Floridor, el padre de David Carmona -personajes de “El rancho en la montaña”- quien decidió combinar su ocupación legal –un rancho que servía de abastecedor en la frontera cordillerana- con una ilícita -el escondite de las mercaderías robadas por los contrabandistas- para aumentar sus

¹¹¹ Ignacio Ayala. *Criminalidad social y autonomía del peonaje urbano de Santiago y Valparaíso: 1900-1907*, Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2008.

¹¹² Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 239-240.

ingresos. Debido a las sospechas de la policía debió cerrar el rancho, aunque en realidad, lo hizo sin tristeza porque:

En el rancho familiar lo esperaba Davicito, con los bolsillos llenos de billetes y una sonrisa de fruta en su boca ancha y fresca. Antes de dar vuelta el camino miró hacia el rancho y vio que éste, de nuevo abandonado, tenía un gesto de asombro en su puerta abierta¹¹³.

Así las cosas, las redes de complicidad se podían establecer tanto en la comercialización de los productos -como el caso de la banda de los hermanos Segovia, especialistas en animales, quienes los “vendían a personas (...) en la ciudad, las cuales no ignoraban el origen de lo que compraban”¹¹⁴-, como en la entrega de datos esenciales a los bandidos. Tal es el caso de Juanito, “un muchacho de unos dieciocho años, alto y delgado. Aprendiz de salteador”, quien en el cuento “Bandidos en los caminos”, trabajaba en la hacienda que se aprestan a robar. Cuando se encuentran Pancho el Largo y el Huaso Blanco Encalada con él, éste les comenta: “El patrón no ha llegado todavía. Está la señora sola y el mozo anda con el patrón”¹¹⁵. Como vemos, las redes de complicidad se fortalecían porque muchos de estos bandidos eran reincidentes y especializados en determinados tipos de robo.

Pese a que podemos establecer dos principales motivaciones que los llevaban a delinquir, la diferenciación que haremos es sólo parte del análisis, pues en la práctica podemos ver que se encuentran íntimamente relacionadas. De partida, están aquellos que veían en el robo una forma de ganarse de la vida, como los hermanos Segovia o los bandidos Pancho el Largo y el Huaso Blanco Encalada, y luego, están quienes, movidos por las precariedades económicas, complementaban sus ingresos ganados en forma lícita con otros obtenidos de manera ilegal, como el caso de Don Leiva y de Floridor. Ambas motivaciones comentadas las encontramos conviviendo en el cuento “El bonete maulino”:

Durante el trayecto, Segundo contó a Don Leiva las numerosas aventuras, casos de robos, salteos, peleas, huidas y prisiones que había tenido con su hermano y otras en que ellos no habían actuado, pero que conocían, y entre las cuales había desde el simple desvalijamiento callejero hasta el homicidio con desollamiento del rostro¹¹⁶.

¹¹³ *Ibíd.*, 130-131.

¹¹⁴ *Ibíd.*, 238.

¹¹⁵ *Ibíd.*, 68.

¹¹⁶ *Ibíd.*, 240.

Resulta evidente que el mundo delictual que hemos visto retratado en los tres cuentos estudiados, dan cuenta de un conjunto amplio de prácticas sociales que expresan un modo de ser y de estar en el mundo completamente alejado de las pautas que la élite establecía como adecuadas y correctas. En ese sentido, estas representaciones simbólicas y los valores y actitudes retratados en los relatos, nos permiten apreciar –al igual que en el caso de los delincuentes urbanos que veremos a continuación- cómo van configurando y reconstituyendo sus subjetividades en los usos y quehaceres cotidianos que dan sentido a cada una de sus experiencias de vida marginales.

1.3. Delincuentes y criminalidad cotidiana.

Para estudiar el fenómeno delincencial y de la criminalidad cotidiana debemos establecer una relación directa con el proceso de modernización en su triple vertiente de introducción al sistema capitalista, de disciplinamiento y de moralización. Como hemos visto, el proceso implicó un desarrollo y un progreso evidente en el ámbito urbano, pero junto a ello también dio cuenta de mayores niveles de segregación, marginación y, por ende, de criminalidad social. De ahí que como respuesta a estas transformaciones no sólo los hombres, sino también las mujeres, vieran en la delincuencia o en los oficios al margen de la ley (como la prostitución, las salas de juegos o las tabernas clandestinas) una forma válida de subsistencia.

Bajo esta matriz de análisis, los trabajos revisados sobre la historia del mundo delincencial urbano de fines del siglo XIX y principios del siglo XX en Chile, coinciden en establecer un aumento en las cifras de criminalidad registradas en este período¹¹⁷. Diversas razones figuran en la explicación de tal fenómeno, como el consumo de alcohol, las muertes por pendencias, venganzas o robos, pero dentro de las causas que destacan con claridad, está la migración

¹¹⁷ Un estudio referente a los presos y reos internos lo encontramos en Marcos Fernández. *Prisión común. Op. Cit.* Por su parte, una relación entre el proceso modernizador y el aumento de la criminalidad la encontramos en el artículo de Juan Cáceres. “Crecimiento económico, delitos y delincuentes en una sociedad en transformación: Santiago en la segunda mitad del siglo XIX”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* N° 4, Santiago, 2000. Una investigación detallada del fenómeno delincencial la encontramos en Daniel Palma. *Op. Cit.*, y en Waldo Vila. *Le costó el susto y la arrancada: el delito de robo en Santiago de Chile, 1880-1930*, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2007; mientras que un estudio sobre la delincuencia como estrategia de resistencia a la proletarización la encontramos en la tesis mencionada de Ignacio Ayala. *Op. Cit.*

campo-ciudad, que se acelera desde 1860 con las crisis sucesivas en el espacio rural, generando un aumento poblacional urbano ante el cual la economía formal tuvo una escasa y reducida respuesta. Junto a ello, debemos sumar la “criminalización de los sujetos populares” por parte de la élite, criminalización que, como vimos, fue realizada desde los diversos espacios letrados –como periódicos, estadísticas criminales, informes de las autoridades, etc.- y que tenía como fin condenar conductas, prácticas y sociabilidades que se alejaran de las formas de vida que se promovían desde el Estado y la Iglesia. Además y relacionado con el punto anterior, debemos agregar que la propia modernización del aparato judicial, policial, penal y militar, contribuyó a que se perfeccionaran las técnicas y procedimientos para tipificar los tipos de delitos y sus correspondientes penas.

La tipificación de los delitos la podemos ver retratada en el cuento “El trampolín”, en el cual dos jóvenes se encuentran con un preso al interior del tren que era conducido a la Penitenciaría. Éste:

(...) era joven, treinta años a lo sumo, moreno, tostado, con reflejos cobrizos en los pómulos
(...) Todo él daba la impresión de un trabajador del norte, un minero, un calichero o un carrilano.
-Y... ¿por qué lo trae?
-Por homicidio –respondió el agente.
-¿Homicidio?
-Sí, mató a un amigo y compañero de trabajo¹¹⁸.

La versión del preso aclara que él había dado muerte a su amigo en un juego que se mezcló con la ingesta de alcohol. Cuenta: “(...) Me llevaron preso, y aunque conté la verdad nadie me creyó. Dijeron que lo había muerto peleando y me condenaron a cinco años y un día”¹¹⁹. Es decir, a delito cometido una pena a cumplir.

Según Waldo Vila, las dos décadas que transcurren entre los años 1890 y 1910 están marcadas por un espectacular crecimiento de la criminalidad urbana ya que, sumado a las razones contextuales descritas más arriba, ahora es también el propio perfil del delincuente el que se complejiza en la medida que comienza a aparecer el delincuente profesional que hace de este

¹¹⁸ Manuel Rojas. “El trampolín”. En *El delincuente, el vaso de leche y otros cuentos*, ZIG-ZAG, Santiago, 2006, 62-63

¹¹⁹ *Ídem*.

oficio su trabajo y a que, además, empiezan a incorporarse personas ajenas a este segmento personas. En el siguiente cuadro se presenta la comparación por años de los delitos de hurto en la ciudad de Santiago, considerando hombres y mujeres ingresados a la Penitenciaría y Cárcel Pública, esto es, excluyendo las casas de corrección:

| AÑOS | TOTAL | AÑOS | TOTAL |
|-------------|--------------|-------------|--------------|
| 1870 | 927 | 1902 | 1670 |
| 1876 | 697 | 1904 | 1988 |
| 1881 | 796 | 1906 | 2104 |
| 1885 | 787 | 1907 | 1517 |
| 1889 | 850 | 1909 | 1519 |

Fuente: Anuarios Estadísticos y Geográficos de la República de Chile¹²⁰.

Ahora bien, el aumento de las cifras en este período es altamente comprensible ya que, como sabemos, estos años corresponden a un período de alta agitación marcado por la “cuestión social” y las consiguientes protestas sociales, motines populares y huelgas obreras. Al igual que en el caso de los bandidos, la mayoría de los reos ingresados eran hombres jóvenes (fluctuando entre los veinte y los treinta y seis años de edad), solteros y reincidentes¹²¹.

En comparación a los delitos de los cuentos de bandidos, los delincuentes urbanos retratados, destacan tanto por la profesionalización de este modo de vida como por la especialización. Respecto al primer componente –profesionalización- podemos nombrar el caso de Pancho Córdoba -protagonista del cuento “Un ladrón y su mujer”-, quien como tantas veces ha sido detenido, conoce al dedillo los procedimientos judiciales que le permitirán conseguir una pronta liberación:

Pancho Córdoba era un hombre delgado, moreno, de bigote negro. Vestía siempre muy correctamente. Era un poco jugador y otro poco ladrón, poseedor de mil mañas y de mil astucias. Todas ellas encaminadas al poco loable fin de desvalijar al prójimo. ¿Qué es lo que no sabían hacer las manos de Pancho Córdoba? Desde jugar con ventaja al póquer, al monte o a la brisca, hasta extraer un billete de Banco, por muy escondido que estuviera en el fondo

¹²⁰ Datos extraídos de la tesis de Waldo Vila. *Op. Cit.*

¹²¹ *Ibíd.*

de los ajenos bolsillos, todo lo hacía.” [Ya en la cárcel, meditaba]: “Mañana vendría su mujer, haría algunas diligencias, gastaría algún dinero y lo pondrían en libertad. Conocía el sistema¹²².

Respecto a la especialización de los delincuentes, ésta es dada a conocer por una triple vía: de partida, por la policía -situación descrita en el ya clásico cuento “El delincuente” donde en la comisaría el Mayor interpela al ladrón: “Tú eres Juan Cáceres- le dijo. Alias “El Espíritu”, ladrón especialidad en conventillos y borrachos”¹²³-. Otra vía la constituía el mismo mundo de los delincuentes y del hampa santiaguino -situación que se evidencia en el cuento “Canto y Baile” en una conversación sostenida por los “cuchilleros”: “-Son ladrones. -Ese chico de bigotes, es Tobías, el maletero. -Ese alto es el Cabro Armando, llavero”¹²⁴-. Finalmente, la tercera vía eran las ya comentadas redes de protección, complicidad y comercialización. Respecto a esta última, podemos inferir que el prostíbulo cumplía con esta triple función en la ciudad y pese a que en “Canto y Baile” no es factible reconocer su funcionamiento en cuanto tal, sí queda claro que los ladrones iban ahí a gastar lo robado, a llevar algún objeto obtenido en los botines como regalo a las mujeres o, simplemente, a buscar una protección basada en la camaradería que en dicho espacio encontraban:

Al ver a los ladrones, las mujeres palmotearon de contento. Para ellas el ladrón es siempre más amable y más generoso que el palomilla; gasta cuando tiene y quiere que todos se alegren junto a él (...) Eran muy buenos camaradas que se divertían juntos durante un momento, sin importarles el momento siguiente, que para ellos era siempre desconocido¹²⁵.

Del mismo modo, en estos relatos se da cuenta del recurso generalizado de contar con un alias o sobrenombre, lo cual tenía como fin tanto el reconocimiento de los pares en el mundo delictual, como la burla de la acción de la policía y de los organismos judiciales. Tal es el caso del ya comentado Juan Cáceres, alias “El espíritu” o de Atilio, apodado “El maldito” por ser un cuchillero sin valor.

A partir de estos relatos, resulta claro que el delincuente representado era más bien un personaje astuto e inteligente, que podía trabajar solo o acompañado y que dejaba muy poco espacio a la improvisación, de ahí que se le vea como un ser que encontraba completamente

¹²² Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 188-189.

¹²³ *Ibid.*, 178.

¹²⁴ *Ibid.*, 213.

¹²⁵ *Ibid.*, 213.

razonable ganarse la vida de esta forma. No obstante ello, resulta evidente en la narrativa de Rojas que esta experiencia vivencial al margen de la ley no está exenta de imperativos éticos implícitos, los que son codificados como significativos en las prácticas cotidianas de estos mismos sujetos. Resulta interesante a este respecto prestar atención a la diferencia que se establece entre tipos de delincuentes -unos respetuosos de estos códigos, los otros indiferentes a ellos- en el cuento “Canto y Baile”, donde los primeros son calificados de ladrones, mientras que los segundos son tildados de “palomilla”. Ahora bien, ¿quiénes forman parte de la palomilla?:

[No es] la formada por chiquillos vendedores de diarios, lustrabotas o raterillos, sino otra muy distinta: la palomilla cuchillera, la fina palomilla nocturna, que mariposea en la noche bajo la luz de los faroles suburbanos y desaparece al amanecer en los zaguanes de los conventillos, la palomilla que roba cuando tiene ocasión de hacerlo y hierde y mata cuando la dejan y cuando nadie la ve, y que, sin embargo, no es ladrona ni asesina de profesión, faltándole audacia para lo primero y valor para lo segundo, pues no es ni valiente ni audaz sino en la oscuridad y en la soledad de las callejuelas apartadas (...) La palomilla no es generosa, puesto que es pobre de condición y miserable de espíritu; no es amable, puesto que es brutal; no es tranquila, puesto que es maleante. Gastaban poco y se divertían mucho, pero su diversión era fría como una daga y triste como una máscara¹²⁶.

El propio Manuel Rojas, en *Páginas excluidas*, da cuenta de esta diferenciación esencial al hablar sobre los cuchilleros. Lo interesante de estas reflexiones es que el autor considera que, específicamente, los grados de violencia en el delito cometido y los grados de consciencia que pueda llegar a tener un delincuente, forman parte esencial de su configuración identitaria, de ahí que no todos puedan ser catalogados y encasillados dentro del lumpen o de la escoria social, sino sólo aquellos que se ubican en la rama más baja del hampa: la palomilla de “Canto y Baile”, los “cuchilleros” sobre los que escribe en “Más sobre cuchilleros” o los “cogoteros” que forman las “Variedades de lumpen”. Respecto a la palomilla y la violencia con que actuaban cotidianamente, Rojas trasmutado en narrador reflexiona: “De aquellos hombres no se podía esperar amor, ni generosidad, ni siquiera amabilidad; pero, tampoco había que olvidarlos o desairarlos, pues se podía recibir de ellos algo más duro y para ellas más temible: una bofetada o una puñalada”¹²⁷. Respecto a las otras variedades, podemos escuchar ahora al propio Rojas:

¹²⁶ *Ibid.*, 210-211

¹²⁷ *Ibid.*, 212.

En el medio *lumpen* se lleva a cabo la más primitiva y brutal lucha por la existencia. Deben vivir y para vivir hacen lo que sea necesario. Muchos se hacen delincuentes, de la clase más baja de la delincuencia, los llamados “cogoteros”; su inteligencia y su imaginación no les da para más. (...) Son hijos del hambre, nacieron en el hambre, su infancia fue de hambre y el hambre ni permitió que sus cerebros se desarrollaran a cabalidad¹²⁸.

Como vemos a partir de esta cita, Manuel Rojas establece una clara diferenciación entre delincuentes, asignando una carga de negatividad a la “clase más baja de la delincuencia”, como la palomilla o los cogoteros. Si bien ambos comparten las precarias condiciones de vida, sus caminos y sus desarrollos personales son muy diferentes: en el caso de la palomilla, estas personas son mostrados como una masa informe, como un cuerpo “maldito” al interior del hampa, que ni siquiera requiere denominaciones individuales (nombre) ni de oficio (especialización en el robo). Por el contrario, los ladrones con principios éticos, esos delincuentes igualmente marginales, sí tienen la condición de sujetos, es decir, de “hombres” que han “elegido” hacer su vida fuera de los principios legales, pero que no por ello pierden su dignidad. Nos parece que desde esta perspectiva podemos comprender que estos últimos generen una especie de empatía con el lector, ya que están dotados de un sustrato de humanidad que, históricamente, les ha sido negado por su condición de marginalidad. De ahí también podemos comprender la centralidad de los cuentos por expresar que los vínculos sociales que unen a estas personas están por sobre y más allá de la ley. Este rasgo *social* de la delincuencia queda claramente establecido en la conversación que sostiene el peluquero con uno de sus clientes al contar la historia que da vida a “El delincuente”:

Patrón, uno procede siempre por estados de ánimo y no por ideas fijas. A veces les tengo rabia a los ladrones; otras, lástima. ¿Por qué los ladrones serán ladrones? Veo que siempre andan pobres, perseguidos, miserables; cuando no están presos andan huyendo; los tratan mal, les pegan, nadie puede estar cerca de ellos sin sentirse deshonrado. Cuando le roban a uno, le da rabia con ellos; cuando los ve sufrir, compasión.

¡Aquel ladrón era muy simpático! Tan de buen humor, tan atento con las personas, tan buen compañero. Claro es que si me pillara desprevenido, me robaría hasta la madre, y si yo lo pillara robándome, le pegaría y lo mandaría preso, pero en aquel momento no era éste el caso. Yo estaba alegre fumando y esa alegría se la debía a él. Lo demás no me importaba¹²⁹.

¹²⁸ Manuel Rojas. *Páginas excluidas*, Editorial Universitaria, Santiago, 1997, 266-267.

¹²⁹ Manuel Rojas. *Obras escogidas*. *Op. Cit.*, 176. En una línea de análisis similar, Grínor Rojo plantea que la actitud de Manuel Rojas hacia el mundo de los pordioseros y de los delincuentes es más o menos distanciada según las circunstancias y las personas concretas sobre las está escribiendo. “No es nunca de rechazo rotundo, eso es cierto, pero tampoco se puede hablar nunca de una adhesión incondicional. Por lo demás, aun en aquellas ocasiones en que detectamos en su prosa un ánimo de censura, si es que a eso se le puede llamar censura, se advierte también que el mismo distingue entre el maleante endurecido y encanallado y el ladrón

Bien sabemos, al igual que en el caso de bandidos y cuatreros, que estos delincuentes –y la crudeza de su realidad retratada- pasaron a la historia a través de expedientes judiciales, de cifras criminales, del repudio generalizado y del discurso de rehabilitación moralizante que tanto la élite, como los representantes de la cultura obrera ilustrada levantaron comenzado el siglo XX. Afortunadamente, el espacio entregado en los cuentos a estos sujetos marginales, nos permite rastrear esas otras subjetividades que cuestionaban, sino el sistema imperante, sí una forma de vida impuesta que resultaba altamente desigual y discriminatoria.

2. Identidades comunes: masculinidades en los bajos fondos

Una de las principales debilidades de los estudios que han abordado el mundo de los sujetos populares es que éstos han sido tratado como si fuesen compartimentos rígidamente separados, es decir, contamos con investigaciones sobre los obreros, los campesinos, los bandidos, los pobres urbanos o los mineros, pero muchas veces no existen vasos comunicantes entre ellos que permitan dar cuenta de las matrices culturales que los unen. Sin embargo y como ya hemos establecido, la mayoría de los bajos fondos –utilizo el término porque, como vimos, permite incluir a sujetos populares y marginales- comparten ámbitos de constitución identitaria, formas comunes de sociabilidad y similares pautas de vida cotidianas. Es por ello que uno de los aspectos claves que nos permite avanzar en esta comprensión abarcadora la constituye el estudio de las masculinidades, en la medida que da cuenta de un universo relacional compartido por este mundo popular. Del mismo modo, en nuestro caso resulta relevante el acercamiento desde esta perspectiva pues, como veremos, la narrativa de Manuel Rojas está compuesta de diversas formas de “ser hombre”.

Pero antes de que abordemos el terreno meramente narrativo, respondamos a la pregunta de cómo se construye la identidad popular. Siguiendo a Luis Alberto Romero¹³⁰, podemos reconocer cuatro aristas para la comprensión de este fenómeno. De partida, está la propia experiencia de los sujetos, experiencia que nace de sus prácticas sociales, que luego se vuelve

profesional, al que no es infrecuente que se lo describa como un “trabajador” más”. Grínor Rojo. “La contra*Bildungsroman*”. *Op. Cit.*, 8.

¹³⁰ Luis Alberto Romero. *¿Qué hacer con los pobres?* *Op. Cit.*, 189-193.

representación, y que finalmente termina siendo parte de lo que reconocemos como una forma de cultura propia. Es decir, podemos establecer que se trata de una dimensión colectiva en la construcción de la identidad, en la medida que da cuenta de experiencias comunes y compartidas por una determinada comunidad: el trabajo, el alcohol, la cárcel, la evasión, el motín o la diversión. El segundo aspecto lo constituye la identidad atribuida, esto es, lo que los “otros” piensan de “nosotros”, la idea o la imagen que atribuye una serie de características y comportamientos a grupos sociales en específico abundando en este campo, los prejuicios que se transforman en el miedo hacia lo desconocido: “el roto alzado”, “la plebe inmunda” o “los anormales”. Un tercer aspecto guarda relación con lo que Althusser denomina los “aparatos ideológicos del Estado”¹³¹, en cuanto son éstos los que institucionalizan una identidad específica al dominar la palabra escrita, al tener los canales para transmitirla y al ser capaces de desarrollar una versión más elaborada y racional del funcionamiento de la sociedad, de los roles que a cada uno le competen y de los comportamientos y valores que deben asumirse y cultivarse. Nos referimos a la religión, al sistema educativo, a los partidos políticos y a los medios de comunicación. Finalmente, una cuarta vía corre por parte de los intelectuales asociados a los sectores populares y obreros, quienes buscan identificarse con ellos con el fin de guiar sus acciones y orientarlos. Evidentemente, se trata de una imagen crítica de la sociedad que intenta convertir, por otros medios, a este sujeto en un “hombre nuevo”. No está demás aclarar que cada una de estas dimensiones no se presentan aisladamente en el contexto social, sino que compiten y luchan por volverse hegemónicas, evidenciando que los mecanismos de (re)construcción identitarios son cambiantes y movedizos al igual que los procesos de transformación social.

Estas tensiones y conflictos nos llevan a explorar los componentes de la identidad masculina que vemos retratados en los cuentos de Manuel Rojas, una identidad que, como dijimos, más allá de la condición delincencional, abarcaba un conjunto de prácticas y valores compartidos en los “bajos fondos”. En este sentido, de la lectura de diferentes autores que han estudiado la(s) masculinidad(es), podemos establecer un plano de análisis centrado en los estudios de género, entendiendo por éste tanto “una construcción cultural de la diferencia sexual o la organización social de las relaciones entre los sexos”, como “una forma primaria de relaciones significantes

¹³¹ Louis Althusser. *Los aparatos ideológicos del Estado*. En www.cholonautas.edu.pe (consultado en septiembre de 2011).

de poder”¹³². Desde esta perspectiva, la masculinidad se entiende como una construcción social y cultural respecto a lo que los hombres deben ser y hacer en relación a otros hombres y mujeres, cuyas diferencias pueden ser sociales e históricas (diferencias de clase y grupos étnicos). De este modo, en cada sociedad se forma una masculinidad hegemónica que exige a todos los hombres comportarse de una determinada manera frente a sus pares (identidad de género) así como frente a otros sujetos subalternos, fundamentalmente mujeres y niños (sistema de relaciones de género). En palabras de R. W. Connell:

En lugar de definir la masculinidad como un objeto (un carácter de tipo natural, una conducta promedio), necesitamos centrarnos en los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres y mujeres llevan vidas imbuidas en el género. La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura¹³³.

Un enfoque interesante plantea también Norma Fuller en sus estudios sobre los varones del Perú contemporáneo, llegando a establecer “tres cuerpos de representaciones” que constituyen y configuran la masculinidad. El primero (denominado *natural*), está basado en supuestos biológicos y otorga a los hombres cualidades como la sexualidad activa y la fuerza física en las cuales se sustentan la virilidad masculina. El segundo sistema (la esfera *doméstica*), se asocia al cuidado de la familia, el matrimonio y la paternidad. Mientras que la última (la esfera *pública*), se relaciona con el trabajo y la política. De esta forma podemos reconocer que, si por un lado, la virilidad está basada en la biología, la *hombria*, por el contrario, está basada en la cultura y en los preceptos sociales, generando un permanente estado de tensión y construcción de las masculinidades¹³⁴.

En la perspectiva analítica de lo recientemente expuesto, nuestro acercamiento a las experiencias de los hombres que nutren los cuentos de Manuel Rojas -hombres encarcelados, hombres libres que huyen de la justicia y, en general, hombres pobres y marginales- será mediante el análisis de una identidad marcada por el universo relacional y complejo del sistema

¹³² Joan Scott. “El género una categoría útil para el análisis histórico”. En Marysa Navarro y Catherine Stimpson (comps.). *Sexualidad, género y roles sexuales*, F.C.E., Buenos Aires, 1999, 61.

¹³³ Connell, R. W. “La organización social de la masculinidad”. En Teresa Valdés y José Olavarria (eds.). *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Ediciones de la Mujer N° 24, Santiago, 1997, 35.

¹³⁴ Norma Fuller. *Masculinidades, cambios y permanencias. Varones de Cuzco, Iquitos y Lima*, Ediciones Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2001, 27-32.

sexo-genérico. Nos parece que enfatizar en la importancia que adquiere en este contexto la identidad de género masculina implica establecer que el delincuente, el bandido o el peón-gañán, a la vez que definido por la posición que ocupa en la estructura económica, está fuerte y fundamentalmente determinado por un *ser hombre* sometido a las exigencias sociales y culturales propias de su entorno social y del contexto histórico en el cual está inserto.

Uno de los rasgos comunes de construcción de masculinidad lo constituye el desarraigo y la falta de lazos familiares y amorosos estables. Esta característica ha sido nombrada por Gabriel Salazar como “hombría caminera popular”, la cual implicaba no sólo recorrer la vida en busca de trabajo, sino también implicaba recorrer un camino mental en busca de una utopía personal:

El camino físico exigía recorrer a pie enormes distancias, a todo frío, a pleno sol, en solitario o acompañado, para lo cual había que desplegar una paciencia infinita y una fe terca y pertinaz. Había que endurecerse por fuera y por dentro. En esas condiciones, sólo un hombre doblemente endurecido podía ser un “hombre de verdad”. Un hombre esencial que, sin embargo, había suspendido, en su mente, la posibilidad de una compañera. O de una familia¹³⁵.

Esta condición de “hombría caminera” que puebla diversos cuentos de Manuel Rojas, la encontramos más patente en “Laguna”. En este relato se establece una comunidad de unos quince hombres que trabajan en la construcción de un túnel en la cordillera y quienes, expuestos al frío y a las duras condiciones laborales, forjaron lazos de solidaridad y compañerismo que les permitieron hacer frente a la soledad que caracterizaba sus vidas. El cuento comienza dando cuenta de que la vida de un hombre requiere de estos duros aprendizajes para llegar a constituirse y construirse en cuanto tal: “De aquella época de mi vida, ningún recuerdo se destaca tan nítidamente en mi memoria y con tantos relieves como el de aquel hombre que encontré en mis correrías por el mundo, **mientras hacía mi aprendizaje de hombre**”¹³⁶

Esta hombría forjada en los caminos, lidiando siempre con la muerte y la violencia, evidentemente, tenía como correlato el hecho de que estos hombres, desde muy temprana edad, “decidieran” abandonar sus hogares (si es que los tenían) en busca de su propio sustento

¹³⁵ Gabriel Salazar y Julio Pinto. *Historia contemporánea de Chile IV. Hombría y feminidad*, LOM Ediciones, Santiago, 2002, 50.

¹³⁶ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 159-160. El destacado es nuestro.

y de una forma de ganarse la vida. La gran mayoría de las familias populares no contaban con una figura paterna precisamente por esta condición caminera de la cual dimos cuenta; de ahí que se volviese más patente la reflexión sobre la construcción de una identidad masculina en estos niños “huachos” que no contaban con dicho modelo de referencia¹³⁷. En este sentido, Marcos Fernández plantea que “todo hace sospechar que la construcción de identidad masculina en el mundo popular debe de haber sido un proceso solitario, desgarrado por el deber de ser de los roles adscritos y la frustración implícita en las condiciones materiales de sobrevivencia”¹³⁸. Esta construcción de una identidad solitaria la vemos en David Carmona – uno de los personajes del cuento “El rancho en la montaña”. David, pese a que contaba con familia, decide abandonarla tempranamente porque:

Amaba la soledad de las montañas. Hizo a los diez su primer viaje, como marucho de la cuadrilla de arrieros de su padrino Aniceto y desde esa edad se echó a andar por el vasto mundo cordillerano (...) Lentamente se alejó del rancho y de sus relaciones familiares; lo buscaban como baqueano los cazadores de guanacos, los ganaderos contrabandistas y los viajeros, y él no se negaba nunca y a veces viajaba solo, por el placer de viajar, formándose así, poco a poco un mundo aparte del de su hogar, con gran pena de los viejos que, sin embargo, lo amaban por eso¹³⁹.

Como vemos, se trataba en este caso, de un “camino mental”, de una representación de la manera de ser hombre, de la búsqueda por constituirse como sujeto en un mundo cordillerano. En este espacio, la valentía y la honra son dos elementos centrales que encontramos, además, en los aspectos definidos por Fuller, referidos a la virilidad y a la hombría masculina. Ambos componentes guardan relación con el comportamiento del hombre popular, en cuya lógica cabe la importancia de mantener una imagen de hombre intachable en cada contexto en que se desenvuelve. La importancia concedida a esta imagen hegemónica la encontramos, por ejemplo, en la palabra empeñada que conforma relaciones de complicidad y reciprocidad entre los pares, en el comportamiento casi heroico que se adquiere a la hora de pelear por lo que se considera justo, en la buena fama que conlleva una acción temeraria, o en la capacidad de

¹³⁷ Sobre la condición de la infancia abandonada o “huacha”, véase Gabriel Salazar. *Ser niño huacho en la Historia de Chile (siglo XIX)*, LOM Ediciones, Santiago, 2006.

¹³⁸ Marcos Fernández. “La invención del deber: la masculinidad como valor de cambio. Discursos y representaciones sobre la identidad masculina en Chile durante el siglo XIX”. En Varios autores, *Memoria, tradición y modernidad en Chile. Identidades al acecho*, Ediciones Centro de Estudios para el desarrollo de la mujer, Santiago, 2001, 78-79.

¹³⁹ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 123.

defensa física que tiene un hombre frente a la amenaza de otro. Todas estas características las encontramos presentes en el Lloica, personaje del cuento “El cachorro”. El Lloica era:

(...) aquel hombrón rudo, fornido y moreno, que caminaba como los osos y que tenía una fuerza inagotable, y que era ágil, con una vista tan hábil que le permitía parar en el sombrero las puñaladas, cuando, jugando, armado él con un palito y otro con un cortaplumas, el último se retiraba con las costillas doloridas y cansado de encontrar siempre en la defensa el Lloica su mano rápida. Era un tipo de raza, sudamericano puro¹⁴⁰.

El ámbito de las valoraciones subjetivas forma parte de un universo simbólico que nos introduce en el campo de las cualidades valoradas y apreciadas por la comunidad de hombres. Como espejo del reconocimiento de la construcción social de la masculinidad, el respeto ante los pares y subordinados es algo que se debe ganar, demostrar y defender. Ya sea bajo la forma de competencia o desafío, el Lloica en cuanto hombre popular, expresa que la valentía y la honra son parte sustancial del capital simbólico con el cual se enfrenta tanto en forma personal como en su colectividad. Era querido “(...) por los guapos, por los tímidos y los indiferentes, porque nadie lo vio jamás enderezarse contra un débil, achicarse ante un valiente o decir que no cuando el trabajo era duro y se necesitaban hombres firmes”¹⁴¹.

Otro aspecto relevante en la construcción de estas masculinidades populares lo constituye el consumo masivo de alcohol. Ya desde fines del siglo XIX, las autoridades comenzaron a manifestar su preocupación por el fenómeno del alcoholismo que se registraba en los sectores populares, comenzando así una serie de campañas públicas dirigidas a los hombres pobres con el fin de frenar los aumentos en las tasas de criminalidad y de morigerar las patologías sociales que se enmarcaban en el contexto de la denominada “cuestión social”. Estas campañas incluían desde estrategias destinadas a disminuir el consumo, hasta medidas represivas que culminaban en la reclusión de los alcohólicos. Desde esta visión se entendía que el alcohol era el causante de gran parte de las desgracias que aquejaban a estos sujetos, alejándolos de sus responsabilidades como esposo y padre, mermando su capacidad y ganas de trabajar e impidiéndole ahorrar el (escaso o nulo) salario obtenido¹⁴². De esta forma, se fue construyendo

¹⁴⁰ Manuel Rojas. “El cachorro”. En *Hombres del sur. Op. Cit.*, 64.

¹⁴¹ *Ibid.*, 63.

¹⁴² Cabe destacar que esta visión cruzó todo el espectro político, constituyéndose también en el discurso moralizador y fuertemente ilustrado que levantaron los obreros socialistas y la práctica anarquista. Para ellos, este flagelo degradaba al ser humano y le restaba fuerzas para su regeneración en un hombre nuevo, al

un trinomio: hombre alcohólico/delincuente/peligroso que tomó forma clara en la ley de alcoholes promulgada en 1902. En “Canto y baile” vemos retratado este trinomio cuando se da cuenta de quienes asistían al prostíbulo, muchas veces delincuentes acompañados de sus compañeros de oficio, quienes iban más bien a emborracharse y a compartir con ellos sus andanzas que a disfrutar de la compañía femenina:

(...) no bailaban, bebían solamente, conversando entre ellos, tratabajo, riéndose y profiriendo tremendas palabras. Las mujeres habían sido olvidadas; ellos no venían por ellas, venían por beber, por embriagarse y las utilizaban al principio como un medio de lograr su objeto. Hasta el baile era para ellos un pretexto para emborracharse. Sentadas, inclinaban ellas sus humildes cabezas, esperando una nueva remesa de hombres que vinieran a buscar allí su desequilibrio y su demencia alcohólica y a quienes ayudarían en la tarea¹⁴³.

En un recorrido histórico que comienza en 1874 con la dictación del Código Penal hasta la dictación de la ley de alcoholes de 1902, Víctor Brangier va demostrando, a través del análisis de las revistas médicas, la progresiva asociación de peligrosidad que justificaba la política de secuestros preventivos hasta el encierro permanente del bebedor. Esto porque en el Código Penal no se consideraba al criminal alcohólico reincidente dentro de una figura particular, sino que se lo condenaba a la Casa de Orates pudiendo incluso quedar libre una vez que se le diese de alta; mientras que la ley de alcoholes de 1902 penaba a los bebedores reincidentes y proponía encerrarlos en asilos por enfermedad mental. Así,

(...) desde que se construyó el discurso psiquiátrico de la *peligrosidad*, se habría fortalecido una medicina legal que no sólo intervendría terapéuticamente sobre las “naturalezas anormales”, sino que además estaría en condiciones de intervenir en el seno de la sociedad misma bajo la égida legitimante de la defensa social preventiva¹⁴⁴.

impedirle adquirir conciencia sobre la necesidad de transformar la realidad. De esta forma, ambas apelarán a la creación de diversas instituciones destinadas a la moralización de los sectores populares, fomentando su bienestar material y espiritual y aportando a la configuración de una identidad clasista marcada por la solidaridad y la capacidad reivindicativa. Al respecto, ver Eduardo Godoy. “El discurso moral de los anarquistas chilenos en torno al alcohol a comienzos del siglo XX en Chile” y Marcos Fernández. “Las puntas de un mismo lazo. Discurso y representación social del bebedor inmoderado en Chile, 1870-1930”. Ambos artículos se encuentran en Varios Autores. *Alcohol y trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales en Chile. Siglo XIX y XX*, Editorial Universidad de Los Lagos, Osorno, 2008.

¹⁴³ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 10.

¹⁴⁴ Víctor Brangier. “Y la voluntad de a poco se va minando... El alcohólico peligroso: visión médica y necesidad punitiva en Chile. 1874-192”, *Revista Nuestra Historia* N° 3, Revista de estudiantes de Historia de la Universidad de Chile, Santiago, 2009, 20.

Como vemos, a raíz de esta asociación se fueron construyendo una serie de discursos hegemónicos que denunciaban el beber inmoderado. Lo interesante es que en la medida que corrían los años, este discurso ya no estaba destinado sólo a los sectores populares en forma general, sino que fue dirigiéndose específicamente hacia el hombre-trabajador, quien aún indisciplinado, se ausentaba constantemente de su trabajo o no se presentaba más una vez que recibía su escaso salario. Así se fue construyendo una de las tantas representaciones bajo las cuales encontramos a los trabajadores ebrios. En la narrativa de Rojas, la imagen que asocia al bebedor con una persona atravesada por la holgazanería, la irresponsabilidad, la despreocupación de sí mismo y de su rol de esposo y padre, la encontramos en el cuento “Poco sueldo”. En este relato, el protagonista Laureano, electricista de la empresa, decide pedir un aumento de sueldo el cual le es concedido. Pero una vez esto ocurre, Laureano no se presenta más a trabajar, hasta que cinco días después su mujer se acerca al administrador con el fin de cobrar el dinero del seguro de muerte de su esposo. La mujer cuenta las explicaciones del caso:

-Estuvo tomando cuatro días seguidos. El día que cobró el mes llegó a la casa muy contento, diciéndome que le habían aumentado el sueldo; me dio dos mil pesos y lo demás se lo fue a tomar.

(...) –Pero dígame: ¿Laureano tenía la costumbre de tomar?

-Sí señor; tomaba y se curaba casi todas las noches.

-¿Pero cómo! ¿Con qué dinero?

-(...) A mí me daba dos mil pesos, pagaba la pieza y lo demás se lo tomaba. Le duraba la plata tres o cuatro días (...) No se compraba nunca ropa, tenía una pura muda, que yo le lavaba los sábados, cuando no se emborrachaba, porque cuando lo hacía no llegaba hasta el lunes en el amanecer.

-¿Pero cómo es posible que un hombre que ganaba tan poco y que tenía mujer y dos hijos pudiera beber de esa forma?

-Tenía amigos, señor, y nunca le hacía falta una casa donde ir a tomar cuando no tenía plata¹⁴⁵.

Como vemos, la visión de la elite coincidía en algún punto con la mirada regenerativa de los representantes de la “cultura obrera ilustrada”, a la cual, podríamos aventurar, pertenecía el propio Manuel Rojas. Sin embargo, las explicaciones referidas en uno y otro caso, eran radicalmente distintas: mientras en los segundos la reflexión apuntaba a la construcción de un “hombre nuevo”, para la elite el consumo de alcohol asociado al ausentismo, generaba el riesgo de que la economía sucumbiera por falta de brazos, de ahí la necesidad de conformar un

¹⁴⁵ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 158.

cuerpo legal y judicial encargado de velar por la disciplina laboral. Esto lo apreciamos en un comentario sobre la ebriedad expresado por el Arzobispo de Santiago en 1888, en el cual vemos que para los hombres trabajadores (hombres como Laureano) el trabajo no es ni una ocupación ni un fin:

(...) sino un medio de llegar a la bebida; trabaja exclusivamente para embriagarse (...) Lo único que le preocupa es tener con que comprar su vino o su aguardiente porque sabe que es lo único que no se le dará de limosna, lo único que no puede adquirir sino con su propio dinero. Por eso es también el único motivo y el único impulso que tiene para el trabajo¹⁴⁶.

Estas características del trabajador de fines del siglo XIX, como hemos visto, nos han llegado bajo la figura de la indisciplina, el escaso apego a la ética del trabajo y el rechazo a las formas de proletarización definidas por la modernización capitalista. De ahí que el consumo de alcohol y las prácticas relacionadas, como el ausentismo laboral, hayan sido, muchas veces estudiadas, bajo el prisma de las “rebeldías primitivas” ante el avance del proceso de proletarización. Sin embargo, y sin adscribir a esta postura, nos parece que, más bien, podemos afirmar que la ebriedad formaba parte de las prácticas cotidianas de estos sujetos que veían que parte de su rutina de vida estaba ligada a los espacios de sociabilidad y ocio que encontraban en las tabernas y garitos y que no necesariamente se configuraban como un espacio de alienación. Evidentemente, para gran parte los dirigentes obreros (y probablemente, para el mismo Manuel Rojas), estos lugares sí tenían esa connotación, pero eso no quiere decir que para los mismos consumidores esa impresión fuese compartida. Como plantea Marcos Fernández:

Era una alienación en términos de las exigencias de la lucha política organizada, era una alienación en relación con la imagen esperada del buen obrero ahorrativo y moral. Pero, y es lo que a fin de cuentas queremos ayudar a dilucidar, no era una alienación en relación a la propia identidad que esta parte –mayoritaria– de los trabajadores chilenos construían en función de sus propias necesidades, exigencias y expectativas históricas, así individuales como colectivas¹⁴⁷.

Y ello porque en estos espacios de diversión encontraban pautas y códigos de comunicación que les permitían hacer más llevaderas las exigencias que el esfuerzo demandado por tales faenas implicaba. Por esta razón, Marcos Fernández afirma que la experiencia histórica de

¹⁴⁶ Comentarios a la pastoral del Illmo. Y Rmo. Señor Arzobispo de Santiago, Dr. Mariano Casanova sobre la intemperancia de la bebida. Citado en Marcos Fernández. “Las puntas de un mismo lazo”. *Op. Cit.*, 97.

¹⁴⁷ *Ibid.*, 103.

ebriedad es equidistante tanto de la visión alienadora, como de la visión que ve en este tipo de comportamientos estrategias de resistencia al proceso de proletarización. Pues, en definitiva, lo que se desplegaba en estos espacios era una identidad masculina que no se construía en oposición al sindicato, a la liga de ahorro o las asociaciones de temperancia, sino que formaba parte de un conjunto de prácticas simbólicas compartidas y constituyentes de la masculinidad popular desde mucho antes que estos discursos y estas organizaciones se volvieran hegemónicas.

Continuando con la construcción de la masculinidad marginal, un último elemento que forma parte de las claves identitarias de los bajos fondos guarda relación con la violencia. Para Goicovich, la historia de la criminalidad está directamente relacionada con la historia de la violencia, configurando un entramado que da cuenta de las relaciones entre el poder, la sociedad y los sujetos, las cuales están mediadas por la aplicación práctica y normativa del derecho. De ahí que sea:

(...) precisamente en el complejo sistema de los valores y sus contrarios donde radica el origen de la violencia individual e institucional, las que se proyectan de tres maneras: contra los cuerpos –aborto, tormento, riña, duelo, violación, rapto, suicidio, homicidio, asesinato, ejecución de la pena de muerte- contra la propiedad –hurtos, asaltos, robos, falsificaciones, fraudes, corrupción- y contra el pensamiento –la más difusa de todas: censura, índice de libros prohibidos, expurgatorios¹⁴⁸.

En este sentido, podemos decir que el ejercicio de la violencia entre los hombres del período estudiado era más bien una constante que un hecho accidental pues, a la vez que formaba parte de sus experiencias vitales, de la misma forma articulaba las vivencias masculinas transformándose en una herramienta cultural cuyo aprendizaje se realizaba en la cotidianidad desde muy temprana edad. Ya fuera en su dimensión doméstica, en su accionar delictivo o contra de las autoridades y la justicia –el caso del motín carcelario que veremos-, la violencia se convirtió en una práctica consensuada y en un código de comunicación útil y comprensible al interior del entramado popular.

¹⁴⁸ Igor Goicovich. “Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)”, *Ultima Década* N° 21, CIDPA, Valparaíso, 2004, 136.

La violencia contra los cuerpos o doméstica, la encontramos en los cuentos de Manuel Rojas desplegada en el espacio exterior representado por la calle, ya que ésta es preferentemente un lugar de exposición de las variadas formas de interrelaciones sociales entre los sujetos populares. En lo que se refiere a los delitos cometidos contra las personas, las formas que asumieron fueron múltiples y variadas en intensidades, pudiendo categorizarse en lesiones, heridas y homicidios. En ese sentido, es interesante notar que la violencia expuesta en los cuentos, se manifieste en riñas y peleas -la mayoría de ellas mediadas por el alcohol, el juego o motivadas por deseos de venganza- y solamente entre hombres, excluyendo así la violencia intrafamiliar, las violaciones o los abusos contra las mujeres. Creemos que ello se debe a que la violencia representa, en los sujetos marginales y en un estrato del mundo popular, el espacio público por excelencia, a diferencia de los negocios o la política en el mundo de la elite o de la organización obrera y partidista de los representantes socialistas y anarquistas de la “cultura obrera ilustrada”. De ahí que los hombres forman parte de una comunidad de hombres, cuyas familias o relaciones amorosas quedan relegadas al ámbito privado, siendo tratadas en la narrativa de Rojas, tangencial o contextualmente dentro del relato general. Es decir, en la marginalidad hay un espacio público violento, de relativa inconsciencia y sin nada de organización política, y un espacio privado que aparece en los bordes de la construcción de la masculinidad. En el cuento “El cachorro”, hay dos riñas que forman parte central del desarrollo y desenlace de éste. La primera es la del Lloica, quien se enfrenta en una pelea a cuchillos debido a que uno de los jugadores de naipes intentó robarle a uno de sus compañeros. Ante eso:

El Lloica se indignó (...) Y en menos de un segundo terminó la pelea: se adelantó atrevidamente, abrió su brazo armado, éste describió un amplio círculo, lo cerró, se fue al centro del mismo y desde ahí se retiró como un resorte, hiriendo al riojano en medio del vientre. Este abrió los brazos y cayó. En ese momento, alguien gritó:

-La policía...

El Lloica fue sorprendido en momentos que huía hacia Chile, y como nadie se atrevió a acercársele, prefirieron herirlo desde lejos¹⁴⁹.

Por su parte, su hijo Vicente es el protagonista de la próxima y última pelea en la cual mata al policía que había dado muerte a su padre. Las razones: venganza, rabia, ira.

¹⁴⁹ Manuel Rojas. “El cachorro”. En *Hombres del sur. Op. Cit.*, 68.

-Yo podría pelear con usted y matarlo cara a cara; pero prefiero matarlo por la espalda, para que mi delito sea más grande y mi venganza digna de su ofensa...

Por primera vez en su vida, el sargento Chaparro tuvo miedo. Su revólver arañó la sombra con sus guiñadas de luz, pero era inútil. Se oyó una risa, y la vieja daga del Lloica se hundió por el hombro izquierdo del sargento, buscando el corazón.

Lo demás era cuestión de tiempo. Y a los dos días Vicente Martínez estaba en Valparaíso, con los caminos del mar abiertos ante sus ojos de gato¹⁵⁰.

Vemos, en el caso de Vicente, que una de las salidas que coronaba los episodios de violencia, era la huida de la justicia. En los cuentos estudiados, la huida se puede enmarcar en la violencia contra los cuerpos cuando se relaciona con el delito de homicidio –el caso de los cuentos “El cachorro”, “El trampolín” y “Canto y baile”-; o en la violencia contra la propiedad, relacionada con una vida ligada al actuar delictivo –el caso de los bandidos y delincuentes retratados en “El bonete maulino” y en “El rancho en la montaña”-. En todos esos casos, el castigo institucional es la causa de la fuga, cuyo destino, muchas veces, terminaba marcando la “hombría caminera” del hombre marginal. Como vimos, no todos los hombres que salían a recorrer los caminos iban en busca de trabajo, había otros que se dedicaban a caminarlos huyendo de una sentencia condenatoria, situación que los llevaba a instalarse en lugares más bien solitarios, donde el brazo de la justicia no estuviera tan presente, como las afueras de la ciudad, la cercanía de los ríos o las montañas fronterizas. Evidentemente, esta huida implicaba dejar a la familia, como en el caso de Don Leiva en “El Bonete Maulino”, o al hijo huérfano, como el caso de Vicente en “El cachorro”. Así las cosas y casi como en la crónica de una página roja, podemos leer en “El bonete maulino”:

(...) Don Leiva recibió un balazo que lo dejó tendido en la calle. Lleváronlo al hospital, desde donde huyó, temiendo el castigo a que se había hecho acreedor por sus proceder de violencia y robo; llegó arrastrándose hasta la casa de su compadre Hilario, donde había ocultado todo lo adquirido en sus correrías, y desde allí desapareció como tragado por la tierra. Se le buscó por todas partes, sin resultado. Don Leiva se hizo humo¹⁵¹.

Por último, nos referiremos en forma especial al único relato que da cuenta, aunque brevemente, de la vida al interior de una cárcel, en la medida que nos permite acercarnos a la violencia que se ejerce al interior de un penal. Lo interesante de “Un ladrón y su mujer”, y que lo hace excepcional en la narrativa de Rojas es que, de partida, nos muestra un aspecto diferente de los hombres delincuentes marcado por los sufrimientos y angustias por las que

¹⁵⁰ *Ibíd.*, 74-75.

¹⁵¹ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 245.

pasa a diario la persona que decide unir su vida a la de otra que se establece al margen de la ley; por otro lado, es interesante el relato porque gira en torno a un motín de reos y a la salida exitosa de los presos que lo organizaron.

Según Marcos Fernández, el motín de reos a fines del siglo XIX representa una contradicción en los términos de la lógica carcelaria, en la medida que pone en tensión el orden que debería existir al interior de estos recintos y que deja en evidencia la distancia existente entre las instituciones proyectadas por la élite liberal y la realidad efectiva de desorden y confusión que reinaba en estos centros penitenciarios¹⁵². La ejecución del motín, como demuestra el relato, fue muchas veces simple y apresurada, aprovechando un momento de imprevisión de los guardias o el relevo entre ellos. En medio de esta fractura del orden, presos y guardias van tomando diversos roles y funciones acorde fuese necesario: inmovilizar, golpear, evitar la huída o disparar. Del mismo modo, aparecen los presos con un prontuario avezado y que conocían a cabalidad el funcionamiento al interior del recinto carcelario. Estos elementos conjugados los podemos leer en “Un ladrón y su mujer”:

Apenas llegó al patio, el salteador Fortunato García, condenado a una larga condena, se acercó a él y le dijo:

-Pancho, oye bien lo que te voy a decir.

-Habla.

-Óyeme sin mirarme. Cuando pase por aquí la guardia de relevo, los hombres de mi cuadrilla se echarán encima de los soldados y les quitarán las carabinas. Seguramente habrá tiros hasta para regalar. Mientras tanto, yo me correré hacia el fondo y saltaré la muralla que da el río. La fuga está preparada nada más que para mí; pero si quieres escaparte, sígueme. Si la treta sale bien, nos podemos ir muchos. ¿Entendiste?

(...) Entre los presos había dos indios araucanos, mocetones fornidos, altos, macizos, condenados a varios años por un robo de animales. Se acercó a ellos y en breves palabras les puso al corriente de lo que se preparaba, comprometiéndose ellos a llevarlo consigo y no abandonarlo. Conocían la región como sus propias rucas¹⁵³.

El motín fue un éxito, sin embargo y como parte de los procedimientos judiciales, la mujer de Pancho Córdova fue arrestada con el objeto de conocer su nivel de participación en los hechos. Al final del relato, cuando ella es dejada en libertad, ambos se reencuentran en la estación de trenes:

¹⁵² Marcos Fernández. “Perfiles masculinos al interior de la cárcel rural: historias de reos y soldados en el penal de Rancagua durante el siglo XIX”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* N° 3, 1999, 161-163.

¹⁵³ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 189.

-¿Te tuvieron presa todo este tiempo? Yo lo suponía... Fíjate que yo me fugué con dos indios araucanos que me llevaron en hombros cuando me cansé de correr. Fuimos a dar no sé dónde, por allá, en las montañas, a sus rucas. Me atendieron como a un príncipe, me dieron bien de comer y cuando al venirme les ofrecí dinero, los veinte pesos que tú me mandaste, no me lo aceptaron¹⁵⁴.

Lo que queda al descubierto en este relato es que el motín se configuró como un momento crucial en los protagonistas pues implicaba dar cuenta, ante ellos mismos y ante sus pares, de sus niveles de hombría en un contexto relevante. Los hombres que huyeron demostraron la validez de su accionar violento, la valentía con que organizaron la fuga, la rapidez en la huida, la inteligencia a la hora de planificar el escondite, ganándose con ello el respeto de todo el entorno carcelario. En un instante fugaz, casi imperceptible, se jugaba la vida y la hombría de estos hombres marginales y también se cerraba un círculo en la propia configuración de su identidad masculina.

A modo de conclusión, los cuentos analizados -ya sea en la caracterización de la dimensión histórica de los sujetos marginales o en la construcción de su identidad masculina- nos presentan una mirada desde ellos que expresa lo escondido y lo silenciado, los excesos y los abusos, a la vez que nos informa de las represiones e imposiciones. Con sus conductas castigadas, con el peso de la justicia detrás de ellos, con la miseria que abarcaba sus vidas desde la más temprana infancia, las experiencias de estos hombres marginales también nos entrega luces respecto a esos otros hombres, pobres y populares, quizás trabajadores honrados, que construyeron una familia y que no fueron criminales, pero que compartieron un sustrato común de prácticas, de identidades y de sociabilidades cotidianas. Tanto desde su marginación del mundo de los referentes políticos tradicionales de la izquierda, como desde el disciplinamiento moral y laboral del cual fueron objeto, esta mirada de la marginalidad nos entrega una cierta inteligibilidad respecto al horizonte de referencia social e histórico en el cual estos hombres vivieron y desplegaron sus experiencias de vida.

¹⁵⁴ *Ibíd.*, 196.

CAPÍTULO IV: ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA COTIDIANA DE LOS SUJETOS MARGINALES. FOCOS DE TENSION CON EL PROCESO MODERNIZADOR.

Como ha quedado establecido en el desarrollo de los capítulos precedentes, el proceso modernizador implicó una serie de transformaciones en la vida cotidiana de los sujetos populares que no compartían los códigos de conducta de la elite dirigente ni sus ideales de construcción de una comunidad nacional basada en el orden, la civilización y el progreso. Bajo esa premisa, en este apartado queremos indagar en el mundo de las prácticas sociales de estos sujetos bajo el entendido de que éstas dan cuenta de que la fuerza de los instrumentos puestos en acción para imponer una disciplina (capítulo II) siempre coexiste con los rechazos y con las distorsiones de aquellos a quienes se pretende someter. Al respecto, y tomando como punto de partida la obra de Foucault, Roger Chartier plantea que hay que analizar el conjunto de resistencias en términos de tácticas y estrategias donde cada ofensiva de un sector sirve de punto de apoyo para la contraofensiva del otro. Es por ello que:

El análisis de los mecanismos de poder no tiende a mostrar que el poder es a la vez anónimo y siempre ganador. Se trata, por el contrario, de localizar las posiciones y los modos de acción de cada uno, las posibilidades de resistencia y de contraataque de unos y otros. “Estrategia”, “táctica”, “ofensiva”, “contraofensiva”, “posiciones”, “contraataque”; el vocabulario militar indica que, aunque desigual, la partida que se juega entre los procedimientos de sujeción y los comportamientos de los “sujetados” tiene siempre la forma de un enfrentamiento, y no la de un avasallamiento¹⁵⁵.

La idea de negociaciones con el poder reviste importancia en cuanto permite apreciar la transgresión continua de los límites simbólicos del tejido social en el cual se insertan los sujetos marginales, de ahí que su historia emerja en múltiples colores, tonos y espacios, enmascarados o ajenos al escenario público. Así, cantinas, garitos o prostíbulos, chistes, burlas o formas de hablar, canciones, versos o tonadas populares, son las expresiones que constituirán el basamento primordial de este capítulo. Consideramos que las distintas vías de negociación que veremos -ya sean formales o informales, colectivas o individuales, cotidianas o simbólicas-

¹⁵⁵ Roger Chartier. *Escribir las prácticas. Foucault, De Certeau, Marin*, Manantial, Buenos Aires, 1996, 45.

expresan los valores y prácticas sociales con las cuales los sujetos marginales fueron dotando de sentido el nuevo escenario impuesto.

Como mencionamos en la introducción general de esta tesis, este proceso de negociación lo hemos denominado *focos de tensión* con el proceso modernizador, buscando dar cuenta con esta categoría de la existencia de un conflicto entre los códigos culturales establecidos por la elite y los códigos culturales significativos en el mundo popular y marginal. En el desarrollo histórico de este proceso -es decir, desde la instalación modernizadora¹⁵⁶, a la adopción de su vertiente proletarizante por parte de los trabajadores con la ética del trabajo, y de la izquierda con el discurso reivindicatorio de las promesas incumplidas de la modernidad, fundamentalmente, igualdad y emancipación social-, nos encontramos con sujetos multifacéticos que se van acomodando a estas tensiones, que van construyendo subjetividades en la negociación permanente con el poder, que van reelaborando los términos de la dominación y que van creando nuevos espacios -o dotando de un nuevo contenido a espacios tradicionales- evidenciando que existe un ajuste pero también una resistencia a la imposición ejercida.

Complementando la categoría anterior, el concepto de resistencias cotidianas de James Scott¹⁵⁷, da cuenta de las distintas formas que adoptan los conflictos en una situación de dominación, donde el grueso de los grupos subordinados rara vez se enfrenta directamente con el poder mediante una organización política abierta. Precisamente, creemos que esta es la situación de los sujetos populares y marginales que viven el proceso de transición y acomodación a la modernización que aparecen representados en la narrativa de Manuel Rojas, sujetos que intentan dotar de nuevas significaciones el proceso (irreversible) que está en curso. Por ello, lejos de centrar la mirada en los momentos extraordinarios en que se teje una rebelión, en este capítulo buscamos relevar las formas de convenir, paliar, negociar, pero también de repeler y resistir la explotación que viven durante aquellos largos periodos de paz cotidiana. En ese sentido, podremos apreciar en las redes, espacios y saberes informales, la construcción de un sentido comunitario de quehaceres cotidianos que dan cuenta de esa contrahegemonía “silenciosa” tejida a espaldas de la elite.

¹⁵⁶ Con todas las aristas centrales que ello implica, a saber, sus dimensiones sociales (proletarización), económicas (transición al capitalismo), políticas (introducción de las ideas del liberalismo y republicanism) y culturales (disciplinamiento, moralización y criminalización).

¹⁵⁷ James Scott. *Op. Cit.*

Para comprender estas estrategias, la exposición se desarrollará en tres ejes: en el primero estudiaremos el vagabundaje y el desarraigo en la novela *Hijo de Ladrón*, entendidos ambos fenómenos como una respuesta social, de resistencia más o menos consciente, al proceso de modernización/proletarización. Asimismo, veremos que la persistencia de esta práctica nos muestra una de las tantas estrategias alternas del uso del tiempo y de la búsqueda de recursos mínimos de subsistencia.

Por su parte, como segundo eje, estudiaremos la sociabilidad popular expresada en el canto y el baile populares, en las fiestas y juergas acaecidas en el espacio del prostíbulo, en la violencia y la ingesta de alcohol (dos fenómenos que solían ir aparejados) y en los cuerpos de estos sujetos en su triple dimensión de pobreza, violencia y “descontrol”. A partir del análisis de los cuentos “El hombre de la rosa”, “La suerte de Cucho Vial”, “El León y el Hombre”, “Canto y baile”, “Laguna”, “Rancho en la montaña”, “El cachorro” y “El Bonete Maulino”, y de la novela *Lanchas en la bahía*, los veremos desplegar repertorios de cultura e identidad propia que incluyen críticas, burlas, resistencias simbólicas y retos al *status quo*. Relacionando este aspecto con lo visto en el primer y segundo capítulo de la tesis, apreciaremos cómo estos espacios estaban cargados de complicidad y de prácticas liberadoras, de compartir formas de hablar, de relacionarse, de divertirse, moverse, reírse o manejar el cuerpo que llevaban, a los ojos de la elite y de las autoridades, a considerar estos lugares como peligrosos, enemigos del orden, destabilizadores sociales, necesarios de reglamentar, sancionar y, como corolario, cerrar.

Por último, en el tercer eje, desarrollaremos los alcances del concepto de *infrapolítica* para agrupar dichas estrategias (sociabilidad popular, vagabundaje y delincuencia urbana) entendidas como una de las tantas posibilidades con que estos sujetos negociaron, se enfrentaron e intentaron defenderse, a veces con cierto éxito y otras no tanto, a las ofensivas desplegadas por la elite a partir del proceso modernizador.

1. Caminando la vida: resistencias cotidianas en *Hijo de Ladrón*

Como hemos visto, las transformaciones profundas generadas a partir de la instalación del proceso de modernización buscaban legitimar la persecución sistemática hacia los sujetos populares que, de distintas formas, conscientes o no, intentaban continuar con su modelo tradicional de vida. Gran parte de los cambios se reflejaron en la creación de organismos especializados que tenían por objeto encauzar la vida “reprochable” de estas personas, así como también, de introducir una mentalidad de valores propios de la modernidad capitalista que condujeran a una forma de estimar la utilidad de la mano de obra y del uso del tiempo libre. En *Hijo de Ladrón*, nos encontramos con una postura que presenta esta dimensión del proceso de modernización, por una parte, como una crítica a los diversos dispositivos de disciplinamiento -representados en los pasajes de la novela donde se comenta el encierro carcelario y su disciplinamiento corporal, laboral y temporal, así como también en la imagen del policía, de la justicia, de los jueces y de la burocracia estatal, destinadas a efectuar un control cada vez más efectivo sobre la circulación y ocupación de quienes vivían, habitaban y caminaban la ciudad-; y, por otra parte, como una reflexión constante respecto a las diversas estrategias de resistencia a este proceso en su dimensión capitalista de proletarización, donde destaca el vagabundaje, el ocio, el desarraigo y la construcción de una temporalidad y formas de subsistencia alternativas a la oficial.

Consideramos que estas prácticas, en algunos casos, pueden ser tildadas de estrategias conscientes de resistencia –el caso de El Filósofo que se niega a trabajar-, pero en otras –por ejemplo, el vagabundo de las tortugas¹⁵⁸-, simplemente, pueden ser vistas como *focos de tensión* con el proyecto modernizador. Resulta relevante establecer esta diferencia para no caer en el reduccionismo de ver en todo acto que transgrede la ley una práctica anti-sistémica. Las leyes liberales, al poner el acento en la voluntad de los sujetos, dieron a las conductas transgresoras el carácter de rebeldías y subversiones frente al poder, por ello, cabe preguntarnos si efectivamente el gesto de señalarlas como descatos las dota, inmediatamente, de un acto de subversión o, más bien, son meros ajustes frente a las turbulencias cotidianas vividas en el proceso de adaptación a un nuevo orden jurídico/social. Es precisamente este aspecto el que nos hace visualizar que no todo acto de resistencia puede ser considerado conscientemente

¹⁵⁸ Cabe aclarar que ambos personajes forman parte del escenario de vagabundos que Aniceto Hevia –el protagonista de la novela, y de la tetralogía en su conjunto- encuentra una vez que abandona su hogar por la muerte de su madre y la detención de su padre. De ellos, con quien comparte gran parte de su tiempo y sus reflexiones es con El Filósofo, hombre sin profesión ni oficio conocido, pero de adscripción anarquista.

desestabilizador del sistema, sino antes bien, una práctica cotidiana que da cuenta del proceso de otorgar sentido a los nuevos referentes que la modernidad estaba instalando.

Bajo este acercamiento teórico, en la lectura de la novela son variados los dispositivos de disciplinamiento utilizados en la imposición del proyecto civilizatorio/moderno y están presentes en numerosos pasajes donde se retrata, por ejemplo, la sociabilidad particular tejida entre los sujetos que han decidido, o que se han visto obligados, a vivir al margen de la ley: aquellos que comparten un calabozo o una celda carcelaria, que cuentan sus anécdotas de robos y apodos o que relatan sus hazañas y peripecias efectuadas para escapar de la policía. Sin duda, todos esos pasajes apuntan a la construcción de un discurso al margen, de un discurso fuera de la circulación pública, centrado en dotar de dignidad a seres humanos que estaban desprovistas de ella por transgredir las normativas impuestas. Bajo este entendido, y para Aniceto, todos eran hombres, hombres “(...) que aparte de su profesión, eran semejantes a los demás, a los policías, a los jefes, a los abogados, a los empleados, a los gendarmes, a los trabajadores (...) ¿Por qué no cambiaban de oficio? No es fácil hacerlo: los carpinteros mueren carpinteros y los maquinistas, maquinistas, salvo rarísimas excepciones”¹⁵⁹.

En la mirada de la elite, en cambio, la condición de humanidad requería ser comprobada mediante diversos dispositivos entre los que destacaban los certificados de nacimiento, de residencia y de enrolamiento, utilizados como forma de clasificación y ordenamiento social destinados a controlar el libre tránsito por la ciudad. Se trataba, por lo tanto, de una condición distinta, apegada a los presupuestos estatales modernos, enclavados en los dispositivos de control de los individuos y su desplazamiento, sobre todo de aquellos que debían ser *modernizados*, es decir, asidos a los estrictos marcos del sistema capitalista y del Estado liberal-conservador. Esta experiencia es relatada por Aniceto como una profunda y radical diferencia entre quienes detentan el poder, personas que requieren comprobar identidad para dotar de humanidad, y quienes deambulan en la ciudad y que se reconocen como pares en la conversación, sin mediación de ninguna certificación.

- Señor, necesito un certificado que acredite que soy argentino.
- ¡Ajá! ¿Y quién me acredita que lo es? ¿Tiene su certificado de nacimiento?
- No, señor (...) Necesito ese certificado, debo embarcar

¹⁵⁹ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 404.

- (...) usted me trae sus papeles y yo le doy el certificado que necesita. Certificado por certificado. ¿Dónde nació usted?
(Bueno, yo nací en Buenos Aires, pero eso no tenía valor alguno; lo valioso era el certificado (...)) ¡Tipos raros! A mí no me creían, pero le habrían creído al papel, que podía ser falso, en tanto que mi nacimiento no podía ser sino verdadero (...) Claro está que esto ocurría sólo con aquella gente; con la otra, con la de mi condición, con aquellos que rara vez poseen certificados o lo poseen de varias nacionalidades, sucedía lo contrario: me bastaba decir que era de Buenos Aires para que lo aceptaran como artículo de fe. Estos creían en las personas; aquéllos, en los papeles¹⁶⁰.

Del mismo modo, las transformaciones operadas en el ámbito de la justicia resultan otro eje vital en la historia de vida de estos sujetos. El desconcierto entre las antiguas y las nuevas formas de justicia, entre las fuentes que sustentaban la aplicación de las leyes y la práctica de los jueces, entre las ideas y los valores modernos que daban sustento a sus normativas y la consagración de estos preceptos en la figura del policía y del juez, sin duda, había un universo de diferencias que no hacían más que tensionar las pautas de conductas tradicionales de quienes se veían ahora sometidas a ellas. Esto lo expresa uno de los ladrones que comparte con Aniceto en su primera experiencia carcelaria, cuando le comenta que había decidido dejar el oficio por la efectividad que ahora veía en la implementación de la legislación: “- Ya no paso más que preso y creo que moriré dentro de esta leonera. Gracias a la nueva ley, los agentes me toman donde esté, aunque sea en una peluquería, afeitándome. L. C., ladrón conocido; conocido sí, pero inútil. Hace meses que no robo nada, estoy acobardado y viejo”¹⁶¹.

Efectivamente, la imagen de la justicia y de la burocracia llegando a los más inimaginables rincones, da cuenta no sólo de su presencia permanente en las vidas cotidianas de quienes recorrían las calles, sino y ante todo, de la necesidad de convencerlos de que estas nuevas presencias –encarnadas en la figura del juez y del policía– eran quienes tenían en sus manos la labor de ordenamiento social frente a la cual había que exigir sumisión y permanente temor: “(...) un policía era un policía y un detenido era un detenido, es decir, substantivos o adjetivos”¹⁶². O: “El juez era el juez y yo nada más que el detenido”¹⁶³. Así, los dispositivos operaban efectivamente en las prácticas sociales mediante una coerción en los sujetos –“ya no robo nada, estoy acobardado”. En ese sentido, lo que nos transmite la novela es el fin último de este disciplinamiento, es decir, la internalización y aceptación sin cuestionamientos de un

¹⁶⁰ *Ibid.*, 382-383.

¹⁶¹ *Ibid.*, 398.

¹⁶² *Ibid.*, 395.

¹⁶³ *Ibid.*, 506.

poder cuyo objetivo, la *domesticación de los cuerpos*, se funda en la dominación desde la misma concepción de poder hecho carne en los actos cotidianos¹⁶⁴. Esta *domesticación* la apreciamos notablemente cuando Aniceto detalla la disciplina corporal, laboral y temporal que se exigía a los presos durante su permanencia en la cárcel:

(...) allí se almuerza temprano; es necesario ser ordenado, un preso ordenado; orden y libertad, orden y progreso, disciplina y trabajo; acuéstese temprano, levántese temprano; ocho horas de trabajo; ocho horas de entretenimiento; ocho horas de descanso y nada más; no hay más horas por suerte¹⁶⁵.

En esta triple dimensión de la disciplina –corporal, laboral y temporal–, cualquier acto de resistencia o de voluntad de permanecer en una condición de “inferioridad”, podía transformar a pequeñas conductas individuales en gestos de rebeldía y transgresión que los hacían merecedores del correctivo carcelario. En un momento en que el éxito del proyecto modernizador se jugaba en las limpiezas ordenadoras, las prácticas tradicionales de los sujetos populares eran vistas como un obstáculo para la efectividad de éste. De ahí que fuese necesario definir la legitimidad de los “superiores” de acuerdo con parámetros racionales que, claramente, no formaban parte de los códigos conductuales de los sujetos marginales. En ese sentido, encontramos la siguiente reflexión de Aniceto: “Es difícil que un hombre del pueblo no haya estado alguna o varias veces [preso]; son tantas las causas: desorden, embriaguez, equivocaciones, huelgas, riñas o pequeñas y a veces inocentes complicidades en hechos de poca importancia”¹⁶⁶.

Ante esta situación, no cabe duda de que los sujetos marginales que vivenciaron este proceso también acudieron a una serie de estrategias con las cuales negociaron o resistieron los términos de la dominación ejercida. Tal es el caso de los vagabundos, sujetos que no se ajustaban a la forma de organización económica que se estaba implantando, ni a la estructura dominante que se identificaba con el arraigo y la estacionalidad, de ahí que se les asignara una carga de deshonestidad debido a que no ejercían ocupaciones lícitas, sino que se mantenían a costa del trabajo de los demás. En este sentido específico, el transcurso del siglo XIX nos muestra que, junto a la implantación de las formas de producción capitalista, se va imponiendo

¹⁶⁴ Michel Foucault. *Vigilar y castigar. Op. Cit.*

¹⁶⁵ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 546.

¹⁶⁶ *Ibíd.*, 479.

una nueva moral de trabajo tendiente a eliminar los espacios de ocio e improductividad (la imposición de la ética del trabajo que vimos en el segundo capítulo), por lo que vivir desplazándose de un lugar a otro ya no era sólo un peligro asociado a que la movilidad impide la clasificación –pensemos en la compulsión por los certificados- sino que implicaba, además, la resistencia a ocuparse en trabajos formales, “decentes” y bajo la mirada y la orden de un superior. Esta situación la expresa notablemente una reflexión de Aniceto sobre los “nómades urbanos”, seres que como él, deambulan de “ciudad en ciudad y de república en república” y que:

(...) se resisten aún, con variada fortuna, a la jornada de ocho horas, a la racionalización del trabajo y a los reglamentos de tránsito internacional, escogiendo oficios -sencillos unos, complicados o peligrosos otros- que les permiten conservar su costumbre de vagar por sobre los trescientos sesenta grados de la rosa, peregrinos seres, generalmente despreciados y no pocas veces maldecidos, a quienes el mundo, envidioso de su libertad, va cerrando poco a poco los caminos¹⁶⁷.

Para la historiadora Patricia Pérez, hay elementos de continuidad y ruptura respecto a la forma en que era entendida y codificada la vagancia durante la colonia y durante el periodo republicano. La continuidad guarda relación con el tratamiento legal de los vagos en cuanto a legitimar la persecución y la creación de cuerpos especializados y leyes destinadas a prohibirla.

“La novedad es la apropiación forzosa del “tiempo libre” (...) Lo anterior es un problema que también puede leerse desde la visión de la entrada a la modernidad. Las redadas por las pulquerías y los cafés en horas de trabajo, se traducen en la mentalidad capitalista de la utilidad de la mano de obra y el uso del tiempo libre en lo que se considera horario laboral”¹⁶⁸.

Esta ruptura también da cuenta de una contradicción central discutida en el segundo capítulo, respecto a que la misma economía salarial no era capaz de entregar trabajo a todos los pobres de la ciudad, ni los salarios eran suficientes para mantener la (re)producción de la mano de obra. Ambas situaciones comentadas –la reducción del tiempo libre y las contradicciones del Estado liberal- se reflejan en el pasaje donde Aniceto relata su recorrido por la ciudad:

¹⁶⁷ *Ibid.*, 383-384.

¹⁶⁸ Patricia Pérez. “Los vagos y las leyes de vagancia en Querétaro. Continuidades y rupturas entre la Colonia y el siglo XIX”. En Romana Falcón (coord.). *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos. México, 1804-1910*, COLMEX/Universidad Autónoma de Querétaro, México, 2005, 77.

Avancé por una calle, luego por otra, sorteando a los grupos de hombres que esperan que se les llame a cargar o descargar, a limpiar o a remachar, a aceitar o a engrasar (...) con sólo pagarles un salario que les permita no morir de hambre y proporcionarles los medios de llegar al sitio necesario: insistentes y pequeños hombrecillos, constructores de puertos y de embarcaciones, extractores de salitre y de carbón, de cobre y de cemento; tendedores de vías férreas, que no tienen nada, nada más que la libertad, que también le quisieran quitar, de charlar un rato entre ellos y de tomarse uno que otro gran trago de vino en espera del próximo o del último día¹⁶⁹.

En este sentido, podemos concluir que el llamar *opción* al vagabundaje frente al proceso de proletarización en ningún caso es antojadizo pues, y como dijimos, una de las causas principales de los edictos y normativas destinadas a erradicar esta práctica hacía alusión a que los vagos se encontraban capacitados para trabajar. No obstante, no siempre es tan clara o explícita la distinción entre quienes manifiestan conscientemente esta situación y quienes deciden irse a recorrer los caminos por otras razones. En ese contexto, podemos hablar de que en la novela hay una diferencia, por una parte, entre el vagabundo que deambula con las tortugas y quien decide trabajar, ciertamente de forma esporádica, para paliar su condición y, por otra, El Filósofo, que se resiste conscientemente a trabajar pues considera que ocuparse equivale a perder su libertad. En un pasaje donde conversa con el anarquista español que le ofrece ocuparse recogiendo los metales traídos por el mar en la caleta El Membrillo, expresa claramente esta resistencia a la ética laboral moderna:

- Oye, a ti no te gusta mucho el trabajo.
- No, don Pepe, no me gusta nada. Para qué lo voy a negar (...)
- Me alegro de que no lo niegues; te encuentro toda la razón; el trabajo es una esclavitud (...)
- Mira [don Pepe se dirige a El Filósofo] aquí tienes esto y parece que hay mucho más. Recógelo y tráelo; el mar lo arroja en la playa en la caleta de El Membrillo. No tienes más que agacharte y recogerlo y te ganas los porotos (...)
- (...) por **un día de trabajo**, me sale un día de comida, de dormida y de lo demás; miserable, es cierto, como en todos los oficios, pero **me proporciona lo que necesito y no pienso trabajar** hasta que no esté absolutamente convencido de que las olas no traerán ni un solo gramo más a la playa¹⁷⁰.

Cabe aclarar que frente a estas dos imágenes de vagabundaje no contrapuestas sino distintas, hay una tercera vía que Aniceto desprecia, pues son aquellos vagabundos que se establecen en un lugar e intentan ser parte de los beneficios que trae la modernización urbana. Estos vagabundos ciudadanos:

¹⁶⁹ Manuel Rojas, *Obras escogidas. Op. Cit.*, 449.

¹⁷⁰ *Ibid.*, 547-548. El destacado es nuestro.

(...) viven en los alrededores de las ciudades, en terrenos eriazos, bajo armazones de latas y de sacos rodeados de gatos, perros y pulgas; me parecían hombres sórdidos, sin atmósfera propia o con una de perros y gatos; seres alumbrados por una imaginación tan oscura como sus pocilgas y que no encuentran nada más interesante que imitar a otros hombres sus casas, sus comodidades, rodeándose para ello de animales repelentes, gatos enfermos, perros sarnosos; muchos se creen dueños de los terrenos en que viven y ahuyentan a los niños que va a jugar sobre el pasto, cerca de sus apuestos ranchos; prefería los vagabundos sin casa¹⁷¹.

Según Alejandra Araya, la asociación entre hombre que trabaja y honestidad, es la base que sustenta la prohibición de la vagancia durante el siglo XIX. Ello se debía a que éste era el parámetro para definir la condición de ciudadanía moderna: las personas que se tenían como un bien a sí mismas debían regirse por el principio del trabajo honesto, público, fijo e, idealmente, lucrativo. De ahí que el ocio voluntario, las ocupaciones no conocidas o los trabajos errantes y móviles, fuesen prácticas definidas por la ley como ilícitas, como subversiones, como la ruptura del pacto (esto, suponiendo que, hipotéticamente, hubiese sido acordado el pacto) que concedía la ciudadanía¹⁷².

Asociado a la permanente movilidad se encuentra el ocio como una de las partes medulares de la política de disciplinamiento social que emprenden los sectores dominantes para afianzar y mantener el control sobre la población, pues ambas situaciones eran vistas como indicios claros de que se cometía una falta al no dar un buen “destino” al tiempo. En este contexto, el discurso de la elite apuntaba a dos aristas bien concretas del problema expuesto: por un lado, la opinión desfavorable respecto de cualquier trabajador, pero sobre todo del peón, cuya trashumancia era mirada con ojos de sanción; y, por otro, la percepción de que la propia naturaleza de estos sujetos los predisponía a todo tipo de atrocidades, entre ellas, el robo, el crimen y los vicios, de ahí que su propia realidad “natural” pasara a formar parte de los argumentos que se iban agregando a la acusación de llevar una vida errante, sin oficio ni

¹⁷¹ Manuel Rojas. *Hijo de Ladrón*, ZIG-ZAG, Santiago, 2005, 48-49. Cabe aclarar que este pasaje no aparece en la obra consultada y citada a lo largo de esta tesis -*Obras escogidas*-, de hecho, este apartado está inserto en la descripción de las características físicas y psicológicas del vagabundo que recorre los caminos junto a las tortugas. Lamentablemente, desconocemos las razones de esta omisión.

¹⁷² “Ahora bien, el que no puede sujetarse a la ley, no es racional y está dominado por el libertinaje, cosa bien distinta de la libertad. Entonces, los que sí obedecían eran honestos y podían ejercer el poder sobre los otros que amenazaban la integridad de las personas y los bienes, porque todo vago es también un potencial ladrón, ya que no sabemos de qué vive. Los hombres “decentes” serían los guardianes de la seguridad pública, por su superioridad moral reflejada en el orden y sujeción a la ley”. Alejandra Araya. “De los límites de la modernidad a la subversión de la obscenidad: vagos, mendigos y populacho en México, 1821-1871”. En Romana Falcón. *Op. Cit.*, 51.

destino conocido. Si a ello sumamos la soltería, la falta de familia o la renuencia al matrimonio, los actos de rebeldía a los ojos de la elite, se añadían uno tras otro dando sentido a la conducta intrínseca del ser vagabundo: no sólo bastaba con serlo, había, además, que comportarse como tal. Esta situación sancionada y mal vista, era para Aniceto una forma de vida que lo llevaba a sentirse libre en comparación con quienes habían decidido abrazar las presiones de normalización y ordenamiento social. En su relato, la tranquilidad –en contraposición con el apuro- era el acompañante del diario vivir:

Bajamos despacio el cerro. El desnivel obliga a la gente a caminar de prisa, aunque no sólo es el desnivel el que la empuja; es también el trabajo o la cesantía, la comida, la mujer o alguno de los niños enfermos, la ropa a punto de perderse en la casa de los préstamos, el dinero que se va a pedir (...) Pero nosotros nos reímos del desnivel; no tenemos mujer ni hijos, no tenemos ropa empeñada –la poca que tenemos la llevamos puesta- y nadie nos prestaría ni cinco centavos; es una ventaja, una ventaja que nos permite caminar paso a paso, detenernos cuando lo queremos, mirar, reír, conversar y sentarnos aquí o allá¹⁷³.

En ese contexto, y frente a la pérdida progresiva de los espacios de libertad que estaban siendo disciplinados y normativizados mediante preceptos legales que condicionaban el transitar y deambular a la extensión del uso, por ejemplo, de los certificados, Aniceto reflexiona en pequeños y simples actos cotidianos que, como estrategias conscientes de resistencia, no hacen más que poner en tensión un modelo erigido por y desde el poder asentado en la condena moral de todas aquellas formas de significar el mundo que rodean al sujeto marginal. En este sentido, podemos ver en la lectura de la novela una triple respuesta a la disciplina impuesta: frente a la disciplina laboral, con su jornada agobiante y un salario miserable, la alternativa es recoger piedras del mar y venderlas para vivir el día, sin proyecciones ni ahorro futuro; frente a la disciplina corporal del orden, la limpieza y la domesticación de las pasiones externas, la alternativa es la vida en un conventillo donde emerge la sociabilidad popular marcada por la presencia de trabajadores, ladrones, hombres borrachos, jugadores, artesanos y caminantes; por último, frente a la disciplina temporal –relacionada, por cierto, con la jornada laboral-, la alternativa es significar el tiempo de forma que no implique control o alienación, un tiempo que dé la sensación de tenerlo todo pese a no tener ningún beneficio material: “(...) el que no tiene tiempo no tiene nada y de nada puede gozar el apurado, el que va de prisa, el urgido (...)

¹⁷³ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 571.

No te apures, hombre, camina despacio y siente, y si no quieres caminar, tiéndete en el suelo y siéntate y mira y siente»¹⁷⁴.

Asimismo y conviviendo con la construcción de una temporalidad y forma de subsistencia alternativa a la oficial, encontramos aquellos –pocos- espacios en los cuales, pese a todos los disciplinamientos, el ser humano puede -y podrá- continuar experimentando, viviendo y disfrutando de su libertad:

(...) dame tiempo (...) Si además de tiempo me das espacio, o, por lo menos, no me lo quitas, tanto mejor: así podré mirar más lejos, caminar más allá de lo que pensaba, sentir la presencia de aquellos árboles y de aquellas rocas. En cuanto al mar, al cielo y al viento, no podrás quitármelos ni recortarlos; podrás cobrarme por verlos, ponerme trabas para gozar de ellos, pero siempre encontraremos una manera de burlarte¹⁷⁵.

La condición de transgresión es vista en *Hijo de Ladrón* como una respuesta a la angustia que genera el proceso modernizador por las transformaciones subjetivas que acarrea y por la progresiva pérdida de la libertad del ser humano y de los espacios de su transitar. Como vimos, era la misma comunidad cercana a estos sujetos la que ratificaba o no su calidad de transgresor y, sin duda, los parámetros de esa condición se encontraban, en el contexto histórico estudiado, en constante tensión con la tradición, con las costumbres enraizadas y con las nuevas ideas modernas sobre lo lícito y lo correcto. Por supuesto, en la mirada de la elite, estos sujetos tensionados y conflictuados, eran vistos como desestabilizadores permanentes del orden instaurado. Sin embargo, a los ojos de los mismos sujetos que vivían a diario los cambios, estos comportamientos, quizás, pasaban a ser objeto de la admiración de una comunidad que buscaba dar sentido a los nuevos referentes instalados. Bajo ese prisma leemos una de las reflexiones finales de El Filósofo:

Muchas veces he sospechado que en muchos individuos de esta tierra, sobretudo en los de las capas más bajas, sobrevive en forma violenta el carácter del antepasado indígena, no del indígena libre, sino del que perdió su libertad; es decir, conservan la actitud de aquel: silenciosos, huraños, reacios al trabajo, reacios a la sumisión; no quieren entregarse, y entregarse ¿para qué? Para ser esclavos. ¿Vale la pena? Hay gente que los odia por eso, porque no se entregan, porque no les sirven. Debo decirte que yo los admiro y los admiro porque no los necesito: no necesito que trabajen para mí, que me sirvan, que me obedezcan¹⁷⁶.

¹⁷⁴ *Ibíd.*, 571-572

¹⁷⁵ *Ibíd.*, 572.

¹⁷⁶ *Ibíd.*, 593-594.

2. “¡Puchas que tenía ganas de tomar y bailar!”. Formas y espacios de sociabilidad en el mundo popular y marginal¹⁷⁷.

La sociabilidad como objeto de estudio histórico resulta una categoría útil a la hora de pensar las formas en que una sociedad y, específicamente, un grupo social se relacionan con los otros y con sus pares en un marco de intersubjetividad. En ese contexto, entenderemos por sociabilidad aquello que Agulhon define como la manera en que los seres humanos viven sus relaciones interpersonales de acuerdo al tiempo, al espacio y a la escala social. Siguiendo al autor, esta categoría ha contribuido a revalorizar la historia de la vida cotidiana en la medida que entrega tanto un marco de observación para analizar las mentalidades de una época o grupo determinado, como en cuanto permite estudiar las instancias de reunión o asociatividad más allá de su carácter formal e informal¹⁷⁸. Desde esta perspectiva, el estudiar la sociabilidad del mundo popular y marginal nos entrega ciertas pistas sobre una de las tantas formas de resistencia desplegadas por estos sujetos y aferradas a los remanentes de la tradición que el proceso modernizador buscaba desterrar.

En la tesis de Francisca Muñoz –quien sigue a Nora Rabotnikof- se plantean tres formas de acercamiento en torno a la díada público/privado para abordar esta problemática: la primera entrada se refiere al ámbito de lo colectivo y lo individual, en la cual lo público aludiría a aquello que es de interés o utilidad común a toda la comunidad, mientras que lo privado apunta al interés individual. Por su parte, la segunda entrada es el criterio

¹⁷⁷ Bien cabe aclarar que en el desarrollo de esta exposición sólo haremos una diferencia entre el mundo rural y el mundo urbano, la cual está relacionada con el espacio en que se llevaban a cabo las formas de sociabilidad. Específicamente para el mundo rural, como sabemos, la sociabilidad giraba en torno a las chinganas y las ramadas, sin embargo, este espacio no aparece representado en la narrativa de Manuel Rojas por lo que lo abordaremos en forma muy tangencial; por el contrario, nos enfocaremos en el prostíbulo como el espacio emblemático del ámbito urbano al cual acudían los diversos sujetos que conformaban los bajos fondos. No obstante lo anterior, reconocemos que hay patrones de comportamiento que forman parte de la diversión y del entretenimiento de los sujetos marginales y que se expresan más allá de estas diferencias espaciales, entre ellos, el canto y el baile, los juegos de naipes y la violencia, y la ingesta permanente de alcohol que acompañaba estas reuniones. Junto a ello, los propios comportamientos corporales son compartidos expresan una triple condición de pobreza (delgadez, vestimentas ajadas), de violencia (cicatrices) y de “desenfreno” y “descontrol” (gritos, risas estruendosas y comportamientos amorosos al borde de la inmoralidad).

¹⁷⁸ Maurice Agulhon. “La sociabilidad como categoría histórica”. En *Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940*, Fundación Mario Góngora, Santiago, 1992, 7-9.

visibilidad/ocultamiento, en la cual lo público designa lo que es visible y se despliega a la luz del día, mientras que lo privado es todo aquello que se “sustraer a la mirada, a la comunicación y al examen”. Finalmente y como tercera entrada, se propone el criterio apertura/clausura, a partir del cual se considera público aquello que es accesible y abierto a todos, mientras que lo privado es visto como “aquello que se sustraer a la disposición de todos”¹⁷⁹. En este apartado nos referiremos a la segunda y tercera dimensión propuestas, en el entendido de que lo que nos interesa es, por una parte, analizar aquellos elementos de sociabilidad que se encuentran bajo la mirada y el escrutinio de la elite y, por otra, acercarnos a aquellos espacios en que se llevan a cabo estas prácticas y en los cuales se reproducía un mundo “propio” ajeno a los comportamientos reglamentados por las autoridades.

2.1. Espacios y elementos de sociabilidad popular. La emergencia de cuerpos y pasiones.

Los prostíbulos eran espacios donde convivían las prostitutas y quienes administraban el lugar -normalmente una mujer denominada “regenta”¹⁸⁰-, cuyas relaciones se establecían en base a acuerdos voluntarios e involuntarios que implicaban dinero, habitación, comida, mobiliario y diversos tipos de préstamos. Había distintos lugares y modalidades donde se ejercía el negocio de la prostitución, entre ellas, las casas de tolerancia, los burdeles, las casas de citas y los cafés chinos¹⁸¹, sin embargo aquí nos concentraremos en describir, brevemente, los prostíbulos

¹⁷⁹ Francisca Muñoz. *Sociabilidad popular durante la primera mitad del siglo XIX*, Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile, Santiago, 2003, 20.

¹⁸⁰ En el cuento “Canto y baile” se entrega un perfil de una regenta de prostíbulo, doña María de los Santos. Sin afanes de generalización, traemos al lector la representación con el fin de apreciar la función que cumplían en la administración de este espacio nocturno: “Sentada junto al piano en una amplia silla de paja, desbordante de grasa y de trapos, contemplaba la barahúnda humana; ella no se entusiasmaba, ella no reía, ella no bebía, no hacía otra cosa que cobrar lo que se consumía. Sus ojos sin expresión controlaban el negocio; ni una gota de vino se bebía o se derramaba sin que hubiese sido religiosamente pagada. Su mano derecha baja y subía desde el brazo de la silla hasta el bolsillo de su delantal, que poco a poco se hinchaba como un sapo, lleno de dinero”. Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 209.

¹⁸¹ Cristina Berríos, Carolina Bustos y Marcela Lagos. *Mujeres del bajo fondo: prostitutas de Santiago y Valparaíso entre 1891 y 1925*, Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2000, 110-119. Las autoras reconocen que dentro de las modalidades para el funcionamiento de los prostíbulos encontramos el sistema de pensionado, que consistía en el arriendo de piezas que se cancelaban de acuerdo a las ganancias que obtenía la prostituta; el sistema llamado “a partir”, que consistía en el cobro de la mitad de lo generado por las prostitutas –mecanismo, por cierto, menos ventajoso que el anterior, porque la administradora de la casa recibía la mitad de las ganancias generadas por las mujeres y, finalmente, la retención forzosa de todas las ganancias, sistema en el cual claramente las mujeres quedaban a merced de sus regentas quienes decidían cómo y en qué se gastaría el dinero dejado por los clientes.

porque son los espacios que aparecen representados en la narrativa de Manuel Rojas. En su literatura no se aclara, específicamente, qué tipo de modalidad tenían los prostíbulos visitados, más bien las referencias aluden a los sujetos que ahí acudían y a las formas de sociabilidad que ahí se generaban. Sólo en el caso de *Lanchas en la bahía* nos encontramos con una descripción un poco más detallada de la vida cotidiana al interior de estas casas.

Durante el día la vida parecía detenerse en aquella casa (...) La viejecilla, [la regenta] que yacía en cama todo el día sólo se levantaba al anochecer, y las mujeres, levantadas a mediodía, luego de limpiar y arreglar la casa, juntábanse en una de las piezas, donde charlaban o callaban, cosían u holgaban, recostadas en viejos sillones de felpa roja. Allí permanecían toda la tarde (...) Al anochecer empezaban las mujeres a peinarse, a vestirse, y lo hacían de mal modo, mecánicamente, como quien hace algo que sabe que es inútil pero que es forzoso hacer. Era preciso ganar el pan, día a día, y siendo éste el pensamiento que las animaba, era también el que las desanimaba¹⁸².

Pese a las diferencias en el funcionamiento interno de los prostíbulos, lo que los unía era que todos ellos funcionaban de noche y que sus visitantes eran sujetos que pertenecían a la variada gama del mundo popular y marginal. Asimismo, se encontraban en espacios claramente reconocibles al interior de la ciudad y lejos del centro urbano como una forma de escapar de la mirada sancionadora de las autoridades.

-¿Qué calle es ésta, Rucio?

- La Subida Clave.

Era la feria de la prostitución porteña (...) la feria frecuentada por los proletarios del mar y tierra, los lentos panaderos, los bulliciosos vaporinos, los vivaces zapateros, los tiznados trabajadores del dique y de las chatas; los marineros de la armada, con sus trajes azules con pantalón de campana; los hombres de mar extranjeros¹⁸³.

Junto al prostíbulo, las cantinas o las tabernas también cumplían un rol central en la sociabilidad de estas personas. Sin duda, eran espacios donde se expresaban pautas valóricas y conductas distintivas del mundo popular y marginal asociados, en la mirada de la elite, con el ocio, la criminalidad y la indisciplina laboral. A pesar de estar siempre vigilados, al interior y en las cercanías de estos espacios, se generaban una serie de codificaciones que se alejaban del comportamiento “civilizado”. Aquí se encontraba, sin duda, la principal dificultad para erradicar esta práctica de reunión ya tradicional en el mundo popular urbano. En uno de los

¹⁸² Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 315.

¹⁸³ *Ibid.*, 305.

pasajes de *Hijo de ladrón*, Aniceto reflexiona sobre el número, masividad y concurrencia de las tabernas emplazadas en los cerros de Valparaíso. Una de estas calles estaba:

(...) llena de negocios de toda clase, cantinas y restaurantes, principalmente, que hervían de clientela desde la puesta del sol hasta mucho más allá de la medianoche, y como si los negocios con patente (...) fueran insuficientes, existían otros en las aceras y hasta en la calzada (...) El obrero que entraba al pasaje, en viaje a su casa, y lograba llegar a su final sin detenerse y entrar a una cantina, podía felicitarse (...) pero eran pocos los que llegaban a la esquina (...) Miradas desde la calle, las cantinas, con sus barandillas de madera, sus mesones, sus luces, sus decenas de mesas y de sillas, parecían no tener fin y se podía entrar y sentarse y estarse ahí una noche entera bebiendo y al día siguiente y al subsiguiente y una semana y un mes y un año¹⁸⁴.

Normalmente, dichos espacios se destacaban por el consumo de alcohol y las posibles riñas que a consecuencia de éste se podían generar. Sin embargo, al interior del prostíbulo y conviviendo con ambos elementos de sociabilidad, nos encontramos con la presencia vivaz y alegre del canto y del baile como parte fundamental de la reunión popular¹⁸⁵.

El canto y el baile eran elementos centrales en el desarrollo de la fiesta prostibularia. Comúnmente, quienes cantaban eran mujeres acompañadas por un piano, quienes se transformaban en las animadoras de la diversión nocturna. Del mismo modo, el baile era un espectáculo que destacaba por la procacidad de los movimientos y por la presencia de la zamacueca, reconocido baile popular del siglo XIX y de comienzos del siguiente. Esta diada se expresa notablemente en el cuento que lleva este nombre: “Canto y baile”:

Desde el zaguán se oía ya la algazara del salón, un ruido espeso de música, de zapateo, de gritos, de jaleo y de voces. La voz de la mujer que tocaba el piano y cantaba, la tocadora, se elevaba agudamente por encima del tumulto, con acento desgarrador (...)

¡Ay, ay, ay!

Si yo llorara...

El corazón, de pena,

Se me secara.

El ritmo del baile era siempre el mismo; únicamente cambiaba la letra de sus coplas. Era un ritmo vivo e impetuoso (...) Un tamborileo claro y seco, hecho con los nudillos de los dedos sobre la caja de una guitarra, surgía en los espacios que dejaban vacíos el canto y la música. En ese tamborileo, alma verdadera del baile nacional, la cueca, que marcaba su ritmo monocorde y constante, estaba el encanto y la atracción de él. Algunas manos, tocando sus

¹⁸⁴ *Ibid.*, 470-471.

¹⁸⁵ El cuento de Manuel Rojas que mejor expresa esta combinación de elementos de sociabilidad y sujetos marginales conviviendo en el espacio prostibulario es “Canto y Baile”, publicado en *Obras escogidas* y también en el libro *Travesía*, que es una selección de variados cuentos editado por Nascimento el año 1973.

palmas y otras sonando sobre la vacilante mesilla con cubierta de lata, ayudaban a animar el baile¹⁸⁶.

Por su parte, en las ramadas campesinas, la cantora usualmente se hacía acompañar de una guitarra o un arpa y cumplía una función esencial en el desarrollo de la velada. Fernando Purcell describe que la importancia su oficio era ampliamente reconocido por la comunidad ya que sin canto, simplemente, no hubiese habido chingana ni ramada que se hubiese sostenido en el tiempo¹⁸⁷. Esta situación se describe en el cuento “El rancho en la montaña”, en el cual doña Mercedes es conocida por sus virtudes vocales, por lo cual cada vez que visitaban su negocio de empanadas, los concurrentes le pedían que animara el almuerzo con una canción que acompañaba con su guitarra.

Cuando las personas que acudían a su casa, envalentonadas por las libaciones, sentían deseos de oír cantar, fenómeno de relación muy común en el país, Doña Mercedes sacaba una vieja y descascarada guitarra, sentábase bajo el nogal del patio y ante la curiosidad y la alegría de la concurrencia, la templaba, carraspeaba atipladamente, excusábase por lo poco y malo, abriendo al fin su profunda boca (...) de aquella boca desdibujada salía una voz llena de dulzura y de gracia (...) Sencillos cantares amorosos, maliciosas tonadas huasas, estilos gauchos que aprendiera de los arrieros argentinos, brotaban de su garganta al llamado de la guitarra (...)

La culebra en el espino

Se enrosca y desaparece,

La mujer que engaña al hombre

*Corona de oro merece*¹⁸⁸.

Conviviendo con el canto y el baile, nos encontramos con la díada formada por la ingesta de alcohol y la violencia como aspectos centrales de la sociabilidad desarrolladas al interior del prostíbulo¹⁸⁹. El alcohol como elemento de sociabilidad producía variadas emociones y sentimientos diversos que se expresaban en la liberación de las tensiones, en la violencia reprimida, en el desatamiento de la euforia, de las alegrías y de las penas o, simplemente, en la búsqueda de evasión de una realidad adversa. Era, por tanto, un apoyo esencial e indispensable en todo el transcurso de la juerga: ya fuera para amenizar una conversación, para celebrar

¹⁸⁶ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 208.

¹⁸⁷ Fernando Purcell. *Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social. Colchagua, 1850-1880*, DIBAM, Santiago, 2000.

¹⁸⁸ Manuel Rojas, *Obras escogidas. Op. Cit.*, 117-118. El destacado pertenece al original.

¹⁸⁹ Un análisis detallado sobre la importancia del consumo de alcohol y de la violencia en la construcción de las identidades masculinas populares, fue realizado en el tercer capítulo de esta tesis. Por ello, en este apartado sólo nos limitaremos a comentar su incidencia en cuanto elemento presente en la sociabilidad de estos sujetos.

alguna broma o algún acontecimiento, o para “saciar la sed del que recién llegaba o del que había terminado de bailar una zamacueca, siempre estaba lista una jarra de vino sólo o hecho ponche, o bien la chica o el chacolí”¹⁹⁰. Ahora bien, llegados a cierto punto de ebriedad, las riñas y las peleas se tomaban los espacios de convivencia popular. La violencia configuraba, en cierto sentido, una interacción y comunicación social presente en estos espacios vistos y considerados como propios y donde, ajenos a la mirada de la elite –pensemos que la policía llegaba una vez sucedidos los hechos y a partir de aquí la sanción y la condena se tomaban los diarios y periódicos de la época- estos sujetos se sentían más libres en su accionar. En general, las peleas se llevaban a cabo con un cuchillo, elemento habitual con el que cargaba el peón para sus faenas laborales y, evidentemente, arma del ladrón y del bandido que la destinaba tanto para defenderse como para cometer algún robo, salteo o crimen. En “El Cachorro” se describe una pelea que da cuenta del sentido que adquiriría el buen uso y manejo de este instrumento:

De su cuchillo no se veía más que la punta que sobresalía por debajo del sombrero negro. No tiraba nunca a herir en el rostro; para él las peleas a cuchillo eran a muerte, y se tiraba a fondo, buscando el vientre o el corazón (...) Y en menos de un segundo terminó la pelea: se adelantó atrevidamente, abrió su brazo armado, éste describió un amplio círculo, lo cerró, se fue al centro del mismo y desde ahí se estiró como un resorte, hiriendo al riojano en medio del vientre. Este abrió los brazos y cayó¹⁹¹.

Canto y baile, alcohol y violencia, sin duda fueron elementos que acompañaron las fiestas, las juergas y las diversiones de estos sujetos. En ese contexto, consideramos que estos elementos forman parte de los focos de tensión con el proceso modernizador, en el entendido de que son prácticas cotidianas que expresan una rutina de vida al interior de dichos espacios, donde se desplegaba un universo de pautas y códigos de comunicación significativos en el mundo popular. Por tanto, no creemos que sean estrategias de resistencia conscientes al proceso de proletarización, pues lo que se desplegaba en estas instancias era, antes que una oposición a la ética laboral, un conjunto de prácticas compartidas y constituyentes de estos sujetos desde mucho antes de que la elite decidiera normativizar y establecer ciertos comportamientos dentro o fuera de la ley.

¹⁹⁰ Jaime Valenzuela. “Diversiones rurales y sociabilidad popular en Chile Central: 1850-1880”. En *Formas de sociabilidad en Chile. Op. Cit.*, 383.

¹⁹¹ Manuel Rojas. “El cachorro”. *Op. Cit.*, 67.

En la misma categoría tenemos la presencia de los juegos de naipes, retratada como una más de las diversiones populares en los cuentos de Manuel Rojas. Aunque que los juegos de azar, fundamentalmente las cartas y los dados, fuesen una entretención compartida por la sociedad en su conjunto, éstos se desarrollaban en distintos espacios, de distintas formas y con diferencias en la centralidad asignada al juego en sí mismo. Pese a su constante prohibición, la masividad de las cartas era un fenómeno incontrarrestable por la facilidad con que se podía aprender y jugar ya que no requería de lugares ni horarios fijamente preestablecidos. Fernando Purcell relata que las cartas constituían no sólo un medio para obtener dinero o para ganar alguna apuesta, sino que ante todo, eran un vehículo de diversión grupal, de trato con otras personas y de evasión laboral. Asimismo, agrega, constituían una verdadera forma de sociabilidad “que reunía en torno al juego no sólo a los participantes sino a una gran cantidad de “mirones”, que observaban su desarrollo, sintiéndose partícipes de él”¹⁹². El cuento “La suerte de Cucho Vial” trata una serie de sucesos desencadenados por la presencia del juego en la vida del personaje, un jugador empedernido que “estaba de suerte esa noche. Llegado a Osorno a las diez de la mañana de un día jueves, con cinco mil pesos en la cartera, a la una de la mañana del viernes, jugando, casi había duplicado esa suma”¹⁹³. Asimismo, en “El cachorro”, es Manuel quien juega todos los días después de la jornada laboral desempeñada en la construcción de una vía férrea trasandina. “Manuel era jugador por afición; jugaba sin sentir más que regocijo. Si ganaba, recogía su dinero, tomaba a su hijo de la mano y se iba a dormir (...) si perdía, se encogía de hombros, bebía un trago de aguardiente y también se iba”¹⁹⁴.

Claramente, las quejas de las autoridades apuntaban a que el juego era una de las tantas maneras de evasión laboral llevadas a cabo por estas personas, de ahí que en este caso sí podamos considerarlo como una de las formas de resistencia cotidiana desplegadas por estos sujetos, ya fuese en el mismo espacio laboral -el caso de Manuel, el jugador del cuento “El cachorro”- o como causa del ausentismo laboral. El caso de Don Leiva, en el cuento “El bonete maulino”, refleja tanto la masividad de la juerga como la relación entre diversión/alcohol/fiestas, como aspectos de resistencia a la jornada y la rutina laboral:

¹⁹² Fernando Purcell. *Op. Cit.*, 103.

¹⁹³ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 256.

¹⁹⁴ Manuel Rojas. “El cachorro”. *Op. Cit.*, 63-64.

Don Leiva (...) Trabajaba muy poco, pues nunca faltaba un amigo que en trance de diversión (...) Don Leiva era muy buscado y estimado por la gente de hábitos un tanto o demasiado irregulares, pues su buen humor era inagotable (...) No pudo jamás trabajar en una tienda pues su falta de cumplimiento en el trabajo era famosa. Decíanle, por ejemplo, un día martes en la tarde:

- Oiga, pues, Don Leiva, no vaya a faltar mañana, ya ve que estamos tan atrasados.

- ¡Cómo se le ocurre, Don Queco! Mañana tempranito estoy aquí.

Se aparecía el día sábado a cobrar los dos días que tenía trabajados¹⁹⁵.

Asimismo, los dedos acusadores de la elite también señalaban que esta entretención generaba una serie de desórdenes y hechos de violencia que estaban motivados por el consumo de alcohol, por las trampas cometidas, o por las mismas frustraciones generadas por la pérdida de una partida, sin duda, todas situaciones que ponían, nuevamente, en calidad de transgresoras a estas personas. Dichas reacciones las vemos retratadas en la pelea que se desencadena en el cuento “El cachorro”, luego de que uno de los participantes quisiera robarse el dinero apostado: “Estaban jugando desde las seis de la tarde. A eso de las doce de la noche se promovió un desorden. Un riojano (...) quiso alzarse con la plata ajena”¹⁹⁶.

Volviendo al espacio del prostíbulo, lugar de encuentro de la sociabilidad popular, las miradas sancionadoras y moralizantes de la elite se dirigían –al igual que en el caso de chinganas y ramadas- al desenfreno y al desborde de los cuerpos que en esos espacios se desataban. Como plantea David Le Breton, el cuerpo como categoría histórica y social está inscrito en una trama de significaciones culturales y simbólicas que lo hacen objeto de representaciones y de imaginarios. Todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, desde los más triviales e inconscientes hasta los más ceñidos a las imposiciones del espacio público, están atravesados por la corporeidad, de ahí que toda la actividad perceptiva que el ser humano despliega le permita establecer significaciones con el mundo que lo rodea¹⁹⁷.

¹⁹⁵ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 231.

¹⁹⁶ Manuel Rojas. “El cachorro”. *Op. Cit.*, 65.

¹⁹⁷ Según Le Breton, “el cuerpo, moldeado por el contexto social y cultural en el que se sumerge el actor, es ese vector semántico por medio del cual se construye la evidencia de la relación con el mundo: actividades perceptivas, pero también la expresión de los sentimientos, las convenciones de los ritos de interacción, gestuales y expresivos, la puesta en escena de la apariencia, los juegos sutiles de la seducción, las técnicas corporales, el entrenamiento físico, la relación con el sufrimiento y el dolor, etc. La existencia es, en primer término, corporal”. David Le Breton. *La sociología del cuerpo*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2002, 7.

En la narrativa de Manuel Rojas, los cuerpos retratados aparecen marcados por tres dimensiones centrales: la pobreza, la violencia y el desenfreno. Respecto a la pobreza, son numerosos los relatos de cuerpos que se retuercen de hambre, de cuerpos ajados por la miseria que genera no tener un salario que permita, al menos, la subsistencia digna, y de cuerpos atravesados por las huellas del desarraigo espacial y familiar. Quizás uno de los cuentos más conmovedores en este sentido es “El vaso de leche” en el cual se describe a un adolescente movido por el hambre pero también por la consciencia de su propia dignidad personal. “Le acometió entonces una desesperación aguda. ¡Tenía hambre, hambre, hambre! Un hambre que lo doblaba como un latigazo (...) Sintió de pronto como una quemadura en las entrañas, y se detuvo. Se fue inclinando, inclinando, doblándose forzosamente como una barra de hierro”¹⁹⁸. Esta pobreza, evidenciada en la misma presencia física de estos sujetos, no es expresada como una condena moral hacia ellos, sino más bien hacia quienes los mantenían en esa condición de inhumanidad, aquellas personas que ni siquiera se detenían a pensar o a mirar al ser humano que había detrás de tanta pobreza: “[el administrador] esa mañana mira al hombre que tiene delante (...) El examen le produce angustia; aquello no es un hombre, es un estropajo. Nunca ha visto tanta pobreza y tanto abandono”¹⁹⁹. La pobreza se evidenciaba, también, en el uso de vestimentas ajadas y malgastadas y en la suciedad de los cuerpos, elementos que aparecen condensados en el retrato de la mujer de Laureano González en el cuento “Poco sueldo”, cuyo cuerpo es ilustrativo respecto a las huellas que deja una vida marcada por tanta miseria:

Tenía una edad indefinible, la edad indefinible de la mugre, que envejece y apaga a las personas; pero parecía más bien vieja que joven. Era delgada y alta, morena la piel, huesudo el rostro y demacrado, con la esclerótica amarillenta; los labios gruesos y oscuros; la frente alta, prominente, el opaco cabello le caía en largos mechones por detrás de las orejas; el cuello flaco, con los tendones desgrasados, en relieve bajo la piel (...) Su aspecto era el de una esclava miserable. Su ropa era pobre y rota, de color café, bajo ella se delineaba un cuerpo mal alimentado, vacilante, casi asexual²⁰⁰.

La segunda dimensión que marca los cuerpos populares y marginales es la violencia: la presencia de cicatrices en los rostros o las huellas de peleas o crímenes cometidos, se evidenciaban en sus cuerpos haciéndolos merecedores de apodosos que destacaban el recorrido de una vida violenta. Tal es el caso de Bocaza, el compañero de Cucho Vial, cuyo apodo se

¹⁹⁸ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 183-184.

¹⁹⁹ *Ibid.*, 155.

²⁰⁰ *Ibid.*, 157.

debía a que su enorme boca estaba cruzada por una “cicatriz dejada por una daga argentina, que arrancaba de la comisura derecha y subía hacia la mejilla”²⁰¹.

No obstante las dos dimensiones relevadas y que son imágenes permanentes en los retratos de los cuerpos descritos en la narrativa de Manuel Rojas, la dimensión que más nos interesa destacar es aquella referente al descontrol y al desenfreno de los cuerpos de estos sujetos. Ello porque consideramos que en este ámbito podemos ver conviviendo la categoría de focos de tensión con la de resistencias cotidianas al proceso modernizador.

Como vimos en el segundo capítulo de esta tesis, el proceso civilizatorio implicó identificar todo aquello que nos recuerda lo animal de nuestra especie con lo instintivo, lo pasional y lo corporal. Para la elite, el control de estos comportamientos era una distinción que los hacía acreedores del poder político, de ahí que esta concreción se manifestara en la generación de una legislación que normaba todos aquellos aspectos que los diferenciaban del bajo pueblo. Evidentemente, este proceso no fue para nada armónico ni pacífico, puesto que conllevaba un cambio profundo en las mentalidades y en las formas culturales que no hacían más que poner en evidencia las luchas de poder y la legitimación social de unos por sobre otros. Con el transcurso del tiempo, este proceso fue definiendo la calidad moral de los individuos en base al estatus superior que imprimía el cuerpo y las conductas reforzando su primacía y condenando, como irracionales o indecentes, los comportamientos de quienes no se ajustaban a éstos. En definitiva, había que controlar la lujuria, las procacidades y el libertinaje amoroso, pero también había que instalar un nuevo imaginario respecto a cómo la mesura y la compostura daban cuenta de un sujeto civilizado. Por ello, nada de gritos, de risas estruendosas o de conversaciones sin ningún tipo de orden, en última instancia, las virtudes que alcanzaran estas personas se verificarían en que lograran dotar a su cuerpo y a sus conductas cotidianas de una imagen de decencia y honradez. En ese contexto, las vestimentas ajadas, sucias o malgastadas no se entendían derivadas de una situación estructural de pobreza –incluso aunque el sujeto trabajara y contara con un salario–, sino como un asunto de moralidad y voluntad personal. Asimismo, esta falta de voluntad personal se entendía como uno más de los aspectos que hacían a estos sujetos transgresores: la decencia, las buenas costumbres y la urbanidad podían aprenderse, sin embargo ellos seguían negándose, seguían siendo sujetos desastrados, de

²⁰¹ *Ibid.*, 263.

movimientos compulsivos, de conductas prohibidas y malhablados, simplemente sujetos soeces que escandalizaban a la gente decente.

Alejandra Araya menciona el famoso *Manual de urbanidad y buenas maneras* de Manuel Carreño como el texto que “resume magistralmente estos desplazamientos políticos al terreno de la sociabilidad cotidiana” y que demuestra que ser decente “pasó a ser un bien social que pocas personas podían despreciar si el estatus y la dignidad dependían de ello”. Ya en la introducción del manual se da cuenta de la trama “que unía leyes, moral, virtud y dignidad personal en el concepto de urbanidad”. Veamos uno de los pasajes citados en su artículo:

(...) la urbanidad, que reúne cuantos medios puede el hombre emplear para hacer su trato fácil y agradable, sacrificando a cada paso sus gustos e inclinaciones, a los gustos e inclinaciones de los demás, no es otra cosa que la virtud misma (...) La dignidad personal, los modales suaves e insinuantes, el aseo del cuerpo, que revela en el hombre la candidez del alma, la sobriedad y la templanza, la discreción y la prudencia, y el constante cuidado, en suma de complacer y jamás degradar a los demás, que refunde todas las reglas de la cortesanía, ¿no son evidentemente otros tantos deberes que emanan del conocimiento de Dios, del gran principio de la caridad evangélica, y de la ley que nos conduce a la felicidad por el camino de la perfección moral?²⁰².

Controlar la palabra y el cuerpo en los espacios de sociabilidad constituía, por tanto, un problema político en tanto denotaba la autonomía con que los sujetos populares se movían al interior de ellos. En esta preocupación confluían intereses políticos y culturales que tendían a prevenir comportamientos desenfrenados –la llegada de la policía o la dictación de prohibiciones para el libre funcionamiento de estos espacios- y que buscaban “educar” a la población que estaba acostumbrada a la risa fuerte, a la violencia y a la expresión desatada y pública de las pasiones del cuerpo. De ahí que el prostíbulo, las chinganas o las ramadas, fuesen lugares que generaran sospechas, pues no sólo eran los causantes de los desvíos al trabajo o de la ausencia laboral, sino que además, eran espacios ocultos a los ojos de la gente decente que no podía controlar la moralidad y los comportamientos de los sujetos ahí presentes. Veamos un pasaje del cuento “Canto y baile” en el cual se muestran estos comportamientos desbordados en la fiesta prostibularia:

²⁰² Manuel Carreño. *Manual de urbanidad y buenas costumbres*, 1884, 5. Citado en Alejandra Araya “De los límites de la modernidad”. *Op. Cit.*, 58.

(...) el baile los libertaba y una explosión de gritos y aullidos surgía de sus gargantas (...) cerca de la media noche ya el salón era una reunión de posesos que se retorcián de embriaguez, bailaban a saltos, desdeñando el ritmo imperioso del baile, gritaban, reían a gritos (...) los hombres daban vueltas al salón, caían en las sillas, rodaban al suelo, hipando²⁰³.

Lo cotidiano se vuelve asunto público y de buen gobierno para unos, de disciplinamiento y restricción, para otros. El control de los cuerpos comienza a formar parte del orden público y todo acto que no se adecuara a ello, era visto como una resistencia. Sin embargo, la resistencia a ojos de la elite, pasaba sólo por el comportamiento transgresor de las normativas. Nosotros creemos que, al menos en este caso, sí había un acto de resistencia que pasaba por mantener el funcionamiento y la concurrencia masiva a estos espacios donde se podían desplegar libremente las pasiones que eran sancionadas en el ámbito público. Del mismo modo, creemos que los gritos, las risas estruendosas, los cuerpos doblados por la embriaguez y los bailes procaces, formaban parte de un discurso oculto de estos sujetos, es decir, de una forma de oposición que resultaba peligrosa cuando su manifestación se volvía pública y transitaba en la calle misma. Claramente, las apariencias y los comportamientos corporales aumentaban la distancia entre ambos mundos y reforzaban la mirada de peligrosidad que podía entrañar una forma de vida que, por opción o por tradición, decidía no hacerse partícipe de estas normativas. La experiencia de vida de El Rucio del Norte, uno de los protagonistas de *Lanchas en la bahía*, da cuenta de un sujeto que por opción propia lleva una vida de trabajo licenciosa. Hijo de una madre prostituta y de un padre borracho y penderciero, se crió en la calle robando y mendigando. En el tiempo del relato trabaja de cargador en el puerto, no obstante todos sus comportamientos nos hablan de un sujeto que se resiste a formar parte de estos cambios:

-Este Rucio es un animal. Para él no hay nada más que la violencia, la violencia en todo. Trabaja, come y bebe como un bruto. Es socio del Sindicato pero no aparece por allá sino cuando hay alguna huelga: quiere matar a éste, estrangular a este otro, y lo que pasa es que ligerito lo llevan preso. Se agarra a bofetadas con el primero que lo mire mal, y ya está: a la comisaría... Sin embargo, es buen hombre, excelente camarada²⁰⁴.

Asimismo, el Rucio es el alma de las fiestas prostibularias y su comportamiento corporal forma un eje más de estas resistencias a la moral:

¡Puchas que tenía ganas de bailar y de tomar!

²⁰³ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 209.

²⁰⁴ *Ibid.*, 302.

Cinco minutos después el salón de baile era una campana donde la voz del lanchero volteaba de pared a pared, de espejo a espejo, de rincón a rincón, un badajo incansable, con el mismo tono alto siempre y acompañado a veces por las carcajadas de las mujeres, las escalas del piano y el tamboreo precipitado de la tañedora. Cuando el acompañamiento cesaba, la voz seguía sola y se le oía hablar, cantar, reír; la alegría flotaba en un chorro inagotable. Rucio del Norte perseguía a las mujeres, las cogía en brazos y las tumbaba sobre los sillones; reían a gritos, excitadas por la fuerza y el ardor de aquel hombre que lo llenaba todo con sus lomos anchos y su voz más ancha aún²⁰⁵.

Como vemos, la lujuria, el trato licencioso entre pares o el mismo movimiento de los cuerpos en el baile, eran expresiones que distanciaban mundos radicalmente opuestos y que se reforzaban con el discurso de la “superioridad cultural” de las buenas costumbres y la urbanidad social. El carácter de resistencia al cambio y la voluntad de estos sujetos de permanecer en una condición de “inferioridad”, es el sustento político en el cual se basaron las autoridades para entregar a las leyes el poder sobre conductas individuales y prácticas culturales que, una vez normadas, se transformaron en gestos con insospechada proyección política. En definitiva, los temas de apariencia y movimientos corporales, nos remitían al problema de los prejuicios y del estigma social que pesaba sobre estos sujetos y que se relacionaba con la concepción liberal de una ética y disciplina que debía abarcar no sólo el ámbito laboral sino que todos los aspectos de la vida popular.

3. Resistencias cotidianas y focos de tensión con el proceso modernizador. La *infrapolítica* de los sujetos marginales.

En este apartado final buscamos exponer algunas reflexiones sobre la delincuencia urbana – vista en el tercer capítulo- y sobre las formas y elementos de sociabilidad popular y marginal aquí tratados. La pregunta que nos permite agrupar estas dimensiones del mundo marginal es, por una parte, la relación aparentemente anómica de estas personas con un concepto de acción organizado y consciente como lo es el ámbito político y, por otra, la discusión de un orden teórico que permita abordar estas formas de desacato como estrategias de politicidad o de acción posibles frente al avance del proceso modernizador²⁰⁶.

²⁰⁵ *Ibid.*, 308.

²⁰⁶ Cabe aclarar que en este apartado también podemos incluir al bandidaje rural como un dispositivo de *infrapolítica*. Sin embargo, y sin perder de vista esta perspectiva, hemos decidido abordarlo en el capítulo siguiente sobre comunidades alternativas, debido a que en la narrativa de Manuel Rojas los bandidos nunca actúan solos, mientras que la práctica delincriminal urbana retratada siempre es más individual.

Una concepción tradicional para abordar el acercamiento hacia el mundo de lo *político* ha sido su definición por oposición a todo aquello considerado como *pre-político*. Esta concepción ha generado una frontera en el actuar más o menos formal, consciente y dotado de una organicidad, clásico de actores sociales modernos como el proletariado industrial, y todas aquellas otras formas de acción agrupadas bajo el carácter de *pre-político*, como el caso del bandidaje rural que veremos en el siguiente capítulo, o simplemente anómico, como el caso de la delincuencia urbana que veremos en este último apartado. En un conocido artículo de Sergio Grez²⁰⁷ esta distinción es asumida al definir lo político como un campo multifacético abierto a todos los aspectos de gestión de lo real y de las relaciones de poder, mientras que la política es entendida como una actividad específica de los sujetos que tienen una capacidad de proyección en el plano de la defensa de sus intereses y de la organización en el campo de las relaciones de poder. De esta forma, para Sergio Grez, los sujetos propiamente políticos son aquellos insertos a actividades económicas predominantemente urbanas y sedentarias, con acceso a una cultura ilustrada y con una praxis asociada a la conflictividad abierta con el sistema político formal.

Tomando lo anterior como punto de partida, nos parece pertinente abrir la discusión desde un acercamiento distinto de lo que entendemos por política y politicidad. En ese contexto, seguimos las ideas centrales de la reflexión de James Scott en su libro *Los dominados y el arte de la resistencia*, para quien el desinterés y desconocimiento respecto a la vida política de los grupos subordinados, se debe a que ellos históricamente se han desenvuelto en un ámbito de relaciones que no está familiarizado con la forma tradicional de abordar la reflexión política. En ese sentido, el autor rompe con los estudios que han incursionado en esta materia desde una perspectiva en la cual los sujetos dominados, especialmente aquellos que no se manifiestan de manera explícita (políticamente) en el plano social, quedan enmarcados en una posición de agentes y receptores pasivos del orden instaurado. Lo problemático de asumir esta mirada es que no se observa la forma solapada, y quizás generalmente inconsciente, en que estos sujetos resisten al carácter de esta hegemonía y la manera en que su actuar cotidiano refuerza permanentemente una estrategia de resistencia contra-hegemónica. Revisemos el planteamiento de Scott en una cita que resume lo aquí comentado:

²⁰⁷ Sergio Grez. “Escribir la historia de los sectores populares”. *Op. Cit.*

(...) el término *infrapolítica* parece una forma económica de expresar la idea de que nos hallamos en un ámbito discreto de conflicto político (...) la lucha sorda que los grupos subordinados libran cotidianamente se encuentra –como los rayos infrarrojos– más allá del espectro visible. Su invisibilidad es, como ya hemos visto, en buena medida resultado de una acción deliberada, de una decisión táctica que está consciente del equilibrio de poder (...) Así, una elite dominante trabaja incesantemente para mantener y extender su control material y su presencia simbólica. Por su parte, un grupo subordinado se ingenia estrategias para frustrar y revertir esa apropiación y también para conquistar más libertades simbólicas. (...) Cada una de las formas de resistencia disfrazada, de *infrapolítica*, es la silenciosa compañera de una forma vociferante de resistencia pública (...) La *infrapolítica* está siempre ejerciendo presión, probando, cuestionando los límites de lo permisible²⁰⁸.

La relación entre los sujetos marginales que aquí estudiamos y la existencia de una *infrapolítica* es problemática fundamentalmente por la existencia de prácticas delictuales que muchas veces transgreden el propio “aparato moral” de la *infrapolítica*, sobre todo cuando las víctimas son personas que pertenecen al mismo estrato social. No obstante ello, creemos que el concepto sí se vincula y opera en el accionar de estos sujetos cuando cumple funciones de redistribución, de reapropiación material y, especialmente, cuando atañe a la transgresión de normas, leyes, preceptos y valores de la cultura dominante, más allá de que estas acciones sean de forma consciente o inconsciente.

En ese sentido, creemos que las nociones de “discurso oculto” y de “disfraz político” como estrategias empleadas por los grupos subordinados, nos ayudará a comprender algunas de las prácticas marginales retratadas en la narrativa de Manuel Rojas. Por un lado, el primer concepto alude a que “cada grupo subordinado produce, a partir de su sufrimiento, un discurso oculto que representa una crítica del poder a espaldas del dominador”²⁰⁹. Entre sus características encontramos el hecho de que es un discurso específico de un conjunto particular de actores, que no contiene sólo actos de lenguaje sino también una extensa gama de prácticas (hurto en pequeña escala, evasión de impuestos, el trabajo deliberadamente mal hecho) y, finalmente, que la frontera entre éste y el discurso público es una zona de permanente conflicto entre dominadores y dominados. Por otro lado, el “disfraz político” es una de las múltiples estrategias que usan estos grupos para introducir su resistencia disfrazada en el discurso público. Dentro de ellas encontramos los rumores, los chismes, los gestos rituales, los eufemismos, el refuño, o los cuentos de venganza de héroes populares. Efectivamente,

²⁰⁸ James Scott. *Op. Cit.*, 217-237.

²⁰⁹ *Ibid.*, 21.

ambas estrategias no se encuentran distanciadas, puesto que se enlazan en la creación y generación de un espacio social autónomo (tabernas, cantinas, ramadas, chinganas, prostíbulos) donde estos sujetos articulan y diseminan sus prácticas sociales, donde reafirman su dignidad y, por último, donde deciden efectuar la transgresión del discurso público²¹⁰.

Cuando prestamos atención a la acción delictual presente, por ejemplo, en *Hijo de Ladrón*, evidenciamos una serie de dinámicas que están animadas por las relaciones sociales de los individuos que pertenecen a ellas y que requieren de condiciones estratégicas asociadas a la ayuda de la comunidad para la efectividad del delito, para el resguardo de sus integrantes o para que los parientes los ayudaran en caso de que cayesen detenidos. De hecho, cuando el padre de Aniceto caía preso, no faltaban los amigos que acudían a ayudar a la familia y lo mismo hacía él en caso que otro amigo lo necesitara:

Me llamo Nicolás (...) soy amigo de su marido y he sido alguna vez su compañero. Saldrá pronto en libertad; no se aflija”, y se fue, y dejó sobre la mesa un paquetito de billetes de banco, limpios, sin una arruga (...) por eso, cuando mi padre, varios años después, le comunicó que Nicolás necesitaba de su ayuda, ella, con una voz que indicaba que iría a cualquier parte, preguntó: “¿Dónde está?” (...) En la Penitenciaría²¹¹.

En el caso de la delincuencia rural bien podemos establecer una situación similar. Al respecto, podemos aventurar que sin estas formas de operar, quizás el robo de animales, el salteo en los caminos o el bandidaje en su conjunto, habría sido una actividad poco habitual, de altos costos objetivos y de pocos beneficios subjetivos. Sin embargo, la relación se desarrollaba en términos de una interacción e integración con la comunidad mediante la redistribución material. Esta integración la apreciamos en el cuento “Bandidos en los caminos” donde se relata, brevemente, una fiesta convidada por Pancho el Largo, uno de los bandidos: “Estábamos de fiesta donde mi comadre Chepa Sarmiento, y se nos antojó comer un asado grande”²¹².

²¹⁰ La adopción de esta perspectiva teórica nos permite ampliar el análisis realizado en el apartado anterior en la medida que podemos afirmar que la continuidad de los espacios y de las prácticas de sociabilidad -entre ellas el jugar- son reflejo, en gran medida, de un discurso oculto que muestra una oposición de los sectores populares frente al proceso de modernización. Del mismo modo, la serie de normativas y prohibiciones emanadas nos hacen pensar que en estos lugares los sujetos populares mantuvieron de forma disfrazada muchas de sus prácticas tradicionales.

²¹¹ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 385.

²¹² *Ibid.*, 67.

Del mismo modo, la integración entre el delincuente y las redes informales de apoyo presentes en la comunidad, dan cuenta de un mecanismo de asociatividad que comenzaba, se desarrollaba o germinaba en algún espacio de sociabilidad popular. Tal es el caso de las funciones que, como hemos dicho, cumple la cantina, la taberna o el prostíbulo en esta narrativa:

Los ladrones pidieron una considerable cantidad de licor y pagaron en el acto. La zalagarda empezó de nuevo, pero ahora estruendosamente, con ímpetu renovado; los ladrones bailaban y cantaban, gritando con aturdimiento, riendo, cortejando a las mujeres, riendo entre ellos. Eran muy buenos camaradas que se divertían juntos durante un momento, sin importarles el momento siguiente, que para ellos era siempre desconocido²¹³.

Una vez más, la perspectiva teórica de Scott nos permite apreciar que estos lugares de sociabilidad se configuraban como espacios sociales donde emergía un discurso oculto, no sólo porque estuviesen alejados de la mirada de la elite, sino que ante todo, porque en su interior se desplegaban ciertos códigos lingüísticos, cierto humor, conversaciones, gestualidades²¹⁴ y corporalidades, que operaban como un comportamiento crítico frente al discurso oficial. En definitiva, son estas presencias las que llevan a afirmar al autor que estos espacios sociales marginales son “por sí mismos una conquista de la resistencia, que se gana y se defiende en las fauces del poder”²¹⁵

Asimismo, otra de las formas en que vemos operando la negociación con el poder y la generación de una *infrapolítica*, es cuando estos grupos subordinados –todos ellos representados en el cuento “El hombre de la rosa”- usan como instrumento las apariencias frente a las manifestaciones mismas del discurso público, en este caso la religión católica. Claramente, esta apariencia puede confundirse con la producción de un discurso que –aparentemente- reconfirma la ideología social de los dominadores, pero que sin embargo, da cuenta de cómo estos sujetos se las arreglan para utilizarlo en su propia conveniencia:

²¹³ *Ibid.*, 213.

²¹⁴ Para Le Breton, la gestualidad comprende todo lo que las personas hacen con sus cuerpos cuando se encuentran entre sí: “rituales de saludos o despedidas (signos con la mano, movimientos con la cabeza, estrechamiento de las manos, besos en la mejilla o en la boca, gestos, etc.), maneras de afirmar o de negar, movimientos del rostro o del cuerpo que acompañan la emisión del habla, dirección de la mirada, variación de la distancia que separa a los actores, maneras de tocarse o de evitar el contacto, etc.” David Le Breton. *Op. Cit.*, 46.

²¹⁵ James Scott. *Op. Cit.*, 149.

(...) anunciada ya la semana misionera, una heterogénea muchedumbre de catecúmenos llenó el primer patio del convento (...) Chilotes, trabajadores del campo y de las industrias, indios, vagabundos, madereros, se fueron amontonando allí, en busca y espera de la palabra evangelizadora de los misioneros. Pobremente vestidos, la mayor parte descalzos o calzados con groseras ojotas, algunos llevando nada más que camiseta y pantalón, sucias y destrozadas ambas prendas por el largo uso, rostros embrutecidos por el alcohol y la ignorancia; toda una fauna informe, salida de los bosques cercanos y de los tugurios de la ciudad. Los misioneros estaban ya acostumbrados a ese auditorio y no ignoraban que muchos de aquellos infelices venían, más que en busca de su verdad, en demanda de su generosidad, pues los religiosos, durante las misiones, acostumbraban repartir comida y ropa a los más hambrientos y desarrapados²¹⁶.

Este último ejemplo cabe en lo que podríamos denominar como “resistencias encubiertas”, las cuales, sin constituir una confrontación directa, explícita y abierta con el poder, sí conllevan un importante componente activo de negación, desvirtuación y forcejeo frente al discurso dominante. Siguiendo a Scott, es importante comprender el sentido de estos “desafíos simbólicos” en la medida que resulta impredecible el efecto que puedan causar en la configuración de las micro relaciones de poder. Efectivamente, pueden estimular a que otros hagan lo mismo (desvirtuando, con ello, la ilusión del discurso público hegemónico levantado por la elite), o bien, pueden acrecentar la presión cuando se vulnera de forma escandalosa al poder dominante –el caso de una fuga de la cárcel o de una turba descontenta-, o finalmente, pueden reforzar la necesidad de establecer castigos ejemplificadores para reforzar el poder ante la evidencia de una violación palpable de la frontera de lo permisible. Nos parece que en este sentido podemos leer el descontento que se presenta en *Hijo de ladrón* frente a la subida del alza de los pasajes de los tranvías. Habitualmente, estas expresiones de acción colectiva popular han sido estudiadas y categorizadas como motines²¹⁷, sin embargo, en la perspectiva del análisis estudiado, bien podemos considerarla como uno de los usos estratégicos del anonimato. Permítasenos reproducir un extenso pasaje de la novela que da cuenta de esta estrategia:

²¹⁶ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 218.

²¹⁷ Ver Mario Garcés. *Op. Cit.* y Sergio Grez. “Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905)”, *Cuadernos de Historia* N° 19, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1999. En ambos autores apreciamos la concepción tradicional de política que comentábamos más arriba y que se manifiesta en esta forma concreta de acción popular. Sobre este ámbito y sus proyecciones de estudio, Scott escribe: “Se espera que, con el tiempo, esas primitivas formas de comportamiento de clase sean reemplazadas por movimientos más permanentes y más ambiciosos, con un liderazgo (quizás del partido de vanguardia) que tenga como objetivo cambios políticos fundamentales. No obstante, si una lectura mucho más táctica fuera adecuada, el hecho de que las multitudes escojan actuar de manera fugaz y directa no será de ninguna manera el signo de un defecto o incapacidad para practicar métodos más avanzados de acción política. La rápida actuación de las multitudes amotinadas en los mercados, por el alza de precios en el pan y en los granos, la destrucción de las máquinas (...) representarían, entonces, una sabiduría táctica que el pueblo ha desarrollado como respuesta realista ante limitaciones políticas que se les imponen”. James Scott. *Op. Cit.*, 182.

(...) el motín bullía por toda la parte baja de la ciudad, excepto en el centro, donde estaban los bancos, los diarios, las grandes casas comerciales; en algunas partes la **multitud** apedreó los almacenes de comestibles, de preferencia los de la parte amplia de la ciudad y los que estaban al pie de los cerros. No tenían nada que ver, es cierto, con el alza de las tarifas de los tranvías, pero muchos hombres aprovecharon la oportunidad para demostrar su antipatía hacia los que durante meses y años **explotan** su pobreza y viven de ella, robándoles en el peso, en los precios y en la calidad (...) Avanzada la noche, piquetes de policías armados de carabinas y equipados para amanecerse patrullaron la ciudad (...) En cuanto a mí vagaba de grupo en grupo y escuchaba las conversaciones, buscando otro cuando aquel en que estaba se disolvía; **se unían y se desunían con igual rapidez** y no era raro encontrar en esta esquina a la mitad de los individuos que un momento antes estaban en aquélla. Aunque el motín se daba por concluido, mental y verbalmente continuaba (...) muchos de los que tomaron parte en el motín, rompiendo faroles o tumbando y destrozando tranvías, o solamente gritando mueras o vivas, fueron a parar allí [a la cantina] la excitación sufrida les impidió retirarse a sus casas; era un día **extraordinario**, un día de pelea diferente a los otros²¹⁸.

Como vemos, en este largo pasaje se condensan los elementos mencionados: la explotación sufrida durante años lleva a que las masas, aprovechando el anonimato y reforzando el que otros hicieran lo mismo, desplegaran una táctica que resultaba extraordinaria para el contexto represivo de la época. La fragmentariedad (“se unían y se desunían los grupos”) utilizada como estrategia para burlar a la policía y luego, el espacio popular –la cantina- daban cuenta de que el límite había sido sobrepasado, generado un acto de resistencia en el espacio mismo del discurso público.

Otra de las estrategias que podríamos considerar como tácticas de “disfraz político” es el falseamiento de la identidad para burlar a la policía, para preservar el anonimato o para desactivar el componente delictual del individuo mismo. Del mismo modo, el uso de apodos aparece como una de las estrategias habituales utilizadas para no dar a conocer la verdadera identidad de quien cometía el delito. Ambos elementos están, nuevamente, retratados en *Hijo de ladrón*: “Por eso me gustan los ladrones (...) Ninguno deja de tener apodo. Cada vez que caen presos se cambian nombre y apellido y muchos tienen ya veinte o treinta, pero nunca se cambian el apodo; no pueden, no les pertenece y dejarían de ser ellos mismos”²¹⁹.

En el mismo sentido de transgresión cotidiana podemos leer la contestación a la autoridad o el refunfuño hacia ésta. Para Scott, este último elemento implica una forma de queja velada cuya

²¹⁸ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 464-472. El destacado es nuestro.

²¹⁹ *Ibíd.*, 156-157.

intención es transmitir una idea, precisa pero a la vez negable, de ridículo, descontento o animosidad. En ese sentido, casi cualquier recurso de comunicación –un gemido, un suspiro, una mirada de odio, un silencio o un guiño- puede servir para transmitir el mensaje:

Uno de los hombres, no bastante ebrio, pero excitado, al ser tomado sacó una herramienta, un formón, quizás un destornillador; fue abofeteado y apaleado. Y los policías no esperaban ya la provocación de los borrachos: recorrían la calle de arriba abajo y entraban a empujones en los grupos, apartando a los hombres violentamente; **una queja, una protesta, una mirada bastaban** y el hombre era llevado [preso]²²⁰.

Quizás una de las estrategias de resistencia más consciente es, precisamente, el trabajo mal hecho, no cumplir las instrucciones de los jefes o mantener una postura cuando están ellos presentes y otra radicalmente distinta cuando no lo están. Como hemos visto, el discurso oculto aparece sin disfraz en el ámbito de lo público en muy raras y excepcionales ocasiones – el caso del motín recién comentado-, lo habitual y, de hecho porque la realidad del poder mismo así lo exige, es que éste se manifieste a través del anonimato, en otros espacios o lejos de las miradas externas. De esta manera se preserva la fachada del discurso público y se mantiene el comportamiento justo en el límite de la insubordinación: así como se niega haber cometido una falta, también se niega la posibilidad de una sanción porque oficialmente nada ha sucedido. Esta situación se expresa en un pasaje de *Lanchas en la bahía*:

La consigna era: vigilar y no dormirse, bajo amenaza de ser fondeado por los piratas [ladrones] o despedido del empleo.
(...) ¡El ojo abierto y el dedo en el gatillo! ¡Tiro y tiro! –exclamó un vejete que seguramente pasaba la noche roncando y que me hizo un guiño de inteligencia, como diciéndome que no tomara en serio sus palabras [del jefe]. Delante de los jefes había que hablar así.
Poco a poco me acostumbré a las noches del mar, desapareció la intranquilidad de la primera guardia y me atreví a dormir, sentado primero, echado después sobre la cubierta²²¹.

Finalizando este recorrido, hemos establecido que las acciones y manifestaciones de resistencia se presentan de forma discreta aunque sustentadas en el marco de la *infrapolítica*, es decir, estrategias que apuntan más bien a “ocultar” públicamente la realización de la dimensión delictual y, con ello, las formas de resistencia que a través de estas acciones se desatan. En ese sentido, vimos algunos tipos de acciones que siendo públicas ante los ojos de las instituciones, de la elite y del Estado, tenían como objetivo original mantenerse estratégicamente fuera de

²²⁰ *Ibíd.*, 475. El destacado es nuestro.

²²¹ *Ibíd.*, 287.

escena. Asimismo, apreciamos que las redes informales, los espacios de sociabilidad o el sentido de lo comunitario, se potenciaban al interior de una cultura popular que se reafirmaba en la cotidianeidad y que silenciosamente ejercía presión probando los límites de lo permisible y dando, aunque de forma lenta y pequeña, un paso fundacional en lo que sería, posteriormente, una política abierta de confrontación con el poder. En definitiva y en respuesta a la pregunta inicial con que abrimos este apartado, sí creemos que los sujetos marginales tuvieron una dimensión política, no en el sentido tradicional de la generación de un proyecto y de una organicidad sustentable en el largo plazo, pero sí en la expresión de una resistencia simbólica que no aspiraba a transformarse en algo que fuese más allá de las formas de negación o escapismo propias de la *infrapolítica*. En última instancia, su propia existencia y la permanencia de sus prácticas cotidianas, evidenciaba que estos delincuentes, vagabundos, peones y ebrios, ponían a diario el sistema a prueba con sus estrategias –unas más y otras menos conscientes- de resistencia.

CAPÍTULO V: IMÁGENES RESIDUALES, DISCURSOS EMERGENTES. LA CONFIGURACIÓN DE COMUNIDADES ALTERNATIVAS COMO ESTRATEGIAS HISTÓRICAS DE RESISTENCIA.

En este último capítulo nos proponemos estudiar la configuración de comunidades de hombres que deciden, ya sea por opción propia o apelando a la tradición, instalarse en los márgenes del proceso de modernización. En este sentido, buscamos evidenciar el tránsito histórico que siguieron estos sujetos, desde prácticas de resistencia asociadas a la *infrapolítica* – que fue el caso de los delincuentes urbanos vistos en el capítulo anterior y que retomaremos aquí estudiando las comunidades de bandidos rurales- hasta las comunidades alternativas de anarquistas que, con un discurso de resistencia plenamente consciente, se apropiaron de los ideales modernos bajo la mirada crítica de la emancipación, la libertad y la renuencia a la proletarización. Desde esta perspectiva, creemos que el contexto histórico concuerda con el tránsito narrativo en Manuel Rojas, ya que sus primeros cuentos relatan, entre otros tópicos, historias de peones y bandidos, mientras que las dos últimas novelas de su tetralogía²²², *Sombras contra el muro* y *La oscura vida radiante*²²³, relatan el escenario anarquista presente en Santiago en las primeras tres décadas del siglo XX.

De acuerdo a lo que vemos en la narrativa de Manuel Rojas, entenderemos por comunidades alternativas, un espacio social de iguales donde existe respeto mutuo y se reafirma la dignidad del ser humano más allá de su ocupación formal. La comunidad aquí se conforma voluntariamente, a partir de intereses comunes que se expresan en una lealtad recíproca entre sus miembros, pudiendo articularse o disolverse fácilmente según el contexto. Desde esa entrada, en este capítulo analizaremos, para el ámbito rural, los cuentos “Bandidos en los

²²² La tetralogía relata la historia de Aniceto Hevia, alter ego de Manuel Rojas. El orden de publicación, que no coincide necesariamente con la historia de vida cronológica del personaje, comienza con *Hijo de ladrón* (1951), continúa con *Mejor que el vino* (1958), y finaliza con *Sombras contra el muro* (1964) y *La oscura vida radiante* (1971).

²²³ Como explicamos en la introducción de esta tesis, deliberadamente decidimos no incluir en el análisis la novela *La oscura vida radiante*, debido a que no se enmarca en el periodo histórico aquí abordado, pues está ambientada en la década de 1920, en el gobierno de Arturo Alessandri y en los años que siguieron a la crisis del salitre.

caminos”, “Rancho en la montaña” y “El bonete maulino”, mientras que en el ámbito urbano, nos enfocaremos en *Hijo de ladrón* y *Sombras contra el muro*.

En el desarrollo del análisis, utilizaremos la propuesta teórica de Raymond Williams presente en *Marxismo y Literatura*, respecto a las interrelaciones dinámicas que hallamos en los procesos culturales, resultando aclaradora su conceptualización sobre lo dominante, lo residual y lo emergente. Siguiendo a este autor, “lo dominante” es comparable a lo hegemónico²²⁴, es decir, son todos aquellos elementos selectivos que las culturas utilizan para su reproducción y dominación efectiva y que buscan afianzarse dentro de la escala total de prácticas y experiencias sociales. Por su parte, “lo residual”, pese a que ha sido formado en el pasado, todavía se halla en actividad dentro del proceso cultural, no sólo como un elemento del pasado, sino que operando, efectivamente, como un elemento del presente.

Por lo tanto, ciertas experiencias, significados y valores que no pueden ser expresados (...) en términos de la cultura dominante, son, no obstante, vividos y practicados sobre la base de un remanente –cultural tanto como social- de alguna formación o institución social y cultural anterior²²⁵.

En este sentido, nos interesa enfatizar que “lo residual” puede presentar una relación alternativa o incluso de oposición a la cultura dominante, en la medida que es una manifestación activa del remanente. Precisamente, esto es lo que queremos evidenciar con el estudio de las comunidades de bandidos que encontramos presentes en la narrativa de Manuel Rojas, ya que vemos en ellas un rescate de elementos *residuales* como parte de la oposición – más o menos consciente- a la implantación del proceso modernizador.

Finalmente, “lo emergente” es todo aquello que presenta nuevos significados y valores, nuevas prácticas y nuevos tipos de relaciones. Sin embargo, podría ser fácil en algún momento del proceso histórico-cultural, asimilar lo dominante con lo emergente, de ahí que sea necesario ir comprendiendo cuáles son las formas en que se adapta o se mantiene fuera de éste. En definitiva, la relación entre estos tres elementos –lo dominante, lo residual y lo emergente- da

²²⁴ En este sentido, Williams se hace parte de la teorización *gramsciana* sobre la hegemonía que apunta a que la clase dirigente refuerza su poder material con formas muy diversas de dominación cultural e institucional, las cuales son mucho más efectivas que las coercitivas en la tarea de definir y generar un proyecto social. Raymond Williams. *Marxismo y literatura*, Editorial Península, Barcelona, 1997

²²⁵ *Ibid.*, 144.

cuenta de que “ningún modo de producción y por lo tanto ningún orden social dominante y por lo tanto ninguna cultura dominante verdaderamente incluye o agota toda la práctica humana, toda la energía humana y toda la intención humana”²²⁶.

A la luz de este marco de interpretación, planteamos que nos encontramos ante un contexto dominante determinado y conformado, por una parte, por el discurso moderno del trabajo, centrado tanto en la proletarización de la mano de obra como en un nuevo entendimiento del tiempo asociado a la jornada laboral, y por otra, en la construcción de una serie de dispositivos normativos centrados en el efectivo disciplinamiento de sujetos, espacios y prácticas. Por su parte, “lo emergente” sería aquí la aparición y circulación de una serie de discursos sociales que fueron cuestionando las promesas incumplidas de la modernidad tanto en su dimensión social (trabajo, vivienda, salud, educación) como en su dimensión política (democracia, emancipación, igualdad). Es así como asistimos a la generación de un discurso socialista dirigido hacia los ya proletarizados, y con un discurso anarquista dirigido no sólo a los trabajadores, sino también al mundo popular y marginal, que comienzan a circular en una serie de periódicos, escritos y folletos que llamaban a la resistencia a este proceso desde variadas posturas ideológicas y con diferentes armas de lucha. Por último y como adelantamos, consideramos que “lo residual” estaría marcado por la creación de comunidades alternativas de bandidos y algunos anarquistas quienes, apelando a una concepción del trabajo y del tiempo laboral que podríamos denominar (con todos los inconvenientes teóricos que presenta el término) pre-moderna, cuestionarán tanto la proletarización como el disciplinamiento de los espacios.

Consideramos que lo esencial del estudio de las comunidades alternativas que emergen en la narrativa de Manuel Rojas radicaría, precisamente, en que nos permite apreciar cómo opera históricamente la categoría de focos de tensión y de resistencia al proceso de modernización. Afirmamos lo anterior porque estos sujetos, apelando conscientemente a la resistencia hacia las nuevas condiciones sociales y laborales impuestas (el caso de los artesanos y trabajadores

²²⁶ *Ibíd.*, 147. El destacado está en el original. Claramente, en este caso, la crítica de Williams apunta al reduccionismo del marxismo “vulgar” que ve en las manifestaciones artísticas o literarias un mero reflejo de la cultura dominante. Desde esta posición teórica, se cataloga a toda expresión cultural (parte de la superestructura) como, necesariamente, *producto* de la estructura económica.

anarquistas en el espacio urbano), o apelando -no necesariamente en forma consciente- a tradiciones de solidaridad compartidas con la comunidad rural (el caso de bandidos y cuatreros)- permiten evidenciar, por un lado, el proceso subjetivo de otorgar sentido a los referentes que la modernización estaba instalando y, por otro, expresar las técnicas, estrategias y prácticas desplegadas por ellos en el afán de instalar a su comunidad como un referente legítimo y validado en los propios códigos culturales de los sujetos populares y marginales.

El tratamiento del problema expuesto será desarrollado en tres subcapítulos: en el primero realizaremos, brevemente, una consideración teórica sobre el bandidaje, para luego centrarnos en la configuración de estas comunidades alternativas de bandidos bajo el prisma de la *infrapolítica*; el segundo subcapítulo, estará centrado en las prácticas y discursos de las comunidades de anarquistas presentes en el espacio urbano; y por último, estudiaremos las comunidades de anarquistas letrados –lectores, escritores y poetas- como uno de los espacios que la narrativa de Manuel Rojas releva por la importancia que le atribuye en la configuración de una crítica efectiva al sistema social, político y cultural dominante.

1. Algunas consideraciones a propósito del bandidaje. Comunidades alternativas e *infrapolítica*.

Sin duda el bandidaje fue una práctica bastante desarrollada en el país durante prácticamente todo el siglo XIX. Consecuente con ello, la investigación sobre esta forma de rebeldía campesina ha avanzado en forma notable en las últimas décadas demostrando tanto una ampliación de las fronteras disciplinarias, como una democratización respecto a los sujetos que son objeto de estudio y conocimiento en la disciplina historiográfica. No obstante ello, muchas de las categorías de análisis siguen ancladas en un lugar de observación que determina no sólo el modo en que se aborda el término de la insurgencia (lo político versus lo pre-político), sino también la mirada sobre el tipo de organización social que llevó a cabo el bandidaje (lo moderno versus lo tradicional). Para el historiador Raúl Freire, el abordaje teórico del bandidaje normalmente se ha realizado bajo categorías eurocéntricas que han limitado la

observación de esta práctica en otros lugares, de ahí que valiéndose fundamentalmente de los estudios subalternos realice una crítica a este sesgo que califica de “elitista”²²⁷.

Como vimos en el tercer capítulo, la situación del mundo rural a fines del siglo XIX estaba dominada por la presencia de la hacienda que había consolidado su poder a raíz de la exportación triguera iniciada en el siglo XVIII. La diferenciación existente entre el inquilino, arrendatario permanente dentro de la hacienda, y la masa flotante reconocida como peón o trabajador ocasional, libre de compromiso permanente con la hacienda, es una de las claves que nos permiten aproximarnos a la sociedad y a la cultura campesina y rural²²⁸.

Desde esta perspectiva, la adscripción a la categoría de bandido dependía directamente de la percepción que la propia élite tenía del mundo y de las relaciones campesinas, en la medida que el inquilino era aquel sujeto que se integraba a la vida hacendal, cumpliendo un rol fundamental al interior de ella, mientras que el peón era aquel trabajador ocasional, permanentemente vagabundo, sin familia ni presiones sedentarizadoras, que transitaba por el campo en busca de sustento. Esta diferenciación material y cultural los ponía en una situación radicalmente distinta a los ojos de la élite, pues eran vistos y significados como personas de naturaleza distinta que merecían un trato diferenciado. La confianza e integración (inquilino), y la desconfianza y vagabundaje (peón), eran percepciones y sentimientos que marcaban los contrapuntos entre ambos. De ahí que muchos de los bandidos que, en su mayoría, pertenecían al estrato de peones y gañanes, fuesen vistos bajo el prisma de potenciales desestabilizadores sociales.

Esa actitud de algunos campesinos ha llevado a interpretar al bandidaje como una manifestación de rebeldía y protesta. En esta línea se inserta el ya clásico estudio de Eric Hobsbawm, *Bandidos*, en el cual el autor, en una relación dialéctica, conecta las actividades del bandido y la lucha incipiente de carácter social que más tarde dará paso a los movimientos sociales que aparecerán de manera organizada y programática bajo la forma de movimientos obreros. En ese sentido, la acción de los bandidos tendría un carácter pre-político puesto que

²²⁷ Raúl Freire. “Rebeldes campesinos: notas sobre el estudio del bandidaje en América Latina (siglo XIX)”, *Cuadernos de Historia* N° 26, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 2007, 98-99.

²²⁸ Para una comprensión detallada del fenómeno rural, es pertinente acercarse a los textos ya clásicos de Gabriel Salazar. *Labradores, peones y proletarios. Op. Cit.* y José Bengoa. *Op. Cit.*

les faltaría completar su transición para *llegar a ser* un actor verdaderamente moderno²²⁹ (identidad *para sí*). Por su parte, el modelo de bandido que propone el antropólogo José Bengoa, adscribe a una postura similar al afirmar que: “El bandido representa al campesino alzado. Es el campesino que no acepta la subordinación de ninguna especie (...) el bandido (...) frente al inquilinaje (...) representa a quien no acepta el orden establecido por Dios, la Iglesia y la sociedad²³⁰. Como podemos observar, en ambos autores se le otorga al bandidaje un carácter activo, consciente (o pre-consciente), aunque sin concretar nada más que una acción rebelde, no programática.

Pese a lo valioso que han resultado estos estudios en cuanto abrieron un campo investigativo, creemos que esta forma de abordar el bandidaje, de partida como una actividad plenamente consciente del sujeto y luego en su representación de expresiones pre-políticas, transicionales y etapistas, sin duda, resulta reduccionista. Sin desconocer que efectivamente hubo bandidos que adscribieron a esta postura, nos parece que considerar como símbolos de rebeldía o como resistencia toda práctica que no se ajusta a este modelo, implica desconocer la historicidad de todos esos otros individuos que vieron en el bandidaje simplemente una forma de subsistencia frente a las precariedades de su existencia.

Como vimos al finalizar el capítulo anterior, a este respecto, la perspectiva de James Scott resulta valiosa y nos sirve nuevamente aquí para establecer que gran parte de la resistencia campesina se desarrollaba en la vida diaria y por fuera de los límites que constituían los movimientos organizados. Del mismo modo, las diversas estrategias utilizadas para simular, sabotear o refunfunar frente al poder, también acá, fueron armas valiosas que no buscaban confrontar ni derrocar el sistema impuesto, sino que más bien, buscaban sobrevivir al interior de éste configurando un sentido comunitario que apelaba a elementos *residuales* de la tradición y que irrumpían como aspectos de una contrahegemonía silenciosa.

Por lo tanto, internarnos en el mundo de estos personajes requiere dar cuenta de la relación dialéctica existente entre sus propias necesidades, la percepción que la comunidad tuvo de ellos a partir de su accionar y, finalmente, la serie de relatos provenientes desde las autoridades

²²⁹ Eric Hobsbawm. *Bandidos*, Crítica, Barcelona, 2001, 2.

²³⁰ José Bengoa. *Op. Cit.*, 111.

policiales, jurídicas y políticas que los vieron y trataron como posibles desestabilizadores sociales. En ese contexto, la habitual asociación del bandidaje con la rebeldía sólo considera la visión bajo la cual la élite significa estos sujetos, ya que desde esta mirada la rebeldía estaría asociada a los intentos frustrados por “regenerar” a los individuos errantes y vagos que abundaban. Sin embargo, y para los ojos de la propia comunidad, estos bandidos formaban parte de un mundo compartido, de un mundo cotidiano que se reunía en chinganas, carreras de caballos y entretenciones populares, de ahí que la rebeldía, en este caso, no estuviera necesariamente asociada a robos o hurtos, sino más bien a prácticas cotidianas que rompían, de diversas formas, con el disciplinamiento que la élite imponía. En este sentido de transgresión cotidiana podemos leer la burla a la autoridad como una manifestación social subversiva que está presente en los cuentos de bandidos estudiados, los cuales, astutamente, ridiculizaban a la policía que los arrestaba. Veamos la actitud del Negro Isidoro al verse sorprendido por la policía robando animales:

- ¡Ríndete a la autoridad! (...)
- ¡Cómo! ¿Es la autoridad la que pelea conmigo? ¿Por qué no me lo dijeron antes? Yo creí que eran salteadores... Baje la carabina, compadre. Estoy dado (...)
- ¿Por qué te defendías tanto? [Pregunta el policía]
- ¡Y cómo no me voy a defender! Voy tranquilo por mi camino y oigo que alguien me da el alto sin decirme por qué ni quién es. Creyendo que es un bandido quiero arrancar y él se me echa encima, me pega, me defiende –no soy zunco-, pero llaman a otro hombre y entre los dos casi me aturden a golpes. ¿Me iba a quedar con los brazos cruzados? La culpa no es mía, es de usted o de él (porque yo no sé cuál fue el primero que me asaltó), que no me dijo quién era.
- ¿Y no te fijaste que éramos guardias?
- ¿Cómo? ¿En la oscuridad? Más bien parecían perros bravos (...)
- ¿Por qué ibas tan calladito?
- ¿No se puede ir callado? Cada uno va como le da la gana. Yo no tengo costumbre de cantar cuando voy arreando²³¹.

Con este pasaje podemos suponer que la figura del policía, por lo menos en el ámbito rural, aún no tenía una capacidad efectivamente punitiva ya que había espacio para que el engaño emergiera sin que por esta falta hubiese tipificado un castigo. Claramente en el campo, un lugar donde todavía la modernización no se hacía completamente presente, había más instancias para burlar a la autoridad pues ésta convivía más cerca y cotidianamente con la comunidad.

²³¹ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 125-126.

Otra de las manifestaciones de transgresión que da cuenta de una expresión cultural compartida, la encontramos en los cuentos y leyendas que inmortalizaban las historias de vida de estos bandidos. Pese a que esta estrategia no era empleada directamente por ellos, sí servía como vehículo para que la comunidad en su conjunto develara sus críticas al poder, al mismo tiempo que, y debido a su propia condición de oralidad, les permitía ampararse en el anonimato del relato. De esta manera, encontramos nuevamente al Negro Isidoro, quien “perteneía ya a la leyenda y no había en la región nadie que no lo conociera siquiera de oídas”²³². Del mismo modo, la historia de Don Leiva quien decidió convertirse en bandido, se volvió conocida en el pueblo entero:

- ¿Y ese bonete, hijo?
- Lo compré en un viaje de Talca a Constitución..., mamá
- Lo miró durante un largo rato, diciéndome luego:
- Pero, mira, si es igualito al bonete que usaba Don Leiva (...)
- ¿Quién era Don Leiva, mamá?
- ¡Ah! – me contestó- Don Leiva era un hombre muy célebre²³³.

Como vemos, las narraciones de bandidos expresan la pertenencia a un mundo similar de creencias donde la misma comunidad percibía a estos sujetos como parte de un imaginario

²³² *Ibíd.*, 127.

²³³ *Ibíd.*, 230. Pese a que excede el marco del bandidaje que estamos analizando en este apartado, quisimos comentar, brevemente, el cuento “El león y el hombre”, en el entendido de que forma parte de estos vehículos que, anónimamente, expresan críticas veladas al poder. El contenido de esta narración resulta particular en tres sentidos: en primer lugar, por el habla popular empleada, habla que, en toda la narrativa estudiada, no es utilizada; en segundo lugar, porque el cuento establece una clara relación de dominación y subordinación, en la cual el hombre (quien además posee un arma) está representado como un ser amparado por todo el aparataje que le imprime la categoría de superior frente al resto de las especies animales, mientras que el león aparece bajo la imagen de quien ha sido despojado del poder que ostentaba antes de que el hombre dominara; y, en tercer lugar, el relato se presenta bajo la forma de una fábula donde emerge una enseñanza política asociada a que, para enfrentarse al hombre, el león debe aprender una serie de tácticas si quiere llegar y disputarle su poderío. Leamos un pequeño pasaje: “Hay en el mundo un animal muy bravo que se la gana a toos; si nu’es por bien, por mal se han de dar. Por eso es que yo, qu’era el rey del mundo, me hey tenío qu’enriscar entr’estos cerros por no dame.

[Al enfrentarse el león le grita al hombre] – ¡Asesino, que mataste a mi maire! ¡Lairón, que le robaste el mundo a mi paire! ¡Ausaor, que ausáis con los que no son capaces de peliar con vos! ¡Coarde, que te valís de trampas pa peliar! ¡Saltiaor! ¡Bandío! ... Ya’stá, ya t’insulté. Agora, si sos capaz, pelea conmigo.

- Güeno –dijo el Hombre-

Y aquel hombre delgado, de aspecto tranquilo, que de no tener una escopeta en las manos hubiera huido apresuradamente al ver al León (...) le largó el escopetazo y le quebró una pata”. Manuel Rojas. *Travesía*. *Op. Cit.*, 83-84.

Resultan interesantes las dos ediciones revisadas de este cuento. En *Obras escogidas*, el lenguaje está corregido según la norma, sin embargo, en *Travesía* el lenguaje da cuenta del habla popular que mencionábamos. Por eso es que en este caso particular, hemos utilizado la segunda versión editada por Nascimento el año 1973.

común plenamente compartido. Nuevamente, aquí tenemos otro elemento que nos permite afirmar que los comportamientos tildados de rebeldías no necesariamente estaban asociados a los bandidos, ya que la misma condición de leyenda popular hacía que todos quienes contemplaran esta vida, como un ideal o como una añoranza, y la reprodujeran verbalmente a partir de estos medios, pudiesen ser considerados como desestabilizadores del orden cultural y social implantado.

Asimismo, la percepción sobre la justicia era compartida por la comunidad entera, de ahí que una forma de protegerse comunitariamente frente a los abusos fuera esconder o proteger a los bandidos que circundaban los alrededores. En ese sentido, cuando alguien los delataba, la justicia tomaba forma de venganza, la cual se realizaba por sus propias manos y sus propios medios. Tal es el caso de Pancho el Largo, quien acusado de homicidio y violación –delitos que no había cometido y que le habían sido inculcados por su carácter violento- decidió irse a Copiapó, “no sin jurar **vengar de la mejor manera que pudiese**, y sin piedad alguna, aquella traición”²³⁴.

Complementando y añadiendo estos elementos a los ya comentados en el capítulo anterior sobre *infrapolítica*, la conceptualización de Raymond Williams nos sirve para contextualizar la configuración de estas comunidades alternativas de bandidos. Desde aquí podemos apreciar que el aspecto residual que encontramos en ellas estaría dado porque es, precisamente, el ámbito rural el que permite el despliegue de esas actividades, en la medida que el proceso de modernización no ha llegado completamente a instalarse. En este sentido, y a diferencia de lo que plantea el mismo autor en *Campo y Ciudad*²³⁵, no nos encontraríamos con un pasado idealizado del campo, sino con un presente, con un despliegue de actividades cotidianas desarrolladas en el espacio rural por estos sujetos²³⁶. De ahí que la lejanía del proceso modernizador fuese institucional (falta de dotación policial, falta de recintos penitenciarios,

²³⁴ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 66. El destacado es nuestro.

²³⁵ Raymond Williams. *Campo y ciudad*, Paidós, Buenos Aires, 2001. En el texto, el autor nos plantea la idealización que diversos autores realizan al escribir sobre el campo y las relaciones sociales que ahí se establecen, pues ven en este espacio ‘tradicional’ un lugar de refugio frente al avance modernizador de la ciudad cargado de individualismo, violencia y soledad.

²³⁶ De hecho, esta misma situación nos permite aventurar que algunos bandidos no estaban en contra de la modernización misma, principalmente porque el robo y el hurto se hacía con fines más bien individualistas que de resistencia al proceso de modernización. Los hermanos Segovia cabrían en esta categoría, ya que “(...) tenían buenos caballos, vestían bien, poseían un rancho en el barrio del Arenal y nunca les hacía falta dinero”. Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 236.

lugares más efectivos de escondite, etc.); pero, y fundamentalmente, fuese parte de una tradición, de una mentalidad, de formas de ser, de estar y de habitar el mundo rural, que aún no habían sido consumidas por las lógicas modernas presentes en el espacio urbano. En definitiva, desde la referencia a prácticas sociales más bien tradicionales, se propone un lugar en el cual aún es posible encontrar espacios de libertad para el desarrollo del ser humano que están marcados por la camaradería y el disfrute cotidiano de la naturaleza²³⁷.

Por cierto, los espacios de libertad se encontraban alejados del mundo hacendal. Primero, porque la hacienda representaba el espacio del disciplinamiento total de comportamientos y subjetividades –evidenciados en la figura del hacendado, policía y juez a la vez-, y luego, porque representaba un modelo económico fuertemente expoliador que, carente de un proceso sistemático de modernización tecnológica, descansaba fundamentalmente en la explotación extrema de la mano de obra campesina. Por ello, no es casual que fuese el lugar preferido por los bandidos y cuatrerros para atacar. Efectivamente, y como dijimos con anterioridad, no podemos desconocer que hubo bandidos que conscientemente se dirigían a esos lugares para robar, pues percibían que aquí se concentraban los causantes de los pesares y las desigualdades sociales; sin embargo, creemos que hacer de este actuar una generalización implica desconocer las prácticas de quienes se movían más por hambre, frustración o por rabia, que por un real sentimiento de hacer justicia frente a los pesares sufridos por la comunidad campesina. Tal es el caso de la banda conformada por Pancho el Largo y el huaso Blanco Encalada, quienes al asaltar una hacienda, lejos de entrar en “oposición” con el patrón, se fueron con la impresión de que éste era un “hombre de verdad”.

-¿Qué quieres tú?- preguntó coléricamente el hombre.

-Plata, patrón -contestó el huaso brillantes los ojos.

Metió la mano en el bolsillo delantero del pantalón y sacó un grueso fajo de billetes

-No tengo un cinco más. No miento nunca, pero si no me creen, regístrenme.

-No, patrón- contestó rápidamente Pancho el Largo-, nosotros también somos bastante hombrecitos y creemos en su palabra (...) Buenas noches patrón.

-¡Me gustó el patrón! ¡Bien hombrecito!²³⁸.

²³⁷ Ambos elementos -el disfrute de la naturaleza y la camaradería- son valores propiciados por los anarquistas, de ahí que exista una línea de continuidad que une a los personajes de Manuel Rojas más allá del espacio y del tiempo histórico, que tiene que ver con la valoración de la libertad y la fraternidad del ser humano del ser humano.

²³⁸ *Ibid.*, 71-72.

Finalizando, creemos que la manifestación más claramente *infrapolítica* de estas prácticas de bandidaje, se refleja en la existencia de una red informal de protección hacia estos sujetos. Como vimos en el tercer capítulo, era la misma comunidad campesina la que los abastecía en momentos aciagos, quienes compraban el producto de sus hurtos, quienes los proveían de un comercio ambulante o, simplemente, quienes actuaban como sus protectores en caso de que requiriesen de ayuda. La presencia de esas redes informales hacía el vagabundaje, la trashumancia o el pillaje, fuesen alternativas válidas que permitían a las comunidades de bandidos vivir el día a día al margen de las convenciones, adquiriendo un perfil nítidamente contestario a ojos de la élite. El empleo de apodos o sobrenombres, la percepción de héroes que alimentaba las leyendas y cuentos populares, la sátira y la burla a las medidas impuestas, su afición por el juego, la diversión y el baile, o los gestos y actitudes que desplegaban en el espacio público, eran características que hacían de los bandidos seres apreciados por su comunidad y temidos por las autoridades que los tildaban de incontrolables y pendencieros. La *infrapolítica* del bandidaje, expresada en estrategias de resistencia y transgresión cotidiana, daba cuenta de una crítica velada, y no necesariamente consciente, al proceso de modernización que buscaba desterrar sus tradicionales espacios de libertad.

2. Comunidades anarquistas. Discurso emergente y resistencia consciente.

Como ya ha quedado claro, el contexto dominante a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, está encabezado por el proceso de transición que vive el país hacia el capitalismo. Sin duda, uno de los efectos principales de este proceso fue la implementación de una organización social del trabajo derivada de la proletarización de la mano de obra. La resistencia -manifestada en motines peonales, en el bandolerismo o en el vagabundaje- fue inicialmente la experiencia predominante entre quienes se enfrentaron a éste, pues implicaba el desplazamiento de los referentes tradicionales que daban sentido a sus vidas. Sin embargo, ya a fines del siglo XIX, cuando se evidenció que el camino transcurrido no tenía retorno, esas resistencias iniciales fueron dando paso a la adopción del discurso moderno denunciante de las

insuficiencias y contradicciones que el proyecto modernizador presentaba en su manifestación práctica²³⁹.

En ese contexto, a comienzos del siglo XX se comenzaba a vivir una profunda crisis producto de la incapacidad de la clase dominante para liderar este proceso, de ahí que la emergencia de la “cuestión social” y de los sectores populares con un discurso “regenerativo” al interior del sistema –el caso del partido Democrático- o radicalmente distinto y antagónico a la sociedad capitalista -el caso de anarquistas y socialistas-, fuesen un factor relevante para el reajuste del sistema de relaciones sociales y políticas que marcarán la historia del siglo XX. En este proceso, el movimiento político-popular fue una voz de protesta y reclamo que reaccionó contra la dominación de la elite desde múltiples perspectivas, superando la mera denuncia al promover y gestar un proyecto integral de cambio social.

En este apartado, nos concentraremos en el discurso y la práctica anarquista tanto en términos generales como en la especificidad del caso chileno. Este acercamiento lo complementaremos con las narraciones literarias que Manuel Rojas presenta en *Sombras contra el muro* respecto a las distintas manifestaciones del ideal libertario y con algunas notas al pie complementarias sobre las publicaciones que José Santos González Vera y el propio Manuel Rojas hicieron en diversas revistas anarquistas posteriores a los años aquí estudiados. El lector comprenderá que deliberadamente hayamos decidido excluirlas del análisis, debido a que exceden el marco temporal y, fundamentalmente, debido a que dan cuenta de contextos sociales que no formaban parte de las discusiones de los anarquistas del período que esta tesis comprende. Sin embargo y pese a ello, nos ayudan a esclarecer los lineamientos comunes que dan forma y sentido a la matriz libertaria. Finalmente, analizaremos las comunidades de anarquistas retratadas en la novela con el fin de evidenciar las resistencias y estrategias conscientes de estos sujetos para dar luz a la construcción de una “sociedad futura”.

En términos del discurso anarquista²⁴⁰, éste no representa una línea única de pensamiento, sino que más bien se ha configurado en torno a una serie de propuestas conceptuales y filosóficas

²³⁹ Al respecto ver Julio Pinto. “De proyectos y desarraigos: la sociedad latinoamericana frente a la experiencia de la modernidad (1780-1914)”, *Contribuciones científicas y tecnológicas. Área Ciencias Sociales* N° 130, Santiago, 2000.

que comparten entre sí el rechazo al Estado, a la Iglesia²⁴¹ y a la sociedad capitalista. Por cierto, el punto de encuentro común es la contraposición al principio de autoridad encarnado por el Estado, sin embargo y más allá de eso, hay una serie de desencuentros respecto a los medios para llegar al objetivo de derrocarlo, al uso o no de la violencia, al papel del individuo y de la colectividad, a la necesidad de la organización o de la espontaneidad, a los niveles, grados y ámbitos de acción, o a la atingencia del sindicato como una herramienta eficaz de lucha²⁴². Del mismo modo, existe un rechazo abierto a todo tipo de participación y creación de instituciones propias del régimen democrático burgués, como los partidos políticos. Este rechazo se explica porque los libertarios consideran inútil, y hasta adormecedora de las iniciativas populares, la participación en la institucionalidad burguesa en la medida que sólo proporciona mejoras cosméticas, sin atacar las bases del sistema²⁴³.

Siguiendo a Horowitz, “lo que distingue de modo característico el anarquismo de otros movimientos radicales es precisamente el escaso valor que atribuye al éxito político inmediato, y el elevado valor que concede a la formación de un “hombre nuevo” en el seno de la vieja

²⁴⁰ Para el estudio del discurso y práctica anarquista, nos hemos basado en el libro de Irving Horowitz. *Los anarquistas. Tomo I: la teoría*. Alianza Editorial, Madrid, 1975.

²⁴¹ Respecto a la función que le cabía a la Iglesia en la consolidación y legitimación de la sociedad capitalista, González Vera escribía en un artículo titulado “Iglesia y la lucha de clases”, publicado en la Revista *Claridad* en 1921, lo siguiente: “Si la Iglesia no hubiese traicionado a los principios cristianos, lo que hoy se llama orden lo sería de verdad y su inspiradora sería objeto del respeto común; pero la Iglesia, comprendiendo sus intereses, prefirió agregarse a los fuertes y santificó la explotación de las mayorías. (...) Cuando las gentes encargadas de mantener al mundo se percaten de que es posible vivir sin ricos ni sacerdotes; de que todo puede ser hecho, aunque no exista el ojo vigilante del capataz, entonces reaccionarán contra todo lo que obstaculiza el libre desenvolvimiento de la vida. Y de esta reacción la Iglesia no obtendrá la mejor parte, porque, además de ser un organismo inútil, es un obstáculo activo”. Carmen Soria (comp.). *Manuel Rojas y José Santos González Vera. Letras anarquistas. Artículos periodísticos y otros escritos inéditos*, Editorial Planeta, Santiago, 2005, 61-62.

²⁴² Dentro de la tipología que establece Horowitz sobre las estrategias y creencias anarquistas, reconoce la existencia de ocho doctrinas distintas cuyas diferencias no aparecen tanto en los modelos alternativos para construir la sociedad futura, como en las distintas estrategias para llegar a ésta. Entre ellas, a las que más adscribieron los ácratas chilenos fueron el anarquismo colectivista, el anarquismo comunista, el anarquismo individualista y el anarco sindicalismo. Para una descripción detallada de cada una de ellas, ver Irving Horowitz. *Op. Cit.*, 30-61.

²⁴³ Al respecto, en 1921, José Santos González Vera, escribía en la Revista *Claridad* un artículo titulado “La formación de un partido de clase” donde exponía que: “En síntesis podríamos decir que nadie sale de apuro con la creación de un nuevo partido político, aunque este partido tenga por objetivo la emancipación de una clase. Es inútil la creación de partidos, es inútil la elección de representantes, es inútil la labor legislativa (...) Mientras el proletariado acepte intermediarios, se haga representar y transe, tendrá menos pan del que necesita y menos comodidades de las que ha de menester; pero cuando comprenda que su salvación está en lo que por sí mismo pueda hacer, entonces sentirá que sus ataduras no son tan sólidas y que el poder de sus contrarios no está amasado con materia indestructible”. Carmen Soria (comp.). *Op. Cit.*, 40-41.

sociedad”²⁴⁴. Ciertamente, la narrativa de Rojas hace eco de esta orientación, es decir, de aquella ensoñación con la construcción de una nueva sociedad de la cual el zapatero Pinto es expresión:

Pinto, el aparador, pues no es más que medio zapatero (...) ha renunciado (...) a muchas cosas, pero, además, no tiene interés por el dinero, la gloria o el poder; ha, también, renunciado a creer en hechos e imágenes, aunque sólo sea en hechos e imágenes del pasado; sólo cree en imágenes y hechos del futuro, esos que van a ocurrir en un futuro dentro del cual no se aspira a ser alguien determinado, comisario, jefe de grupo, director, nada; se conformará con ser el aparador Pinto, un ser con libertad para conversar, amar y soñar, soñar con la bondad y la felicidad de la especie a que pertenece, soñar con una sociedad perfecta²⁴⁵.

No es muy difícil suponer que para el Estado chileno este tipo de discurso y práctica libertaria pasara inadvertido, de ahí que enfrentara con una política represiva, con altos grados de violencia, las principales manifestaciones de resistencia social y política llevadas a cabo por los anarquistas. En este contexto y siguiendo a Goicovich, frente a la conformación de un Estado al servicio de las clases dominantes, y en cuya función reprimía brutalmente, la consigna levantada era la de acción directa, la propaganda por el hecho y la revolución social, todas ellas prácticas que implicaban un sacrificio total de parte de sus militantes:

La dimensión sacrificial contenida en el discurso anarquista (...) es probablemente uno de los legados simbólico-culturales más potentes que el anarquismo heredó a la cosmovisión popular y revolucionaria de la lucha social. Efectivamente, el sentido de la muerte –asociado a la sangre derramada por la clase trabajadora–, como semilla de una nueva y mejor vida que debía advenir en un futuro impreciso, aparece a partir de este momento [1898 y en adelante] de manera recurrente en todos los instrumentos de la propaganda de los trabajadores organizados. Es más, las principales ceremonias conmemorativas y buena parte de la consigna agitadora de los grupos populares, pasados y contemporáneos, se encuentran fuertemente influenciadas por este tipo de discurso²⁴⁶.

Además de la implementación de la “acción directa”, es decir, luchar abiertamente y sin intermediarios contra los capitalistas y sus aliados²⁴⁷, entre las manifestaciones específicas de

²⁴⁴ *Ibíd.*, 15.

²⁴⁵ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 617.

²⁴⁶ Igor Goicovich. “El discurso de la violencia en el movimiento anarquista chileno (1890-1910)”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* N° 7, 2003, 50.

²⁴⁷ El mismo González Vera, en 1921 en un artículo titulado “La acción directa y las huelgas”, publicado en la *Revista Claridad*, expresaba sobre esta temática transversal al anarquismo: “El problema de un individuo o de una corporación no puede solucionarse bien sino por el individuo o la corporación afectada. Es pues indispensable variar la táctica. Se debe abandonar definitivamente todo recurso oficial, ya que esto, además de ser perjudicial para la dignidad obrera, no permite llegar sino a términos indefinidos que en el fondo son

violencia adoptadas por los anarquistas destacan, por un lado, la huelga insurreccional (el saqueo de bienes y propiedades de la burguesía) y la destrucción de los recintos simbólicos del poder burgués (edificios gubernamentales, cuarteles de policía, iglesias, etc.); y, por otro, el atentado individual o colectivo contra los representantes del sistema de dominación. Durante los primeros años del siglo XX, las vertientes ligadas a la “propaganda por el hecho”, propiciadoras de una acción de violencia directa e individual, se encontraban en pleno auge. La discusión entre quienes apoyaban esas expresiones y quienes no se convencían de su uso, la encontramos en uno de los pasajes de *Sombras contra el muro* que, por el contexto relatado del juicio a Efraín Plaza Olmedo²⁴⁸, situamos cercano a 1912.

- ¿Para qué poner bombas? No pasa nada, no ha pasado nada.
- ¿No ha pasado nada? ¿No pasa nada? ¿Crees tú que todo se ha arreglado?
- No se ha arreglado nada
- ¿Y entonces? Todo está por hacer, los muertos de Iquique no han sido vengados y tampoco los muertos de todos los días, los hombres destrozados por las máquinas y el hambre, ¿qué más quieres?
- ¡Pero qué sacas con poner bombas!
- Protestar, agitar, no hay que detenerse un momento (...)
- ¡Buenas! —exclamó Aniceto, dejando caer al suelo, desde su hombro, el pesado saco que llevaba. Era la gelinita, que accedió ayudar a transportar, como una contribución a la obra revolucionaria de los camaradas partidarios de la acción directa²⁴⁹.

El movimiento anarquista en Chile contó con una poderosa vertiente sindicalista libertaria, expresada en el modelo de la I.W.W. y en los gremios autónomos. Pese a germinar posterior a la década de 1910, desde antes se venían delineando varias aproximaciones teóricas respecto a que el sindicato era la organización que aseguraría el tránsito del capitalismo al socialismo libertario, en la medida en que éste era tanto una institución de combate en el presente, como la base de la sociedad nueva en el futuro. Aunque *Lanchas en la bahía* esté ambientada en los años ‘20, expresa la importancia atribuida al sindicato en la figura del trabajador portuario

siempre ventajosos para la burguesía. La acción que nace en la calle debe desarrollarse y terminar en la calle. Se debe resistir toda acción centralizadora y toda intromisión de núcleos ajenos al conflicto”. Carmen Soria (comp.). *Op. Cit.*, 66.

²⁴⁸ Efraín Plaza Olmedo, en 1912, mató a dos jóvenes de la elite santiaguina en el cruce de las calles Ahumada y Huérfanos. Un acercamiento historiográfico sobre su acción y los alcances públicos de su juicio, lo encontramos en Alberto Harambour. “Jesto y palabra, idea y acción”. La historia de Efraín Plaza Olmedo”. En Colectivo de Oficios Varios. *Arriba quemando el sol. Experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía (1830-1940)*, LOM Ediciones, Santiago, 2004.

²⁴⁹ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 711.

Alejandro. En esta comunidad literaria formada por tres hombres (Rucio del Norte, Eugenio y Alejandro), la figura de Alejandro es un modelo a imitar para *llegar a ser* un verdadero hombre:

Alejandro (...) parecía estar siempre bajo el dominio de su idea obsesionante: el Sindicato. Para el capataz de la W. y Cía. no existía sino el Sindicato, la lucha social, la emancipación obrera, la expropiación de los bienes privados y el reparto a la comunidad. Cualquiera otra cosa le era indiferente y hasta las mismas mujeres lo eran para él. Su pasión por las cuestiones sociales excluía toda otra pasión, y yo, que me daba cuenta (...) admiraba y quería a Alejandro²⁵⁰.

Respecto a la difusión y al alcance de las ideas anarquistas en Chile, Sergio Grez establece que el anarquismo comienza a manifestarse con mayor notoriedad en la última década del siglo XIX, aunque de manera difusa, ya que en su interior coexistían variadas posturas ideológicas que con los años irían decantando. Esta “confusión ideológica” de los primeros años, que llevaba a abarcar en el seno anarquista a demócratas, socialistas e incluso mutualistas, se debía tanto a que aquellos se encontraban en pleno proceso de formación, como a la falta de una definición clara que estableciera los límites entre una y otra tendencia. De hecho y siguiendo al autor, detrás de las ideas libertarias se escondían múltiples formas de entender la doctrina y los medios de acción para realizar sus fines, los cuales no fueron definiéndose sino hasta la década de 1910 cuando las corrientes al interior de la vertiente anarquista se perfilaron con mayor claridad. Asimismo, Grez plantea que los anarquistas no sólo contribuyeron a la radicalización de las luchas del movimiento social-popular y a la generación de organizaciones de un nuevo tipo, como el caso de las sociedades de resistencia o de los centros de estudios sociales, sino que además pusieron en la discusión pública nuevas temáticas relacionadas con la emancipación de la mujer, el internacionalismo, el pacifismo y el anti-militarismo²⁵¹, cuestionando los espacios culturales y la construcción tradicional de ciudadanía. Del mismo modo, esbozaron “aunque de manera menos constante y sistemática, discursos relacionados con una vida sana y natural, preconizando el naturismo, la homeopatía y el vegetarianismo, el

²⁵⁰ *Ibíd.*, 316-317.

²⁵¹ Respecto al anti-militarismo, en 1914, en un artículo publicado en el periódico *La Batalla* y titulado “Los Caínes”, escribía González Vera: “Combatamos el militarismo con todas nuestras fuerzas (...) El militarismo es la degradación del ser humano y el engendro de Caínes, hagamos propaganda antimilitarista y los inicuos caerán con estremecimientos mortales: su reinado de injusticias habrá concluido (...) Un militar que con el solo objeto de expropiar un pedazo de tierra al país vecino se lanza al campo del crimen, y mientras más crímenes hace, mayores son sus glorias y es proclamado héroe por las hordas patriotas. ¡Oh, desigualdades!”. Carmen Soria (comp.). *Op. Cit.*, 21.

contacto con la naturaleza (...) la práctica de deportes y ejercicios físicos en aras de la liberación y plenitud de hombres y mujeres”²⁵².

En este contexto se inserta la reflexión que realiza Aniceto sobre las personas que va conociendo y que detentan nuevas ideas:

Hay gente joven que ha oído hablar de libertad, esa gente joven que quiere que el ser humano llegue a ser algo (...), no les gusta beber o han dejado la bebida (...) no van a las carreras, son un poco puritanos, algunos hasta son vegetarianos (...) Teodoro tenía el culto del cuerpo y aseguraba que ése era uno de los mejores aspectos del ideal anarquista: “Mens sana in corpore sano”, repetía²⁵³.

En la genealogía del movimiento anarquista, los seis años transcurridos entre 1898 y 1903 fueron años de despegue para la corriente libertaria. “Si bien su crecimiento cuantitativo era aún modesto (seguramente sus integrantes no superaban unos pocos centenares de personas), su influencia en el movimiento popular y en sectores de la intelectualidad de las capas medias bajas se había desarrollado de manera promisorio”²⁵⁴. En ese sentido, la labor editorial, ya sea de prensa o literatura, con profundidad teórica o simplemente panfletos, cumplía un rol fundamental en la ilustración popular la cual se conjugaba con la participación en centros de estudios sociales y grupos de afinidad y propaganda. Los centros, ubicados en distintos barrios de la clase obrera, eran lugares de reunión que estaban destinados al estudio y la teoría revolucionaria y a la expresión de manifestaciones artísticas como la poesía. Tenían una finalidad práctica clara, que consistía en formar un grupo para la acción entre los trabajadores y el movimiento popular, debido a que cobijaba también a elementos no obreros, quienes, por esa misma condición, se encontraban excluidos de la organización sindical. Tal es el caso del poeta Daniel (alter ego del poeta ácrata José Domingo Gómez Rojas, muerto en la cárcel en 1920, luego de que se le detuviera por la toma de la casa central de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile ese mismo año), quien llega a presentarse a uno de estos centros²⁵⁵:

²⁵² Sergio Grez. *Los anarquistas. Op. Cit.*, 141.

²⁵³ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 620, 625.

²⁵⁴ Sergio Grez. *Los anarquistas. Op. Cit.*, 113.

²⁵⁵ Tardíamente, en 1945, escribía Manuel Rojas en la Revista *Babel* un artículo titulado “Recuerdos de José Domingo Gómez Rojas”, entre cuyas anécdotas figura el pasaje mencionado en *Sombras contra el muro* sobre la figura del poeta ácrata, autor del libro *Rebeldías Líricas*: “Cuando apareció en el salón de aquel centro de estudios sociales, Chumingo, como le llamaron después sus amigos, produjo asombro: no era frecuente ver

Daniel apareció una tarde en el Centro de Estudios Sociales Francisco Ferrer²⁵⁶, muy joven, delgado, moreno, más bien bajo, limpio y casi elegante (...) Fue anunciado, por un compañero, como un poeta revolucionario. Se paró detrás de la mesa, miró hacia el auditorio que lo observaba con curiosidad (...) y leyó (...) una larga y detonante tirada de versos. Las palabras, las rimas, las metáforas, resonaron, contra las paredes de adobe revestidas de apenas una capa de cal, como truenos²⁵⁷

Siguiendo el recorrido que establece Sergio Grez, los años de 1904 y 1905 ven una declinación de la actividad anarquista en las ciudades de Santiago y Valparaíso, ya que un número importante de las organizaciones libertarias cayeron en la inactividad producto, entre otras razones, de la emigración de varios de sus militantes a la zona del salitre en el Norte Grande. No obstante ello, la reanimación vivida desde mediados de 1905 se hizo notoria, tanto por la disposición cada vez más creciente de los trabajadores a organizarse, como porque en ese mismo repunte obrero la tendencia anarquista que actuaba en su seno adquirió mayor relevancia. A la vez, el renacer de las sociedades de resistencia trajo aparejados algunos cambios en la composición política e ideológica al interior de la misma vertiente anarquista, ya que se fueron definiendo claramente las posiciones que los distanciaban de demócratas y socialistas.

Como sabemos, hacia fines del año 1907 se escribió el último capítulo del ciclo de luchas populares que venía desarrollándose desde fines del siglo anterior. La llamada huelga grande de Tarapacá, con su consecuencia final de miles de muertos en la escuela Santa María de Iquique, sin duda marcó un punto de repliegue tanto para el movimiento anarquista, como para el movimiento obrero en general. En ese contexto, la etapa comprendida entre 1908 y 1912 se caracterizó por una regresión en los niveles de organización y lucha social. Dado este contexto represivo, los anarquistas tendieron a replegarse hacia sus tradicionales organizaciones,

por allí individuos que lucieran cuello de pajarita y corbata negra de lazo de rosa. Menos común era escuchar a alguien declamar, con la desenvoltura y el énfasis con que lo hizo –desenvoltura y énfasis que le valieron, de parte del pintor Gilbert, el sobrenombre de “Poeta cohete”-, poesías originales. Nos hicimos amigos. Debí tener, por ese tiempo, dieciséis años; yo era poco mayor; tenía diecisiete”. Carmen Soria (comp.). *Op. Cit.*, 181.

²⁵⁶ Este centro social toma su nombre del anarquista y educador español que participó activamente en la guerra civil española, cuya idea central era la llamada “escuela nueva”. Una escuela de carácter laico, con una enseñanza sin distinción de género y que propendía a la supresión de las clases sociales. Sobre este centro, González Vera escribe: “Cada domingo iba al centro. En éste no existía más que secretario. Los anarquistas, en su afán de eliminar la autoridad, acabaron con los presidentes (...) estaba en una calle apacible, habitada por gente de clase media. Paradójicamente era que en tal ámbito se reuniese, semanalmente, un puñado de hombres dispuestos a desatar la revolución social”. José Santos González Vera. *Cuando era muchacho*, Editorial Universitaria, Santiago, 1996, 112, 135.

²⁵⁷ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 637.

reactivando lentamente los centros de estudios sociales y las agrupaciones cercanas a éstos y revitalizándose con la publicación del periódico *La Protesta*, el cual circuló desde el 1 de mayo de 1908 hasta fines del año 1912²⁵⁸. Precisamente, este contexto de rearticulación es el que se retrata en uno de los pasajes de *Sombras contra el muro*:

(...) organicemos sindicatos, internacionales, confederaciones, coopere, compañero, hay que publicar un periódico, una hoja, cualquier cosa, “La Protesta”, “Avanti”, “La Batalla”, “El Libertario”, “Freedom”, “Bandera Roja”, hay que ayudar a los huelguistas del calzado, hay que ayudar a la familia del camarada, necesitamos dinero, dinero, dinero, ¿de dónde sacar más dinero?, pero el anarquismo no significa beneficencia, es un ideal revolucionario, sí, pero mientras llega la revolución hay que ayudar, ayudar, ¿no ha leído al camarada Kropotkin? “La Ayuda Mutua”; hay que recurrir a la acción directa (...) necesitamos dinero para todo, para fundar diarios, pagar los viajes de algunos compañeros, ayudar a los huelguistas²⁵⁹.

La mayoría de los militantes anarquistas eran obreros, con o sin oficio, o empleados de baja calificación. Asimismo, en ciertos gremios era mayoritaria la corriente ácrata, por ejemplo, entre los asociados a la industria gráfica o los zapateros. El ser militante libertario implicaba estar sometido a la persecución de los agentes del orden²⁶⁰, soportar detenciones policiales e incluso caer varias veces presos, aunque fuese tan sólo por gritar vítores a favor de la anarquía. Otro aspecto de la militancia ácrata era el sacrificio, pues implicaba entregar horas de descanso a la causa por parte de trabajadores sin mayores recursos ni tiempo libre, a lo cual se sumaba que no había ninguna retribución económica por parte de la organización. Esta condición de militante libertario, perseguido y fugado, se retrata en la figura del peluquero Teodoro²⁶¹:

[Un día, un militante] puso una bomba en una iglesia y la policía arreó a todos los anarquistas que encontró a su mano. Teodoro alcanzó a cerrar el boliche [una peluquería] y a avisar a su madre, dejándole la llave, y en un tren nocturno y acompañado de su socio y compañero

²⁵⁸ Sergio Grez. *Op. Cit.*, 275.

²⁵⁹ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 613-614.

²⁶⁰ Respecto a la visión de la policía, como hemos visto, los anarquistas eran muy críticos. En ese contexto y en un artículo titulado “Gestos policiales”, publicado en la Revista *La Batalla* en 1914, Manuel Rojas escribía: “La policía es pródiga en gestos. Desgraciadamente (y no puede ser de otra manera), casi todos son exponentes claros de su brutalidad. Y no es de extrañarse. En este país donde las libertades de un hombre están escritas en las plumas de los mandones y donde la vida de un individuo está a merced de un sayón, no es lógico extrañarse por un crimen o una salvajada. La policía es la cúspide de la justicia. Aquí el policía es juez, verdugo, carcelero y todo. Juez, verdugo y carcelero, lo que equivale a decir: criminal, cómplice y alcahuete. Y es así como la policía es pródiga en gestos que ponen de relieve su brutalidad”. Carmen Soria (comp.). *Op. Cit.*, 20.

²⁶¹ El peluquero es el alter ego de Gualterio Stones, peluquero del cual fue aprendiz González Vera. Sobre él escribe: “Gualterio tenía humor, era bondadoso y movíalo una pasión incontenible por las ideas anarquistas. De la puerta colgaba un muestrario de libros baratos: *Soldado, no mates, Trabajador, no votes; Evolución y revolución, La conquista del pan, En el café*, etcétera”. José Santos González Vera. *Op. Cit.*, 124.

huyó a Valparaíso. Era uno de los pocos anarquistas que tenían domicilio fijo y conocido, centro de reunión además de otros anarquistas que iban a cortarse el pelo y a conversar, y gracias a eso era el que más veces había estado preso. Alguien gritaba a una legua de distancia “¡Viva el anarquismo!” o disparaba un petardo, y los agente, casi sin que se les ordenara, iban a buscarlo (...) En Valparaíso se declaró fugitivo de la justicia burguesa, dijo que quería vivir escondido y los compañeros le buscaron un escondite²⁶².

Estableciendo la conexión de las comunidades alternativas urbanas que encontramos presentes en la narrativa de Rojas, con la diversidad de posturas anarquistas a la cual nos hemos referido en estos primeros años del siglo XX, nos parece que bien podemos concentrar el análisis en torno a tres ideas centrales. La primera de ellas hace referencia al tránsito entre un pensamiento de filiación anarquista, pero para nada programático (manifestado en la comunidad literaria formada por Aniceto, el Filósofo y Cristián, en *Hijo de Ladrón*) y el pensamiento programático, adherido y plenamente adscrito al discurso anarquista (situación que apreciamos ya en *Sombras contra el Muro*). Este tránsito dentro de las comunidades presentes en una y otra novela, resulta ser coherente con el tránsito entre la oposición al proyecto modernizador y la crítica consciente a éste en su versión politizante. Lo anterior, porque en la comunidad de *Hijo de Ladrón*, lo central es la profunda amargura que sienten Aniceto y El Filósofo ante la pérdida de los espacios de libertad y la denuncia frente al disciplinamiento, cada vez más extendido, que desde las autoridades se comienza a ejercer.

En esta primera comunidad, la resistencia se vuelve activa en cuanto práctica y sólo en la medida en que se transforma en una negación, más o menos consciente, a la proletarización capitalista, de ahí que lo interesante en este caso sea, precisamente, que ambos lo hacen como una opción personal frente a lo que consideran la pérdida de su propia libertad, y por tanto, no existiría aquí una adscripción definida y articulada al ideario anarquista. En ese sentido, resulta significativo que frente a la pérdida progresiva de los espacios de libertad que están siendo disciplinados y normativizados, la reflexión se encuentre dirigida, más bien, hacia pequeños actos cotidianos que ponen en tensión el modelo implantado, que a actos de organización plenamente de resistencia política o a la constitución de espacios dirigidos de reflexión teórica y de acción netamente sindical. Podríamos aventurar que, en este caso, la entrada al anarquismo es desde una vertiente filosófico-moral y no, necesariamente, político-programática.

²⁶² Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 623-624.

Por su parte, la segunda comunidad está relacionada con el tránsito hacia un pensamiento ya articulado y adherido a los principios políticos anarquistas, el cual forma parte del discurso *emergente* de acuerdo a la conceptualización de Williams. Esta es la comunidad que Aniceto comienza a frecuentar alrededor del centro de estudios sociales “Francisco Ferrer” y en la cual entabla relación con la diversidad del mundo libertario. De hecho, y coherente a la diversidad de posturas que agrupaba la vertiente anarquista, en la novela se aprecia cómo este discurso es articulado y adaptado de acuerdo a las necesidades y creencias particulares de cada integrante. No había un único perfil del militante ácrata, más bien, había tantos perfiles de militancia como personas dedicadas de forma constante a una práctica desde una aproximación libertaria. “(...) la acción anarquista, (...) es múltiple, con sus filósofos, sus artistas, sus sabios, sus agitadores o luchadores, y por fin sus revolucionarios”²⁶³. Precisamente, esta diversidad en el perfil de los militantes es lo que expresa Teodoro en una conversación con Aniceto:

A los anarquistas llega toda clase de gente y entre esa gente viene muchos sinvergüenzas; es lo que más hay y están en todas partes; y menos mal si no son más que sinvergüenzas. Algunos son cosa peor, ladrones o estafadores, simuladores o aprovechadores. No creen en nada; no les importan las ideas y quieren sacar provecho de lo que encuentren. Lo peor es que no quieren trabajar y eso es lo que los lleva a la sinvergüenza. La mayoría de los anarquistas son hombres de buena fe; pueden ser tontos o pueden ser ingenuos, pero tiene buena fe; algunos son muy ignorantes: no conocen más que dos o tres palabras y en eso basan todo, libertad, solidaridad, todos para uno y uno para todos, pero trabajan, se las machucan de algún modo, principalmente como obreros; los intelectuales no duran; estudian una carrera y eso se los come²⁶⁴.

Uno de estos perfiles es también el de aquel personaje dedicado al robo supuestamente por la causa, personas descritas como de naturaleza oscura, distantes de los centros sociales y a quienes era difícil conocer exactamente qué pensaban y a qué se dedicaban. Ellos, al margen de las actividades legales, pero también en los bordes del movimiento anarquista, seguían una línea disímil respecto a lo que Aniceto y otros camaradas consideraban como la causa libertaria:

Esos gallos que vimos ese día en la casa del Ronco son de esos anarquistas que quieren ayudar a la propaganda asaltando bancos, quemando casas o matando a alguien; con el dinero –dicen– se pueden sacar periódicos, ayudar a los huelguistas o pagar los gastos de los camaradas que tienen que viajar. Sí. Eso dicen. Cuentos. Hasta ahora no han hecho nada y cuando ganan cualquier platita se acuerdan nada más que de las putas, de la buena ropa o de

²⁶³ *Ibid.*, 682.

²⁶⁴ *Ídem.*

las fiestas (...) Esa gente hará lo que quiera o gastará su plata como quiera, pero hoy, mañana o pasado caerán presos y ya no serán más que ladrones. La anarquía o el anarquismo no habrá servido más que para convertirlos en eso y ahí está lo triste, porque el anarquismo debe hacer otra clase de hombres, servir para algo mejor²⁶⁵.

De forma similar y a la vez complementaria respecto a lo que hemos venimos planteando, Alberto Harambour establece que antes de 1922, año en que se celebró el congreso de la Internacional Comunista, las definiciones ideológicas al interior del movimiento socialista y anarquista eran aún difusas, de ahí que no considere que puede hablarse de anarquismo sino más bien de *anarquismos* o, más propiamente, de sujetos identificados de distinta manera con distintos elementos de la ideología anarquista. Desde esa perspectiva, el concepto de *horizonte anarquista* da cuenta de esta amplia gama de posiciones teórico-prácticas que convivieron y se retroalimentaron en el seno del movimiento obrero en la primera década del siglo XX, dotándolo de una capacidad de adaptación y respuesta frente a los cambios que venían afectando a la sociedad chilena en su conjunto. Esto se condice con los diversos perfiles que hemos estudiado y que coexistían al interior de la corriente ácrata.

Al fin, cada quien era libre, muy libre, para entender por “anarquismo” distintas formas de concebir el presente, el futuro y, sobre todo, el actuar. Al fin, el “anarquismo” fue una subjetividad vasta y fragmentaria, que debía de su identidad tanto a la mirada propia como a la del Poder²⁶⁶.

En términos generales, en *Sombras contra el muro*, destaca el perfil de aquellos militantes fuertemente convencidos en el uso de la violencia, como Miguel, otros que se oponen a ella y que buscan expresar su ideario a través de la propaganda letrada y pacifista, como Filín, y aquellos que adhieren al movimiento por las promesas que ven para un futuro mejor, pero sin interesarse en la forma de conseguirlo en el actuar diario. Frente a ellos, Aniceto, en una postura que da cuenta de la diversidad de ideas presentes y confluyentes, reflexiona sobre su propia idea del anarquismo:

Aniceto tiene del anarquismo una idea casi poética: es un ideal, algo que uno quisiera que sucediese o existiera, un mundo en que todo fuese de todos, en que no existiese propiedad

²⁶⁵ *Ibid.*, 622.

²⁶⁶ Alberto Harambour. “La Sociedad de Resistencia de Oficios Varios y el “horizonte anarquista”. Santiago de Chile, 1911-1912”. En Lucía Stecher y Natalia Cisternas (eds.). *América Latina y el mundo. Exploraciones en torno a identidades, discursos y genealogías*, Ediciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2004, 201.

privada de la tierra ni de los bienes (...) en que el amor sea libre, no limitado por leyes; sin policía, porque no será necesaria; sin ejército, porque no habrá guerras, sin iglesias, porque el amor entre los seres humanos habrá ya efectivamente nacido y todos seremos uno. Algo más también, pero esto es lo esencial. Sobre cómo realizar eso no tiene la menor idea ni se preocupa de ello; ha oído hablar de la huelga general revolucionaria y hay que organizar sindicatos y crear escuelas (...) hay algo de griego y algo de romántico en todo eso, también algo de cristiano, de amor al prójimo, pero sin cielo, en la tierra²⁶⁷.

Resulta aclaradora la visión de Aniceto sobre el anarquismo, porque da cuenta de aquellos elementos unificadores –en su dispersión– que reconocimos en un principio. No obstante, también el hecho de que sea la comprensión particular de Aniceto sobre este ideal, nos revela el contexto histórico en el cual estaban actuando estas personas frente a un momento de búsqueda de definiciones al interior del mundo social-popular. En ese sentido, podemos comprender la diversidad de militantes –o, podríamos decir en clave literaria, de múltiples personajes que transitan las páginas de la novela– que vemos retratados. Cada uno reivindicaba su propia versión del anarquismo de acuerdo a una fuente identitaria que los hacía identificarse con aspectos puntuales que podían, inclusive, ser equívocos o contrarios a la expansión de la causa en el mundo obrero. Asimismo, esa condición del ser anarquista podía tener un significado distinto y, además, cada uno defendía una posición respecto a la violencia. Por ejemplo, y comentando el homicidio perpetrado por Efraín Plaza, había al interior del centro social “Francisco Ferrer”, quienes ensalzaban su actuar porque formaba parte de una venganza popular, pero había otros, como Briones, que discutían esa interpretación porque consideraban que la violencia sólo se justificaba en caso de que se hubiese cometido una falta real contra el pueblo. En la conversación de Briones con Aniceto se clarifica esa última posición:

Un anarquista que mate a un verdugo, al responsable de una masacre, llámese Silva Renard en Chile, Falcón en la Argentina, Perico de los Palotes en otra parte, pase, además arriesgan su vida y su libertad, son como apóstoles, apóstoles de sangre²⁶⁸, es cierto; pero matar a un

²⁶⁷ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 715.

²⁶⁸ Más allá de este pequeño pasaje, en la novela, y en términos generales, en el movimiento libertario, es frecuente que el lenguaje utilizado sea profundamente simbólico y lleno de expresiones dramáticas. La utilización de citas bíblicas, mesiánicas o míticas también es recurrente en expresiones como los herejes o fariseos que persiguen a los militantes, o los apóstoles o mártires que defienden la Idea. Según Goicovich, estas metáforas eran recurrentes en los anarquistas pues tenían como fin sociabilizar las ideas libertarias en un lenguaje que fuese simple y por todos reconocidos, ya que los sectores del bajo pueblo tenían una mayor proximidad con los contenidos del mundo católico que con los documentos teóricos y doctrinarios. Igor Goicovich. “El discurso de la violencia”. *Op. Cit.*, 55. González Vera, al respecto, escribía: “Aunque los anarquistas proceden como si no hubiera Dios, certidumbre que no objeto (...) constituyen una Iglesia. Un anarquista no pondrá nunca su fe en San Antonio de Padua ni en San Ambrosio, pero su corazón reverencia a

empleado de banco, a un policía, a un cliente, sólo con el pretexto de robar, ya no me gusta tanto. Plaza Olmedo mató a un joven que no conocía sólo porque deseaba manifestar su disconformidad con la justicia y la moral burguesas; eso me parece absurdo: pudo matar a su madre, disparó al bulto²⁶⁹.

Como vimos, una parte de los militantes anarquistas eran trabajadores con variados oficios, y otros eran personas que conformaban importantes gremios, destacando entre ellos, zapateros y panaderos. Desde esta aproximación, nos parece que la tercera comunidad –recordemos que la primera está enmarcada en una postura filosófico-moral presente en *Hijo de ladrón*, mientras que la segunda corresponde a la adscripción política y programática al ideario anarquista- que reconocemos en *Sombras contra el muro* nos habla, en términos de la conceptualización de Raymond Williams, de las imágenes residuales de un pasado laboral pre-moderno que estaría representado por todos aquellos peluqueros, zapateros, albañiles o pintores, quienes normalmente funcionaban al estilo de un gremio artesanal. Tal es el caso de Teodoro y Víctor: “[Teodoro] Decidió, con su espíritu catequístico, conquistarlo [a Víctor] para el anarquismo y para la peluquería, entidades abstractas una y material la otra”²⁷⁰

Asimismo, creemos que la importancia en la representación de estas comunidades estaría marcada por su configuración como pequeños espacios de resistencia al proyecto de modernización capitalista centrado en la proletarización de la mano de obra. Ello, en primer lugar, porque el trabajo que desempeñan estos sujetos da cuenta de una labor que, lejos de ser alienante, contiene un potencial creador en su práctica y, en segundo lugar, porque permite ejercer una ocupación de manera independiente que les permite ser los únicos beneficiarios de su trabajo²⁷¹. Bajo este prisma podemos leer la ocupación de Teodoro, quien era dueño de su

Bakunin, Malatesta o Kropotkin. Lo que uno ama, lo ama religiosamente”. José Santos González Vera. *Op. Cit.*, 139.

²⁶⁹ Manuel Rojas. *Obras escogidas .Op. Cit.*, 716.

²⁷⁰ *Ibid.*, 624.

²⁷¹ Esta concepción del trabajo es declarada en forma explícita por Manuel Rojas en su ensayo *De la poesía a la revolución*, cuando plantea que existe un abismo de diferencia entre “El trabajo, creador y transformador del mundo,” y entre el “trabajo humano y deshumanizado”. En otros términos, la diferencia radica en que, en el primer caso, el trabajo engrandece, mientras que en el segundo, el trabajo envilece a quien lo ejecuta. “El obrero industrial no es un trabajador en el sentido clásico de la palabra; al contrario, es su negación. La economía capitalista terminó con el obrero, con el artesano, que no pudo conservar su independencia y fue absorbido por la industria (...) Esta absorción determinó el fraccionamiento del trabajo del obrero, y al fraccionarlo mató automáticamente la parte de creación que el trabajador ponía en su labor (...) Se puede decir que la creación en el trabajo no ha desaparecido, es cierto; pero no se puede decir que la creación no haya desaparecido en el trabajo del obrero”. Manuel Rojas. *De la poesía a la revolución*, Ercilla, Santiago, 1938, 158-159.

peluquería (“en consecuencia, nadie me explota; no tengo oficiales, o sea, no exploto a nadie; nadie me manda y trabajo las horas que quiero; es casi el anarquismo”²⁷²), y la relación que establece Aniceto con Álvarez, de quien es aprendiz de pintor:

Aniceto trabaja ahora con el compañero Álvarez, el maestro Álvarez, anarquista también (...) Es un ser silencioso, trabaja solo, sin patrón, eso le gusta, tal vez para no tener que hablar con él, y para ello debe buscar trabajo en lugares donde nadie lo busca, en barrios distantes, casi imposibles, que exigen levantarse a las cinco de la mañana; pero así no lo manda nadie, es su obrero y su patrón²⁷³

Con esta última expresión nos parece que establecemos la diversidad a que la aludíamos con la expresión de Harambour de *horizonte anarquista*²⁷⁴. Las tres representaciones de comunidades aquí analizadas, expresan que el ideal libertario no consistía tanto en una clara estrategia para la toma (o la destrucción) del poder del Estado, sino más bien en un pensamiento moderno con profundos resabios del pasado, que aspiraba a la construcción de una sociedad futura, pese a que no existiese un programa definido tendiente a conseguirla. En última instancia, el anarquismo, como movimiento político y como bandera de lucha social, apelaba a una moral social y a una humanidad radicalmente distinta a la existente, con ello, soñaba el deber ser del hombre nuevo más que el estar siendo del hombre actual.

(...) el ser humano, el hombre, la mujer, el niño, ni más arriba ni más abajo, iguales siempre, el primero entre sus iguales, ¿cómo hacerlo?, ¿cómo llegar a ello?: la revolución, sí, la Revolución (...) parecía un sueño, tal vez o seguramente era un sueño, pero quién sabe si alguna vez todo fue sueño y todo fue, no obstante, realizado o se realizará²⁷⁵.

3. Breve recorrido por el campo cultural. Comunidades letradas de anarquistas.

²⁷² Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 623.

²⁷³ *Ibid.*, 720.

²⁷⁴ Al respecto, son interesantes los recuerdos que rememora González Vera y que expresan, claramente, esta idea del *horizonte anarquista*. “Cada uno buscaba su acento propio y era raro encontrar dos semejantes. Se tendía a la diferenciación hasta con perjuicio del buen sentido. Uno suprimía del lenguaje todo término que sugiriera idea de la propiedad; otro consagró a la oratoria; éste encarnaba a Zarathustra; éste adoptaba el régimen vegetariano; aquél hacía escritor; tal optaba por la música; cual convertíase en vagabundo para predicar la gran palabra; zutano echaba sobre sí la tarea de ser un ejemplo humano; mengano entregábase a la organización de sociedades de resistencia para interesar al pueblo en sus ideas; perengano ejerció el valor vendiendo discursos cáusticos en asambleas conservadoras”. José Santos González Vera. *Op. Cit.*, 129.

²⁷⁵ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 613.

El período que estamos revisando en relación con el campo cultural, específicamente, en el caso de la literatura, es una época caracterizada por una transición respecto a lo que había sido el campo cultural y la intelectualidad durante el siglo XIX. Si hay algo que define al literato durante aquel período es la síntesis que en él se realiza, primero, entre las funciones de liderazgo político y, segundo, entre las diversas expresiones y géneros de lo literario que cultiva indistintamente: puede ser poeta, diarista, orador, novelista, crítico, historiador, jurista o cronista. Esta ausencia de diferenciación y especialización de los géneros, lleva a que Gonzalo Catalán plantee que no existe autonomía del campo literario durante gran parte del siglo XIX, configurándose recién en la última década de ese siglo²⁷⁶.

Respecto al mercado y al consumo literario, el nuevo siglo evidencia la ampliación del mercado cultural lo cual, pese a que no implica una ruptura radical con los esquemas tradicionales del siglo XIX, sí va generando las condiciones para su sustitución. Este fenómeno es particularmente evidente en la dinamización de bienes culturales impresos (diarios, periódicos y revistas) los cuales, con el correr de los años, se fueron acrecentando en forma notoria: si en 1887, el total de estas publicaciones sumaba 173 ejemplares, ya en 1911 este número había aumentado a 471²⁷⁷. Sin duda, ésta y otras cifras referentes a la apertura de teatros y de instituciones de producción literaria -como la inauguración del Ateneo de Santiago en 1889-, al ensanchamiento del espacio literario en la prensa, a la creación de nuevos centros de estudios y de escuelas, sumado a las mejoras en la infraestructura de espacios culturales, demuestra que el consumo cultural no sólo se estaba ampliando y diversificando, sino que más aún, se estaban abriendo nuevos espacios en los cuales emergían sectores sociales antes excluidos, los cuales, con nuevas expectativas, formación y sensibilidades literarias, comenzaron a tomarse el despertar del nuevo siglo. En este sentido, los antecedentes remitidos le permiten afirmar a Catalán que existía una:

²⁷⁶ Por autonomía del campo literario, el autor atiende a la doble dimensión de un mismo fenómeno a través del cual la literatura, “por una parte rompe la dependencia **directa** que tenía con el dominio de lo político –lo cual en modo alguno significa que deja de estar afectada por los conflictos de poder que acontecen a la sociedad- y, por otra, asume un carácter más especializado respecto a otras manifestaciones simbólicas colindantes”. Gonzalo Catalán. “Antecedentes sobre la transformación del campo literario en Chile entre 1890 y 1920”. En José Joaquín Brunner y Gonzalo Catalán. *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*, FLACSO, Santiago, 1985, 72. El destacado está en el original.

²⁷⁷ *Ibid.*, 102.

(...) expansión operada por el campo literario chileno entre 1890 y 1920, tanto en lo que concierne a los recursos físicos más directamente involucrados en la producción de los bienes literarios como en el volumen de los mismos productos ofertados. Pero este fenómeno, a nuestro juicio, no es sólo de carácter cuantitativo sino también y, antes que nada, cualitativo (...) el primero de ellos se refiere al proceso de creciente **autonomización** de la literatura, y que aparece como una condición **sine qua non** para un desarrollo más maduro y moderno del quehacer literario. El segundo, dice relación con la dinámica a través de la cual nuestra literatura, como dominio **autónomo**, redefine sus vínculos y posiciones con un sistema hegemónico que, en el intertanto, padece sustanciales transformaciones²⁷⁸.

Estas sustanciales transformaciones se enmarcan en el proceso de modernización y transición al capitalismo que aquí hemos venido estudiando y que impactó en la formación de una nueva generación de intelectuales, artistas y literatos con nuevas temáticas y preocupaciones. Asimismo, agreguemos que la relevancia que comienza a adquirir la ciudad lleva a que este espacio moderno permita, cada vez más, que el escenario popular ingrese como un espacio cultural dotado de cualidades estéticas e ideológicas. Según Bernardo Subercaseaux, el ámbito de las transformaciones de fin de siglo abarca tres aspectos de radical importancia: primero, la diversificación, segmentación y especialización del mercado cultural; segundo, el inicio de una constelación cultural de tipo moderno, con circuitos culturales paralelos, es decir, de elites, de masas y de sectores populares; y tercero, la proyección de una cultura nacional que evidenciaba las tensiones desencadenadas por la modernización y por la necesidad y dificultad de integración social, tensiones que se expresaban entre clases sociales, entre el campo y la ciudad, entre lo nacional y lo internacional y entre lo nuevo y lo tradicional²⁷⁹.

A fines del siglo XIX, estas tensiones se evidenciaban en la sensación generalizada que vivía el país de una profunda crisis moral derivada de la emergencia de nuevos actores, de la cuestión social y de nuevas temáticas que entraban en conflicto con la idea de “armonía social” que habían atravesado el siglo XIX. La tematización de la crisis abarcó a todos los sectores sociales y se fue acrecentando a medida que se acercaba la celebración del centenario de la República. En ese contexto, casi todos los pensadores que se abocaron a la crisis, más allá de sus distintos posicionamientos ideológicos, concordaron en la necesidad de diseñar una nueva moral o una nueva utopía social que levantara a esta alicaída (y vieja) sociedad tradicional. En los periódicos y revistas de las organizaciones y partidos populares vinculados al mundo obrero, tópicos

²⁷⁸ *Ibid.*, 118. Los destacados están en el original.

²⁷⁹ Bernardo Subercaseaux. *Historia de la ideas y de la cultura en Chile. Desde la Independencia hasta el Bicentenario, Volumen I. Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX, Tomo II: Fin de siglo: la época de Balmaceda*, Editorial Universitaria, Santiago, 2011, 429.

como el alcohol y los vicios, el hacinamiento y las miserias, pero también la explotación y la confrontación, fueron los alicientes que promovieron las consignas de educación y progreso moral de los trabajadores, de regeneración del pueblo en su conjunto y de lucha abierta con esta sociedad que era vista como la culpable de mantener en condiciones infra humanas a sus habitantes. Quizás el documento más ilustrativo a este respecto sea el texto de Luis Emilio Recabarren, *Ricos y Pobres*, escrito con ocasión de la celebración del centenario. Los cien años de la República le permitían a la elite gobernante autoensalzarse, disponiendo una serie de obras públicas y fiestas pomposas para ello; sin embargo, desde la vereda popular, Recabarren irrumpe llamando la atención sobre el aire de fiesta en una sociedad plagada de desigualdades y conflictos sociales:

La pobreza, y la pobreza en grado excesivo sobre todo, impiden todo progreso. Hay gentes que no tienen un tiesto para lavarse (...) El conventillo y los suburbios son la escuela primaria obligada del vicio y del crimen. Los niños se deleitan en su iniciación viciosa empujados por el delictuoso ejemplo de sus padres cargados de vicios y de defectos. El conventillo y los suburbios son la antesala del prostíbulo y de la taberna (...)

Para atenuar el hambre de su miseria en las horas crueles de la enfermedad, el proletariado fundó sus asociaciones de socorro. Para atenuar el hambre de su miseria en las horas tristes de la lucha por la vida y para detener un poco de feroz explotación capitalista, el proletariado funda sus sociedades y federaciones de Resistencia, sus mancomunales. Para ahuyentar las nubes de la amargura creó sus sociedades de recreo. Para impulsar su progreso moral, su capacidad intelectual, su educación, funda publicaciones, imprime folletos, crea escuelas, realiza conferencias educativas. Más, toda esta acción es obra propia del proletariado, impulsado por el espíritu de conservación, y es un progreso adquirido a expensas de sacrificios y privaciones.

¡Para este progreso no es tiempo aún de festejarle su centenario!²⁸⁰.

La etapa de nuestra periodización representa un momento clave en la historia cultural e intelectual de Chile, en la medida que el centenario fue un evento que contribuyó a situar las nuevas ideas que estaban circulando en un escenario de debate intelectual moderno²⁸¹. El carácter transicional del campo cultural estaba dado, en consecuencia, por la gestación de un movimiento cultural que expresaba que un modelo de sociedad y de modernización se agotaba y que, por el contrario, comenzaba a surgir, desde sus propios cimientos, otro radicalmente distinto. Como sabemos, la victoria de Arturo Alessandri en 1920, apelando a las clases medias y a la “querida chusma”, se nutrió de esta fuerza que, no por nada, y pese a los relativos

²⁸⁰ Luis Emilio Recabarren. *Ricos y pobres*. *Op. Cit.*, 3, 6, 8.

²⁸¹ Sobre este debate, ver Cristián Gazmuri. *El Chile del Centenario, los ensayistas de la crisis*, Instituto de Historia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2001.

alcances de su gobierno, iniciaron una época de quiebre respecto a la sociedad oligárquica tradicional.

Volviendo al mercado y circulación de la cultura popular durante el periodo, y prescindiendo de los pequeños circuitos ilustrados orientados hacia una literatura de mayor elaboración, el folletín es, sin discusión, el producto que monopolizaba el consumo popular. Utilizando el espacio concedido al interior de la prensa, su influjo en la conformación de hábitos literarios y de la cultura letrada fue enorme, prolongado y, sobre todo, de efectos duraderos. Por un lado, el folletín posibilitó la masificación del fenómeno literario, lo cual se acentuó en la medida que se incorporaron nuevos sectores sociales al mercado cultural y, por otro, su dependencia del espacio periodístico, fue un recurso utilizado para atraer y mantener el interés de una amplia gama de lectores.

Efectivamente, podemos afirmar que la experiencia cultural letrada popular se conformó y se nutrió del folletín. Publicado en el periódico o en folletos de entrega semanal, en él nos es posible encontrar la integración de la vida popular en el universo de lo cultural. Para Jesús Martín Barbero, son cuatro los niveles que nos remiten a la importancia cultural entre esta literatura y la vida de los sectores populares: primero, la organización material del texto, dispuesta en letra grande, clara y espaciada; segundo, el sistema de fragmentación de la lectura que hacía que el relato se fuese contando en episodios; tercero, los elementos de seducción que esta misma entrega semanal o quincenal originaban en el lector, ya que implicaban una postergación que generaba suspenso en él; y cuarto, la posibilidad de encontrarse y reconocerse en el personaje²⁸². En este sentido, resulta significativo que sus modos de adquisición se encuentren fuera del circuito de la librería. Su venta en la calle o su llegada a la casa, su fragmentación y su organización, nos permiten comprender los hábitos de consumo y las posibilidades de lectura con que contaban los sujetos populares. Esta experiencia fue tempranamente vivenciada por Aniceto durante su infancia, pues la señora que le arrendaba la casa a su familia coleccionaba estas publicaciones:

Inclinó la cabeza y enderezó el diario (...) Continuó:

- En este diario sale un folletín muy bonito; es una novela española (...)

²⁸² Jesús Martín-Barbero. *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Ediciones Gustavo Gili, Barcelona, 1987, 139-149.

- ¿Quiere que le lea el folletín? (...)

Al día siguiente se repitió (...) la curiosidad me tomó y no contento con saber lo que sucedía en lo que leí, quise enterarme de lo sucedido antes. La señora me facilitó lo anterior; lo tenía recortado y lo guardaba, y no sólo tenía aquél; tenía muchos otros. En retribución, en poco tiempo conocí un mundo desconocido hasta entonces. Entre los folletines aparecieron novelas de todas las nacionalidades, españolas, francesas, italianas, inglesas, alemanas, polacas, rusas, suecas. Ciudades, ríos, lagos, pasiones, costumbres, épocas, todo se me hizo familiar²⁸³.

Como vemos, de esta primera experiencia nace el amor por la lectura, entendida como un espacio que permite abrir el espectro mental, además de conocer, mediante sus páginas, realidades de otros contextos y lugares. En definitiva, se revolucionan las expectativas de lo deseable y lo exigible. En ese sentido, podemos afirmar que la expansión del campo cultural afectó profundamente el mundo, la vida y la producción de estos intelectuales de comienzos de siglo, surgidos al alero de las tensiones y contradicciones del proceso modernizador. Junto a la relativa autonomización que se venía gestando, se sumó la complejización del espacio urbano que posibilitó que los temas en la literatura se ampliaran y diversificaran debido a la experiencia de nuevos paisajes y nuevos sujetos.

Según Gonzalo Catalán, uno de los elementos que mejor resume este nuevo espacio se refiere a lo que denomina la “generación del valor literario”, es decir, la cristalización de un sistema que, junto con producir literatura, produce también “prestigio”, “estimación colectiva”, “gratificaciones simbólicas y/o materiales” y que, bajo la forma de este capital específico, se impone al interior de las letras y se prolonga después al escenario social. A la vez, las formas de acumulación de ese capital están determinadas por mecanismos inherentes a la propia práctica literaria, de ahí que la fama literaria se alcance, simplemente, “escribiendo”.

A diferencia de lo que ocurría en el esquema decimonónico –donde la fama literaria era subsidiaria de factores que derivaban en último término de la posición social (o de la actuación política)-, desde ahora la posición social de los escritores se alcanzará a través de la acumulación de “valor literario”, el cual como hemos afirmado ha de imponerse previamente en el campo de las letras²⁸⁴.

Así las cosas, a principios de siglo es perceptible la emergencia de importantes núcleos de obreros y gremios de artesanos que planteaban demandas y expectativas culturales al interior de la sociedad. Del conjunto de éstos, quienes más destacaron por conformar grupos de

²⁸³ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 586-587.

²⁸⁴ Gonzalo Catalán. *Op. Cit.*, 139.

“proletarios ilustrados” fueron, sin duda, los anarquistas, quienes conjugaron su espíritu de rebeldía con hábitos de lectura y escritura realmente asombrosos para la época. Esta situación se expresa en los recuerdos que González Vera escribe en *Cuando era muchacho*:

Dominaba en los anarquistas el deseo de saber, el anhelo de sobresalir en los oficios, el afán de ser personales (...) Augusto Pinto llegó a ser el mejor zapatero santiaguino, además de continuar estudiando un año entero geografía, otro francés, filosofía, sociología y así durante decenios. Lezana leyó mucho, derivó hacia el volteranismo, salvo en asistir a conciertos y exposiciones de pintura con la mayor devoción. Farías, el hojalatero, fue un buen conocedor de la poesía francesa. En las reuniones no aportaba discursos ni indicaciones, pero discurría con gusto sobre Mallarmé o Rimbaud si a su alcance encontraba a Gómez Rojas o Manuel Rojas. Francisco Pezoa, si bien no alcanzó fama, escribió *La Pampa*, canción que no ignora ningún trabajador del salitre (...) Allí [en el centro social Francisco Ferrer] se discutía de precios, política, religión, industria, sindicalismo, filosofía, de todo²⁸⁵.

Tomando en cuenta la historia de vida del propio Manuel Rojas, esta profunda creencia en el poder transformador de la lectura se manifiesta en dos aspectos que atraviesan su narrativa. Por un lado, el acceso a la cultura letrada es visualizado como autodesarrollo, en cuanto permite enriquecer el mundo interior de los lectores y ampliar el estrecho horizonte de la supervivencia material a la que están condenados por ser pobres, y por otro, esta misma experiencia de (auto) educación representa factores de integración social, en la medida que permite visualizar las posibles salidas de este mundo marginal. Complementando este último aspecto, esta salida puede ser material (el discurso de ascenso social levantado por la clase media y articulado en el proyecto educacional emanado por el Estado desde los años 30 en adelante), o en su defecto, moral (la constitución del ser humano como un sujeto crítico, pensante y potencialmente transformador de su realidad social). Es, sin duda, este último aspecto el que adquiere mayor relevancia en la narrativa de Rojas aquí revisada. Ya sea desde una vertiente de orientación socialista²⁸⁶ o desde la vertiente de orientación anarquista, las promesas emancipadoras y libertarias de la modernidad adquirirían sentido en la vivencia y la

²⁸⁵ José Santos González Vera. *Op. Cit.*, 129-130.

²⁸⁶ Siguiendo a Bernardo Subercaseaux, en la última década del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX, el pensamiento socialista transitó por reivindicaciones que compartían demócratas, radicales y algunos liberales. Sus ideas, al igual que en el caso de los anarquistas, se difundieron mediante conferencias, veladas, periódicos y en organizaciones populares. En estas ideas predominaron, por entonces, pensamientos de tono milenarista y teleológico, conviviendo con frecuentes sincretismos entre las ideas de Marx, Darwin, Rousseau, Spencer, Zola y Víctor Hugo, proclamando como socialismo científico lo que en la literatura especializada correspondía a socialismo utópico. Bernardo Subercaseaux. *Historia de las ideas y la cultura en Chile. Op. Cit.*, 407-409.

experiencia de la letra. En una de las conversaciones que Aniceto mantiene con El Filósofo en *Hijo de ladrón*, apreciamos lo planteado con anterioridad.

Tú tuviste suerte [refiriéndose a Aniceto] y yo también la tuve: mi padre era anarquista y también leía, ¡y qué libros! (...) Lo acompañaba a las reuniones y le oía con más atención que nadie, aunque sin entenderle gran cosa. Con el tiempo llegué a leer aquellos libros, libros de ciencia todos, y otros que encontré por aquí y por allá. Total: me aficioné a leer y me atreví a pensar por mi cuenta. Hice lo que no había logrado hacer mi padre: el serrucho, manejado durante ocho o más horas diarias, y el martillo otras tantas, no son herramientas que le permitan a uno dedicarse a pensar en cosas abstractas²⁸⁷.

En este pasaje se puede apreciar que la jornada laboral impuesta, su rutinización y su forma de organizar la producción, no permite dedicar el tiempo necesario a la actividad lectora que posibilita el desarrollo del intelecto; de ahí que El Filósofo decida recoger metales de la caleta El Membrillo sólo en la mañana para luego dedicarse a *filosofar* durante el resto del día. De ahí también, el alto orgullo de estos obreros “filósofos” y pensadores autodidactas. En este sentido, ambos se diferenciarían, por ejemplo de Cristián, quien al no saber leer ni escribir, ni tampoco tener el gusto por aprender, tendría vedado un mundo potencialmente rico de transformación de su propia condición como ser humano.

Asimismo, en *Sombras contra el muro*, son varios los lectores asiduos, incluyendo al protagonista, Aniceto.

El joven intelectual [refiriéndose a Aniceto] no hace ejercicios y parece no necesitarlos; menos necesitará armas. Como Filín, su pasión es la lectura (...) Lee, más que nada, novelas, le gusta Baroja, también Montaigne, y, a veces, poesías o libros que estén, hasta cierto punto, de acuerdo con él, libros en los cuales domine el sentimiento sobre el pensamiento o en donde los dos elementos estén equilibrados, más bien, que domine un poco el pensamiento o un pensamiento teñido de un leve sentimiento. Parece atraerlo lo cínico, sin serlo, y lo contradictorio, que tal vez puede serlo, jamás lo apasionado, que juzga íntimo, no manifestable; le agradan, en las novelas, los personajes reales, esos que algunas veces triunfan pero que más a menudo fracasan, que procuran explicárselo todo y que, en el fondo, no se explican nada²⁸⁸.

Para este joven “intelectual anarquista” que nos describe Rojas, la lectura representa una proyección y, a la vez, una apertura de su mundo interior, en cuanto llena de contenidos su subjetividad, enriqueciéndola y rebasando los límites de la realidad que este hombre puede

²⁸⁷ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 588.

²⁸⁸ *Ibid.*, 636.

vivir: es un joven pobre, hijo de un ex policía, a quien por caridad, Teodoro, el compañero peluquero, le permite aprender el oficio de barbero.

No es de extrañar, entonces, que estos jóvenes anarquistas estrecharan vínculos con estudiantes y ámbitos de la intelectualidad de la época. Asimismo, se les veía formando parte de periódicos y revistas en donde podían conjugar la escritura, la lectura y la propaganda. En ellas se postula una modernidad radicalmente distinta a la del liberalismo oligárquico, una modernidad que debía alimentarse de la ilustración del pueblo para construir una sociedad y un hombre nuevos. En la primera década del siglo XX, en un contexto en que el malestar cultural se daba sobre todo en los intelectuales, el ideario anarquista sobrepasó con mucho a la clase trabajadora. En el mismo libro de González Vera y en *Sombras contra el muro*, se da cuenta de que entre los seguidores de la doctrina ácrata había profesores, escritores, médicos, estudiantes y artesanos. Las reuniones se hacían en lugares públicos como la peluquería de Gualterio Stone –en clave literaria, el alter ego de Teodoro-, también en cafés, como “Los Inmortales”, o en el mismo centro social Francisco Ferrer. Según Bernardo Subercaseaux, se fueron incorporando a estos círculos, de modo creciente, estudiantes universitarios, particularmente de provincias que vivían en pensiones de la zona noroeste de Santiago y que participaban de forma activa en las diversas actividades de educación popular y en las escuelas para trabajadores. Del mismo modo, agrega que la vida bohemia era fundamentalmente nocturna, de hecho “la noche fue un espacio libertario de la naciente politicidad obrera, estudiantil y popular (...) en el pensamiento anarquista se daban la mano y confluían en la noche (con su carga significativa de corte romántico modernista) y la utopía (que soñaba con el día de la gran libertad)”²⁸⁹.

Para los anarquistas lectores retratados en *Sombras contra el muro*, el objeto libro aparece revestido de una cualidad especial. Es una ventana al saber y, de paso, a la intimidad de quien lo posee. En uno de los pasajes se ve a Aniceto entrando al cuarto de Filín, quien había decidido ir a trabajar al norte, abandonando la pieza que arrendaba y todas sus pertenencias. La Señora Rosario, dueña de la pensión, le ofrece a Aniceto la habitación de éste con todo lo que hay dentro, ya que está segura que Filín no volverá:

²⁸⁹ Bernardo Subercaseaux. *Historia de la ideas y de la cultura en Chile. Desde la Independencia hasta el Bicentenario. Volumen II, Tomo III: El Centenario y las vanguardias*, Editorial Universitaria, Santiago, 2011, 57.

Aniceto se siente un poco intimidado: va a entrar en una parte de la vida de Filín, sin que Filín esté presente, a examinar sus cosas, lo que tenía y lo que hacía con ello, cómo lo trataba. A pesar de que el español es materialista, de lo que menos se acuerda es de la materia; parece soportarla nada más: la comida, la cama, la ropa, el vestuario, le son indiferentes, como indiferentes le son las peinetas y quizás las mujeres, seres y cosas difíciles de adquirir y más difíciles de conservar. Los libros, no; son de uno, se entregan a uno y se puede guardarlos o regalarlos o prestarlos; lo demás, no; tienen precios absurdos o personalidad y pueden perderse o ser robados o irse por su propia cuenta. Ahí están, colocados unos encima de otros sobre una silla de madera y sobre dos cajones, con los lomos deteriorados, enriscadas las puntas de las páginas, dobladas algunas, todos llenos de sabiduría²⁹⁰.

A partir de lo anterior, resulta interesante hacer un recuento de los autores que constituyen el acervo literario contenido en esta última obra de Manuel Rojas. No es nuestro afán hacer un detallado recuento de las obras leídas, sino más bien, ofrecer un panorama de lo que este escritor hace leer a sus personajes. Entre ellos, se cuenta frecuentemente Nietzsche, Kropotkin, Proudhon, Ibsen, Benavente, Echegaray, Strindberg, Shakespeare, Baroja, Montaigne, Malatesta, Anselmo Lorenzo, Francisco Ferrer, Anatole France, Renan, Rousseau, Voltaire, Moleschott, Stirner, Pezoa Véliz, Rimbaud, Zola, Jules Romains. En el plano de la creación, Subercaseaux plantea que estos autores se tomaban como referentes pero con el objetivo de darles un estilo propio y personal, al igual que el caso del arte y la pintura²⁹¹.

En general, podemos afirmar que los personajes de Rojas que se ocupan de actividades letradas o artísticas lo hacen en un contexto de clara pobreza material. Sin embargo, lejos de atender a sus necesidades elementales, sus pensamientos apuntan a realizar sus objetivos. Tal es el caso de Juan y Antonio, ambos absorbidos por lo que constituye su verdadera pasión: el teatro. En el caso del primero, actuarlo, en el caso del segundo, escribirlo. Antes de comer o vestirse, se preocupan de concretar sus aspiraciones, de realizarse, de cumplir el sueño que se transforma en un aliciente que los ayuda a sobrellevar con estoicismo la vivencia de la pobreza. Lo interesante de esto es que la situación de ambos sorprende y extraña a sus respectivos padres, pues lo lógico sería que ellos hubiesen seguido sus pasos, es decir, haber sido obreros o trabajadores manuales. En ese contexto, podemos apreciar que ambos jóvenes retratados representan un quiebre, una anomalía, no sólo en su ámbito familiar, sino también, y principalmente, a nivel de la estructura de clases de la sociedad: en vez de ocupar el lugar esperado, ellos están empeñados en explorar una vertiente que, sin saberlo, los encamina hacia

²⁹⁰ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 675-676.

²⁹¹ Bernardo Subercaseaux. *Historia de la ideas y de la cultura en Chile, Volumen II. Op. Cit.*, 56.

el terreno que será considerado, posteriormente, como propio de las actividades desempeñadas por los sectores medios. Claramente, ambos han abierto una brecha, expresando las contradicciones de la modernidad.

Juan sale de su cuarto; se afeitó y se lavó la cara; no tiene baño; usa un sombrero gris con una cinta casi blanca que le da un aire exótico que le gusta, aunque no tenga de exótico sino su deseo de ser actor; no es sólo un deseo, es una pasión; también le gustaría ser dramaturgo, pero quizá se conformaría con ser actor y trabajar en teatros llenos de gente que esté, con la boca abierta, pendiente de sus movimientos y de sus palabras (...) y, principalmente, representar a los autores nacionales, esos que tratan asuntos del país, la pobreza, la borrachera, el mal trabajo, y presenten personajes del pueblo, el roto, el futre malo, el huaso, no el huaso rico, que sólo sale en las obras humorísticas, sino el huaso pobre, el inquilino, el mediero, el afuerino, y que no sólo presenten la tristeza de sus vidas, sino también su irónico carácter, sus pequeñas alegrías, su oscuro humor, y en ocasiones su orgullo y dignidad, sin olvidar el deseo de algo. No está muy seguro de dónde desayunará, almorzará o comerá hoy; en último caso recurrirá al padre, que no tiene a quién recurrir. Juan ha renunciado a trabajar en todo lo que no sea teatro, aunque no hay, para él, trabajo en ningún teatro; no importa; quiere ser actor. (...) Antonio también ha renunciado a trabajar en todo lo que no sea teatro, aunque no quiere ser actor sino autor, hacer lo que Juan quiere que se haga, poner en escena a la gente del pueblo, a los campesinos, que conoce, y también al roto, que no deja de conocer. Su padre lo mira con sorpresa, casi con tanta como la que siente el padre de Juan al considerar a su hijo -¿de dónde salieron estos ñatos?--; el viejo es carpintero o ayudante de albañil y, como muchos chilenos pobres, le hace a todo, al serrucho y al combo, a la plana y a la picota²⁹².

Parece evidente que a través de los propios personajes que Rojas retrata en la novela esté reivindicando a las generaciones de intelectuales locales que fueron formados al calor de la modernización. Como dijimos, ya no son los hijos de la oligarquía quienes escriben de la vida de ricos, sino que son personas que testimonian el surgimiento de una nueva intelectualidad, crítica y de raigambre popular, con autores, tópicos y estilo claramente diferenciados del intelectual decimonónico. Se manifiesta en ellos la “función ideologizante” que define Ángel Rama, es decir, escritores que no participan de las estructuras de poder de la sociedad, sino que hacen de sus libros una tribuna para divulgar sus críticas a ésta y a las letras de su tiempo. Del mismo modo, agrega Rama, el modelo de la autoformación y el ser autodidactas en el aprendizaje de la escritura, será esencial en estos intelectuales ya que las instituciones gubernamentales se veían y se sentían obsoletas antes las nuevas preocupaciones²⁹³. La relación de aprendizaje entre pares, en lugar de la educación formal, se expresa en el diálogo que sostiene Aniceto con Daniel, el poeta revolucionario:

²⁹² Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 614-615.

²⁹³ Ángel Rama. *La ciudad Letrada*, Ediciones del Norte, Hanover, 1984, 163.

“No cuesta mucho”, le dijo Daniel, “y es lo mejor a que te puedes dedicar”. “Pero ¿de qué voy a vivir?” “No cuesta mucho vivir, siempre que uno se conforme con poco, y es lo mejor. Escribe versos. Por ahí se empieza”. “Pero, ¿cómo lo hago?” “Mira, lee y escribe mucho y no te preocupes. Algo llegará. Si no llega, por los menos te habrás entretenido. Hay que dedicar la vida a algo noble, aunque no se saque nada de ello)”²⁹⁴

Como vemos, para estos intelectuales de corte anarquista la importancia de la escritura no radicaba en que les permitiese ganar algo de dinero, sino más bien en que constituye una ocupación “noble” que, potencialmente, podía representar una alternativa al margen de la proletarización y, a la vez, denunciante de las condiciones de explotación. Por ello vemos que los personajes aquí retratados que se dedican a las artes y a las letras son, al igual que su propio autor, sujetos pobres, sin ningún tipo de poder e influencias en la sociedad, sin contactos y, muchas veces, sin educación formal. Han elegido un oficio ingrato, que no les reporta ningún beneficio material considerable y que, además, deben realizar en condiciones de pobreza total. En ese sentido, lo que los distingue del resto de la sociedad no es alguna cualidad de nacimiento ni algún privilegio familiar, es más bien, lo que han elegido llegar a ser y hacer de ellos mismos.

En estas comunidades de anarquistas letrados, quienes no tienen un ideal de superación, quienes no piensan en cambiar su situación, son seres por los cuales no se siente ninguna particular afección. Estando en la cárcel preso junto a un amigo anarquista, Aniceto reflexiona sobre el grupo de ladrones que vociferan a su alrededor. La molestia que les causa no proviene de su condición de delincuentes, ya que como vimos, entre sus propios amigos se encuentran varios rateros y ladrones; su rechazo tiene que ver con que “no hablaban de nada inteligente”, considerando sus preocupaciones demasiado vulgares y pedestres. “[Aniceto] No se sentía de ningún modo atraído por ellos, al contrario, le causaban repelencia, los sentía ordinarios, preocupados sólo de pequeñas miserias, no hablaban de nada inteligente –farras robos, animadversiones, los agentes, o los tiras (...) prostitutas”²⁹⁵.

Sin duda, estas amistades van conformando una comunidad en la cual Aniceto logra establecer y consolidar sus intereses. Estos intereses ya se habían manifestado anteriormente en sus largas

²⁹⁴ Manuel Rojas. *Obras escogidas. Op. Cit.*, 641.

²⁹⁵ *Ibíd.*, 656.

conversaciones con el Filósofo, con quien compartía no sólo el gusto por la lectura, sino ante todo, una vaga creencia en el poder liberador que otorgaba la letra ante una situación de carestía y penurias materiales y físicas. Efectivamente, con ellos desarrolla una constante reflexión y discusión teórica y participa activamente en la elaboración de periódicos y folletos que denuncian los abusos cometidos por el poder económico, político y policial. Finalmente, la propia vida de Aniceto confirma el hecho de que el ejercicio intelectual y la escritura representan una vía de desenvolvimiento al interior y, a la vez, al margen de la sociedad. Durante el transcurso del relato va progresivamente alejándose del medio social en que abundan los anarquistas que comparten poco o nada su concepción del ideal libertario. Así, termina integrándose a una compañía de teatro pobre bajo el cargo de apuntador, ocupación con la cual no dejará de ser pobre, pero sí le permitirá ir definiendo una trayectoria vital ligada al oficio intelectual.

No cabe duda de que la letra tiene una doble dimensión: por un lado, se nos presenta como cómplice de los dispositivos de disciplinamiento, pero por otro –y es justamente la dimensión que nos interesó relevar-, se nos presenta como una posible estrategia de emancipación que entrega humanidad y dignidad a sujetos que habían carecido históricamente de ella. Precisamente, si hemos presentado a esta ‘comunidad letrada’ al final de este análisis no es, de ninguna manera, antojadizo, pues es en ellas donde las promesas emancipadoras centradas en la libertad y dignidad del ser humano adquieren sentido. Desde esta perspectiva, podemos comprender la importancia de la cultura letrada en la narrativa de Manuel Rojas (y en general en el movimiento anarquista) en cuanto configura un espacio que permite tensionar el modelo dominante al entregarle al individuo estrategias y herramientas para subvertir la condición que los aqueja. En última instancia, lo que distingue a estos personajes es que creen que el poder emancipador y transformador de la letra puede hacer real el sueño de cambiar el horizonte de la modernidad.

Soñaba con libros, libros gordos, de muchas páginas y repletos de ideas y conocimientos; no era ningún sabio, no quería serlo, sólo quería leer (...) Era de una región de anarquistas y allí había recogido la palabra y la conservaba como algo precioso: pensaba en todo lo que leía, todo lo que poco a poco encontraba en su mente, tenía un solo destino: dar brillo a esa palabra que guardaba²⁹⁶.

²⁹⁶ *Ibid.*, 626.

Leer, pensar, imaginar... ideales ajenos a la versión de la modernidad que la elite tenía reservada para los sujetos populares. Subversión, camaradería, inquietud, humildad... prácticas propias del espacio popular que *significaron* la puesta en práctica de la modernidad chilena a principios del siglo XX.

CONCLUSIONES

Sin duda, el proyecto modernizador implementado en el país desde mediados del siglo XIX constituye un fenómeno decisivo en nuestra historia. Es un proceso que desencadenó una serie de tensiones, de crisis y desafíos, que impactaron profundamente en las costumbres, experiencias y modos de vida que, hasta aquel momento, habían dado sentido al mundo popular. Como vimos en los dos primeros capítulos, la modernización -que tuvo como centro a la “ciudad ilustrada”-, fue construyendo una serie de dispositivos que tenían como objetivo el disciplinamiento de los distintos ámbitos y espacios en los cuales bandidos, delincuentes urbanos o vagabundos se movían. Es así como estos sujetos comenzaron a ser vistos bajo el signo de la marginalidad, en cuanto se alejaban de las pautas de comportamiento que la elite establecía como los preceptos de lo “correcto” y lo “normal”.

Precisamente, fueron las experiencias subjetivas de cara a la modernización las que quisimos indagar en la literatura de Manuel Rojas. Creemos haber dado cuenta de ello en los tres capítulos dedicados al análisis de su obra, donde apreciamos las formas de construcción del *ser marginal* y las diversas estrategias y tácticas que estos sujetos desplegaron como resistencia -más o menos consciente, más o menos política- a este proyecto, tanto en su versión disciplinante, como en su versión proletarizante. Desde esta perspectiva, nos pareció relevante expresar las negociaciones que hicieron con el poder, en cuanto implicaban la adaptación de los códigos culturales impuestos, pero a la vez y sobre todo, la transformación de éstos en códigos distintos y propios.

En ese sentido, quisimos contextualizar históricamente nuestra tesis en el periodo de tránsito hacia un nuevo siglo - y hacia un nuevo sistema social- que vio el “despertar” de los trabajadores en variadas organizaciones, pero que también se enfrentó directamente con las condiciones de insalubridad, pobreza extrema y falta de dignidad generadas a raíz de la “cuestión social”. Este fenómeno, que nos remite de lleno a los desajustes generados por la transición al capitalismo, introdujo cambios en la percepción de la delincuencia, transformó a las personas que reclamaban por mejoras en sus condiciones de vida en seres peligrosos y

desestabilizadores del orden social, pero también, y producto de la modernización en los ámbitos judiciales y carcelarios que venían desde el siglo XIX, vio acrecentar las cifras de delincuencia y criminalidad, derivadas del agudizamiento de la desigualdad social y de la normativización de más comportamientos fuera de lo legal.

En este recorrido, fuimos pensando y estudiando la narrativa de Manuel Rojas a la luz de la comprensión de las diversas conductas de quienes se marginaron -por voluntad propia o por conservar sus patrones tradicionales de vida- del discurso disciplinario instalado. Visualizamos a estos sujetos desplegados en chinganas y prostíbulos, en actitudes que poco tenían que ver con el decoro o la decencia normativizada, burlándose o riñendo con la policía o, simplemente, compartiendo entre ellos fuera de los marcos impuestos. En ese sentido, quisimos analizar su narrativa como una ruptura a la visión historiográfica clásica que considera como símbolos de rebeldía, como resistencias, o como expresiones conscientes y a-sistémicas, a toda práctica que no se ajusta al modelo implantado. En cambio -y sin negar que haya habido ocasiones en que los sujetos operaron de esta forma- propusimos una relectura de su literatura bajo la perspectiva de que estas conductas expresaban, más bien, *focos de tensión* con el proyecto modernizador, es decir, la permanencia de prácticas sociales que se llevaban a cabo en un contexto de cotidianeidad, donde las normas se transgredían no necesariamente por el nivel de consciencia, sino antes bien, como parte del proceso subjetivo de dotar de sentido a los nuevos referentes que la modernidad estaba instalando.

Nos fue posible apreciar un tránsito literario que era concordante con el tránsito histórico vivido por estos sujetos y que, además, buscamos que se expresara en el ordenamiento de los tres últimos capítulos. ¿Quiénes eran los sujetos marginales? Con esta pregunta iniciamos la exposición describiendo a peones, y luego a bandidos y delincuentes urbanos. En cada uno de estos casos el análisis se realizó a partir de los primeros cuentos escritos por Manuel Rojas. Como dijimos, en estos casos resultaba difícil hablar de una resistencia plenamente consciente al proceso de disciplinamiento implantado por la elite, de ahí que hayamos preferido recurrir a las nociones de *infrapolítica* o de resistencias cotidianas, para expresar las posibilidades de acción política que desplegaron estos sujetos en el proceso subjetivo de comprender los nuevos marcos normativos que se estaban instalando.

Una vez que comprendieron que este camino era un recorrido sin retorno, los personajes retratados en la literatura de Rojas también fueron cambiando y se fueron adaptando, de diversas formas y con variadas estrategias, al proceso modernizador. Así, vimos dos modelos de trabajadores conviviendo en *Lanchas en la bahía*: Alejandro, el anarquista sindicalista, y Rucio del Norte, un personaje que no adscribe a un discurso político, pero que manifiesta su oposición a la proletarización y su explotación. En el intertanto, nos encontramos con *Hijo de ladrón*, novela que, en esta tesis, interpretamos como la continuación de la resistencia mediante la práctica del vagabundaje y de la negación a la proletarización, avalado en un discurso filo-anarquista. En este punto, y analizado el texto en su conjunto, apreciamos que frente al disciplinamiento de los espacios, de los cuerpos y del tiempo, en la novela se hacía hincapié a la resistencia mediante actos cotidianos –como el disfrute de la naturaleza, el no andar de prisa o, simplemente, dedicarse a “perder el tiempo”–, aspectos que ponían en tensión el proyecto modernizador. De esta forma, el tránsito hacia la resistencia consciente recorría un camino fangoso que se comenzaba a pavimentar.

El ripio y el cemento no tardaron en llegar. *Sombras contra el muro*, la penúltima novela de la tetralogía, es la finalización del recorrido de los sujetos que transitaron –y pavimentaron– la ruta la modernización capitalista. En ella vemos el panorama del “horizonte anarquista” de comienzos del siglo XX, una resistencia plenamente consciente a la proletarización y la adopción del discurso moderno de la igualdad y la emancipación del ser humano. Asimismo, apreciamos la función central que cumplía la letra en su dimensión libertaria y denunciante de las injusticias y las explotaciones sufridas. En las comunidades de anarquistas escritores, poetas, redactores de diarios o, simplemente, lectores, el poder emancipador de la modernidad se expresaba en los textos que entregaban las armas y cargaban la consciencia para transformar y construir una nueva sociedad. En ese sentido, ubicamos a Manuel Rojas al interior de la “cultura obrera ilustrada” dado que en su obra se expresa un cierto desprecio hacia quienes actuaban sin consciencia. Es por ello que afirmamos que la condición de dignidad y humanidad de los personajes no pasaba por la ocupación que desempeñaban, sino por su capacidad de reflexión y resistencia a la dominación, de ahí que los borrachos, los “buitres”, o la palomilla cogotera, no mereciesen en su literatura un particular respeto.

Ahora bien, el recorrido literario, autobiográfico e histórico tiene sentido en la medida que estos sujetos, pese a sus innumerables diferencias de contextos, prácticas y niveles de consciencia, compartieron una *estructura de sentimiento*²⁹⁷. Es decir, una estructura común marcada por sentimientos de angustia, frustraciones y anhelos frente a un proceso disciplinario que, tanto en el campo como en la ciudad, extendía sus redes a través de dispositivos normativos de los espacios, del tiempo y de los cuerpos. Los lugares donde se desplegaba y daba curso a la sociabilidad –como chinganas, prostíbulos, tabernas o garitos– expresaban una mentalidad plenamente compartida, aceptada y validada por las personas con quienes se relacionaban. De ahí que esta categoría se pueda complementar con la de focos de tensión, en cuanto ambas dan cuenta de las distintas estrategias y prácticas desplegadas por estos sujetos en el proceso subjetivo de validar y reafirmar sus propios códigos culturales. En definitiva, son personas atravesadas por sentimientos comunes, marcadas por el discurso dominante que ve en ellos a potenciales destabilizadores del orden, y apreciados por generar un actuar alternativo al modelo hegemónico impuesto.

Otra de las formas compartidas de sentimientos y frustraciones, pero también de resistencias, es la experiencia carcelaria que atraviesa la literatura de Manuel Rojas. Sin duda, la cárcel es uno de los dispositivos de disciplinamiento que mejor ejemplifica el carácter del proceso modernizador y ante ella hubo variadas respuestas por parte de los personajes retratados. Para algunos, el encierro carcelario es una vivencia de aprendizaje que conlleva, necesariamente, el *hacerse hombre* –como el caso de Eugenio en *Lanchas en la bahía*. Para otros, es percibido como un lugar al cual cualquier persona puede llegar sin por ello convertirse en un criminal –como el caso de los personajes de los cuentos que se encuentran encarcelados por embriaguez, juegos, riñas, peleas o malentendidos con la policía-. Por último, también es apreciado como una forma de disciplinamiento en cuyo espacio puede convivir la solidaridad y la fraternidad del ser humano, junto a la estupidez, la banalidad y el sinsentido de quienes no cuestionan la existencia de este dispositivo –las reflexiones de Aniceto Hevia en las novelas *Hijo de ladrón* y *Sombras contra el muro*–.

²⁹⁷ Bajo este concepto, el autor expresa que existen ideas comunes o tendencias compartidas en las obras que nos hablan de una profunda estructura de tipo afectivo, la cual opera en un nivel en el que es innecesaria la argumentación o su exposición en tanto idea, porque es algo que, simplemente, se siente, se vive y se concibe “instintivamente”, aunque no por ello deja de ser una estructura concebida históricamente. Raymond Williams. *Marxismo y Literatura. Op. Cit.*

Asimismo, observamos que otra de las *estructuras del sentir* comunes, es la relación que los personajes de la narrativa de Manuel Rojas establecen con el espacio geográfico. Detrás de la decisión de salir a recorrer los caminos había una búsqueda personal y social –el tránsito hacia el despertar de un nuevo hombre y de una nueva humanidad–, pero también una estrategia para recrear una experiencia de vida al margen del proyecto modernizador. De ahí que los vagabundos o los hombres caminantes, en general, establecieran una relación de cercanía con el paisaje asociado al disfrute de la naturaleza. Apreciamos que la relación con los espacios naturales estaba asociado a la construcción de una temporalidad alternativa a la oficial-moderna (tiempo del trabajo, tiempo del descanso) y, por tanto, lo analizamos como una más de las resistencias cotidianas, esta vez basada en la posibilidad de “darse el tiempo” para pensar, para crecer personal e intelectualmente, (un aprendizaje marcado por la maduración política), y para disfrutar de los espacios que aún no habían sido normativizados.

Quizás uno de los elementos que mejor expresa la categoría de *estructuras del sentir*, es la sociabilidad de los sujetos populares y marginales que vimos expresadas en el espacio de la taberna, la chingana y el prostíbulo. Este repertorio social estaba cargado de una cultura e identidad propias que incluía elementos como el canto, el baile, los juegos, el alcohol y la violencia, pero que también incluía críticas, burlas y resistencias simbólicas y cotidianas al sistema valórico y moral impuesto. En ese sentido, establecimos que dichos espacios reunían un conjunto de prácticas liberadoras que daban cuenta del mantenimiento –en un espacio externo y ajeno a los ojos de la elite– de formas de compartir, de comportarse, de relacionarse, de divertirse o de moverse corporalmente.

Desde esa perspectiva establecimos, como uno de los elementos centrales de nuestra tesis, que el concepto de *infrapolítica* de James Scott, nos permitía agrupar las estrategias –más o menos conscientes– que desplegaron los sujetos marginales en su relación de subordinación, negociación o enfrentamiento con el poder. Dichas acciones, se presentaban de forma discreta y apuntaban a “ocultarse” públicamente ante los ojos de las instituciones, de la elite y del Estado, con el fin de mantenerse estratégicamente fuera de escena. En ese contexto, afirmamos que los delincuentes que tenían una dimensión ética en su accionar, que los bandidos y los vagabundos de *Hijo de ladrón*, sí tuvieron una dimensión política que se expresó

en formas de resistencia simbólica que no, necesariamente, aspiraban a la generación de un proyecto y una organicidad sustentada en el largo plazo –la forma tradicional como se ha entendido el *hacer* política-, sino más bien, a la mantención de prácticas cotidianas cuya sola permanencia ponía a diario el sistema hegemónico en cuestión.

Tal como comenzamos la reflexión en esta conclusión, queremos finalizarla. Creemos que el proceso modernizador fue un punto de inflexión en la historia de nuestro país que definió, con el correr del siglo XX, un modo de ser, un imaginario en el que se articularon un conjunto de aspiraciones y un espacio en el cual se generaron y potenciaron los diversos mundos simbólicos modernos –nacionalismos, anarquismos, socialismo, conservadurismo-. Justamente, parte de lo que intentamos demostrar es que este carácter de experiencia vital es lo que define a la modernidad²⁹⁸:

La cuestión social –con toda su carga de desigualdad, segregación y marginación-, puso al descubierto las contradicciones de la modernización. Como sabemos, quienes llegaron a “invadir la ciudad” lo hicieron en condiciones de pobreza indignante, pero a la vez, esta “invasión” posibilitó una revolución en sus expectativas de vida social y política que sirvió de referente para articular aquellas promesas de emancipación, igualdad y liberación, que el discurso moderno había instalado en los imaginarios. Precisamente, fue esta transformación generada a partir de la experiencia moderna, la que configuró el marco y el punto de resistencia respecto del cual los diversos sujetos retratados en la narrativa de Manuel Rojas articularon sus respuestas.

Quisiéramos finalizar declarando que una de nuestras intenciones a lo largo de estas páginas, ha sido destacar la importancia de una lectura ética de la narrativa de Manuel Rojas, en cuanto creemos que en el ejercicio de cuestionar los sistemas valóricos imperantes -construidos por, desde y para la elite- radicaría el sentido histórico de su escritura. Presentar y retratar los anhelos, las frustraciones, las rabias y las resistencias de todos aquellos sujetos que habían sido excluidos y marginados de La Historia de Chile (en este caso, con mayúsculas todas), sin duda, constituye un esfuerzo literario y político centrado en restituir el sustrato de humanidad y de

²⁹⁸ Según Marshall Berman, “ser modernos es encontrarnos en un entorno que nos promete aventuras, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo y que, al mismo tiempo, amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos”. Marshall Berman. *Op. Cit.*, 1.

dignidad propio del ser humano que busca transformar su realidad, más allá de que sus ocupaciones estén fuera de lo legal o no entren en el retrato postal de la nación.

BIBLIOGRAFÍA

1. Libros:

- Adler, Larissa. *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México, 1978.
- Araya, Alejandra. *Ociosos, vagabundos y malentretidos en Chile Colonial*, DIBAM/Centro de Investigaciones Barros Arana, Santiago, 1999.
- Bengoá, José. *Historia social de la agricultura, Tomo II: haciendas y campesinos*, SUR Ediciones, Santiago, 1988.
- Berman, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1988.
- Bauman, Zigmunt. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Gedisa, Barcelona, 2000.
- Burke, Peter. *Formas de hacer historia*, Alianza, Madrid, 1994.
- Chartier, Roger. *Escribir las prácticas. Foucault, De Certeau, Marin*, Manantial, Buenos Aires, 1996.
- _____. *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*, Gedisa, Barcelona, 2002.
- De Ramón, Armando. *Santiago de Chile (1541-1991) Historia de una sociedad urbana*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2000.
- Gazmuri, Cristián. *El Chile del Centenario, los ensayistas de la crisis*, Instituto de Historia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2001.
- Elias, Norbert. *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, F.C.E., México, 1997.
- Fernández, Marcos. *Prisión común, imaginario social e identidad. Chile, 1870-1920*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 2003.
- Falcón, Romana (coord.). *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos. México, 1804-1910*, COLMEX/Universidad Autónoma de Querétaro, México, 2005.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, Madrid, 2009.
- _____. *El orden del discurso*, Tusquets, Barcelona, 1980.
- Fries, Lorena y Matus, Verónica. *La ley hace el delito*, LOM Ediciones, Santiago, 2000.

Fuller, Norma. *Masculinidades, cambios y permanencias. Varones de Cuzco, Iquitos y Lima*, Ediciones Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2001.

Garcés, Mario. *Crisis social y motines populares en el 1900*, LOM Ediciones, Santiago, 2003.

Grez, Sergio (recopilación y estudio crítico). *La "Cuestión Social" en Chile. Ideas, debates y precursores (1804-1902)*, Fuentes para la historia de la República, Vol. VII, DIBAM/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1995.

_____. *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de "la Idea" en Chile, 1893-1915*, LOM Ediciones, Santiago, 2005.

González Vera, José. *Cuando era muchacho*, Editorial Universitaria, Santiago, 1996.

Guzmán, Nicomedes. *Los hombres oscuros*, LOM Ediciones, Santiago, 1995.

Hobsbawm, Eric. *Bandidos*, Crítica, Barcelona, 2001.

Horowitz, Irving. *Los anarquistas. Tomo I: la teoría*. Alianza Editorial, Madrid, 1975.

Larraín, Jorge. *Modernidad, razón e identidad en América Latina*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1996.

Le Breton, David. *La sociología del cuerpo*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2002

Le Goff, Jacques. *Pensar la historia: modernidad, presente, progreso*, Paidós, Barcelona, 1991.

León, Marco Antonio (comp.). *Sistema carcelario en Chile. Visiones, realidades y proyectos*, Fuentes para la historia de la República, Vol. VIII, DIBAM/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1996.

Martín-Barbero, Jesús. *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Ediciones Gustavo Gili, Barcelona, 1987.

Nómez, Naín y Tornés, Emmanuel (comps.). *Manuel Rojas: estudios críticos*, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2007.

Ortega, Luis. *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión. 1850-1880*", Centro de Investigaciones Diego Barros Arana/DIBAM, Santiago, 2005.

Purcell, Fernando. *Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social. Colchagua, 1850-1880*, DIBAM, Santiago, 2000.

Rama, Ángel. *La ciudad Letrada*, Ediciones del Norte, Hanover, 1984.

Rojas, Manuel. *Obras escogidas de Manuel Rojas Tomo I*, ZIG-ZAG, Santiago, 1974.

_____. *Obras escogidas de Manuel Rojas Tomo II*, ZIG-ZAG, Santiago, 1974

- _____. *De la poesía a la revolución*, Ercilla, Santiago, 1938.
- _____. *Hombres del Sur*, ZIG-ZAG, Santiago, 1992.
- _____. *Páginas excluidas*, Editorial Universitaria, Santiago, 1997.
- _____. *El delincuente, el vaso de leche y otros cuentos*, ZIG-ZAG, Santiago, 2006.
- _____. *Antología autobiográfica*, LOM Ediciones, Santiago, 2008.
- Rojo, Grínor. *Diez tesis sobre la crítica*, LOM Ediciones, Santiago, 2001.
- Romero, Luis Alberto. *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1997.
- Ruiz, Carlos y Cristi, Renato. *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos*, Editorial Universitaria, Santiago, 1992.
- Scott, James. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, Ediciones Era, México, 2000.
- Palma, Daniel. *Ladrones. Historia social y cultura del robo en Chile, 1870-1920*, LOM Ediciones, Santiago, 2011
- Salazar, Gabriel. *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, LOM Ediciones, Santiago, 2000.
- _____. *Historia de la acumulación capitalista en Chile (apuntes de clase)*, LOM Ediciones, Santiago, 2003.
- Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia contemporánea de Chile IV. Hombría y feminidad*, LOM Ediciones, Santiago, 2002.
- Soria, Carmen (comp.). *Manuel Rojas y José Santos González Vera. Letras anarquistas. Artículos periodísticos y otros escritos inéditos*, Editorial Planeta, Santiago, 2005.
- Subercaseaux, Bernardo. *Historia de la ideas y de la cultura en Chile. Desde la Independencia hasta el Bicentenario. Volumen I*, Editorial Universitaria, Santiago, 2011.
- _____. *Historia de la ideas y de la cultura en Chile. Desde la Independencia hasta el Bicentenario. Volumen II*, Editorial Universitaria, Santiago, 2011.
- Stuven, Ana María. *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000.
- Valenzuela, Jaime. *Bandidaje rural en Chile Central. Curicó, 1850-1900*, DIBAM/Centro de Investigaciones Barros Arana, Santiago, 1991.

Vicuña Mackenna, Benjamín. *Un año en la intendencia de Santiago. Lo que es la capital i lo que debería ser*, Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, 1873.

_____. *Memoria sobre el sistema penitenciario general y su mejor aplicación en Chile*, Impresiones de El Ferrocarril, Santiago, 1857.

Weinberg, Gregorio. *La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930*, F.C.E., México, 1998.

Williams, Raymond. *Campo y ciudad*, Paidós, Buenos Aires, 2001.

_____. *Marxismo y literatura*, Editorial Península, Barcelona, 1997.

2. Artículos:

Agulhon, Maurice. “La sociabilidad como categoría histórica”. En *Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940*, Fundación Mario Góngora, Santiago, 1992.

Alegría, Fernando. “Trascendentalismo en la novela chilena”. En Naín Nómez y Emmanuel Tornés (comps.). *Manuel Rojas: estudios críticos*, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2007.

Althusser, Louis. *Los aparatos ideológicos del Estado*. Disponible en formato electrónico en: www.cholonautas.edu.pe (consultado en septiembre de 2011).

Anderle, Adam. “El positivismo y la modernización de la identidad nacional en América Latina”, *Anuario de Estudios Americanos* Vol. 45, 1988 (sin ciudad de edición).

Araya, Alejandra. “Trabajadores del siglo XIX en Chile. De semovientes a máquinas de carne y hueso. (El orden de producción maquina y el liberalismo)”, *Anuario de Postgrado* N° 2, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 1997.

_____. “De los límites de la modernidad a la subversión de la obscenidad: vagos, mendigos y populacho en México, 1821-1871”. En Romana Falcón (coord.). *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos. México, 1804-1910*, COLMEX/Universidad Autónoma de Querétaro, México, 2005.

Brangier, Víctor. “Y la voluntad de a poco se va minando...” “El alcohólico peligroso: visión médica y necesidad punitiva en Chile. 1874-192”, *Revista Nuestra Historia* N° 3, Santiago, 2009.

Cáceres, Juan. “Crecimiento económico, delitos y delincuentes en una sociedad en transformación: Santiago en la segunda mitad del siglo XIX”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* N° 4, Santiago, 2000.

Castillo, Vasco. “El Estado republicano en el debate “República-democracia”. En Alejandra Castillo, Eva Muzzopappa, Alicia Salomone, Bernarda Urrejola y Claudia Zapata (eds.). *Nación*,

Estado y cultura en América Latina, Ediciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2003.

Catalán, Gonzalo. “Antecedentes sobre la transformación del campo literario en Chile entre 1890 y 1920”. En José Joaquín Brunner y Gonzalo Catalán. *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*, FLACSO, Santiago, 1985.

Cavieres, Eduardo. “Anverso y reverso del liberalismo en Chile, 1840-1930”, *Historia* N° 34, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2001.

Connell, R. W. “La organización social de la masculinidad”. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.). *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Ediciones de la Mujer N° 24, Santiago, 1997.

Delgado, Manuel. “La infancia abandonada en Chile. 1770-1930”, *Revista de Historia social y de las mentalidades* N° 5, Santiago, 2001.

De Ramón, Armando. “Estudio de una periferia urbana: Santiago de Chile, 1850-1900”, *Historia* N° 20, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1985.

Devés, Eduardo. “La cultura obrera ilustrada chilena y algunas ideas en torno al sentido de nuestro quehacer historiográfico”, *Mapocho* N° 30, Santiago, 1991.

Egaña, María Loreto y Monsalve, Mario. “Civilizar y moralizar en la escuela primaria popular”. En Rafael Sagredo y Cristian Gazmuri (comps.). *Historia de la vida privada, Tomo II: el Chile moderno de 1840 a 1925*, Editorial Taurus, Santiago, 2005.

Fernández, Marcos. “La invención del deber: la masculinidad como valor de cambio. Discursos y representaciones sobre la identidad masculina en Chile durante el siglo XIX”. En Varios Autores. *Memoria, tradición y modernidad en Chile. Identidades al acecho*, Ediciones Centro de Estudios para el desarrollo de la mujer, Santiago, 2001.

_____. “Las puntas de un mismo lazo. Discurso y representación social del bebedor inmoderado en Chile, 1870-1930”. En Varios Autores. *Alcohol y trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales en Chile. Siglo XIX y XX*, Editorial Universidad de Los Lagos, Osorno, 2008.

_____. “Perfiles masculinos al interior de la cárcel rural: historias de reos y soldados en el penal de Rancagua durante el siglo XIX”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* N° 3, Santiago, 1999.

Freire, Raúl. “Rebeldes campesinos: notas sobre el estudio del bandidaje en América Latina (siglo XIX)”, *Cuadernos de Historia* N° 26, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 2007.

Grez, Sergio. “Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905)”, *Cuadernos de Historia* N° 19, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1999.

_____. “Escribir la historia de los sectores populares. ¿Con o sin la política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX)”, *Política* N° 44, Santiago, 2005.

Godoy, Eduardo. “El discurso moral de los anarquistas chilenos en torno al alcohol a comienzos del siglo XX en Chile”. En Varios Autores. *Alcohol y trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales en Chile. Siglo XIX y XX*, Editorial Universidad de Los Lagos, Osorno, 2008.

Goic, Cedomil. “Un cambio significativo en la novela chilena”. En Naín Nómez y Emmanuel Tornés (comps.). *Manuel Rojas: estudios críticos*, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2007.

Goicovich, Igor. “El discurso de la violencia en el movimiento anarquista chileno (1890-1910)”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* N° 7, 2003.

_____. “Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)”, *Última Década* N° 21, CIDPA, Valparaíso, 2004.

Harambour, Alberto. “La Sociedad de Resistencia de Oficios Varios y el “horizonte anarquista”. Santiago de Chile, 1911-1912”. En Lucía Stecher y Natalia Cisternas (eds.). *América Latina y el mundo. Exploraciones en torno a identidades, discursos y genealogías*, Ediciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2004.

_____. “Jesto y palabra, idea y acción”. La historia de Efraín Plaza Olmedo”. En Colectivo de Oficios Varios. *Arriba quemando el sol. Experiencias populares de trabajo, revuelta y autonomía (1830-1940)*, LOM Ediciones, Santiago, 2004.

Illanes, María Angélica. “Azote, salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)”, *Proposiciones* N°19, SUR Ediciones, Santiago, 1990.

Jofré, Rodrigo. “Porque hay que exigir y no mendigar: seamos hombres”. Representaciones de género en los trabajadores ferroviarios y metalúrgicos de Santiago y Valparaíso, 1917-1925”. En Mario Matus (ed.). *Hombres del metal: trabajadores ferroviarios y metalúrgicos chilenos en el ciclo salitrero, 1880-1930*, Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2009.

León, Marco Antonio. “En torno a una “pequeña ciudad de pobres”. La realidad del conventillo en la literatura social chilena. 1900-1940”, *Mapocho* N° 37, Santiago, 1995.

Milanich, Nara. “Los hijos de la Providencia: el abandono como circulación en el Chile decimonónico”, *Revista de Historia social y de las mentalidades* N° 5, Santiago, 2001.

Pérez, Patricia. “Los vagos y las leyes de vagancia en Querétaro. Continuidades y rupturas entre la Colonia y el siglo XIX”. En Romana Falcón (coord.). *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos. México, 1804-1910*, COLMEX/Universidad Autónoma de Querétaro, México, 2005.

Pinto, Julio. “De proyectos y desarraigos: la sociedad latinoamericana frente a la experiencia de la modernidad (1780-1914)”, *Revista Contribuciones científicas y tecnológicas. Área Ciencias Sociales* N° 130, Santiago, 2000.

Recabarren, Luis Emilio. *Ricos y pobres*. Disponible en: <http://www.saladehistoria.com/Ricos-Pobres.pdf> (consultado en marzo de 2012).

Rojo, Grínor. “La contra*Bildungsroman* de Manuel Rojas”, *Revista Chilena de Literatura, sección Miscelánea*, Santiago, 2009.

Román Lagunas, Jorge. “Bibliografía de y sobre Manuel Rojas”, *Revista Chilena de Literatura* N° 27-28, Departamento de Literatura, Universidad de Chile, Santiago, 1986.

Romero, Luis Alberto. “Rotos y gañanes: trabajadores no calificados en Santiago (1850-1895)”, *Cuadernos de Historia* N° 8, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1988.

Sagredo, Rafael “Elites chilenas en el siglo XIX. Historiografía”, *Cuadernos de Historia* N°16, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1996.

Salazar, Gabriel. “Dialéctica de la modernización mercantil: intercambio desigual, coacción, claudicación (Chile como *west coast*, 1817-1843), *Cuadernos de Historia* N° 14, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, 1996.

Scott, Joan. “El género una categoría útil para el análisis histórico”. En Marysa Navarro y Catherine Stimpson (comps.). *Sexualidad, género y roles sexuales*, F.C.E., Buenos Aires, 1999.

Stuven, Ana María. “Republicanismo y Liberalismo en la primera mitad del siglo XIX: ¿hubo proyecto liberal en Chile? En Manuel Loyola y Sergio Grez (comps.). *Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX*, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2005.

Subercaseux, Bernardo. “Pensamiento operante y escenificación del tiempo histórico”. En Eduardo Cavieres (ed.). *Entre discursos y prácticas. América Latina en el siglo XIX*, Ediciones Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2003.

Subercaseux, Bernardo. “Pensamiento operante y construcción de nación durante el siglo XIX”. En Manuel Loyola y Sergio Grez (comps.). *Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX*, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2005.

Toro, Leonidas. “Imagen literaria e imagen convencional en los cuentos de Manuel Rojas”. En Naín Nómez y Emmanuel Tornés (comps.). *Manuel Rojas: estudios críticos*, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2007.

Torres, Isabel. “Los conventillos en Santiago (1900-1930), *Cuadernos de Historia* N° 6, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, 1986.

Ubilla, Lorena. “Experiencias de modernidad en sujetos marginales y trabajadores. Una mirada desde la narrativa de Nicomedes Guzmán y Manuel Rojas”, *Anuario de Postgrado* N° 9, Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2011.

Valdivieso, Jaime. “Una nueva mirada”. En Naín Nómez y Emmanuel Tornés (comps.). *Manuel Rojas: estudios críticos*, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2007.

Valenzuela, Jaime. “Diversiones rurales y sociabilidad popular en Chile Central: 1850-1880”. En *Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940*, Fundación Mario Góngora, Santiago, 1992.

Vial, Gonzalo. “La ruptura del consenso social”. En Gonzalo Vial. *Historia de Chile (1891-1973). Vol. I, Tomo II. La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920)*, Zig-Zag, Santiago, 1996.

3. Tesis:

Alcatruz, Paula. *Un delito, un castigo. Disciplinamiento punitivo y delincuencia, transformaciones culturales de una época en transición. El caso de Talca entre 1780 y 1880*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2005.

Ayala, Ignacio. *Criminalidad social y autonomía del peonaje urbano de Santiago y Valparaíso: 1900-1907*, Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2008.

Berrios, Cristina, Bustos, Carolina y Lagos, Marcela. *Mujeres del bajo fondo: prostitutas de Santiago y Valparaíso entre 1891 y 1925*, Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2000.

Muñoz, Francisca. *Sociabilidad popular durante la primera mitad del siglo XIX*, Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad de Chile, Santiago, 2003.

Rodríguez, Andrea. *Bandidos y mentalidad campesina: un viaje desde los hechos a la leyenda*, Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 1999.

Vila, Waldo. *Le costó el susto y la arrancada: el delito de robo en Santiago de Chile, 1880-1930*, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 2007.